



2do. Congreso
Internacional - Multidisciplinario

HUMANIDAD

Ecuador
2022

Modalidad virtual-asincrónico Del 01 al 09 de octubre 2022

Organización:



Acompañamiento académico:



Memoria

2022



ISBN: 978-9942-42-736-6



9 789942 427366



MEMORIA CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO HUMANIDAD 2022

¡SEGUIMOS ADELANTE!

Organización:



Acompañamiento académico:





ediciones

Guayaquil-2022

Memoria

Congreso Internacional Multidisciplinario

HUMANIDAD 2022

colección: Eventos científicos / Año 2. Nro. 2

ISBN: 978-9942-42-736-6



© ACVENISPROH® Ediciones; Guayaquil, República del Ecuador

Teléfono: +593 979109814 - email: acvenisproh@gmail.com

Consulta ISBN Cámara Ecuatoriana del Libro: https://isbnecuador.com/catalogo.php?mode=resultados_rapidos&palabra=978-9942-42-736-6

Coordinador editorial

Dr. Franklin Salas Aular / Coordinador Editorial
REDIIGEC / ACVENISPROH / RedGIA-Ecuador / Fundagacec / CIESAC
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6071-6455>

Comité Científico

Dr. (c) Juan T. Calderón C.
Universidad Estatal de Milagro / Fundagacec
Red HEMABIGDAT (UNEMI)
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8167-8694>

Dra. Esperanza Palencia
Pontificia Universidad Católica de Ecuador
Sede Esmeraldas / RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9274-2762>

Dra. (c) Carmen A. Sánchez
Universidad de Guayaquil / RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6044-9657>

Dra. Celia Cruz Betancourt Fajardo
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
CIESAC / RedGIA-Ecuador / Fundagacec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8069-1379>

Esp. Ana L. Riera M.
RedGIA-Ecuador / Fundagacec / CIESAC
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4334-5546>

Dra. Militza Novoa Seminario
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"
RedGIA-Ecuador / Acvenisproh-Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5456-9003>

Dr. Rafael Félix Bell Rodríguez
Instituto Superior Universitario de Formación
RAFTTEC / RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0255-642X>

Dr. Guaiskaicer Sanoja, Prof.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
CIESAC / RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1763-6975>

Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"
RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3316-121X>

Msc. Daniel Peña Briceño
Universidad Estatal de Milagro / RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5484-0684>

Dr. Alejandro Nicolás Lema Cachinell
Instituto Superior Universitario de Formación
RAFTTEC / RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6402-9342>

Dra. Emma Zulay Delgado Saeteros
Instituto Superior Universitario de Formación
RAFTTEC / RedGIA-Ecuador
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1432-4885>

Dra. Belinda Marta Lema Cachinell
Instituto Superior Universitario de Formación
RAFTTEC / RedGIA-Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-1403-336X>

Msc.(c) Evelyn De La Llana Pérez
Instituto Superior Universitario de Formación
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6152-7696>

Área Técnica

Corrección de estilo: Celia Cruz Betancourt Fajardo / Ana L. Riera M.

Diseño: Samuel A. Zambrano R.

Impresión digital y puesta en línea: Iván J. Ordaz M.

Fotografía Portada: Puerto Santa Ana, Guayaquil; Ecuador. Autor: Franklin Salas Aular.

-Primera Edición / Guayaquil, República del Ecuador; 2022-

El texto original consignado para su aparición en esta publicación fue sometido a un proceso de revisión, mediante el sistema doble ciego, por pares externos de la Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador - Nro. SENESCYT-REG-RED-22-0167, de acuerdo con la normativa que rige el proceso de evaluación para producción de literatura científica en la mencionada entidad, con circunscripción en la República del Ecuador. Esta es una publicación de acceso abierto, según criterios UNESCO, de acuerdo con lo expresado por Swan* (2013) "Que la literatura revisada por pares sea accesible sin suscripción o barreras de precios" (p.36). Todas las opiniones y/o reflexiones contenidas en este libro son de responsabilidad absoluta de los autores y no representan necesariamente el criterio editorial. Documento para consideración de la comunidad científica, abierto a revisiones posteriores a su publicación; argumentadas desde el discurso científico. E-mail: acvenisproh@gmail.com. Queda prohibida su reproducción total o parcial para fines comerciales. Distribución gratuita. Fines educativos y culturales.

*Swan, A. (2013) Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto. [Documento en línea] Serie UNESCO de Directrices Abiertas. UNESCO. p.36. Disponible: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/publications/policy_guidelines_oa_sp_reduced.pdf



La alianza estratégica Red-GIA-Ecuador y REDIIGEC, se constituyen en un espacio para el intercambio de experiencias, socialización de voluntades, suma e integración de recursos académicos; que permiten el fortalecimiento colectivo de la cultura investigativa, como escenario fundamental para la prosecución del bienestar humano haciendo énfasis en la contribución al crecimiento, innovación y desarrollo en América Latina y el Caribe.

Enlace: https://www.admin.redgia.org/grupos_de_investigacion

Grupos de Investigación Asociados, auspiciantes y arbitraje del Congreso Internacional Multidisciplinario HUMANIDAD 2022



ÍNDICE GENERAL

	pp.
PRESENTACIÓN.....	1
Sección I: Conferencia de Apertura.....	2
Sección II: Resúmenes.....	8
Área Unesco: Agricultura.....	9
<i>Factores que aquejan la agricultura y afectan la seguridad y soberanía alimentaria en las comunidades rurales de Florencia Caquetá Colombia.....</i>	<i>10</i>
Área Unesco: Ciencias sociales, educación comercial y derecho.....	11
<i>Alimentación emocional: menú para niños con capacidades especiales de la fundación serli..</i>	<i>12</i>
<i>¿Políticas públicas o programas de gobierno? ¿son un aporte a la inclusión en chile?</i>	<i>13</i>
<i>La estrategia didáctica para construir la autonomía de los alumnos en la enseñanza del derecho.....</i>	<i>14</i>
<i>Relación entre inteligencia emocional y resiliencia en madres de familia víctimas de maltrato físico y psicológico.....</i>	<i>15</i>
<i>Relación del vínculo escuela-familia en el proceso de formación.....</i>	<i>16</i>
<i>Factores condicionantes del servicio público de agua potable y su efectividad. Santón santa Lucía, Ecuador.....</i>	<i>17</i>
<i>Historias no contadas sobre la participación de las inmigrantes españolas en el sector minero de la provincia oriente (1880-1933)</i>	<i>18</i>
<i>Periodismo en función del desarrollo local. estudio de caso municipio minero de MOA.....</i>	<i>19</i>
<i>Reflexiones sobre el emprendimiento en economías inflacionarias y la evaluación de incertidumbres.....</i>	<i>20</i>
<i>Caracterización de experiencias de innovación empresarial en Ciudad Guayana-Venezuela.....</i>	<i>21</i>
<i>Planificación estratégica, implicancia en la gestión administrativa, gobierno autónomo descentralizado Cantón Baba, Provincia los Ríos, Ecuador, 2021.....</i>	<i>22</i>
<i>Perspectivas de la educación religiosa en el Perú, a partir de la implementación de un nuevo DCBN.....</i>	<i>23</i>
<i>Acoso laboral en docentes universitarios.....</i>	<i>24</i>
<i>Solicitud de ayuda para morir, redes sociales y bioética.....</i>	<i>25</i>
Área Unesco: Formación de personal docente y ciencias de la educación.....	26
<i>Estrategia de aprendizaje colaborativo para desarrollar las competencias matemáticas en estudiantes de una institución educativa en San Juan de Lurigancho.....</i>	<i>27</i>
<i>Cibercultura y alfabetización ubicua en el contexto universitario: una aproximación teórica desde la etnografía virtual.....</i>	<i>28</i>
<i>Autodeterminación de los pueblos afrodescendientes en el marco de una educación pluricultural multilingüe e inclusiva.....</i>	<i>29</i>
<i>Programa para una escuela sin violencia.....</i>	<i>30</i>
<i>Cultura de consumo global.....</i>	<i>31</i>
<i>Los aportes de la antropología al estudio de la educación.....</i>	<i>32</i>
<i>El nuevo rol del docente en las IES: como activador del pensamiento crítico de los estudiantes.....</i>	<i>33</i>
<i>Escritura en posgrado: espacio de formación y encuentro.....</i>	<i>34</i>
<i>La formación en la educación de la mujer para promover la apropiación de conocimiento.....</i>	<i>35</i>
<i>Vínculo escola-comunidad para elevar a responsabilidad de dos moradores na centralidade do mussungue no acondicionamento dos resíduos sólidos urbanos.....</i>	<i>36</i>
<i>Medición de la calidad académica de los docentes de entornos virtuales: construcción de un instrumento.....</i>	<i>37</i>

<i>Después del Letargo el Despertar de la Educación</i>	38
Área Unesco: Salud y servicios sociales.....	39
<i>Rendimiento académico y hábitos alimentarios en estudiantes de facultad de ciencias médicas, universidad de guayaquil.....</i>	40
Área Unesco: Servicios y Ambiente.....	41
<i>Riesgo ante aparición de anacondas gigantes en el canal de riego del río Santo Domingo.....</i>	42
<i>Cultura de prevención de desastres en la población.....</i>	43
<i>Importancia de la formación de estudiantes en el desarrollo de aplicaciones móviles.....</i>	44
Sección III: Ponencias Escritas.....	45
Área Unesco: Ciencias sociales, educación comercial y derecho.....	46
<i>Resolución de Problemas: razonamiento y formación de conceptos jurídicos en estudiantes de derecho.....</i>	47
<i>Perspectivas de la educación religiosa en el Perú, a partir de la implementación de un nuevo DCBN.....</i>	49
<i>Alimentación emocional: menú para niños con capacidades especiales de la fundación serli..</i>	58
<i>¿Políticas públicas o programas de gobierno? ¿son un aporte a la inclusión en chile?</i>	64
<i>La estrategia didáctica para construir la autonomía de los alumnos en la enseñanza del derecho.....</i>	68
<i>Factores condicionantes del servicio público de agua potable y su efectividad. Cantón Santa Lucía, Ecuador.....</i>	74
<i>Caracterización de experiencias de innovación empresarial en Ciudad Guayana-Venezuela.....</i>	80
<i>Planificación estratégica, implicancia en la gestión administrativa, gobierno autónomo descentralizado Cantón Baba, Provincia los Ríos, Ecuador, 2021.....</i>	87
<i>Gestión del conocimiento financiero, administrativo y marketing, efectividad en la MYPES, Cantón Babahoyo, los Ríos, Ecuador, 2020.....</i>	91
<i>Manual de procedimientos administrativos de la UNA oficina general universitaria de inversionistas e infraestructura.....</i>	93
<i>Factores de interés en la innovación de una plataforma e-commerce.....</i>	97
<i>Preparación de encuestas de satisfacción para programas de educación superior.....</i>	101
Área Unesco: Formación de personal docente y ciencias de la educación.....	106
<i>La formación en la educación de la mujer para promover la apropiación de conocimiento.....</i>	107
<i>De sofistas e influencers. Docencia e influencia en la época de las redes sociales.....</i>	113
<i>Programa para una escuela sin violencia.....</i>	116
<i>Interacción Familia-Escuela; mirada desde la perspectiva de un grupo de madres y padres ecuatorianos.....</i>	121
Sección IV: Ponencias Posters.....	126
Área Unesco: Ciencias sociales, educación comercial y derecho.....	127
<i>Solicitud de ayuda para morir, redes sociales y bioética.....</i>	128
<i>La cultura patriarcal hegemónica. reflexiones desde la sociología.....</i>	129
<i>Estrategias para minimizar el impacto financiero de la pandemia en el entorno empresarial.</i>	130
<i>Presentación de proyecto para la creación de incubadora de microempresas en el instituto superior tecnológico de formación.....</i>	131
<i>La paralización petrolera en ecuador durante las manifestaciones de junio del año 2022.....</i>	132
<i>Elaboración de guía metodológica para la elaboración de manuales de procedimientos internos de micro, pequeñas y medianas empresas del ecuador.....</i>	133

<i>Plan de negocios para una organización de salud del sector privado.....</i>	134
<i>Proyecto para la creación del centro de investigación y asesoramiento contable tributario.....</i>	135
<i>Presentación de proyecto de investigación para el diseño de un sistema para llevar el inventario en microempresas.....</i>	136
<i>Desarrollo de una guía interactiva con herramientas integradas de comercio exterior.....</i>	137
<i>Manual de procedimientos para la atención al cliente. Caso casa comercial.....</i>	138
<i>Alimentación emocional: menú para niños con capacidades especiales de la fundación serli..</i>	139
<i>Orientación educativa para la elaboración del proyecto de vida en jóvenes desvinculados de la comunidad.....</i>	140
<i>Estrategia de comunicación organizacional enfocada a los objetivos de desarrollo sostenible 2030 en la Universidad de MOA Dr. Antonio Núñez Jiménez.....</i>	141
<i>Acoso laboral en docentes universitarios.....</i>	142
<i>Desarrollo local en el contexto cubano actual: alternativa para la producción de confecciones textiles en el municipio MOA.....</i>	143
<i>Gestión del conocimiento financiero, administrativo y marketing, efectividad en la MYPES, Cantón Babahoyo, los Ríos, Ecuador, 2020.....</i>	144
Área Unesco: Formación de personal docente y ciencias de la educación.....	145
<i>Desarrollo local en el contexto cubano actual: alternativa para la producción de confecciones textiles en el municipio MOA.....</i>	146
<i>Análisis del impacto de oportunidades y desafíos de las prácticas pre profesionales en el mundo laboral.....</i>	147
<i>Importancia de la formación de valores en los estudiantes de educación superior.....</i>	148
<i>La Educación Superior Inclusiva como premisa insoslayable para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....</i>	149
<i>Proyecto psicoeducativo desarrollado desde la aplicación de la psicología positiva en el profesorado llevado a las aulas.....</i>	150
<i>Área Unesco: Análisis teórico de las competencias digitales para el desarrollo de proyectos de investigación en docentes de instituciones de educación superior.....</i>	151
<i>Presentación de proyecto para la creación de Libro de cuentos y leyendas ecuatorianas y universal, inclusivo Instituto Superior Tecnológico de Formación.....</i>	152
<i>Gestión de la calidad en los procesos universitarios.....</i>	153
<i>Apropiación y solipsismo en estudiantes de nivel medio superior: abordaje desde la ética de la vulnerabilidad y la interconectividad.....</i>	154
<i>Covid y su impacto en la educación.....</i>	155
<i>La revolución del consumo en el siglo XVIII y su impacto en el río de la plata.....</i>	156
<i>Cultura de Consumo Global.....</i>	157
<i>El desarrollo de la comprensión lectora del idioma inglés en estudiantes de la carrera Ingeniería Geológica a través de las TIC.....</i>	158
<i>Área Unesco: Análisis de los arquetipos femeninos en la novela las honradas de miguel de Carrión desde un enfoque de género.....</i>	159
<i>Calidad Académica FACES UCV Venezuela.....</i>	160
<i>La motivación para el aprendizaje de la historia en los estudiantes de carreras de Ingenierías geológicas y minas en Cuba.....</i>	161
Área Unesco: Salud y servicios sociales.....	162
<i>Afecciones musculoesqueléticas por el teletrabajo durante la pandemia COVID19 durante el año 2020 en los trabajadores del Instituto Universitario de Formación.....</i>	163
<i>LILACS 36 años contribuyendo a visibilizar el conocimiento en Cs. de Salud en Venezuela.....</i>	164
Área Unesco: Servicios y Ambiente.....	165
<i>Degradación bacteriana de hidrocarburos en suelos contaminados de la zona costera MOA-Holguín mediante biomagnificación.....</i>	166

PRESENTACIÓN

La meta primordial del Congreso Internacional Multidisciplinario HUMANIDAD Ecuador 2022, implica la generación de un escenario académico, con calidad y calidez; que facilite las condiciones para el intercambio de experiencias y de sensibilización sobre temáticas de interés y tratamiento científico, con base a las áreas UNESCO; a fin de promover la discusión y el debate, desde la rigurosidad científica entre docentes, estudiantes, profesionales, innovadores e investigadores a nivel internacional. Sin duda, esta aspiración fue realizada y la presente memoria lo evidencia.

El Comité organizador se siente profundamente honrado de compartir con la gran cantidad de investigadores presentes este año, ratificando que nuestra modalidad virtual-asincrónica, permite que los participantes puedan disfrutar de las conferencias, ponencias orales audiovisuales y ponencias posters, desarrollándose, además, una bonita interacción y dialogicidad; en una visión integral, holística de todas las propuestas investigativas en cualquier momento y lugar.

Así, se puede inferir que la plataforma tecnológica generó un escenario didáctico-productivo, que facilita el intercambio de experiencias, sin celeridad de tiempo, con condiciones académicas plenas en un contexto global dinámico y complejo.

De esta manera, el presente registro, representa el esfuerzo y logros exitosos de cada uno de los participantes, al superar el difícil ejercicio del hecho investigativo en América Latina y África; evidenciando la capacidad y gentilicio científico de nuestra voluntad.

Las acciones y resultados de esta experiencia evidencian el arrojo inequívoco de la academia en reinventarse, a fin de enfrentar los obstáculos para el cumplimiento de su deber. Gracias, además, a las distinguidas Instituciones académicas que nos acompañan en esta iniciativa. A nuestros queridos auspiciantes, al apoyarnos nuevamente.

*¡Gracias a todos!, científicos de América y África: Angola, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Conferencistas, ponentes y asistentes, nos han honrado con su participación. ¡Enhorabuena!, y que **iviva la humanidad!***

Dr. Franklin Salas Aular
Coordinador editorial



SECCIÓN I:

Conferencia de

Apertura

**RETOS DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y EL EJERCICIO DOCENTE ANTE LA DINÁMICA GLOBAL: UNA MIRADA DESDE
REPÚBLICA DOMINICANA**

Challenges of academic research and teaching in the face of global dynamics: a perspective from the dominican republic

Autora: Dra. Jovanny Rodríguez Cabral

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6803-5267>

Afiliación: Universidad Abierta Para Adultos -UAPA- (República Dominicana)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=51>

Representa para mí una gran oportunidad y alegría de compartir desde República Dominicana en este segundo Congreso Humanidad 2022.

Agradezco la invitación que me hicieran para participar una vez más en esta maravillosa actividad; un espacio de socialización, de experiencias, de compartir ideas, con la finalidad de nosotros poder ver ámbitos en el área de Educación. En esta ocasión, les voy a compartir básicamente una experiencia sobre lo que me han invitado y tiene que ver con los retos de la investigación académica y el ejercicio docente en la dinámica global; básicamente una mirada de nuestra Universidad República Dominicana.

En ese sentido, me gusta iniciar con una reflexión que vincule el quehacer de lo que voy a socializar en este aspecto y quiero empezar con una frase de Albert Einstein, que dice "Si supiese qué es lo que estoy haciendo, no le llamaría investigación, ¿verdad?". Esta frase tiene un significado y un valor importante para el proceso de investigación; muchas veces creemos que estamos encaminados a un proceso donde vamos a encontrar un objetivo, unos resultados. Sin embargo, en el propio proceso, en la propia metodología, pues puede cambiar el norte y encontrar un nuevo resultado.

Entonces, por eso definitivamente le llamamos investigación, que es aquello que va a aparecer, que va a surgir producto de la indagación. De igual manera, una frase de Marco Aurelio, que nos dice "Nada tiene tanto poder para ampliar la mente como la capacidad de investigar de forma sistemática y real todo lo que es susceptible de observación en la vida" Esto quiere decir, cómo ese elemento importante de la observación nos hace sentir la cantidad de cosas que nosotros podemos utilizar para investigación.

El contenido de lo que voy a socializar en estos 20--25 minutos, tiene que ver con la panorámica de la educación superior y las funciones sustantivas, porque de ellas nos llegan esos elementos importantes de cohesión para el desarrollo de investigación; de igual forma, la investigación académica y el ejercicio docente investigador en la dinámica global relacionada con la agenda 2030. Uno de los lineamientos macros mundiales que se deben atender en todo el quehacer social, económico y político, obviamente esa experiencia desde nuestra Universidad Abierta para adultos en términos de lo que es la investigación formativa, un poquito de lo que hacemos y finalmente los retos de la investigación formativa o académica

Viendo el panorama de la educación superior y las funciones sustantivas, pues quiero partir de tres grandes planteamientos que aparecen en la declaración mundial sobre la educación superior en El Siglo XXI. Esa visión y acción desde la UNESCO, de la ONU, donde planteaban que la educación superior ha mostrado su capacidad de transformarse y propiciar cambios y progreso en toda la sociedad por años por siglos. Sin embargo, el conocimiento es la base fundamental de esos cambios; por ello, la investigación es fundamental para el desarrollo socioeconómico político y social de las personas, del país, del mundo.

Entonces, de ahí marca el rumbo como nosotros enlazamos el conocimiento y la investigación, pero también, el emprendimiento, la transformación y la renovación de la sociedad viven en una profunda crisis de valores y se requiere asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad, sobre todo nos hace sentir, que la Reforma en Educación es una necesidad y esas reformas implican también de qué manera las acciones de investigación formativa se hacen cada día más necesaria y obviamente se destaca las competencias investigativas en el ámbito académico, el cual deben ser un elemento fundamental en la calidad educativa y sobre todo los objetivos para el aprendizaje que los estudiantes deben adquirir que son elementos sumamente importantes.

Otro aspecto importante a destacar, tiene que ver con la panorámica básicamente de la educación superior y las funciones sustantivas; en el documento señalado al pie de esta presentación, se presentan las competencias del Siglo XXI y está señalada en tres grandes Macro Acciones, que son las habilidades cognitivas y esta tienen que ver de qué manera se desarrolla el pensamiento crítico, el pensamiento creativo, el aprender haciendo, esa capacidad de mostrar la resolución de problemas y la toma de decisión; la planeación y organización y análisis y evaluación de estrategias que son elementos o habilidades que te permiten conocer, indagar, hacer, a través de varios procedimientos.

De igual manera, tiene mucho que ver las habilidades emocionales y sociales y aquí muestra mucho la parte de la empatía, la colaboración, el trabajo en equipo, la autoeficacia y sobre todo esa capacidad de actualidad, que hoy con lo devenido por el Covid, pues en muchos docentes tuvieron que mostrar esa capacidad de adaptación, sobre todo en lo que fue la docencia virtual como sostenibilidad del sistema educativo en plena pandemia y obviamente esas habilidades prácticas y físicas que tienen que ver con el uso de dispositivos tecnológicos; hoy más que nunca esto es una necesidad y si nosotros ligamos el aspecto de la investigación formativa para determinar, reforzar, ampliar el uso de dispositivos tecnológicos que permitan fortalecer los procesos de docencia resulta mejor; pero también, el uso de nueva información y no solo el uso de nueva información, sino también esa habilidad para poder saber curar contenidos, buscar contenidos, producir contenidos, que es lo que regularmente se requiere a través del proceso de la investigación formativa y obviamente todo esto lo vinculamos con lo que son las funciones sustantivas de la educación superior, a través de la docencia, la investigación, la extensión y obviamente las universidades como centros del saber, cristalizan todo su proceso social de conocimiento a través de la producción la difusión y la aplicación de esos conocimientos.

Esto así porque en primer lugar, las universidades asimilan los conocimientos adquiridos por la humanidad, representados en las diferentes disciplinas, es decir dentro de su rol de docencia a través de las diferentes disciplinas se hace o se asimilan los diferentes tipos de conocimientos; en segundo lugar porque en ella se producen nuevos conocimientos, no solo indago, busco, sino que generó la posibilidad de la construcción de nuevos conocimientos a través de las investigaciones que se realizan: profesores, estudiantes, la comunidad departamento, para obviamente tener y generar unos productos y en tercer lugar, porque los conocimientos producido, es decir el resultado de esas investigaciones van encaminado a transformar el entorno social, a través de esas actividades de vinculación extensionista, de ahí que su recargo o su encargo social se concreta en eso tres elementos fundamentales de docencia, investigación y extensión; pero también en el siglo XXI, estamos hablando de otras funciones colocando en el modelo educativo el participante o estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el profesor es un guía facilitador de todo el proceso y el quehacer que hace el alumno, a través del uso de la tecnología, de la interacción, de la consulta de libros, de la búsqueda de información a través de las revistas o la Website, las fuentes de conocimientos diversos, los recursos de apoyo, entre otros.

Eso nos lleva a nosotros a pensar también en otras cuestiones como son la innovación, la internacionalización y el emprendimiento, que son tres elementos que hoy en día cobran más sentido en la educación superior y que de ellos se vincula totalmente la investigación; nosotros no podemos innovar sin investigación y obviamente con el proceso de internacionalización se hace una articulación y un vínculo de movilidad, de transferencia y de compartir; de igual forma, en el aspecto del emprendimiento hay un elemento de procesos de investigación para tales fines. En ese sentido, vamos a vincular de qué manera la investigación académica y el ejercicio docente investigador deben de relacionarse con la dinámica global y la agenda 20-30 y es porque hoy en día la investigación académica se ha convertido en la base de la formación de investigadores, es decir a través de esta investigación formativa académica se sustenta y se construye la base de todos los investigadores, los equipos y la creación de grupos de investigación que constituyen un elemento importante tipo sustrato, sobre lo cual se construye los conocimientos científicos, es decir nos formamos, hacemos un proceso para luego desarrollar la ciencia y obtener conocimientos científicos.

Este quehacer formativo genera una especial atención y sobre todo porque hay que indagar en los procesos, sobre los procesos que van dirigidos y sobre todo cumplir con una de las misiones fundamentales de la universidad, que es la investigación de su propia práctica, elemento sumamente importante dentro de la propia investigación formativa, es decir va orientada la indagación, a la problematización y las reflexión sobre lo que se hace, en búsqueda de mejora y producir cambios.

En sentido general, la investigación académica son acciones para la formación de investigación y evidencia de las competencias que el docente, el alumno, participante puede mostrar en medio de los procedimientos que desarrolla, el proceso de motivación que va adquiriendo, las intervenciones y obviamente el aprendizaje continuo y reflexivo, sobre todo temas científicos y de trascendencia se deben desarrollar.

En ese sentido, es sumamente importante destacar algunos elementos sencillos que difieren de la investigación académica y la investigación científica o más bien, que caracterizan una y otra. La investigación formativa, hasta cierto punto parte de esta formación de convivencia, de valores, de la moral, de la ética, de esa producción de cambio de actitud de conducta para ser mejores personas, es decir crear las condiciones a través de la investigación formativa de los seres humanos para que se sientan verdaderas personas que tengan la capacidad de convivir juntos, de convertirse en más humanos y sobre todo producto de su propia formación; en cambio, la investigación científica se hace un proceso de desarrollo más cognitivo, de habilidades, de destreza de búsqueda de información y a través de métodos, de técnicas, de enfrentar y solucionar problemas, es decir se hace una apropiación para el conocimiento científico que es el elemento vital en ésta. Entonces, creada las condiciones de las personas para ser mejores ciudadanos, de tener una mejor convivencia, entonces hay una verdadera motivación para el quehacer científico en las investigaciones.

¿Y por qué es sumamente importante que en la investigación académica haya un vínculo del docente investigador con la agenda 2030 como dinámica global? bueno la agenda 2030, en la agenda de desarrollo sostenible, son unos lineamientos macros universales, donde de diferentes áreas hay que considerarla y tenerlas en cuenta para su desarrollo. En este sentido,

la misión de la universidad actual, es egresar profesionales con profunda formación básica para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales, cuya actuación satisfaga las necesidades docente, asistenciales e investigativas en los diferentes niveles de atención con una sólida preparación científico y técnica para dar respuesta y resolver los problemas generales frecuentes que representan en sus áreas de trabajo, en su contexto, en su nación, en su entorno; por lo tanto, sin ciencia y sin docencia no se puede alcanzar un mejor desarrollo del país. Sin ciencia, sin docencia, probablemente, sin orientación, sin planes importantes, probablemente no podemos alcanzar la atención que requiere la agenda 2030 sobre todo con aspectos de sostenibilidad.

En ese sentido, una de las grandes acciones que pudieran estar desarrollando los docentes, tiene que ver con fomentar el espíritu de la curiosidad y el descubrimiento y la búsqueda permanente de lo conocido; aquí vemos de la mano, tanto la investigación formativa, como la investigación científica, ofrecer apoyo a los estudiantes en cuanto a los materiales, insumos, equipos, herramientas laboratorio para su uso, base de datos robustas, la creación de redes de investigación, entre otros, que permita atender y dar solución a esos problemas; pero también la verificación y criterios de evaluación, de porcentaje, los webs matriz, ver esos elementos de observación y verificación de la forma de investigar, los métodos, la técnica y de qué manera se va retroalimentando en su uso y esto obviamente va a permitir también propiciar el debate, el intercambio de ideas, así como fomentar el respeto por la práctica investigativa, pero con un elemento sumamente importante como es el cumplimiento de los códigos éticos establecidos y definitivamente se hace necesario orientar proyectos de investigación a través metodologías adecuadas a las ciencias naturales, a las ciencias sociales, que den respuesta a esas necesidades.

Qué nos harían falta dentro de esta investigación académica formativa? el desarrollar esta conciencia reflexiva; porque no hay duda de que la actividad investigadora de la universidad beneficia a toda la sociedad, desde los organismos públicos, las empresas y la propia ciudadanía; por tanto la investigación resulta imprescindible para apuntar la responsabilidad social de la universidad, sobre todo porque fomenta el desarrollo de la conciencia crítica a través del método científico y la correcta actuación de valores éticos; esto definitivamente sigue un esfuerzo comunicativo para relacionarse con el entorno de forma estrecha, de ahí el vínculo de las tres funciones sustantivas.

En un mundo globalizado y profundamente competitivo, la investigación es para la universidad una herramienta que va más allá de su participación en el progreso social, porque genera conocimiento, mejora la docencia, amplía la posibilidad de financiación de los centros y redes de investigación; permite interiorizar valores éticos, comportamientos sociales, entre otros, para que definitivamente la sociedad prospere.

En ese sentido, ¿se hace una conciencia de qué docente soy que me permita hacer todo esto?

1.- ¿Qué docente soy?, que pueda compartir conocimiento, ¿produzco conocimiento?, ¿género conocimiento? ¿Qué tipo de docentes soy?, ¿un productor de conocimiento?, ¿comparto las experiencias?

2.-Entonces se hacen unas preguntas auto reflexivas que nos permita entrar en conciencia: ¿cómo quiero ser como docente de una investigación para el desarrollo de una investigación académica formativa, investigación científica?; ¿soy capaz de generar cambios?; ¿en verdad puedo establecer investigaciones importantes?; ¿puedo desarrollar carrera académica a través de la investigación?; ¿sólo imparto docencia disciplinar?; ¿me quedo con los contenidos disciplinares, no lo acerco al desarrollo de la ciencia?; ¿cómo Soy?; ¿cómo quiero ser?

3.-La tercera pregunta es qué debo hacer? aquí coloco una palabra clave; Actuar. ¿Actuar en qué? En qué debo irme más allá del contenido disciplinar de mi docencia, debo de formarme, debo de crear la conciencia, el espacio reflexivo de la investigación, vincular mi asignatura como un laboratorio, en la que la asignaturas se convierta en un laboratorio de aprendizaje a través de la ciencia y esto probablemente me llevará no solo a encontrar solución a problemas, puedo quizás construir y generar algún tipo de patente vinculada a algún área disciplinar, porque esto también es posible.

Otro elemento importante que quiero señalar ya a partir de la experiencia de nosotros como universidad, es que en nuestra universidad existe el departamento de investigación de divulgación científica, el cual está adscrito a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Posgrado y ésta concibe la investigación como un proceso sistemático, reflexivo, metódico, crítico, creativo, con la finalidad de buscar nuevos conocimientos para la solución de problemas prácticos, vinculadas a la necesidad de la institución y del país.

Dentro de las principales líneas de investigación que tenemos y con la cuales hemos creado vínculos con otras universidades hemos hecho un proceso consorciado para proyectos de investigación, algunos de ellos con la solicitud de financiamiento a través de los fondos institucionales y también de los fondos que genera el propio país a través del gobierno.

Las principales líneas de investigación son procesos institucionales, se puede ver a través de la universidad esos procesos institucionales y de qué manera pueden ser mejores o pueden ser fortalecidos.

Tenemos la línea de educación en todas sus vertientes, tanto en el área pedagógica, evaluativa, estructura curricular, entre otros.

Mujer y Familia, son una de las líneas que básicamente desarrollamos y vinculamos mucho al quehacer de las ciencias sociales; la psicología; cambio climático y gestión ambiental. Alguna de estas líneas la conectamos directamente con uno o con algunos de los objetivos de desarrollo sostenible; tecnología de la información y la comunicación; pobreza desigualdad y marginalidad social; democracia, gobernabilidad y seguridad ciudadana; innovación. Nosotros entendemos que ningún elemento de innovación puede estar desvinculado de los procesos de investigación, violencia criminalidad y resiliencia; territorialidad riesgo y desarrollo local; justicia y democracia; economía y desarrollo; población, inclusión social y cultura.

Son de las líneas Macro que nosotros trabajamos y también tenemos establecido unos objetivos con relación al proceso de investigación que va desde el desarrollo de la investigación, la difusión de esos avances o conocimientos generados de la investigación, el compartir las experiencias en investigaciones educativas, obviamente contribuir a la sociedad a través de estos procesos de conciencia crítica ciudadana y contribuir a la información metodológica y científica de los facilitadores de nuestra universidad.

Para esto, nosotros creamos un espacio virtual que se llama INNOTECH, este observatorio es un espacio virtual que tiene como objetivo monitorear la investigación y producción científica que desde nuestra universidad desarrollamos a partir de la búsqueda análisis y procedimiento de la información, teniendo en cuenta un conjunto de métricas sumamente importantes de información sobre todo y de interés para la universidad. A través de nuestra página web pueden tener acceso a este observatorio virtual, realmente es una de las últimas innovaciones que nosotros hemos creado en términos de establecer ese espacio para la visibilidad de investigaciones.

De igual forma, desde la universidad creamos todo una metodología, una dinámica que conlleva desde los aspectos estructurales institucionales, trabajado en la estructura curricular de cada plan de estudio o programa, identificando las asignaturas que pudieran ser vinculadas a los procesos de investigación y salirnos del espacio sólo de la creación de tesis o cursos final de grado. Es decir, de la única manera que podemos ver una experiencia de investigación académica formativa e investigación científica es cuando articulamos esas diversas asignaturas en este proceso. Pensamos en la formación docente para investigadores, creando diplomados, certificaciones, no sólo en herramientas y metodología para la investigación, sino también en otros aspectos propios de herramientas de investigación y también en la asesoría de proyectos de investigación.

Creamos programas de investigación que tiene que ver por ejemplo, la celebración de la semana de investigación científica que ya va en su octava edición, con un gran auge, los seminarios de buena práctica, congresos de buenas prácticas, que cada año también celebramos en cada una de las escuelas y esto pues conlleva a generar ese espacio desde las universidades como experiencia en la formación, pero también establecemos ciertos reconocimientos a la labor de investigación a través de la política de incentivos, específicamente para la innovación y la investigación; fondos semillas de investigación que la propia universidad pone a la oferta de sus docentes investigadores a través de un concurso de propuestas de investigación, la cual es seleccionada y subvencionada a través de esos fondos semillas; pero también esa capacitación de reconocimiento incentivo para optar por fondos nacionales y reconocemos el mérito investigativo a aquellos docentes que a través de la vinculación docencia investigación tiene la posibilidad a final de año de presentar proyectos de esta naturaleza.

Todo esto, nos conlleva a generación de productos de esas acciones que desarrollamos, pues al final nos traen los productos de investigación, nos generan publicaciones de artículos que se pueden ver en el RAE de la Universidad, que es el repositorio institucional y sobre todo ahora estamos en la fase de trabajar dentro de nuestro plan estratégico para la producción de patentes y la creación de patentes con nuestros docentes y alumnos; es decir, establecer un modelo de investigación con sus líneas claras como están definidas, la creación de grupos de investigadores como las que ya en el área de la psicología, de la educación, de la ciencia jurídicas y políticas, pues se han ido creando.

Desarrollar esos proyectos de investigación y/o semilleros de investigación que en la actualidad tenemos, incluso ya sustentada con fondos del Estado. Sin lugar a duda en los últimos años de nuestra universidad hemos ido en pasos agigantados para hacernos más visible en términos de productos científicos, de publicaciones, entre otros.

En sentido, siempre pensamos en un contexto que es importante atenderlo, ver ese sentido de operacionalidad y como nosotros articulamos esa operacionalidad con cada una de las asignaturas. Como le explicamos, a esto se le crean los procedimientos y las normativas que puedan atenderse a través de las líneas, se buscan los recursos, se crean los recursos, se indagan sobre los recursos y posteriormente se hace la vinculación de la docencia investigación con cada una de las asignaturas posible para estos fines; se hace el proceso de operatividad y desarrollo para la adquisición final de los productos.

Un elemento importante para este desarrollo, es que tomamos en consideración por ejemplo, ahora mismo estos elementos importantes que actualmente son una necesidad, como es la crisis económica mundial a través de las diferentes situaciones que ha vivido la humanidad; la pandemia del Covid; desastre naturales el mercado laboral cada vez más competitivo; disparidad a nivel internacional; esa brecha generacional que debemos nosotros de ir superando en el uso de la tecnología y demás; en el acceso a la educación; y también el auge en el empleo de las tecnologías que es sumamente importante. Ver este contexto internacional actual, para nosotros es sumamente importante para el desarrollo de las investigaciones y este vínculo.

Un poco las imágenes de las jornadas que a veces hacemos, como es la jornada de investigación científica, los seminarios de investigación e innovación docente, donde se visualizan las producciones de nuestros resultados científicos a través de este repositorio institucional RAE, ahí se colocan todas las publicaciones, los organismos y las instituciones con la que hemos hecho alianzas para publicar y sobre todo, articulamos un plan de trabajo para potenciar el perfil del docente y directivo investigador, a través de un programa de profesionalización para la función docente, la vicerrectoría académica, la unidad de biblioteca y dentro de todo esto, el departamento de investigación que es como regularmente trabajamos.

Finalmente, tenemos unos retos todavía para seguir fortaleciendo la investigación formativa y la investigación científica y tiene que ver con incrementar la realización de investigaciones formativa en todos los niveles de enseñanza que contribuye a la solución de problemáticas detectadas en los diferentes contextos, es decir no limitarnos a un área específica, sino que se convierte en un hábito la realización de esas investigaciones formativas en todas las universidades, crear y ampliar en las IES equipos de investigadores que consoliden las líneas de investigación. Sistematizar la experiencia de buenas prácticas considerada como significativa; hace falta ampliar las redes de investigación colaborativa consorciada entre universidades.

Fortalecer la cultura de la investigación en el sistema educativo como un todo, esto es imprescindible para que se puedan desarrollar la investigaciones; no verla solo como investigación formativa para generar un producto, como una tesis final de grado, final de una maestría, de un posgrado o como entrega del trabajo final de grado, sino que se convierta en todo un hábito en la cultura en cada una de las asignaturas.

Es por ello, que nosotros creamos en nuestra universidad dentro de los criterios de evaluación del trabajo de investigación final, quisimos colocar el aspecto de proyecto de investigación para vincular más aspectos de cierta científicidad y sobre todo se hace necesario que el quehacer docente esté guiado por unos principios pedagógicos y didácticos, que permitan hacer del proceso educativo un necesario de apropiación y crítica del conocimiento científico, sus métodos y sus técnicas; esto es sumamente vital.

Finalmente, el reto está en crear los mecanismos para que se logre desarrollar competencia transversal y como las de investigación, porque esto en cierta forma a nivel superior parece una utopía dentro del sistema educativo, ya que muchas veces nadie se hace responsable de desarrollarlas. Obviamente hay excepciones, ya que en muchos países de América Latina la función de la investigación se ve como un elemento transversal en la mayoría de las universidades; por lo menos en República Dominicana la función de docencia es la más fuerte, la que tiene mayor peso.

Entonces, es sumamente importante ver ese proceso de la responsabilidad para que se pueda integrar la parte de la investigación y no pensar que eso es un hecho, como dice el refrán “estamos en tierra de nadie”, ¿quién asume esta responsabilidad? porque no es solo desarrollar principios, políticas, sino que es necesario articular todo eso dentro del sistema educativo superior y considerarlo a través de las políticas gubernamentales. Entonces conocer y establecer esas estructuras es sumamente importante para querer y deber ser; que tiene que ver con la parte humana, la sensibilidad, la puesta en valores y hacer con todo, uno de los métodos y técnica ya aprendidos dentro del quehacer docente, a través de un proceso de cohesión y vinculación con cada una de las que produzca un desarrollo de investigación pertinente de acuerdo al contexto y que esos resultados sean consistentes y sobre todo que sean sostenible. Esto es un gran reto dentro de la investigación académica y científica.

Muchísimas gracias nuevamente por la invitación y esperamos que estas conceptualizaciones, estas ideas, produzcan una reflexión de cómo nosotros seguir fortaleciendo el proceso de investigación académica e investigación científica dentro del quehacer docente; el reto definitivamente es actuar.



SECCIÓN II:

Resúmenes



Área UNESCO: Agricultura

Agricultura, silvicultura y pesca (Agricultura, producción agropecuaria, agronomía, ganadería, horticultura y jardinería, silvicultura y técnicas forestales, parques naturales, flora y fauna, pesca, ciencia y tecnología pesqueras). Veterinaria (Veterinaria, auxiliar de veterinaria).

FACTORES QUE AQUEJAN LA AGRICULTURA Y AFECTAN LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES RURALES DE FLORENCIA CAQUETÁ COLOMBIA

Factors affecting agriculture and affecting food security and sovereignty in rural communities of florencia caquetá colombia

Conferencistas:

Alejandro Geobanny Jurado Mejía
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4765-3482>
Afiliación: Universidad de la Amazonia (Colombia)

Claudia Estella Hernández Londoño
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8812-6203>
Afiliación: Universidad de Cartagena (Colombia)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=27>

Resumen

Ante el creciente aumento del hambre la pobreza a nivel global, la investigación tiene por objeto diseñar una estrategia de formación comunitaria agropecuaria para la seguridad y soberanía alimentaria en las comunidades rurales del municipio de Florencia Caquetá con niveles de pobreza extrema de 16,7% y altos índices de inseguridad alimentaria; la identificación de los factores se realiza desde una pregunta orientadora sobre ¿Cuáles son los principales motivos de pérdida de vocación agrícola en el sector?; guiados desde la óptica de fenomenología hermenéutica en sus fases de comprensión, interpretación y aplicación se utilizaron entrevistas, talleres de intervención y grupos de discusión para a 50 productores rurales inicialmente, seguido se repreguntó a 61 actores entre expertos, investigadores y productores, luego hasta saturar resultados a 137 actores entre productores, expertos, investigadores, funcionarios públicos y comerciantes vinculados a las comunidades de estudio; los resultados se analizaron con software Atlas Ti 9, de lo que fue posible determinar que el Caquetá con disponibilidad de tierra y condiciones para la agricultura sólo produce el 12,4% de los alimentos que consume, encontrando 16 factores que afectan la vocación y la producción agrícola. De éstos, las ayudas del gobierno mal orientadas sobresalen como factor prioritario, seguido las dificultades de comercialización, falta de vías de acceso, deficientes proyectos de extensión rural y el costo elevado de insumos agropecuarios. Finalmente, se puede precisar que los problemas de hambre y malnutrición de las comunidades rurales son el resultado de la escasa seguridad alimentaria que puede mejorar, si se atienden los factores que afectan la agricultura y se trabaja en la producción de alimentos con un enfoque de desarrollo sostenible, que sea equitativo y equilibrado en lo ambiental, económico y social.

Descriptores: agricultura, pérdida de vocación, factores negativos, soluciones posibles, producción sostenible.

Abstract

Given the growing increase in hunger and poverty at a global level, the research aims to design a strategy for agricultural community training for food security and sovereignty in rural communities in the municipality of Florencia Caquetá with levels of extreme poverty of 16.7% and high rates of food insecurity; The identification of the factors is carried out from a guiding question on what are the main reasons for the loss of agricultural vocation in the sector?; guided from the perspective of hermeneutic phenomenology in its phases of understanding, interpretation and application, interviews, intervention workshops and discussion groups were used for 50 rural producers initially, followed by 61 actors among experts, researchers and producers, then until saturating results to 137 actors among producers, experts, researchers, public officials and merchants linked to the study communities; the results were analyzed with Atlas Ti 9 software, from which it was possible to determine that Caquetá with availability of land and conditions for agriculture only produces 12.4% of the food it consumes, finding 16 factors that affect vocation and agricultural production. Of these, misguided government aid stands out as a priority factor, followed by marketing difficulties, lack of access roads, poor rural extension projects, and the high cost of agricultural inputs. Finally, it can be pointed out that the problems of hunger and malnutrition in rural communities are the result of poor food security that can be improved if the factors that affect agriculture are addressed and food production is worked on with a focus on sustainable development that is equitable and balanced in environmental, economic and social terms.

Descriptors: agriculture, loss of vocation, negative factors, possible solutions, sustainable production.



Área UNESCO: Ciencias sociales, educación comercial y Derecho

Ciencias sociales y del comportamiento (Economía, historia de la economía, ciencias políticas, sociología, demografía, antropología (excepto antropología física), etnología, futurología, psicología, geografía (excepto geografía física), estudios sobre paz y conflictos, derechos humanos. Periodismo e información (Periodismo; bibliotecología y personal técnico de bibliotecas; personal técnico de museos y establecimientos similares; Técnicas de documentación; Archivología. Educación comercial y administración (Comercio al por menor, comercialización, ventas, relaciones públicas, asuntos inmobiliarios; gestión financiera, administración bancaria, seguros, análisis de inversiones; contabilidad, auditoría, teneduría de libros; gestión, administración pública, administración institucional, administración de personal; secretariado y trabajo de oficina. Derecho: Magistrados locales, notarios, derecho (general, internacional, laboral, marítimo, entre otros.), jurisprudencia, historia del derecho.

ALIMENTACIÓN EMOCIONAL: MENÚ PARA NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN SERLI

Emotional food: menu for children with special abilities of the serli foundation

Autores:

Arq. Mildred Jeanett Grunauer Mendoza

<https://orcid.org/0000 0002 7755 420X>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Lic. Ronald Chipe G.

<https://orcid.org/0000 0002 6789 6505>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Econ. Rusty Murillo M,

<https://orcid.org/0000 0002 9157 4936>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=41>

Resumen

El presente trabajo investigativo se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, el grupo de involucrados pertenece a la Sociedad Ecuatoriana Pro-Rehabilitación de los lisiados (SERLI). La primera fase del proyecto mantuvo una duración aproximada de 8 meses. La motivación para llevar a cabo la presente investigación surgió como respuesta al problema de aplicación en algunos casos limitada de ciertas hierbas medicinales en la preparación sólo de bebidas, o en la aplicación de ciertos alimentos en preparaciones con una ingesta muy reducida en ciertos casos casi nula; dejando de lado la existencia de ese vínculo estrecho entre emociones y alimentación. Por lo que, se propone la inclusión de alimentos funcionales y de hierbas medicinales nutracéuticas complementando la ingesta en la dieta diaria. Los involucrados directos en esta investigación fueron niños y adolescentes entre 8 y 16 años de edad, estudiantes y pacientes de la institución antes mencionada. La metodología empleada fue de tipo exploratoria y experimental, como técnica de recolección de datos se implementó encuestas, observación de campo y recolección de datos empíricos para formular, ampliar o valorar los cambios en el comportamiento y las costumbres alimenticias de los beneficiarios. Así también, se aplicó el desarrollo experimental, sobre el cual se llegó a la elaboración y posterior medición de aspectos sensoriales de recetas cuya materia prima principal fueron alimentos funcionales y las hierbas medicinales. La muestra fue un subconjunto de la población con acceso a SERLI, de los cuales se tomó a 50 integrantes que prestaron la colaboración solicitada. Posterior a la degustación llevada a cabo durante las pruebas y mediciones de campo, se pudo constatar con la ayuda de psicólogos de la institución que, la ingesta de los productos elaborados contribuyó a mejorar condiciones tanto anímicas como nutricionales en todos los intervenientes en el experimento.

Descriptores: Alimentación emocional, Hierbas medicinales, Propiedades nutracéuticas.

Abstract

The present investigative work was carried out in Guayaquil - Ecuador, in SERLI (Ecuadorian Society for the Rehabilitation of the Disabled), with an approximate duration of 5 months. The motivation to carry out the present investigation arises as a response to the problem of the erroneous application in some cases of certain medicinal herbs in the preparation of only beverages, or in the application of certain foods in preparations with a very reduced intake and, in certain cases, almost nil; leaving aside the existence of that close link between emotions and food. Therefore, the inclusion of functional foods and nutraceutical medicinal herbs is proposed, complementing the intake in the daily diet. The main actors of this research were children and adolescents between 8 and 16 years of age, students and patients of the aforementioned institution. The work is based on an exploratory and experimental type of research, and as a data collection technique, surveys, field observation and empirical data collection were used to formulate, expand or assess changes in the behavior and eating habits of the beneficiaries. . Likewise, the experimental development was applied, on which the elaboration and subsequent tasting of recipes whose main raw material were functional foods and medicinal herbs was reached. The sample was a subset of the population with access to SERLI, of which 50 members who provided the requested collaboration were taken. After the tasting carried out during the field tests and measurements, it was possible to verify with the help of psychologists from the institution who were present that the intake of the elaborated products helped to improve both mental and nutritional conditions in all the participants in the study the experiment.

Descriptors: Emotional eating, Medicinal herbs, Nutraceutical properties.

**¿POLÍTICAS PÚBLICAS O PROGRAMAS DE GOBIERNO?
¿SON UN APORTE A LA INCLUSIÓN EN CHILE?**

Public policies or government programs? Are they a contribution to inclusion in Chile?

Autor:

PhD. José Manuel Salum Tomé, PhD
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2894-5538>
Afiliación: Universidad Católica de Temuco (Chile)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=6>

Resumen

Dada la importancia de las Políticas Públicas para la transformación social, el documento explica por qué y bajo qué circunstancias éstas, constituyen un factor decisivo para promover o inhibir la transformación social. Una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido. Es un proceso, un curso de acción que involucra todo un conjunto complejo de decisiones y operadores. La política también es una actividad de comunicación pública. De allí que el propósito del presente artículo es ser una guía en la comprensión y análisis de lo que lo significan las Políticas Públicas, así como contribuir al entendimiento de los mecanismos de diseño y elaboración de las mismas.

Que se tenga una idea clara y sencilla de los que son las Políticas Públicas en un contexto generalizado y los pasos que se debe llevar a cabo para implementarlas.

Descriptores: Políticas Públicas, Calidad, Transformación Social

Abstract

Given the importance of Public Policies for social transformation, the document explains why and under what circumstances these constitute a decisive factor in promoting or inhibiting social transformation. A policy is a proactive, intentional, planned, not simply reactive, casual behavior. It is set in motion with the decision to reach certain objectives through certain means: it is a meaningful action. It is a process, a course of action that involves a whole complex set of decisions and operators. Politics is also a public communication activity. Hence, the purpose of this article is to be a guide in understanding and analyzing what Public Policies mean, as well as contributing to the understanding of their design and elaboration mechanisms.

That you have a clear and simple idea of what Public Policies are in a generalized context and the steps that must be taken to implement them.

Descriptors: Public Policies, Quality, Social Transformation

LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA CONSTRUIR LA AUTONOMÍA DE LOS ALUMNOS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

The didactic strategy to build the autonomy of students in the education of law

Conferencistas:

Dr. Augusto Federico González Graziano
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8899-6372>
Afiliación: Universidad Autónoma de Tamaulipas
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (México)

Dra. Lucía Graciano Casas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8096-8166>
Afiliación: Universidad Autónoma de Tamaulipas
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=53>

Resumen

Mediante la presente investigación se pretende generar el conocimiento sobre la importancia del aprendizaje significativo en la enseñanza del derecho, como una herramienta de una estrategia didáctica para su enseñanza con alumnos del nivel universitario y/o nivel superior, de bachillerato y de nivel básico correspondiente a primaria y secundaria, ya que la enseñanza y el conocimiento del derecho permitirá comprender con profundidad, el respeto a nuestros semejantes, a la vida, a nuestros satisfactores materiales que integran nuestro patrimonio, a todos los elementos del Estado de Derecho, a los elementos de la naturaleza como la flora y fauna y principalmente a aquellos elementos intangibles como los valores éticos y axiológicos que permitirán una educación jurídica integral desde su formación básica. Por lo anterior, es muy importante que desde el punto de vista académico, se generen y diseñen estrategias didácticas del derecho, que permitan a los docentes del derecho, generar conocimientos jurídicos mediante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos curriculares a través de una didáctica transversal con la intención de observar, determinar y mejorar la experiencia jurídica de los alumnos como una oportunidad para valorar, medir y optimizar la integración de los aprendizajes con dimensiones y elementos cognitivas y formativos que impacten intrínsecamente en el currículo escolar, en la cultura escolar del derecho, en las familias de los alumnos, en sus núcleos sociales y en todos los actores que forman parte del ambiente educativo.

Descriptores: Estrategia Didáctica, Aprendizaje Significativo, Derecho.

Abstract

Through this research, it is intended to generate knowledge about the importance of meaningful learning in the teaching of law, as a tool of a didactic strategy for its teaching with students at the university level and / or higher level, high school and basic level corresponding to primary and secondary, since the teaching and knowledge of law will allow a deep understanding of respect for our fellow human beings, for life, for our material satisfactions that make up our heritage, for all the elements of the rule of law, for the elements of nature such as flora and fauna and mainly to those intangible elements such as ethical and axiological values that will allow a comprehensive legal education from its basic training. Due to the above, it is very important that from the academic point of view, didactic strategies of law are generated and designed, which allow teachers of law to generate legal knowledge through the development of the teaching and learning process of the curricular contents through of a transversal didactic with the intention of observing, determining and improving the legal experience of the students as an opportunity to assess, measure and optimize the integration of learning with dimensions and cognitive and formative elements that intrinsically impact the school curriculum, in the school culture of law, in the families of the students, in their social nuclei and in all the actors that are part of the educational environment.

Descriptors: Didactic Strategy, Significant Learning, Law.

RELACIÓN ENTRE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESILIENCIA EN MADRES DE FAMILIA VÍCTIMAS DE MALTRATO FÍSICO Y PSICOLOGICO

Relationship between emotional intelligence and resilience in mothers of families victims of physical and psychological abuse

Conferencista:

Kelly Johanna Tabares Ríos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9252-309X>

Afilación: Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=49>

Resumen

La violencia basada en género son las acciones o conductas que producen daños enraizados en la desigualdad. Dichas situaciones problemáticas como el maltrato requieren de una gestión assertiva de las emociones. Esta Investigación tiene como objetivo analizar la relación entre inteligencia emocional y resiliencia en madres de familia víctimas de maltrato físico y psicológico. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo y correlacional. La población está compuesta por 100 madres de familia de dos instituciones educativas del sector público. Los instrumentos utilizados son la escala de Resiliencia de Wagnild y Young y la escala Trait Meta-Mood TMMS-24 con el fin de medir las variables de Resiliencia e Inteligencia Emocional respectivamente. Para el análisis se realiza una correlación de Pearson a través del Programa spss 23. Puesto que en estudios previos se ha encontrado por Nelly Ugarriza Chávez, Luis Escurra Mayaute en el año 2020 que uno de los hallazgos más importantes son las correlaciones positivas entre la inteligencia emocional y la resiliencia, en el sentido de que las mujeres que han sido objeto de maltrato por su pareja o expareja revelan que poseen suficiente grado de inteligencia emocional. Lo cual les ayuda a ser resilientes, enfrentando la adversidad a los vejámenes físicos y psicológicos al que se encuentran expuestas, y a las condiciones del contexto desfavorable en el que viven. Finalmente, Mayra Freire en el año 2019, realizo el artículo de investigación "La Inteligencia Emocional y su Relación con la Violencia de Genero en Parejas", encontrando que la inteligencia emocional incide sobre la violencia de género de forma positiva debido a que puede combatirla. Es decir, que la inteligencia emocional permite que la mujer se desprenda del miedo desde el primer grito que le dé el agresor, al desarrollar el razonamiento basado en el control de las emociones. (Arguello)

Descriptores: Aprendizaje socioemocional, Resiliencia, Mujer, Violencia Domestica, Psicología de la Educación.

Abstract

Gender-based violence are actions or behaviors that cause harm rooted in inequality. These problematic situations such as abuse require assertive process of emotions. This research aims to analyze the relationship between emotional intelligence and resilience in mothers who are victims of physical and psychological abuse. The methodology used is a quantitative approach, with a non-experimental, descriptive and correlational design. The population is made up of 100 mothers from two educational institutions of the public sector. The instruments used are the Wagnild and Young Resilience scale and the Trait Meta-Mood TMMS-24 scale in order to measure the variables of Resilience and Emotional Intelligence, respectively. For the analysis, a Pearson correlation is applied through the spss 23 Program. Since in previous studies it has been found by Nelly Ugarriza Chávez and Luis Escurra Mayaute in the year 2020, that one of the most important findings is the positive correlations between emotional intelligence and resilience, in the sense that women who have been abused by their partner or ex-partner reveal that they have a sufficient degree of emotional intelligence. This helps them to be resilient, facing adversity, physical and psychological abuse to which they are exposed, and the conditions of the unfavorable context in which they live. Finally, Mayra Freire in 2019, carried out the research article "Emotional Intelligence and its Relationship with Gender Violence in Couples", finding that emotional intelligence influence gender violence in a positive way because it can combat it. In other words, emotional intelligence allows the woman to get rid of fear from the first scream that the aggressor gives her, by developing reasoning based on the control of emotions. (Arguello).

Descriptors: Socio-emotional learning, Resilience, Women, Domestic Violence, Educational Psychology

RELACIÓN DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN

Relationship of the school-family bond in the training process

Conferencista:

Ana Lisbalby Riera Morillo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4334-5546>

Afiliación: ACVENISPROH (Venezuela) / RedGIA-Ecuador (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=43>

Resumen

Entre la familia y la escuela existe un vínculo entre sí, este es fundamental para lograr la formación del niño, niña y adolescente. Y es que el fin de ellos, es formar cuidados, formar personas sanas física y mentalmente, independientes y capaces de vivir y adaptarse al medio donde se desenvuelven. Con conductas socialmente aceptables de acuerdo con las leyes y costumbres sociales. Es por ello, que es fundamental lograr engranar los propósitos de ambos. Es decir, como familia se debe definir el estilo de crianza y la visión bajo la cual se construirán las normas y rutinas de convivencia de los primeros años de vida de los niños. Donde se les permita su desarrollo evolutivo, el desarrollo de habilidades cognitivas, físicas y emocionales de acuerdo con las características propias, como el temperamento, gustos, y preferencias. Para construir esta investigación se empleó un estudio monográfico de tipo de documental de nivel descriptivo. Se empleo la técnica del análisis de documentos en línea y de casos estudiados con anterioridad. Lo que permitió encontrar que, El vínculo entre la escuela y la familia para la lograr el proceso de formación, es fundamental. Cuando esta falla, se habla, entonces, del déficit de integración como síntoma de la falta de cohesión social y como debilitamiento de la complicidad necesaria entre utopías personales y familiares y esfuerzos sociales. Cuando este vínculo está definido, se habla de cooperación, de compromiso hacia la formación del ciudadano que se necesita, para aportar crecimiento y desarrollo a la sociedad. Hablamos de una persona empático, equilibrado, respetuoso de las diferencias, comunicador, y pensador de forma inteligente. El propósito de toda familia y de toda escuela es formar una persona exitosa y feliz. Con capacidades de desarrollarse y crecer en todos los aspectos de la vida. Esto se logra, más fácil, cuando hay sinergia entre escuela y familia. De aquí, que es tan importante escoger la institución educativa adecuada para el desarrollo de las particularidades del niño.

Descriptores: Familia; Escuela; Formación

Abstract

Between the family and the school there is a link between them, this is fundamental to achieve the formation of the child and adolescent. And it is that their goal is to train care for us, to train physically and mentally healthy people, independent and capable of living and adapting to the environment in which they operate. With socially acceptable behaviors in accordance with the laws and social customs. That is why it is essential to achieve meshing the purposes of both. That is, as a family, the parenting style and vision must be defined under which the norms and routines of coexistence of the children's first years of life will be built. Where their evolutionary development is allowed, the development of cognitive, physical and emotional abilities according to their own characteristics, such as temperament, tastes, and preferences. To build this research, a monographic study of the documentary type of descriptive level was used. The technique of analysis of online documents and previously studied cases was used. What made it possible to find that the link between the school and the family to achieve the training process is essential. When this fails, we speak, then, of the integration deficit as a symptom of the lack of social cohesion and as a weakening of the necessary complicity between personal and family utopias and social efforts. When this link is defined, we speak of cooperation, of commitment towards the formation of the citizen that is needed, to contribute growth and development to society. We are talking about an empathetic, balanced person, respectful of differences, a communicator, and an intelligent thinker. The purpose of every family and every school is to form a successful and happy person. With abilities to develop and grow in all aspects of life. This is more easily achieved when there is synergy between school and family. Hence, it is so important to choose the right educational institution for the development of the particularities of the child.

Descriptors: Family; School; Training

**FACTORES CONDICIONANTES DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y SU EFECTIVIDAD. CANTÓN SANTA LUCÍA,
ECUADOR**

Conditioning factors of the public drinking water service and its effectiveness. Santa Lucia Canton, Ecuador.

Conferencistas:

Dr. Víctor Manuel Reyes

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8336-0444>

Afilación: Universidad Nacional de Tumbes (Perú)

Dr. Gustavo Raúl García Mendoza

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8892-3736>

Afilación: Universidad de Guayaquil (Ecuador)

Dra. Adriana Gabriela Sequera Morales

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5779-900X>

Afilación: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela)

Dra. Jelly Katherine Lugo Bustillos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0108-3771>

Afilación: Universidad Católica de Trujillo (Perú)

Dr. Óscar Fernando Sandoval Rodríguez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4478-3425>

Afilación: Universidad Nacional de Tumbes (Perú)

Mg. Paula Francisca Davelouis Casana

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1427-6422>

Afilación: Universidad Privada Antenor Orrego (Perú)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=32>

Resumen

A pesar del reconocimiento del recurso agua, poco se ha hecho para concretar las políticas públicas que orienten los gobiernos locales en su gestión. Uno de estos aspectos es la escasa participación de las comunidades en el monitoreo de la calidad del servicio. Objetivo: Evaluar los factores condicionantes del servicio público y su efectividad en el Cantón Santa Lucía, Provincia Guayas-Ecuador, 2022. Metodología: Enfoque cuantitativo, tipo encuesta, donde se aplicó un cuestionario ($\alpha: 0.978$) a 150 stakeholders (líderes comunitarios) vinculados a la gestión y disfrute del servicio público de agua potable. La influencia se determinó con la prueba Rho de Spearman, y el tamaño del efecto (SE). Resultados: La evaluación confirma que los factores normativos, factores técnicos y económicos influyen de manera, significativa y alta en la efectividad del servicio (Rho p-valor=0.000; SE > 0.5). Conclusión: El servicio público de agua potable evidencia brechas que deben ser subsanadas con el aporte de los stakeholders. Recomendación: En términos de planeación pública sería conveniente incorporar a los stakeholders en los procesos inherentes a la misma. De esta forma se impulsaría la co-responsabilidad y se estimularía la co-gestión de cara a la mejora de la prestación del servicio.

Descriptores: Agua potable, Gestión pública, Stakeholders.

Abstract

Despite the recognition of water resources, little has been done to implement public policies to guide local governments in their management. One of these aspects is the scarce participation of the communities in monitoring the quality of the service. Objective: To evaluate the conditioning factors of the public service and its effectiveness in Santa Lucía Canton, Guayas Province-Ecuador, 2022. Methodology: Quantitative approach, survey type, where a questionnaire ($\alpha: 0.978$) was applied to 150 stakeholders (community leaders) linked to the management and enjoyment of the public drinking water service. Influence was determined using Spearman's Rho test and the effect size (ES). Results: The evaluation confirms that regulatory, technical and economic factors have a significant and high influence on the effectiveness of the service (Rho p-value=0.000; SE > 0.5). Conclusion: The public drinking water service evidences gaps that should be filled with the contribution of stakeholders. Recommendation: In terms of public planning, it would be convenient to incorporate stakeholders in the processes inherent to it. In this way, co-responsibility would be promoted and co-management would be stimulated in order to improve service provision.

Descriptors: Drinking water, Public management, Stakeholders.

HISTORIAS NO CONTADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS INMIGRANTES ESPAÑOLAS EN EL SECTOR MINERO DE LA PROVINCIA ORIENTE (1880-1933)

Untold stories about the participation of spanish immigrants in the mining sector of the eastern province (1880-1933)

Conferencistas:

M.s.c Yenia Batista Estupiñan
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9086-4096>
Afiliación: Universidad de Moa (Cuba)

Dra. Mónica de la Caridad García Salgado
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9474-6190>
Afiliación: Universidad de Oriente (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=31>

Resumen

Los estudios sobre inmigración española hacia Cuba en la divisoria de los siglos XIX y XX se han caracterizado por abordar el papel del inmigrante masculino en la economía nacional, mientras que el rol de las féminas, muy poco tratamiento historiográfico ha recibido en nuestro país. El presente trabajo revela participación de la mujer inmigrante de procedencia hispana con el sector minero de la provincia Oriente entre 1880-1933, momento de esplendor en la explotación de recursos minerales en la región oriental. El mismo se construye a partir de fuentes de carácter inédito, ubicadas en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba para ilustrar, mediante ejemplos concretos, el papel desempeñado por mujeres llegadas desde la península como denunciantes, herederas de minas o propietarias de yacimientos de cromo y cobre demarcados en el oriente cubano durante la etapa, aspectos escasamente conocidos por la historia nacional.

Descriptores: inmigración española, minería, mujer, provincia Oriente

Abstract

Studies on Spanish immigration to Cuba in the divide between the 19th and 20th centuries have been characterized by addressing the role of the male immigrant in the national economy, while the role of females has received very little historiographical treatment in our country. The present work reveals the participation of immigrant women of Hispanic origin with the mining sector of the Oriente province between 1880-1933, a moment of splendor in the exploitation of mineral resources in the eastern region. It is built from unpublished sources, located in the Provincial Historical Archive of Santiago de Cuba to illustrate, through concrete examples, the role played by women who arrived from the peninsula as denouncers, heiresses of mines or owners of chrome deposits. and copper demarcated in the Cuban east during the stage, aspects scarcely known by the national history.

Descriptors: Spanish immigration, mining, woman, Oriente province

PERIODISMO EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL. ESTUDIO DE CASO MUNICIPIO MINERO DE MOA

Journalism based on local development. Case study mining municipality of MOA

Conferencista:

Lic. Zyanya Scarlet Mondéjar Nolazco
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2478-034X>
Afiliación: Universidad de Moa (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=30>

Resumen

El canal MOATV desempeña un papel fundamental en la divulgación del acontecer económico, político y social del municipio de Moa a través de una programación informativa variada. Aunque disponen de los medios, en 15 años de transmisión, ha sido escasa la presencia de programas orientados a explicar y analizar las situaciones sociales del territorio. En función de esta necesidad se lleva a cabo la presente investigación. Su objetivo consiste en la propuesta de un programa informativo de debate, mediante el cual se ofrecería solución a la demanda de la audiencia moense de contar con un espacio audiovisual que ayude a solventar los problemas del municipio. Para ello, se utiliza una propuesta teórica basada en la teoría de la agenda setting y se aplicaron métodos y técnicas de investigación científica, como el análisis - síntesis, el histórico - lógico, la entrevista a informantes claves y la encuesta. El estudio se sustenta en la síntesis multimetodológico fundamentada, consistente en la combinación de las perspectivas cuantitativa y cualitativa, pues propicia un acercamiento profundo al objeto de estudio, así como, adentrarse en sus problemáticas. Como aporte práctico se propone el diseño del programa de debate El polígrafo, que ofrezca a sus televidentes no solo un modo de informarse sino una plataforma en la cual exponer opiniones e inquietudes sobre las temáticas sociales de la cotidianidad mientras encuentren respuesta por parte de las autoridades competentes.

Descriptores: televisión, programación informativa audiovisual, debate televisivo, programas de opinión y debate, telecentro MOATV.

Abstract

The MOATV channel plays a fundamental role in disseminating the economic, political and social events of the municipality of Moa through a varied informative programming. Although they have the means, in 15 years of transmission, there has been little presence of programs aimed at explaining and analyzing the social situations of the territory. Based on this need, the present investigation is carried out. Its objective consists of the proposal of an informative debate program, through which a solution would be offered to the demand of the Moense audience to have an audiovisual space that helps to solve the problems of the municipality. To do this, a theoretical proposal based on the agenda setting theory is used and scientific research methods and techniques are applied, such as analysis - synthesis, historical - logical, interviews with key informants and surveys. The study is based on the multi-methodological synthesis based on the combination of quantitative and qualitative perspectives, since it fosters a deep approach to the object of study, as well as delving into its problems. As a practical contribution, the design of the debate program El polígrafo is proposed, which offers its viewers not only a way of being informed but also a platform in which to express opinions and concerns about the social issues of everyday life while they find a response from the authorities. competent.

Descriptors: television, audiovisual informative programming, television debate, opinion and debate programs, MOATV telecentre.

REFLEXIONES SOBRE EL EMPRENDIMIENTO EN ECONOMÍAS INFLACIONARIAS Y LA EVALUACIÓN DE INCERTIDUMBRES

Reflections on Entrepreneurship in Inflationary Economies and the evaluation of uncertainties

Conferencista:

Dra. Yasmín Ojeda

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0308-2913>

Afilación: Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=20>

Resumen

La concepción de emprendimiento ha variado en el tiempo y como hecho social depende, en algunos contextos, de ciertos elementos relacionados con las políticas públicas de un país. Educar a la población para emprender requiere de competencia de liderazgo e incluye la capacitación de las personas que lo conforman, ya sea como asociación, sociedad mercantil, fundación o la figura que decidan registrar de manera formal. La ponencia busca de analizar estrategias financieras que el emprendedor debe evaluar al momento de iniciar un negocio y cómo el proceso de aprendizaje es esencialmente activo de quien emprende, por lo que las acciones de mercado deben estar centradas en la creatividad y la adecuada gestión administrativa. Además, es necesario comprender que en el ámbito de la finanzas el análisis económico y la evaluación de incertidumbres permite a microempresarios y emprendedores proteger su capital y los activos. Asume para la interpretación el método hermenéutico como herramienta para revisión de las fuentes primarias como lo son: revisión documental, el resumen de textos, artículos científicos y de opinión, lectura en profundidad y el resumen analítico. Adicional se consideran elementos desde la experiencia como emprendedora de la empresa "Dulces Ideas" dedicada a la elaboración y ventas de dulces.

Descriptores: Emprendimiento. Economías Inflacionarias. Incertidumbres financieras. Estrategias.

Abstract

The conception of entrepreneurship has varied over time and as a social fact depends, in some contexts, on certain elements related to the public policies of a country. Educating the population to undertake requires leadership skills and includes the training of the people who make it up, whether as an association, commercial company, foundation or the figure they decide to formally register. The paper seeks to analyze financial strategies that the entrepreneur must evaluate when starting a business and how the learning process is essentially active for those who undertake, so market actions must be focused on creativity and adequate administrative management. In addition, it is necessary to understand that in the field of finance, economic analysis and the evaluation of uncertainties allow microentrepreneurs and entrepreneurs to protect their capital and assets. It assumes the hermeneutical method for interpretation as a tool for reviewing primary sources such as: documentary review, summary of texts, scientific and opinion articles, in-depth reading and analytical summary. Additional elements are considered from the experience as an entrepreneur of the company "Sweet Ideas" dedicated to the production and sale of sweets.

Descriptors: Entrepreneurship. inflationary economies. Financial uncertainties. Strategies.

CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN CIUDAD GUAYANA-VENEZUELA

Characterization of business innovation experiences in Ciudad Guayana-Venezuela

Conferencista:

Dra. Otaiza Cupare

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9776-332>

Afiliación: Universidad Católica Andrés Bello – Guayana (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=9>

Resumen

La innovación empresarial refiere la incorporación de cambios en la gestión de los productos o servicios ofrecidos por las organizaciones. Estos cambios responden a diferentes necesidades, tales como adaptación, competitividad o exigencias generadas por el entorno. La crítica situación económica en Venezuela en los últimos 20 años ha demandado de las empresas mantenerse en constante adaptación. Para sostenerse, han procurado aplicar ideas creativas que les han generado productividad y competitividad. Este estudio representa un análisis descriptivo a una muestra intencional de 12 empresas de Ciudad Guayana que han desarrollado experiencias de innovación empresarial. Para recabar la información fue aplicado un cuestionario, validado por expertos, a los directivos encargados en cada organización participante. Los datos obtenidos fueron analizados mediante pruebas de estadística descriptiva. Los resultados indicaron que las empresas han aplicado procesos innovadores, a pesar de los obstáculos afrontados, que les han permitido mantener las operaciones e impulsar sus empresas. Con lo cual se concluye que existen empresas innovadoras en Ciudad Guayana que pueden ser consideradas referencias exitosas.

Descriptores: Innovación empresarial, Procesos innovadores, Gestión de empresas, Ciudad Guayana, Efectos de la innovación.

Abstract

Entrepreneurial innovation refinement of the incorporation of changes in the reception of the products or services offered by the organizations. These changes respond to different needs, such as adaptation, competence and generate excerpts from the inside. The economic situation in Venezuela in the last 20 years has demanded the maintenance of empires on constant adaptation. To facilitate, we have created creative application applications that have generated productivity and competitiveness. This study represents a descriptive analysis of an intentional sample of 12 companies from Ciudad Guayana that have developed business innovation experiences. To collect the information, a questionnaire was applied, validated by experts, to the managers in charge of each participating organization. The data obtained were analyzed using descriptive statistical tests. The results indicated that the companies have applied innovative processes, despite the obstacles faced, which have allowed them to maintain operations and boost their companies. With which it is concluded that there are innovative companies in Ciudad Guayana that can be considered successful references.

Descriptors: Entrepreneurial innovation, Innovative processes, Business management, Ciudad Guayana, Effects of innovation.

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, IMPLICANCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO CANTÓN BABA, PROVINCIA LOS RÍOS, ECUADOR, 2021**

Strategic planning, implication in administrative management, Decentralized Autonomous Government Baba canton, Los Ríos province, Ecuador, 2021

Conferencista

Dra. Gina Maribel Carrasco Echeverría

ORCID: <https://orcid.org/0000-003-512-58X>

Afilación: Universidad Técnica de Babahoyo (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=7>

Resumen

Introducción: La planificación estratégica y la gestión administrativa es un componente trascendental en las organizaciones, en el Ecuador los Gobiernos Autónomos Descentralizado deben realizar planes estratégicos institucionales por cinco años, esto también implica el plan de desarrollo de organización territorial, que es un instrumento que sirve para el crecimiento económico, social y sostenible en el desarrollo del país. Objetivo: Determinar la implicancia de la planificación estratégica en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba, provincia de Los Ríos, Ecuador, 2021. Metodología: La investigación es de tipo descriptiva, análisis documental, observación, encuesta aplicando cuestionario de 40 preguntas con varias opciones de repuestas utilizando la escala de Likert a 151 servidores municipales. Resultados: Asociación de las variables de planificación estratégica y gestión administrativa indicando las dimensiones de la misión, visión, análisis interno y externo y los objetivos estratégicos. Conclusión: Nivel alto de implicancia entre la planificación estratégica y gestión administrativa corroborado con la herramienta estadística del coeficiente Rho Spearman en la prueba de hipótesis. Recomendación: Actualizar los procedimientos que se ejecutan al elaborar el plan institucional para responder a los cambios que se dan en Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Baba y direccionar hacia una excelente gestión administrativa.

Descriptores: Planificación, Estrategia, Gestión, Administración, Implicancia.

Abstract

Introduction: Strategic planning and administrative management is a transcendental component in organizations, in Ecuador the Decentralized Autonomous Governments must carry out institutional strategic plans for five years, this also implies the territorial organization development plan, which is an instrument that serves for economic, social and sustainable growth in the development of the country. Objective: To determine the implication of strategic planning in the administrative management of the Decentralized Autonomous Government of the Baba canton, province of Los Ríos, Ecuador, 2021. Methodology: The research is descriptive, documentary analysis, observation, survey applying a 40-question questionnaire with several response options using the Likert scale to 151 municipal servants. Results: Association of the variables of strategic planning and administrative management indicating the dimensions of the mission, vision, internal and external analysis and strategic objectives. Conclusion: High level of implication between strategic planning and administrative management corroborated with the statistical tool of the Rho Spearman coefficient in the hypothesis test. Recommendation: Update the procedures that are executed when preparing the institutional plan to respond to the changes that occur in the Decentralized Autonomous Government of the Baba Canton and direct towards excellent administrative management.

Descriptors: Planning, Strategy, Management, Administration, Implication.

PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL PERÚ, A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO DCBN

Perspectives of religious education in Peru, from the implementation of a new DCBN

Conferencista:

Dr. Santos Javier Castillo Romero

<https://orcid.org/0000-0003-4479-4255>

Afiliación: Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Piura – Perú

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=26>

Resumen

Este estudio hace un análisis del Programa de Educación Religiosa del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN-2020) para la Formación Inicial Docente (FID) que se viene implementando en algunas Escuelas de Educación Superior Pedagógica del Perú. Los objetivos específicos de esta investigación son: 1) Analizar los fundamentos que sustentan el nuevo plan de estudios de formación especializada del DBCN-2020 (Educación Religiosa); 2) Analizar la pertinencia y viabilidad de las demandas educativas a las que se pretende atender con la implementación del DBCN-2020; 3) Analizar las implicancias que tiene la implementación del nuevo DBCN. El estudio se centra en la propuesta de formación especializada del plan de estudios, comparándola con la del anterior DBCN-2010. Se trata de una investigación de tipo documental; se ha utilizado técnicas de análisis documental, aplicando como instrumento una guía de análisis documental. El estudio concluye que el Plan de Estudios para la formación especializada del DBCN-2020 (Programa de Educación Religiosa) no contiene una fundamentación suficiente de por qué se ha optado por esos cursos excluyendo los del anterior Plan de Estudios; el MINEDU se plantea la atención de demandas que no responden a sus competencias; y que la implementación del nuevo Plan de Estudios conlleva a relativizar los saberes disciplinarios necesarios para la especialidad de Educación Religiosa, planteando un nuevo desafío para la Iglesia Católica en el Perú, que tendría que complementar la formación de los profesores de Educación Religiosa que egresen con el nuevo DBCN-2020.

Descriptores: Educación religiosa, formación inicial docente, diseño curricular, Programa de estudios.

Abstract

This study analyzes the Religious Education Program of the National Basic Curriculum Design (DCBN-2020) for Initial Teacher Training (FID) that is being implemented in some Schools of Higher Pedagogical Education in Peru. The specific objectives of this research are: 1) Analyze the fundamentals that support the new specialized training curriculum of the DBCN-2020 (Religious Education); 2) Analyze the relevance and feasibility of the educational demands that are intended to be met with the implementation of the DBCN-2020; 3) Analyze the implications of the implementation of the new DBCN. The study focuses on the specialized training proposal of the curriculum, comparing it with that of the previous DBCN-2010. It is a documentary type investigation; Documentary analysis techniques have been used, applying a document analysis guide as an instrument. The study concludes that the Study Plan for the specialized training of the DBCN-2020 (Religious Education Program) does not contain a sufficient rationale for why these courses have been chosen, excluding those of the previous Study Plan; the MINEDU considers the attention of demands that do not respond to its competences; and that the implementation of the new Study Plan leads to relativizing the disciplinary knowledge necessary for the specialty of Religious Education, posing a new challenge for the Catholic Church in Peru, which would have to complement the training of Religious Education teachers who graduate with the new DBCN-2020.

Descriptors: Religious education, initial teacher training, curriculum design, study program

ACOSO LABORAL EN DOCENTES UNIVERSITARIOS

Workplace harassment in university teachers

Autores:

Dra. Cs. Mónica Roxana Tamayo García

<https://orcid.org/0000-0001-9442-7053>

Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Perú)

Dra. Zoila Elvira Miraval Tarazona

<https://orcid.org/0000-0001-5881-4187>

Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Perú)

Mg. Lincoln Habraham Miraval Tarazona

<https://orcid.org/0000-0003-0269-8599>

Universidad de Huánuco (Perú)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=12>

Resumen

El acoso laboral en las organizaciones laborales es un problema que afecta significativamente la eficiencia de los recursos humanos, deteriorando la salud de los trabajadores afectados, causando su baja laboral y su deterioro psicológico y físico. El estudio buscó identificar los efectos del acoso laboral en docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, se estudió a 100 catedráticos nombrados que cumplieron con los criterios de selección. La metodología fue descriptiva, correlacional; para la recopilación de datos se utilizó el cuestionario y se hizo uso de la encuesta como técnica. Los resultados indicaron que el 63% de profesores fueron y son víctimas de maltratos psicológicos en el campus universitario, y a consecuencia presentan trastornos psico emocionales. Y en lo referente a los autores del maltrato psicológico en este centro de trabajo, es de destacar que el 47% de las personas en estudio refirió que los agresores de la violencia psicológica son las autoridades, directivos y jefes de departamento académico, seguidos por un 13% que manifestó que lo mismos compañeros de trabajo son los violentadores. Se concluye, que a consecuencia de los actos de hostilización en los profesores universitarios, las víctimas del acoso laboral tuvieron trastornos orgánicos y psicológicos.

Descriptores: Acoso Laboral, Hostilización, Docentes, Universidad.

Abstract

Workplace harassment in labor organizations is a problem that significantly affects the efficiency of human resources, deteriorating the health of affected workers, causing their sick leave and their psychological and physical deterioration. The study sought to identify the effects of workplace harassment on teachers at the Hermilio Valdizán de Huánuco National University, 100 appointed professors who met the selection criteria were studied. The methodology was descriptive, correlational; for data collection, the questionnaire was used and the survey was used as a technique. The results indicated that 63% of professors were and are victims of psychological abuse on the university campus, and consequently present psycho-emotional disorders. And with regard to the perpetrators of psychological abuse in this workplace, it is noteworthy that 47% of the people in the study reported that the aggressors of psychological violence are the authorities, managers and heads of academic departments, followed by a 13% who stated that the same co-workers are the perpetrators. It is concluded that as a result of the acts of harassment in university professors, the victims of workplace harassment had organic and psychological disorders.

Descriptors: Workplace Harassment, Harassment, Teachers, University.

SOLICITUD DE AYUDA PARA MORIR, REDES SOCIALES Y BIOÉTICA

Request for help in dying, social networks and bioethics

Conferencistas:

Juan Carlos Medrano-Rodríguez

Ana Karen González Álvarez

Christian Starlight Franco Trejo

Luz Patricia Falcón Reyes

Dr. Nubia Maricela Chávez Lamas

Afiliación: Universidad Autónoma de Zacatecas (Méjico)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=74>

Resumen

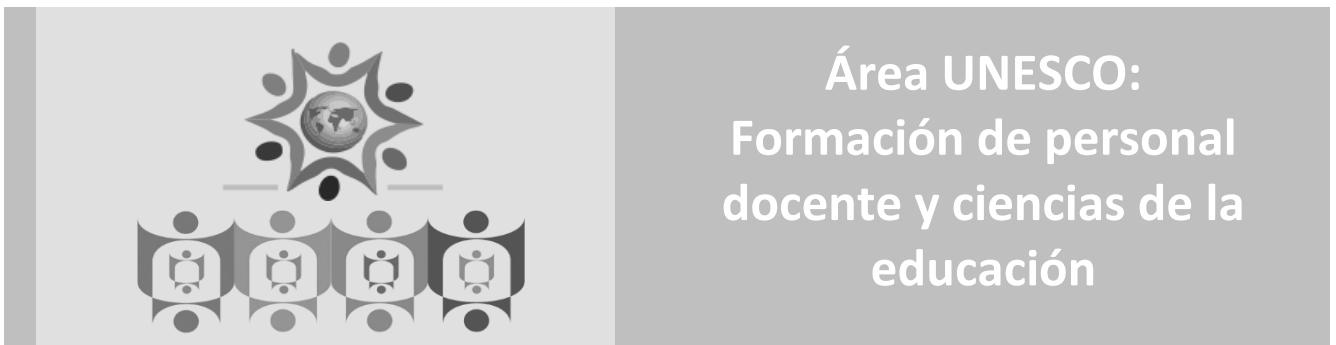
Describir, a partir de estudio de caso, estadísticas actuales sobre las solicitudes para morir, el uso de redes sociales y su impacto bioético. En el año 2015, la ciudadana chilena Valentina Maureira, solicitó, a la entonces presidenta de ese país, la pediatra Michelle Bachelet, apoyo para morir, debido a la prohibición de la eutanasia en esa región. La petición la realizó mediante un video grabado en la sala de hospitalización de la solicitante, con enfermedad de larga evolución e irremediablemente fatal, el cual insertó en el sitio de YouTube, el cual fue reproducido en ceca de dos millones de veces. METODOLOGÍA. Para entonces, se realizó una búsqueda a través de Google para conocer la cantidad de usuarios de las redes sociales y sitios de Internet más comunes, en el orden actual se utilizó el mismo medio para actualizar datos. CONSIDERACIONES ÉTICAS. La solicitud de muerte por pacientes pediátricos ha generado movimiento social que pone a la bioética en una condición de acelerar la discusión sobre la autorización de la eutanasia, asunto ya resuelto en Holanda, lo cual ha generado aceptación social a la medida dictada, por acuerdo, entre medios legislativos y el ejecutivo, clasificada, la eutanasia, como una posibilidad, no como una obligación. RESULTADOS. Para el momento que la enferma Valentina Maureira hiciera la solicitud a través del sitio de Internet mencionado, existían cerca de un billón de usuarios, en la actualidad, por día, más de 1900 millones de usuarios acceden a este sitio, Instagram tenía 200 millones de usuarios, actualmente con más de 1000 millones de usuarios, Facebook, red social en donde los videos tienen mayor posibilidad de ser vistos por una gran cantidad de usuarios, tenía en ese entonces 1.28 billones de seguidores, en la actualidad 2271 millones de usuarios activos. Otra de las redes de mayor demanda es Twitter, que para el año de referencia contaba con 255 millones de seguidores, actualmente es de 326 millones de usuarios. No se tienen estadísticas concretas sobre petición de morir a nivel mundial, pero los datos de Holanda son una base importante. Actualmente los países con práctica legal para la eutanasia son Bélgica, Luxemburgo, Canadá y Colombia, siendo Bélgica el país que reporta el promedio de edad de aplicación de eutanasia en pacientes pediátricos, entre 9 y 11 años. CONCLUSIONES. La población en general expresa su necesidad en salud y muerte a través de las redes sociales, siendo el caso la eutanasia, necesidad expresada y no atendida, ni resuelta en varias regiones del mundo, lo cual genera presión social a aparatos legislativos y ejecutivos a través de los diferentes sitios de Internet, para lo cual deberán ser atendidos en lo inmediato.

Descriptores: Bioética, redes sociales, eutanasia.

Abstract

OBJECTIVE. Describe, based on a case study, current statistics on the Requests to die, the use of social networks and their bioethical impact. In the year 2015, the Chilean citizen Valentina Maureira, requested, to the then president of that country, pediatrician Michelle Bachelet, support to die, due to the ban on euthanasia in that region. The request was made through a video recorded in the room of hospitalization of the applicant, with a long disease and fatal, which he posted on the YouTube site, which was reproduced close to two million times. METHODOLOGY. Then, A search was carried out through Google to know the number of users of the social networks and most common Internet sites, in the current order the same way to update data. ETHICAL CONSIDERATIONS. The request for death by pediatric patients has generated a social movement that puts bioethics in a condition to accelerate the discussion on authorization of euthanasia, a matter already resolved in the Netherlands, which has generated acceptance to the measure dictated, by agreement, between the legislative and the executive, classified, euthanasia, as a possibility, not as an obligation. RESULTS. By the time the sick Valentina Maureira made the application through the aforementioned Internet site, there were about a billion users, currently, per day, more than 1,900 million users access this site, Instagram had 200 million users, currently with more than 1 billion of users, Facebook, a social network where videos have a greater chance of being seen by a large number of users, at that time it had 1.28 billion followers, currently 2.271 million active users. Another of the networks. The greatest demand is Twitter, which for the reference year had 255 million of followers, currently it is 326 million users. Don't have each other concrete statistics on request to die worldwide, but the data of The Netherlands are an important base. Currently, the countries with legal practice for the euthanasia are Belgium, Luxembourg, Canada and Colombia, Belgium being the country that reports the average age of application of euthanasia in pediatric patients, between 9 and 11 years old. CONCLUSIONS. The general population expresses its need in health and death through social networks, being the case euthanasia, need expressed and not attended to, nor resolved, in various regions of the world, which generates social pressure on legislative and executive apparatuses through the different websites Internet, for which they must be attended to immediately.

Descriptors: Bioethics, social networks, euthanasia.



Área UNESCO: Formación de personal docente y ciencias de la educación

Formación de personal docente para educación preescolar; jardines de infancia; escuelas elementales; asignaturas profesionales, prácticas y no profesionales; educación de adultos; formación de personal docente; formación de maestros de niños minusválidos. Programas generales y especializados de formación de personal docente. Ciencias de la educación: elaboración de programas de estudio de materias no profesionales y profesionales. Evaluación de conocimientos, pruebas y mediciones, investigaciones sobre educación; otros programas relacionados con las ciencias de la educación.

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE COLABORATIVO PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Collaborative learning strategy to develop mathematical competencies in students of an educational institution in san juan de lurigancho.

Conferencista:

Prof. Johnny Félix Farfán Pimentel
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6109-4416>
Afiliación: Universidad César Vallejo (Perú)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=50>

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general proponer un diseño de una estrategia didáctica para mejorar el desarrollo de competencias matemáticas en estudiantes del segundo grado de educación secundaria en la institución educativa José María Arguedas. La metodología se enmarca dentro del paradigma sociocrítico e interpretativo, con un enfoque cualitativo. El tipo de investigación es aplicada educacional y el diseño fue no experimental de corte transversal y descriptivo. La muestra de estudio fue no probabilística, conformada por tres docentes y 28 estudiantes del primer grado de educación secundaria. Las técnicas aplicadas fueron la entrevista semiestructurada a docentes, y la observación de clases; así mismo, los instrumentos aplicados fueron la prueba pedagógica a los estudiantes. El diagnóstico evidenció la necesidad de desarrollar el nivel de competencias matemáticas en los estudiantes para la comprensión y resolución de problemas matemáticos que tienen como contexto situaciones de la vida real y aspectos socioeducativos. En el contexto de la institución educativa en que se desarrolla la investigación se observa la dificultad que manifiestan los estudiantes en el área de matemática que perciben que es muy complicado en el proceso de aprendizaje y que los docentes son muy rígidos en sus explicaciones notándose una carencia en la aplicación de la matemática a situaciones de la vida cotidiana, la falta de contextualización en los diferentes ámbitos económicos, sociales, científicos y tecnológicos que están a la orden del día. En conclusión, el aporte científico de esta propuesta de estrategia didáctica permite elevar el desarrollo de aprendizajes esenciales para los estudiantes en un entorno de trabajo colaborativo e integrador, sirviendo de guía a los docentes para mejorar su labor pedagógica.

Descriptores: Competencias matemáticas, Aprendizaje colaborativo, Trabajo en equipo.

Abstract

The general objective of the research was to propose the design of a didactic strategy to improve the development of mathematical competencies in students in the second grade of secondary education at the José María Arguedas educational institution. The methodology is framed within the sociocritical and interpretative paradigm, with a qualitative approach. The type of research is applied educational and the design was non-experimental, cross-sectional and descriptive. The study sample was non-probabilistic, consisting of three teachers and 28 students in the first grade of secondary education. The techniques applied were the semi-structured interview with teachers and classroom observation; likewise, the instruments applied were the pedagogical test to students. The diagnosis showed the need to develop the level of mathematical competencies in students for the understanding and resolution of mathematical problems that have as context real life situations and socio-educational aspects. In the context of the educational institution where the research is developed, it is observed the difficulty manifested by the students in the area of mathematics who perceive that it is very complicated in the learning process and that the teachers are very rigid in their explanations, noticing a lack in the application of mathematics to situations of daily life, the lack of contextualization in the different economic, social, scientific and technological areas that are the order of the day. In conclusion, the scientific contribution of this didactic strategy proposal allows to increase the development of essential learning for students in a collaborative and integrative work environment, serving as a guide for teachers to improve their pedagogical work.

Descriptors: Mathematical competences, Collaborative learning, Teamwork.

CIBERCULTURA Y ALFABETIZACIÓN UBICUA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA DESDE LA ETNOGRAFÍA VIRTUAL

Cyberculture and ubiquitous literacy in the university context: a theoretical approach from virtual ethnography

Conferencista:

Dra. Mariela Díaz Fernández

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0624-4148>

Afilación: Universidad de Margarita (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=48>

Resumen

Con la presente tesis doctoral nos propusimos generar fundamentos teórico-críticos en torno a la alfabetización ubicua en el contexto universitario, con base en la cibercultura y desde la etnografía virtual. De acuerdo con la teoría, esta investigación se sustenta en los planteamientos que se relacionan con la alfabetización digital crítica, la alfabetización ubicua y la cibercultura. Metodológicamente el trabajo se fundamentó en la etnografía virtual, según la cual las personas permanentemente modifican sus maneras de actuar en el ciberespacio, presentándose este método como una herramienta para comprender el uso de los espacios comunicativos en Internet y el cambio social producido por las tecnologías de información y comunicación en la interacción social. La etnografía virtual funge, entonces, como una metodología ideal para esta investigación, en la medida en que nos sirvió para explorar las complejas interrelaciones existentes en el marco del uso de las tecnologías digitales en diferentes contextos. En el caso de este trabajo, generaron dinámicas interaccionales con estudiantes de educación universitaria, para interpretar sus vivencias en torno a la alfabetización ubicua en ese contexto como noción clave para el fortalecimiento de los aprendizajes en la actual época de la cibercultura. En tal sentido, los resultados obtenidos de la investigación realizada nos condujeron a teorizar en torno a una alfabetización digital crítica centrada en una educación que fortalezca la multidimensionalidad de los sujetos a través de las TIC, y haga posible la construcción de novedosos espacios de socialización donde docentes y estudiantes participen como actores del hecho educativo en los procesos de interacción e interactividad en aras de una formación integral.

Descriptores: Alfabetización digital ubicua, Cibercultura, etnografía virtual.

Abstract

With this doctoral thesis we set out to generate theoretical-critical foundations around ubiquitous literacy in the university context, based on cyberspace and from virtual ethnography. According to the theory, this research is based on approaches related to critical digital literacy, ubiquitous literacy and cyberspace. Methodologically, the work was based on virtual ethnography, according to which people permanently modify their ways of acting in cyberspace, presenting this method as a tool to understand the use of communicative spaces on the Internet and the social change produced by communication technologies. information and communication in social interaction. Virtual ethnography serves, then, as an ideal methodology for this research, to the extent that it helped us to explore the complex interrelationships that exist within the framework of the use of digital technologies in different contexts. In the case of this work, they generated interactional dynamics with university students, to interpret their experiences around ubiquitous literacy in that context as a key notion for strengthening learning in the current era of cyberspace. In this sense, the results obtained from the research carried out, led us to theorize about a critical digital literacy focused on an education that strengthens the multidimensionality of the subjects through ICT, and makes possible the construction of new socialization spaces. where teachers and students participate as actors of the educational event in the processes of interaction and interactivity for the sake of comprehensive training.

Descriptors: Ubiquitous digital literacy, Cyberspace, virtual ethnography.

**AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES EN EL MARCO DE UNA EDUCACIÓN PLURICULTURAL
MULTILINGÜE E INCLUSIVA**

Self-determination of Afro-descendant peoples in the framework of a multilingual and inclusive multicultural education

Conferencista:

Dra. Celia Cruz Betancourt

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8069-1379>

Afilación: Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (Venezuela) /
ACVENISPROH (Venezuela) / RedGIA-Ecuador (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=44>

Resumen

La autodeterminación de los pueblos es uno de los desafíos más grande que tenemos como humanidad, el conocer, develar e interpretar para disgregar los códigos que integran el imaginario colectivo de nuestros pueblos latinoamericanos, constituye una tarea titánica que desde la escuela venimos desarrollando, diseñando para ello las estrategias que nos acerquen a una real emancipación de las culturas mal llamadas minoritarias (indígenas, afrodescendientes, inmigrantes, refugiados). El Objetivo de esta investigación fue Generar una aproximación teórica sobre la autodeterminación de los pueblos afrodescendientes en el marco de una educación pluricultural, multilingüe e inclusiva, Investigación desarrollada bajo el paradigma postpositivista, metodología cualitativa, abrazando el método fenomenológico hermenéutico, apoyada en una revisión documental. El escenario seleccionado fue una comunidad universitaria y los informantes dos (02) afrodescendientes y un (01) no afrodescendiente Como técnica de búsqueda de información se utilizó la entrevista a profundidad a partir de preguntas generadoras, empleándose el proceso decategorización, triangulación y teorización para interpretar la información recabada. Obteniéndose como teoría emergente que aún persisten en los códigos del imaginario colectivo de la población estudiada vestigios que limitan su autodeterminación como pueblos afrodescendientes de América Latina en contradicción a que estamos en el momento histórico con más posibilidades legales, organizativas e integracionistas de afianzar la autodeterminación de los pueblos afrodescendientes en el marco de una educación pluricultural, multilingüe e inclusiva.

Descriptores: Autodeterminación, Pueblos afrodescendientes, Educación, Pluricultural, Multilingüe, Educación inclusiva.

Abstract

The self-determination of peoples is one of the greatest challenges that we have as humanity, knowing, revealing and interpreting to disintegrate the codes that make up the collective imagination of our Latin American peoples, constitutes a titanic task that we have been developing since school, designing for this strategies that bring us closer to a real emancipation of cultures misnamed minority (indigenous, Afro-descendants, immigrants, refugees). The objective of this research was to generate a theoretical approach on the self-determination of Afro-descendant peoples within the framework of a multicultural, multilingual and inclusive education, Research developed under the postpositivist paradigm, qualitative methodology, embracing the hermeneutic phenomenological method, supported by a documentary review . The selected scenario was a university community and the informants were two (02) Afro-descendants and one (01) non-Afro-descendant. As an information search technique, the in-depth interview was used based on generating questions, using the process of categorization, triangulation and theorization to interpret the information collected. Obtaining as an emerging theory that vestiges that limit their self-determination as Afro-descendant peoples of Latin America still persist in the codes of the collective imagination of the studied population in contradiction to the fact that we are in the historical moment with more legal, organizational and integrationist possibilities to strengthen the self-determination of Afro-descendant peoples within the framework of a multicultural, multilingual and inclusive education.

Descriptors: Self-determination, Afro-descendant peoples, Education, Pluricultural, Multilingual, Inclusive education.

PROGRAMA PARA UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA

Program for a school without violence

Lic. Janet Gutiérrez Vásquez

ORCID: <https://orcid.org/>

Afiliación: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)

Lic. Grecia Luz Leyva Castañeda

ORCID: <https://orcid.org/>

Afiliación: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=37>

Resumen

La Escuela Primaria se encuentra en Cuayuatepec, Tehuacán; donde se han suscitado diversos hechos delictivos que han influenciado negativamente la cultura de convivencia de los aprendientes. Por ello, se ha implementado en la escuela el programa "Conviviendo para la paz", cuyo interés es disminuir los niveles de violencia física, verbal y psicológica en la relación de los aprendientes con la comunidad escolar y así lograr maximizar el tiempo de calidad para realizar las actividades de aprendizaje. El programa está basado en la investigación acción y en la participación de dependencias como DIF y Centro de Integración Juvenil Tehuacán, y los integrantes de la escuela. Para evitar agresiones a la integridad de los aprendientes, el programa se sustenta en ordenamientos jurídicos como el Programa Nacional de Convivencia Escolar, artículos 3 y 4 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 7 fracción II y artículo 30 fracción XXI de la ley General en Educación; y los artículos 1 fracción III, art. 6 fracción del 1 al XV. El programa está dividido en 4 fases, en la primera hay asesoramiento y capacitación a la plantilla docente para actuar oportunamente ante las situaciones de violencia, en seguida, se aplica a los tutores y aprendientes entrevistas y encuestas sobre los tipos de violencia que vivencian. La segunda fase, es diseñar las actividades de los módulos basándose en los resultados analizados. Después se desarrolla el programa, para terminar con la evaluación. La puesta en práctica del programa demuestra que las familias son un factor que modifica el actuar del aprendiente, pero, no es un agente determinante; por lo que con las actividades oportunas los aprendientes pueden vivenciar una convivencia sana.

Descriptores: convivencia, programa y violencia.

Abstract

Elementary School is located in Cuayuatepec, Tehuacán; where various criminal acts have occurred that have negatively influenced the culture of coexistence of the learners. For this reason, the "Coexisting for Peace" program has been implemented in the school, whose interest is to reduce the levels of physical, verbal and psychological violence in the relationship of learners with the school community and thus maximize quality time for carry out the learning activities. The program is based on action research and the participation of agencies such as DIF and the Tehuacán Youth Integration Center, and the members of the school. To avoid attacks on the integrity of learners, the program is based on legal systems such as the National School Coexistence Program, articles 3 and 4 Political Constitution of the United Mexican States, articles 7 section II and article 30 section XXI of the General Law in education; and articles 1 section III, art. 6 fraction from 1 to XV. The program is divided into 4 phases, in the first there is advice and training for the teaching staff to act in a timely manner in situations of violence, then, interviews and surveys are applied to tutors and learners on the types of violence they experience. The second phase is to design the activities of the modules based on the analyzed results. Then the program is developed, to finish with the evaluation. The implementation of the program shows that families are a factor that modifies the learner's behavior, but it is not a determining agent; Therefore, with the appropriate activities, the learners can experience a healthy coexistence.

Descriptors: coexistence, program and violence.

CULTURA DE CONSUMO GLOBAL

Global consumer culture

Autores:

Richard Priscal

<https://orcid.org/0000-0003-0601-7535>

Multiversidad Mundo Real Edgar Morín (Uruguay)

Analía Correa

<https://orcid.org/0000-0002-0544-0801>

UDELAR (Uruguay)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=35>

Resumen

La cultura de consumo global como esquema organizador de la actual era planetaria ha generado enormes transformaciones en la vida cotidiana. El consumismo, el hiperindividualismo, la fascinación por los artefactos tecnológicos y la cultura del desecho coexisten con distintas prácticas y experiencias de consumo responsable y sostenible. La finalidad central de este trabajo es hacer visibles las características de la cultura de consumo global a la vez que explorar los modos de consumo alternativos que tensionan el modelo hegemónico de consumo. Centrado en una metodología de tipo cualitativa y documental, de acuerdo a una profunda revisión bibliográfica y hemerográfica y desde la perspectiva del pensamiento complejo, esta investigación concluye que se ha naturalizado una gramática cultural sustentada en el consumismo, la mercantilización de todas las cosas y la cultura del desecho como parámetro primordial de nuestra vida. Las dimensiones centrales del consumo moderno también son interpeladas por una nueva cultura de consumo basada en cosmovisiones, herencias, saberes y prácticas culturalmente sostenibles que dan lugar a nuevas circularidades en relación a las formas de consumo más extendidas. La sociedad se ha ido concienciando de los impactos bio-psico-socioambientales de la cultura de consumo predominante y han aumentado las experiencias de producción y consumo responsable. Avanzar en términos de un consumo responsable y sostenible preservando la biodiversidad y los ecosistemas forma parte de una transformación paradigmática que pretende conservar el planeta en las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la vida. Desde la perspectiva de la complejidad se habilita a diseñar una concepción entramada de la vida donde los seres humanos forman parte de la naturaleza. La responsabilidad que tenemos como civilización sobre nuestro planeta nos compromete en profundizar los procesos de cooperación y coevolución del conocimiento para la comprensión global de un tema evidentemente planetario que requiere de un nuevo paradigma biocultural que supere la visión disociada del ser humano sobre su entorno.

Palabras claves: cultura de consumo global; hiperconsumo; hiperindividualismo; paradigma biocultural; pensamiento complejo.

Abstract

The global consumer culture as an organizing scheme of the current planetary era has generated enormous transformations in daily life. Consumerism, hyper-individualism, the fascination with technological artifacts and the culture of waste coexist with different practices and experiences of responsible and sustainable consumption. The central purpose of this work is to make visible the characteristics of the global consumer culture while exploring the alternative modes of consumption that stress the hegemonic model of consumption. Focused on a qualitative and documentary methodology, according to an in-depth bibliographic and hemerographic review and from the perspective of complex thought, this research concludes that a cultural grammar based on consumerism, the commodification of all things and the waste culture as a primary parameter of our lives. The central dimensions of modern consumption are also challenged by a new consumer culture based on worldviews, heritage, knowledge and culturally sustainable practices that give rise to new circularities in relation to the most widespread forms of consumption. Society has become aware of the bio-psychosocioenvironmental impacts of the predominant consumer culture and experiences of responsible production and consumption have increased. Advancing in terms of responsible and sustainable consumption while preserving biodiversity and ecosystems is part of a paradigmatic transformation that aims to preserve the planet in the best possible conditions for the development of life. From the perspective of complexity, it is enabled to design a framework conception of life where human beings are part of nature. The responsibility that we have as a civilization on our planet commits us to deepen the processes of cooperation and co-evolution of knowledge for the global understanding of an evidently planetary issue that requires a new biocultural paradigm that overcomes the dissociated vision of the human being about his environment.

Keywords: global consumer culture; hyperconsumption; hyperindividualism; biocultural paradigm; Complex thinking.

LOS APORTES DE LA ANTROPOLOGÍA AL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN

The contributions of anthropology to the study of education

Conferencistas:

Profa. Cira Díaz Villamil, MA.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-4052-8710>

Afilación: ISU Universidad (México) / Universidad Pedagógica Nacional (México)

Prof. Delfino Rivera Gutiérrez, MA.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8928-7463>

Afilación: IEU Universidad (México) / UNAM (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=34>

Resumen

La antropología centra su estudio en tratar de comprender al ser humano de forma integral; de tal guisa que dentro de su múltiple quehacer, ha enfocado su atención, de forma deliberada, en la forma en que se efectúa la transmisión de los saberes de una generación a otra, lo que implica objetivar procesos de subjetivación que dan pie a lo educativo, entre otras connotaciones. Por su parte, la antropología de la educación presupone específicamente la producción de un conocimiento a partir de los procesos de transmisión y adquisición de la cultura, aseveración que nos lleva a distinguir a la educación como un proceso inmanente, en donde se conjugan los contextos de socialización. Así, el presente trabajo versa sobre las aportaciones que la antropología ha realizado al estudio de la educación, lo anterior a través del planteamiento de dos tipos fundamentales de saberes en particular: el saber filosófico y el saber científico. Para el efecto, en primera instancia se establecen cuáles son las principales diferencias entre tales saberes, con el propósito de poder determinar si la antropología de la educación reúne todas las características necesarias para ser considerada como una ciencia. En un segundo momento, la atención se dirige en determinar si la interacción dinámica entre la naturaleza humana, la educación y la cultura pueden constituirse como elementos clave que la antropología aporta al estudio de la educación, dado que dichos elementos se distinguen por ser el objeto de estudio de referida ciencia y estos mismos guardan relación directa con el fenómeno educativo.

Descriptores: Antropología, Educación, Antropología de la educación, Saber filosófico, Saber científico.

Abstract

Anthropology focuses its study on trying to understand the human being in an integral way; in such a way that within his multiple tasks, he has focused his attention, deliberately, on the way in which knowledge is transmitted from one generation to another, which implies objectifying processes of subjectivation that give rise to the educational among other connotations. For its part, the anthropology of education specifically presupposes the production of knowledge from the processes of transmission and acquisition of culture, an assertion that leads us to distinguish education as an immanent process, where the contexts of socialization. Thus, the present work deals with the contributions that anthropology has made to the study of education, the above through the approach of two fundamental types of knowledge in particular: philosophical knowledge and scientific knowledge. For this purpose, in the first instance, the main differences between such knowledge are established, with the purpose of being able to determine if the anthropology of education meets all the necessary characteristics to be considered as a science. In a second moment, the attention is directed to determine if the dynamic interaction between human nature, education and culture can be constituted as key elements that anthropology contributes to the study of education, given that these elements are distinguished by being the object study of said science and these are directly related to the educational phenomenon.

Descriptors: Anthropology, Education, Educational anthropology, Philosophical knowledge, Scientific knowledge.

EL NUEVO ROL DEL DOCENTE EN LAS IES: COMO ACTIVADOR DEL PENSAMIENTO CRÍTICO DE LOS ESTUDIANTES

The new role of the teacher in ies: as activator of students' critical thinking

Conferencistas:

Dra. María Fernanda Robles Montaño
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1802-2921>
Afiliación: Universidad de Sonora (México)

Dra. Josefina Andrade Paco
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4072-1967>
Afiliación: Universidad de Sonora (México)

Silvia Leticia Sánchez Fuentes3
Afiliación: Universidad de Sonora (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=28>

Resumen

El desarrollo del pensamiento crítico en la educación superior adquiere particular importancia en la formación de los futuros profesionales, pues permite que los egresados se doten de competencias y capacidades que les favorezcan el análisis crítico de los problemas que se les presenten en su quehacer profesional y puedan brindar soluciones prácticas y efectivas. El Planteamiento del Problema es la existencia de perfiles de desempeño en las IES, resulta vital conocer cómo se inspira a los estudiantes poder sortear las carencias emocionales, económicas, afectivas, etc. y lograr activar el pensamiento crítico en ellos. La presente Ponencia tiene como objetivo Conocer las estrategias o factores que faciliten mejorar la interacción y comunicación del docente de las IES, hacia los estudiantes para activar el pensamiento crítico en ellos, la metodología es de carácter documental y descriptiva a través de la revisión de diferentes fuentes documentales, en un análisis de la información objeto de estudio, obtenida a través de revisión bibliográfica, desarrollos teóricos, a partir de la reflexión de varios autores y como conclusión los diversos procesos sociales, políticos, tecnológicos y económicos, están produciendo nuevas competencias profesionales, como son visión sistemática, trabajo en equipo, empatía, sinergia, autocrítica, comunicación, entre otros, orientado hacia la transformación.

Descriptores: pensamiento, aprendizaje, educación superior.

Abstract

The development of critical thinking in higher education acquires particular importance in the training of future professionals, as it allows graduates to equip themselves with skills and abilities that favor critical analysis of the problems that arise in their professional work and can provide practical and effective solutions. The Statement of the Problem is the existence of performance profiles in HEIs, it is vital to know how students are inspired to overcome emotional, economic, affective deficiencies, etc. and manage to activate critical thinking in them. The objective of this paper is to know the strategies or factors that facilitate improving the interaction and communication of the teacher of the IES, towards the students to activate critical thinking in them, the methodology is documentary and descriptive through the review of different documentary sources, in an analysis of the information under study, obtained through a bibliographical review, theoretical developments, based on the reflection of several authors and as a conclusion, the various social, political, technological and economic processes are producing new professional skills. , such as systematic vision, teamwork, empathy, synergy, self-criticism, communication, among others, oriented towards transformation.

Descriptors: thinking, learning, higher education.

ESCRITURA EN POSGRADO: ESPACIO DE FORMACIÓN Y ENCUENTRO

Postgraduate writing: training and meeting space

Conferencista:

Msc. Hortensia Neri Vega

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6208-3559>

Afilación: Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=8>

Resumen

El presente trabajo corresponde a los avances de investigación de tesis de doctorado, cuyo propósito es analizar las relaciones entre las prácticas de escritura que se llevan a cabo en los seminarios de maestría en Pedagogía de la UNAM y las que se desarrollan en la elaboración de la tesis, para evaluar su continuidad y de esta manera aportar a la formación académica de los estudiantes de este nivel. El enfoque de la investigación es cualitativo, con un método descriptivo e interpretativo de documentos elaborados por los/las maestrantes: informes, ensayos, ponencias, proyectos de investigación y avances de tesis. La evaluación de la escritura planteada incluye los aspectos textuales del tipo de documento que escriben, para qué escriben, qué proceso siguen y qué nociones tienen sobre géneros académicos, y producción científica. Esto nos permitirá evaluar-valorar las herramientas teórico-metodológicas con las que cuenta el maestrante para elaborar géneros académicos y aquellos que son producto de la investigación que le permiten producir escritos científicos para contribuir a su divulgación. Se consideran los planteamientos de Daniel Cassany sobre acompañamiento de la escritura y la alfabetización académica de Paula Carlino.

Descriptores: escritura, evaluación de escritura, prácticas de escritura y alfabetización académica.

Abstract

The current work corresponds to the research advances of doctoral thesis, whose purpose is to analyze the relationships between the writing practices that are carried out in the seminars of masters's degree of Pedagogy at UNAM and those that are develop in the development of the thesis, to evaluate its continuity and thus contribute to the academic training of the students at this level. The research approach is qualitative, with an descriptive and interpretative method of documents elaborated by the masters: reports, essays, papers, research projects and thesis progress. The evaluation of the proposed writing includes the textual aspects of the type of documents they write, what process they follow and what they hold about academic genres, and scientific production. This will allow us to evaluate and asses the theoretical and methodological tools that the master's students possesses to elaborate academic genres and those that are the product of research that allow him/her to produce scientific writings to contribute to the scientific dissemination. Daniel Cassany's approach to writing accompaniment and Paula Carlino's academic literacy are considered

Descriptors: writing, writing evaluation, writing practices and academic literacy.

LA FORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE LA MUJER PARA PROMOVER LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTO

Training in women's education to promote the appropriation of knowledge.

Conferencista:

Dra. Blanca Araceli Gutiérrez González

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7095-5353>

Afilación: Universidad del Centro del Bajío / Universidad Latina de México (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=5>

Resumen

La educación ha sido un tema de gran trascendencia durante la evolución de la humanidad. Considerada como un fenómeno histórico-social que siempre ha existido, puede entenderse como proceso de socialización y de aculturación en el sentido de la acción recíproca entre las generaciones. Asimismo, se ha concebido como el desarrollo de las posibilidades del ser humano y punto trascendental en la vida de la persona desde dos facetas, una centrada en el proceso social y otra, centrada en el propio sujeto como dimensión inherente de la vida. Desde esta perspectiva, escribir sobre la mujer en el ámbito educativo implica reflexionar desde diferentes enfoques con la intención de dilucidar su independencia y progreso en una sociedad estructurada por un modelo patriarcal dominador. Esta investigación es el resultado del Doctorado, ahora con perspectiva de género. Se ubicó dentro de la concepción de la dialéctica crítica. Exigió el análisis de diversas obras con la intención de construir un discurso con base en la apropiación de conocimiento y, una de las formas de apropiación cognitiva, es la sustentada en un proyecto de investigación, un proceso de investigación y una exposición de resultados. Es imperante, que la mujer piense y advierta su compromiso como protagonista de su formación. Lo que implica el análisis de la estructura de su conciencia para asumir la responsabilidad de su ser y de su existencia con la plena convicción de lo que significa su participación, como elemento fundamental para el progreso de la sociedad. Enseñar a pensar al sujeto, en este caso, a la mujer, significa, enseñar a participar y a decidir favoreciendo su transformación para la libertad y para la vida misma. Se precisa un cambio radical en donde la finalidad de la educación se enfoque en crear las condiciones necesarias para la autopotenciación y autoconstitución de la mujer.

Descriptores: Formación, educación, apropiación.

Abstract

Education has been a topic of great transcendence during the evolution of mankind. Considered as a historical-social phenomenon that has always existed, it can be understood as a process of socialization and acculturation in the sense of reciprocal action between generations. Likewise, it has been conceived as the development of the possibilities of the human being and a transcendental point in the life of the person from two facets, one focused on the social process and the other, on the subject itself as an inherent dimension of life. From this perspective, writing about women in the educational field implies reflecting from different approaches with the intention of elucidating their independence and progress in a society structured by a dominating patriarchal model. This research is the result of the PhD, now with a gender perspective. It was located within the conception of critical dialectics. It required the analysis of various works with the intention of constructing a discourse based on the appropriation of knowledge, and one of the forms of cognitive appropriation is that is supported by a research project, a research process and an exhibition of results. It is imperative that women think and realize their commitment as protagonists of their training. This implies the analysis of the structure of their conscience to assume the responsibility for being and existence with the full conviction of what their participation means, as a fundamental element for the progress of society. Teaching the person, in this case, women, means teaching them to participate and to decide, favoring their transformation for freedom and for life itself. A radical change is needed so that the purpose of education is focused on creating the necessary conditions for the self-empowerment and self-constitution of women.

Descriptor: Training, education, appropriation.

O VÍNCULO ESCOLA-COMUNIDADE PARA ELEVAR A RESPONSABILIDADE DOS MORADORES NA CENTRALIDADE DO MUSSUNGUE NO ACONDICIONAMENTO DOS RESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS

The school-community link to raise the responsibility of residents in the centrality of mussungue in the conditioning of solid urban waste

Conferencista:

MSc. José Luciano Cuango
ORCID: <https://orcid.org/4455-6677-8899-0000>
Afiliación: Universidad de Lueji A'Nkonde (Angola)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=4>

Resumen

O afluxo da população da Cidade do Dundo para a Nova Centralidade trouxe como consequência a produção de elevadas quantidades de Resíduos Sólidos que acarretam um grande problema de sanidade pública. Este trabalho tem como objectivo estabelecer o vínculo Escola-Comunidade mediante a aplicação duma metodologia, para a responsabilidade dos moradores na Centralidade do Mussungue, no acondicionamento dos Resíduos Sólidos Urbanos. Para levar-se a cabo, empregaram-se diversos métodos: do nível teórico, utilizou-se o histórico-lógico, análise-síntese, estudo documental; do nível empírico, utilizou-se a observação científica, a entrevista, e o inquérito por questionário; do nível estatístico, utilizou-se a estatística descritiva e inferencial. A importância deste trabalho baseia-se na relação Escola-Comunidade, fazendo sentir um dos pilares da Universidade, que é a Extenção Universitária. Com a proposta e aplicacão da metodologia facilita-se o aperfeiçoamento do acondicionamento de Resíduos Sólidos Urbanos, e a percepção da responsabilidade das pessoas de forma consciente, assim como elevar a qualidade de vida dos moradores na Centralidade do Mussungue.

Descriptores: Escola-Comunidade, Responsabilidade, Resíduos Sólidos Urbanos.

Abstract

The influx of the population from the City of Dundo to the New Centrality resulted in the production of high amounts of Solid Waste that pose a major public health problem. This work aims to establish the School-Community link through the application of a methodology, for the responsibility of the residents in the centrality of Mussungue, in the packaging of Solid Urban Waste. To carry it out, different methods were used: from the theoretical level, the historical-logical, analysis-synthesis, documental study were used; at the empirical level, scientific observation, interview, and questionnaire survey were used; at the statistical level, descriptive and inferential statistics were used. The importance of this work is based on the School - Community relationship, making one of the pillars of the University feel, which is the University Extension. With the proposal and application of the methodology, it is facilitated the improvement of the packaging of Solid Urban Waste, and the perception of people's responsibility in a conscious way, as well as raising the quality of life of the residents in the centrality of Mussungue

Descriptors: School-Community, Responsibility, Urban Solid Waste.

MEDICIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS DOCENTES DE ENTORNOS VIRTUALES: CONSTRUCCIÓN DE UN INSTRUMENTO

Measuring the academic quality of teachers in virtual environments: construction of an instrument

Conferencista:

Msc. Raquel Reyna

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-02651-2264>

Afilación: Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED (España)
Universidad Central de Venezuela (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=3>

Resumen

El propósito fue construir un instrumento para medir el evento Calidad Académica de los docentes en la Educación Virtual. Se siguieron los parámetros de la psicometría, fue diseñado a partir de la operacionalización del evento utilizando una tabla de especificaciones que garantizan la validez de contenido, considera las áreas de interactividad, trabajo, evaluación; como sinergias: pertinencia, exhaustividad, actualización, idoneidad y coherencia. Se obtuvieron 112 ítems con una escala de 0 para la menor presencia y 4 para la mayor presencia del evento, dando un puntaje total bruto de 448 puntos, con 20 ítems de pertinencia (80 puntos), 22 de exhaustividad (88 puntos), 19 de actualización (76 puntos), 27 de idoneidad (108 puntos) y 24 (96 puntos) de coherencia. Se consideró la población de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) que entregaron un diseño instruccional, tienen su aula publicada y revisada por el Sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV). Para la validez de constructo se sometió a una prueba de 5 jueces o expertos, se obtuvo un valor de 0,80 lo cual indicó que el instrumento es válido. Se aplicó un pilotaje conformado por 18 docentes y 136 estudiantes de pregrado pertenecientes a FaCES. Para calcular confiabilidad se utilizó la técnica de Alfa de Cronbach y se obtuvo un valor de 0,98. Se utilizó la Rho de Spearman para la validez estructural y se confirmó el aporte significativo de cada ítem al evento, se puede mejorar el instrumento para garantizar menor solapamiento y mejor distribución del aporte de cada ítem en las sinergias. Las pruebas aplicadas al instrumento permitieron concluir que el instrumento es válido y confiable, se puede aplicar como escala como matriz de análisis y a cualquier nivel de enseñanza virtual o híbrida.

Descriptores: Educación virtual, Calidad Académica, Docentes, Calidad de la educación virtual

Abstract

The purpose was to build an instrument to measure the event Academic Quality to measure the evento Academic Quality of teachers in virtual education. The parameters of psychometry were followed, it was designed from the operationalization of the event using a table of specifications that guarantee the validity of the content, considering the areas of interactivity, work, evaluation; as synergies: pertinence, completeness, updating, suitability and coherence. I obtained 112 items with a scale of 0 for the least presence and 4 for the greatest presence of the evento, giving a total raw score of 448 points, with 20 items of pertinence (80 points), 22 of completeness (88 points), 19 of update (76 points), 27 of suitability (108 points) and 24 (96 points) of coherence. The population of professors of the Faculty of Economic and Social Sciences (FaCES) of the Central University of Venezuela (UCV) who delivered an instructional design, have their classroom published and reviewed by the Distance Education System of the UCV (SEDUCV) was considered. For construct validity, it was submitted to a test of 5 expert or judges a value of 0.8 was obtained, which indicated that the instrument is valid. A pilot consisting of 18 teachers and 136 undergraduate students belonging to FaCES was applied. To calculate reliability, The Cronbach Alpha technique was used and a value of 0.98 was obtained. Spearman Rho was used for structural validity and the significant contribution of each item to the evento was confirmed. The instrument can be improved to guarantee less overlap and better distribution of the contribution of the each item in the synergies. The test applied to the instrument allowed us to conclude that the instrument is valid and reliable, it can be applied as a scale as an análisis matrix and at any level of virtual or hybrid teaching.

Descriptors: Keywords: virtual education, academic quality, teachers, quality of virtual education

DESPUÉS DEL LETARGO AL DESPERTAR DE LA EDUCACIÓN

After Lethargy the Awakening of Education

Conferencista:

Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6055-436>
Afiliación: Universidad de Sonora (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=25>

Resumen

La decisión tomada por las autoridades sanitarias en diferentes países, de suspender las actividades para evitar la propagación masiva del Covid 19, más de 250.000 planteles de educación y más de 30 millones de estudiantes en todos los niveles de educación, lo cual llevó a una reingeniería de la educación en el sistema de educación mexicano, lo cual fue de suma importancia los retos de los 1.6 millones de docentes que se vieron en la necesidad de modificar y adecuar sus cátedras, y materiales didácticos con el fin de evitar el paro total del proceso educativo, por los que las autoridades federales, se vieron en la necesidad de emitir criterios, lineamientos, y programas relacionados para una actualización del profesorado, a su vez los grandes retos que se vieron involucrados los prestadores de servicios principalmente de internet, y científicos de la medicina en cuanto prevenir la propagación más rápida de la pandemia que aunado a decisiones tomadas no por el orden constitucional administrativo sino principalmente del sector salud, estas medidas junto a la un paralización parcial de comercio en toda la índole de producción, y que afortunadamente el único sector que no paralizó totalmente sus actividades fue el alimentario, lo que evitó a ser una catástrofe de grandes dimensiones.

Descriptores: Educación, Covid19, Retos, Nuevas Tecnologías.

Abstract

The decision taken by health authorities in different countries to suspend activities to prevent the massive spread of Covid 19, more than 250,000 schools and more than 30 million students at all levels of education, which led to a reengineering of education in the Mexican education system, which was of great importance the challenges of the 1.6 million teachers who saw the need to modify and adapt their chairs, and didactic materials in order to avoid the total unemployment of the educational process, for which the federal authorities saw the need to issue criteria, guidelines, and related programs for an update of the teaching staff, in turn the great challenges that service providers, mainly internet, and scientists of the medicine as to prevent the faster spread of the pandemic that coupled with decisions made not by the constitutional order administrative but mainly from the health sector, these measures together with a partial stoppage of trade in all kinds of production, and that fortunately the only sector that didn't totally stop its activities was the food sector, which avoided being a catastrophe of large dimensions.

Descriptors: Education, Covid19, Challenges, New Technologies.



Área UNESCO: Salud y servicios sociales

Medicina (anatomía, epidemiología, citología, fisiología, inmunología e inmunohematología, patología, anestesiología, pediatría, obstetricia y ginecología, medicina interna, cirugía, neurología, psiquiatría, radiología, oftalmología). Servicios médicos: servicios de salud pública, higiene, farmacia, farmacología, terapéutica, rehabilitación, prótesis, optometría, nutrición). Enfermería (enfermería básica, partería; servicios dentales: auxiliar de odontología, higienista dental, técnico de laboratorio dental, odontología). Servicios sociales (asistencia a minusválidos, asistencia a la infancia, servicios para jóvenes, servicios de gerontología). Trabajo social (orientación, asistencia social).

**EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y HÁBITOS ALIMENTARIOS EN ESTUDIANTES DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Academic performance and eating habits in students of the Faculty of Medical Sciences, University of Guayaquil

Conferencista:

Myrian Giselle Rosero Castro

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6641-4343>

Afilación: Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Médicas (Ecuador)

Martha Yolanda Morocho Mazón

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2478-034X>

Afilación: Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Médicas (Ecuador)

Rocío María Verduga Monar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2478-034X>

Afilación: Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Médicas (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=24>

Resumen

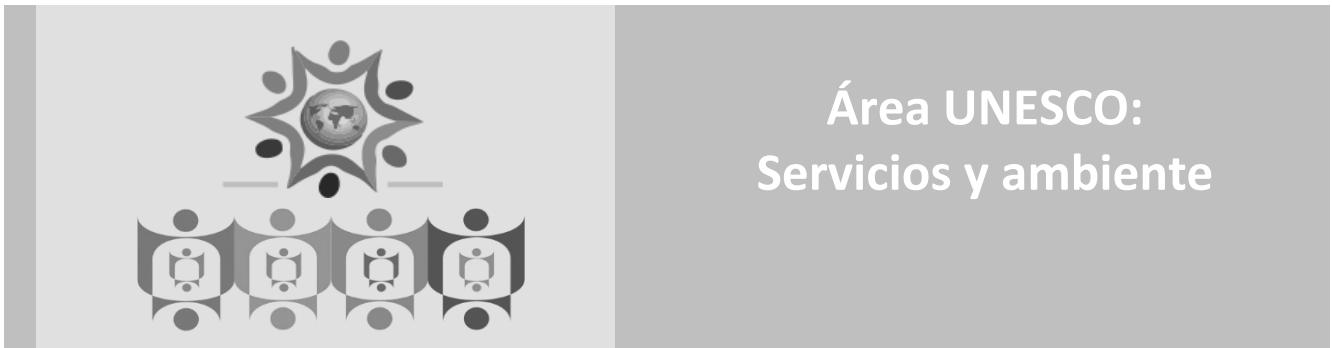
El resultado de las capacidades cognitivas innatas del hombre, el pensamiento, lenguaje, juicio, razonamiento lógico producto de los determinantes biológicos y sociales como alimentación, económicos, actividad física, merecen la atención en este estudio con el objetivo de analizar la relación entre rendimiento académico y hábitos alimentarios; es mediante investigación cuantitativo, correlacional, de campo, no experimental, descriptivo, que se valora el estado de la cuestión en una muestra de 185 estudiantes de primer año de la facultad de ciencias médicas, seleccionados por muestreo aleatorio simple en los que se aplica el cuestionario de encuesta de comportamiento alimentario que luego se relaciona con el rendimiento académico, previo ingreso de datos al programa SPSS, se aplica el chi cuadrado y validación de hipótesis. Los resultados son La edad promedio de los estudiantes encuestados fue 18 años de edad, un 7% menores de 17 años de edad; el 70% fueron mujeres; la talla promedio fue de 1,60 centímetros y un peso promedio de 63,5 kilos; el 65% obtuvo un índice de masa corporal (IMC) normal. El promedio del rendimiento académico fue de 7,9 en los estudiantes de primer año de medicina con una desviación estándar de 1,38 puntos; el 50% de los estudiantes tienen notas menores de 8,13; el mínimo rendimiento fue de 4,59 y el máximo de 10, se nota que el rendimiento académico de los estudiantes de la facultad de medicina se asocia con algunos de las prácticas y costumbres alimentarias que tienen que ver con el manejo del peso y dominio propio.

Descriptores: Rendimiento académico, hábitos alimentarios, universitarios.

Abstract

The result of the innate cognitive abilities of man, thought, language, judgment, logical reasoning product of biological and social determinants such as nutrition, economics, physical activity, deserve attention in this study with the aim of analyzing the relationship between academic performance and eating habits; It is through quantitative, correlational, field, non-experimental, descriptive research, that the state of the matter is assessed in a sample of 185 first-year students of the Faculty of Medical Sciences, selected by simple random sampling in which the eating behavior survey questionnaire that is then related to academic performance, prior data entry to the SPSS program, the chi square is applied and the hypothesis is validated, the results are The average age of the students surveyed was 18 years old, a 7 % under 17 years of age; 70% were women; the average height was 1.60 centimeters and an average weight of 63.5 kilos; 65% had a normal body mass index (BMI). The average academic performance was 7.9 in first-year medical students with a standard deviation of 1.38 points; 50% of the students have grades lower than 8.13; the minimum performance was 4.59 and the maximum 10, it is noted that the academic performance of the students of the medical school is associated with some of the practices and food customs that have to do with weight management and self-control.

Descriptors: Academic performance, eating habits, university students.



Área UNESCO: Servicios y ambiente

Servicios personales (Hotelería y restaurantes, viajes y turismo, deportes y actividades recreativas, peluquería, tratamientos de belleza y otros servicios personales: lavandería y tintorería, servicios cosméticos, ciencias del hogar). Servicios de transporte (Formación de marinos, oficiales de marina, náutica, tripulación de aviones, control del tráfico aéreo, transporte ferroviario, transporte por carretera, servicios postales). Protección del medio ambiente (Conservación, vigilancia y protección del medio ambiente, control de la contaminación atmosférica y del agua, ergonomía y seguridad). Servicios de seguridad: Protección de personas y bienes: servicios de policía y orden público, criminología, prevención y extinción de incendios, seguridad civil. Enseñanza militar.

RIESGO ANTE APARICIÓN DE ANACONDAS GIGANTES EN EL CANAL DE RIEGO DEL RÍO SANTO DOMINGO

Risk of appearance of giant anacondas in the irrigation channel of the santo domingo river

Conferencista:

Dra. Doris Barrios Aular

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8528-8493>

Afilación: Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=42>

Resumen

El presente artículo surge como necesidad de dar respuesta a la aparición de Anacondas de gran tamaño en algunas comunidades planificadas ubicadas en proximidad al canal de riego del río Santo Domingo, en la ciudad de Barinas, Venezuela. Después de analizar la perspectiva teórica y de desarrollo del Estado del Arte, respecto al accidente ofídico se encontró circunscrita del sector salud y basada en construcción de casuísticas, deficiencias sanitarias, casos clínicos y/o protocolos de tratamiento que obvia el ambiente. El propósito que persigue el artículo: interpretar riesgo obvio ante aparición de anacondas gigantes en el canal de riego del río Santo Domingo, en comunidades urbanas, de la ciudad de Barinas, municipio Barinas. Metodología: maneja enfoque cualitativo, diseño de campo, nivel exploratorio. Para la recopilación de información se utilizó la entrevista, realizó un guion de instrumento aplicable a una muestra opinática en la comunidad con mayor vulnerabilidad e impacto socio ambiental. El alcance y magnitud de la investigación fortalece comparabilidad para análisis de riesgo obvio, en cualquier comunidad próxima a canal de riego. Conclusión: Tras analizar el comportamiento de quienes habitan comunidades donde hubo aparición súbita de Anacondas gigantes se concluye que no hay previsión en las familias, ni sus integrantes, quienes no toman conciencia respecto a la amenaza que constituyen estas serpientes y la vulnerabilidad del lugar donde habitan. Aquí, es imperativo gestionar planes de acción o manejo práctico para generar cambio en estilo de vida, pues, a pesar del evento, siguen nadando en aguas del canal, por tanto, deben aprender a desaprender los hábitos de interrelación y conductas de aniquilación ante ofidios y reaprender valores que comulguen con respeto y tolerancia hacia la biodiversidad autóctona. Aporte: se recomienda gestionar planes de educación ambiental congruente y coordinada, incentivar participación ciudadana ante contingencias y manejo práctico para amenazas de orden biológico ambiental.

Descriptores: Riesgo ofídico, canal de riego, río Santo Domingo, toma de conciencia.

Abstract

This article arises as a need to respond to the appearance of large Anacondas in some planned communities located near the irrigation canal of the Santo Domingo River, in the city of Barinas, Venezuela. After analyzing the theoretical and development perspective of the State of the Art, regarding the ophidic accident, it was found circumscribed from the health sector and based on the construction of casuistries, sanitary deficiencies, clinical cases and/or treatment protocols that the environment ignores. The purpose of the article: to interpret the obvious risk in the face of the appearance of giant anacondas in the Santo Domingo river irrigation channel, in urban communities, in the city of Barinas, Barinas municipality. Methodology: handles qualitative approach, field design, exploratory level. For the collection of information, the interview was used, an instrument script was made applicable to an opinion sample in the community with greater vulnerability and socio-environmental impact. The scope and magnitude of the investigation strengthens comparability for obvious risk analysis in any community near an irrigation canal. Conclusion: After analyzing the behavior of those who live in communities where there was a sudden appearance of giant Anacondas, it is concluded that there is no foresight in families, nor their members, who are not aware of the threat that these snakes constitute and the vulnerability of the place where they live. . Here, it is imperative to manage action plans or practical management to generate a change in lifestyle, because, despite the event, they continue swimming in canal waters, therefore, they must learn to unlearn the habits of interrelation and annihilation behaviors before snakes. and relearn values that commune with respect and tolerance towards native biodiversity. Contribution: it is recommended to manage consistent and coordinated environmental education plans, encourage citizen participation in the face of contingencies and practical management for environmental biological threats.

Descriptors: Ophidic risk, irrigation canal, Santo Domingo river, awareness.

CULTURA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES EN LA POBLACIÓN

Culture of disaster prevention in the population

Conferencista:

Dr. Benito Zamorano González

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0422-3001>

Afilación: Universidad Autónoma de Tamaulipas (México)

Dra. Fabiola Peña Cárdenas

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5895-0816>

Afilación: Universidad Autónoma de Tamaulipas (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=36>

Resumen

Introducción: El concepto de cultura de prevención está implícito en el término cultura de seguridad, entendida como el conjunto de prácticas, conocimientos, actitudes, valores y creencias que, apoyados por los individuos o por el grupo, se orientan hacia la eliminación o reducción de riesgos. Objetivo: es validar un instrumento que permita explicar los factores personales que determinan la cultura de prevención de accidentes y cultura socio-desastres naturales en la población. Métodos: La primera actividad fue una investigación bibliográfica; desarrolló un instrumento que consta de 105 ítems. Se requería la opinión del experto para evaluar el instrumento, a través de un correo electrónico que permitía el acceso a un formulario de Google. El instrumento ajustado, se aplicó como prueba piloto a un pequeño grupo de 80 adultos. Resultados: La búsqueda bibliográfica de documentos localizados estuvo orientada a lugares y grupos muy específicos. El coeficiente de Kendall alcanzó un valor de 0,243. La confiabilidad mostró 0,910 en el índice Alfa de Cronbach. La validez de constructo mediante AFE estimó un valor KMO de 0,762. Conclusión, el cuestionario CUPREV tiene los valores estadísticos suficientes para ser utilizado.

Descriptores: Conocimiento, actitudes, creencias, cuestionario, prevención.

Abstract

Introduction: The concept of prevention culture is implicit in the term safety culture, understood as the set of practices, knowledge, attitudes, values and beliefs that, supported by individuals or by the group, are oriented towards the elimination or reduction of risks. Objective: is to validate an instrument that allows explaining the personal factors that determine the culture of prevention of accidents and socio-natural disasters culture in the population. Methods: The first activity was bibliographic research; developed an instrument consisting of 105 items. The expert's opinion was required to assess the instrument, through email that allowed access to a Google forms. The instrument adjusted, was applied as a pilot test to a small group of 80 adult. Results: The bibliographic research located documents were oriented to very specific places and groups. The Kendall's coefficient reached a value of 0.243. The reliability showed 0.910 on the Cronbach's Alpha index. Construct validity through EFA estimated a KMO value of 0.762. Conclusion, the CUPREV questionnaire has the sufficient statistical values to be used.

Descriptors: Knowledge, attitudes, beliefs, questionnaire, prevention.

IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES

Importance of student training in mobile application development

Conferencista:

Ing. Marino Josue Abrego Soriano
Afiliación: Academia Apphive (El Salvador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=22>

Resumen

En la actualidad, la tecnología y sus beneficios tienen importancia en casi todas las áreas de incursión industrial, comercial, ambiental, social y educativo; pues, la necesidad de este recurso se hace cada vez más común. La rápida incorporación de estas tecnologías en las distintas áreas, sin duda lleva al replanteamiento de estrategias y modelos de trabajo educativo, que incluya el uso de tecnologías móviles, en los procesos educativos, donde se plantean nuevos retos a enfrentar que conllevan a la reformulación de estrategias didácticas para el desarrollo de nuevas tecnologías. Debido a esto, se ve la necesidad que los estudiantes hoy en día necesitan aprender múltiples habilidades tecnológicas que les permitan destacar en el mundo laboral y así, tener un factor diferencial como lo es el desarrollo de aplicaciones móviles. Actualmente, los trabajos se están volviendo cada vez más competitivos y enfocados a espacios tecnológicos y virtuales; por lo tanto, a los estudiantes se les debe de brindar habilidades y destrezas que vayan orientadas al rumbo que lleva la sociedad digital. Hoy por hoy, existen tecnologías que facilitan el aprendizaje del desarrollo de aplicaciones móviles, donde el conocimiento en lenguajes de programación no es un requisito; esto, facilita la enseñanza no exclusivamente a estudiantes universitarios, sino que se abren las puertas para estudiantes de secundaria y otros niveles académicos. Con esto, se mejora la forma de incursionar en el proceso pedagógico, para reactivar conocimientos en el estudiante como desarrollador de aplicaciones móviles, complementando un pleno uso de las TIC y la obtención del máximo beneficio por parte de éste.

Palabras clave: Tecnología móvil, estrategias, habilidades, aplicaciones, enseñanza.

Abstract

Currently, technology and its benefits are important in almost all areas of industrial, commercial, environmental, social and educational incursion; therefore, the need for this resource is becoming more and more common. The rapid incorporation of these technologies in the different areas, undoubtedly leads to the rethinking of strategies and models of educational work, which includes the use of mobile technologies, in educational processes, where new challenges arise that lead to the reformulation of teaching strategies for the development of new technologies. Due to this, there is a need for students today to learn multiple technological skills that allow them to stand out in the world of work and thus have a differential factor such as the development of mobile applications. Currently, jobs are becoming increasingly competitive and focused on technological and virtual spaces; therefore, students must be provided with skills and abilities that are oriented to the direction that the digital society is taking. Today, there are technologies that facilitate the learning of mobile application development, where knowledge of programming languages is not a requirement; This facilitates teaching not only for university students, but also opens the doors for high school students and other academic levels. With this, the way of venturing into the pedagogical process is improved, to reactivate knowledge in the student as a mobile application developer, complementing a full use of ICT and obtaining the maximum Benefit from it.

Keywords: Mobile technology, strategies, skills, applications, teaching.



SECCIÓN III:

PONENCIAS ESCRITAS



Área UNESCO: Ciencias sociales, educación comercial y Derecho

Ciencias sociales y del comportamiento (Economía, historia de la economía, ciencias políticas, sociología, demografía, antropología (excepto antropología física), etnología, futurología, psicología, geografía (excepto geografía física), estudios sobre paz y conflictos, derechos humanos. Periodismo e información (Periodismo; bibliotecología y personal técnico de bibliotecas; personal técnico de museos y establecimientos similares; Técnicas de documentación; Archivología. Educación comercial y administración (Comercio al por menor, comercialización, ventas, relaciones públicas, asuntos inmobiliarios; gestión financiera, administración bancaria, seguros, análisis de inversiones; contabilidad, auditoría, teneduría de libros; gestión, administración pública, administración institucional, administración de personal; secretariado y trabajo de oficina. Derecho: Magistrados locales, notarios, derecho (general, internacional, laboral, marítimo, etc.), jurisprudencia, historia del derecho.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: RAZONAMIENTO Y FORMACIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS EN ESTUDIANTES DE DERECHO

Problem solving reasoning and formation of legal concepts in law students.

Conferencista

Dra. Aura Violeta Díaz de Perales

<https://orcid.org/0000-0001-9664-0288>

Afilación: Universidad Metropolitana del Ecuador

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=40>

Buenos días, señores participantes y organizadores de este Magno evento: Segundo Congreso Internacional Multidisciplinario Humanidad Ecuador 2022

Agradezco mucho al Doctor Franklin Salas por la invitación que me han hecho a participar en este evento con la ponencia que he denominado: "Estrategia de enseñanza aprendizaje a partir de resolución de problemas para el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos en los estudiantes de derecho"

Mi nombre es Aura Violeta Díaz de Perales, quien ha realizado esta ponencia tiene más de seis años trabajando en la docencia en diferentes asignaturas en el campo del derecho lo que me ha permitido observar con detenimiento las habilidades del pensamiento demostradas por los estudiantes de la carrera, entendiendo que estas habilidades son la base fundamental sobre las cuales se construyen y organiza el razonamiento, y también lógicamente, el conocimiento. Respondiendo estas habilidades a la capacidad y disposición para desarrollar procesos mentales orientados a contribuir en la resolución de problemas en el ámbito.

Estas observaciones hechas a lo largo de estos años de ejercicio docente en la carrera han permitido afirmar que los estudiantes de derecho carecen de habilidades básicas del pensamiento. Tales como: La observación, entendida esta como la capacidad de obtener información del entorno geográfico social- cultural y político que lo circunda a través de sus sentidos. Da la impresión de que ellos viven en un mundo muy pequeño que se sintetiza en su entorno familiar y laboral y que no tienen contacto con la realidad. Estas falencias en la habilidad de observación limitan de una manera absoluta la habilidad de la descripción, entendida como la capacidad de caracterizar un referente, ya sea de manera escrita o verbal

Asimismo, no tienen habilidad comparativa, es decir, la capacidad de extraer correctamente la semejanzas y diferencias de dos o más elementos que se les presenten, y mucho menos tienen la habilidad de relacionar o asociar, empleando la memoria y la imaginación para encontrar las relaciones entre dos o más referentes.

Por otro lado, tampoco tienen habilidades para clasificar, estableciendo tipos y mucho menos demuestran habilidades críticas y analíticas que lógicamente son habilidades más complejas.

Todas las deficiencias antes planteadas son de gran preocupación no solo para esta investigadora, sino para los demás miembros del personal docente que administran cátedras en derecho, las cuales se quejan permanentemente del escaso nivel académico de los estudiantes, siendo la mayor preocupación la de que la carrera de derecho. Ya que esta es muy apasionante, pero exige mucha entrega debido a que el principal objetivo del abogado es la búsqueda de la justicia, lo que obliga a desarrollar las habilidades básicas y complejas para entender y orientar la solución de los conflictos que se presenten en las diferentes áreas de la sociedad

Ahora bien, el trabajo del abogado es, fundamentalmente, resolver problemas, conflictos de otros. Para eso le pagan, por lo que se le exige que sea un observador incansable de su entorno. Para que pueda estar ubicado en la realidad, debe tener además interés por las situaciones de injusticia, debe ser crítico y para ello debe contar con habilidades del pensamiento como: clasificar, relacionar, comparar, escribir y analizar que le permitan el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos

Para nosotros, los docentes. Entendemos que, si el estudiante de derecho carece de las habilidades básicas y complejas, también del pensamiento, no puede ejercer el derecho. Y después de haber cursado 10 semestres en la universidad tiene que dedicarse ejercer otras tareas para las cuales no han sido formado, perdiendo de esta manera los mejores años de su vida estudiando, gastando dinero y esfuerzo que luego no va a ser compensado porque tiene dificultades al tratar de interpretar los problemas que le plantean sus patrocinadores

Ante esta grave situación planteada la docente investigadora se pregunta ¿Cómo se podría mejorar el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos de los estudiantes de la carrera de derecho a partir de resolución de problemas prácticos? Ahora bien, otras interrogante, cuyas respuestas podrían ayudar a responder este interrogante principal serían: .

¿Existe sustentación teórica que permita afirmar que la resolución de problemas es beneficiosa para mejorar el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos en los estudiantes de derecho?

¿Qué elementos debe contener las estrategias de resolución de problemas para que mejore el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos en los estudiantes de la carrera de derecho en Ecuador?

¿Es viable la aplicación de la estrategia de resolución de problemas para mejorar el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos en los estudiantes de derecho en Ecuador?

Estas interrogantes me llevan a formular el siguiente objetivo general que sería: Mejorar el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos en los estudiantes de la carrera de derecho a través de la aplicación de la estrategia de enseñanza aprendizaje de resolución de problemas. Y partiría entonces de la siguiente hipótesis: La estrategia de enseñanza aprendizaje a partir de resolución de problemas mejorará el razonamiento y la formación de conceptos jurídicos en los estudiantes de la carrera de derecho

Digamos que los objetivos e interrogantes que he venido formulando tienen una fundamentación teórica que por razones de tiempo apenas voy a tocar, porque este es un largo trabajo que se viene desarrollando ya durante varios años y que seguimos investigando, y esperemos irlo mejorando poco a poco con la participación de todos.

Así que, en este contexto, Berta Velázquez, Nahirra Remolina de Plebes y María Graciela Calle Márquez en el año 2013, publicaron un artículo científico titulado: *Habilidades del pensamiento como estrategia de aprendizaje para los estudiantes universitarios. Este trabajo ha sido de muchísima importancia para fundamentar estas estrategias de enseñanza aprendizaje de problemas para la enseñanza. En esta investigación se ha dicho que las habilidades del pensamiento o capacidades mentales permiten al individuo construir y organizar su conocimiento para aplicarlo con mayor eficacia en diversas situaciones, y así mismo constituye la capacidad y disposición para el desarrollo de procesos mentales que contribuyen a la resolución de problemas, los cuales se desarrollan con las prácticas consciente e inconsciente y se relaciona con el acto de pensar del ser humano. Además, las autoras dicen que los procesos de pensamiento se pueden agrupar de acuerdo con sus niveles de complejidad de atracción a saber*

Es indispensable entender que los procesos básicos como la observación la comparación y clasificación, son procesos integradores. El análisis, síntesis y evaluación son el cimiento sobre los cuales se construye y organiza el conocimiento y el razonamiento. Dicen, las autoras entes mencionadas que en efecto las habilidades del pensamiento son en realidad , el talento o la acción con la que demuestra una persona su destreza e inteligencia, es decir, las capacidades para hacer las cosas con calidad y efectividad

En este mismo sentido Noelia Ramírez en el año 2021 habría indicado que algunas habilidades del pensamiento como el uso de la memoria, la comprensión, el análisis y la síntesis, permiten a la persona aprender a pensar de forma crítica, creativa y analítica; lo que debe ser una habilidad aprendida y perfeccionada gracias al apoyo del entrenamiento en destrezas y estrategias necesarias para la mejora del aprendizaje y por ende del desarrollo del propio conocimiento

Esta misma autora, señala que para desarrollar las habilidades del pensamiento hay una gran variedad de enfoques, pero lo importante es que el enfoque seleccionado invite al estudiante a pensar a tomar una posición crítica y justificar, esto es precisamente lo que se pretende con la enseñanza, a través de la instrucción de resolución de problemas jurídicos prácticos

Esto quiere decir, que el estudiante está obligado a pensar de manera profunda, analizar el problema desde los textos legales, doctrinales y jurisprudenciales. Para ello tiene que leer e interpretar, organizar y jerarquizar los contenidos. Criticar lo que no considera ajustado a la realidad social que es la fuente material del derecho.

Por supuesto los estudiantes como actores en este proceso deben indicar su acuerdo o desacuerdo con la estrategia y explicar la razón de su respuesta por eso después de aplicar los problemas como estrategia durante todo el semestre se les aplicó una encuesta para que pusieran las bondades o no de dicha estrategia y sus respuestas en un 100% de la muestra de estudiantes encuestados Indicó que les había gustado mucho la misma, porque los enseñaba a pensar en problemas reales y a resolverlos técnicamente, pues son esos tipos de problemas lo que van a resolver durante su ejercicio profesional

Esta experiencia era la que quería transmitir y compartir. Además, quiero señalar que esta investigación se encuentra en pleno proceso de estudio y perfeccionamiento, que todo lo que se está haciendo en esta materia es absolutamente nuevo. No hay experiencia escrita sobre el particular y que por ello todos los aportes que se puedan dar en el área son bienvenidos.

Muchísimas gracias a todos y ojalá que estas ideas expresadas aquí de alguna manera los invite a pensar nuevamente. Quiero agradecerles su asistencia, su participación y agradecerle al Doctor Franklin salas y al resto de los organizadores por haberme invitado esta noche

PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL PERÚ, A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO DCBN

Perspectives of religious education in Peru, from the implementation of a new DCBN

Conferencista:

Dr. Santos Javier Castillo Romero

<https://orcid.org/0000-0003-4479-4255>

Afiliación: Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Piura – Perú

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=26>

I.- Introducción

El Ministerio de Educación, en los años 2019 y 2020, ha aprobado nuevos Diseños Curriculares Nacionales (DCBN) para la Formación Inicial Docente (FID), es decir para formación de los futuros docentes de Educación Básica en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica. Entre ellos el DCBN para el Programa de Educación Religiosa, aprobado con la Resolución Viceministerial N.º 00146-2020-MINEDU (27 de julio de 2020), el cual reemplazará al anterior DCBN para la carrera de Educación Religiosa del año 2010, que fue aprobado con la Resolución Directoral N.º 1286-2010-ED (27 de diciembre de 2010). Los nuevos diseños incluyen cambios sustantivos con respecto a los anteriores DCBN, enfatizan el currículo por competencias para responder a las demandas de formación del siglo XXI. Se trata de formar docentes para responder a los desafíos de una sociedad cambiante.

Entre las demandas de la Educación Religiosa que debe atender la FID, señaladas en el nuevo DCBN, se menciona: la disociación entre creencias y prácticas religiosas, la diversidad religiosa presente en las escuelas, el incremento del número de personas “sin religión” en el Perú, la vivencia de una espiritualidad laica, el cultivo de la “inteligencia espiritual”, la presencia de actitudes fundamentalistas e integristas (MINEDU, 2020, págs. 18-21). ¿Estará el Ministerio de Educación en condiciones de poder atender esas demandas a partir de la propuesta curricular del nuevo DCBN?.

Hay que tener en cuenta que el Ministerio de Educación (MINEDU), presenta un Perfil del Egresado con doce (12) competencias, para los que se preparan en las instituciones de formación inicial docente (para todos los programas de estudios); lo cual, en términos generales, nos parece adecuado y pertinente; siendo evidente, por otra parte, que el perfil de egreso de cada programa de estudios debe tener sus propias especificidades, más aún para una carrera como Educación Religiosa. El establecimiento de estándares también resulta adecuado, siempre y cuando no se lo tome de una manera rígida, inamovible, sino con la flexibilidad necesaria. El perfil común del egresado, para todas las carreras de educación (“Programas de Estudios”), está conformado por dominios, competencias, capacidades y estándares. El problema está en cómo se entiende esos componentes, pues, por ejemplo, el concepto de competencia es polisémico, no deja de ser problemático. El MINEDU entiende por competencia como una “facultad” de la persona, la cual le posibilita actuar en situaciones complejas; para ello moviliza, de modo reflexivo, diversas capacidades para poder alcanzar un determinado propósito, respondiendo a problemas concretos, tomado decisiones con criterios éticos (MINEDU, 2020, pág. 27). La competencia, pues, no puede estar disociada de lo ético.

La realidad problemática se presenta con relación a la implementación del nuevo DCBN-2020 para Educación Religiosa, el cual opta por un cambio radical de perspectiva con respecto al anterior DCBN-2010; eso se concreta en los cursos de especialización (formación especializada) que se proponen. En efecto, el anterior DCBN tiene una inspiración abiertamente confesional católica, en cuanto que estaba pensado, fundamentalmente, para la formación de profesores de educación religiosa católica; en cambio, el nuevo DCBN rompe con esa orientación; está pensado para formar profesores de Educación Religiosa en términos generales, por ello se opta por dejar de lado todos los cursos referidos a la teología y doctrina católica del DCBN anterior. El nuevo profesor de educación religiosa que egrese formado con el actual DCBN-2020, ya no tendrá los dominios disciplinares como para enseñar educación religiosa católica. En ese sentido, la Iglesia Católica en el Perú deberá responder a la cuestión ¿De qué manera podrá garantizar profesores de educación religiosa católica, sólidamente formados, para las escuelas del país, siendo que el nuevo DCBN ha excluido del plan de estudios los cursos de la teología y doctrina católica?

El objetivo general en esta investigación es analizar la propuesta de formación especializada del DCBN-2020 del Programa de Educación Religión para la FID, a fin de establecer sus fundamentos, viabilidad e implicancias. Como objetivos específicos nos planteamos: 1) Analizar los fundamentos que sustentan el nuevo plan de estudios de formación especializada del DCBN-2020; 2) Analizar la pertinencia y viabilidad de las demandas educativas a las que se pretende atender con el DCBN-2020; 3) Analizar las implicancias que tiene la implementación del nuevo DCBN del Programa de Educación Religiosa.

Para cumplir nuestro propósito, haremos una breve referencia al rol de la Iglesia Católica en la Educación peruana y las relaciones de cooperación con el Estado peruano en el marco del Concordado, ratificado con el Decreto Ley N.º 23211, de

fecha 24 de julio de 1980. Analizaremos la nueva orientación del DCB-2020, los cambios del plan de estudios de la formación especializada; finalmente, haremos una reflexión sobre los alcances de la convivencia religiosa, el diálogo ético y la construcción de la fraternidad universal a partir del humanismo cristiano.

La importancia de este estudio radica en que se abre una discusión necesaria sobre una problemática de suma relevancia, como lo es la formación de los futuros docentes de Educación Religiosa. Está debidamente justificada la investigación por las implicancias que tendrá la implementación del nuevo DCBN, planteando nuevos retos a la Iglesia Católica peruana, que no puede, obviamente, abdicar a su misión evangelizadora en el campo educativo y al cumplimiento de su tarea de contribuir a la formación de la conciencia ética ciudadana.

2.- Análisis de la propuesta del Programa de Educación Religiosa

2.1.- La educación religiosa católica y la protección del Estado peruano a la Iglesia

En las últimas décadas se ha cuestionado la continuidad del curso de Educación Religiosa en las escuelas, aduciendo, entre otras razones, que el Perú es un Estado laico. La Iglesia Católica en el Perú mantiene un régimen especial, con sustento en la misma Constitución Política, que en su artículo 50º hace un reconocimiento a la Iglesia Católica por el rol desempeñado por ésta en la formación histórica, cultural y moral del Perú; se señala también que el Estado le presta su colaboración sin dejar de lado a otras confesiones religiosas.

Esa colaboración del Estado peruano es también cuestionada, aduciendo que se trata de una un apoyo privilegiado del cual no gozan otras confesiones religiosas en la misma medida. No obstante, que ciertos grupos no católicos quisieran eliminar el curso de religión de la Educación Básica, este se mantiene; y, por otra parte, siendo la población mayoritariamente católica, la educación religiosa que se da en las escuelas es católica; además, para ser profesor de educación religiosa católica se requiere la autorización del obispo del lugar, la misma que se canaliza a través de la Oficina de Educación Católica (ODEC) de la jurisdicción eclesiástica respectiva.

El Convenio o Concordato firmado entre el Estado Peruano y la Santa Sede, el 19 de julio de 1980 (Vaticano, 1980), establece que para ser nombrado como profesor de educación religiosa (entiéndase educación religiosa católica), en las instituciones educativas públicas, se requiere la autorización del obispo del lugar. El profesor ejercerá la enseñanza de educación religiosa católica mientras siga contando con la aprobación del obispo (Art. 19º del Concordato). El precitado Acuerdo fue ratificado con el Decreto Ley N.º 23211, de fecha 24 de julio de 1980. Hay que precisar que, como Acuerdo Internacional, es como una norma supranacional. El apoyo, con base Constitucional, que el Estado Peruano brinda a la Iglesia Católica no significa, desde luego, una exclusión de otras confesiones religiosas, ni tampoco algún tipo de tutelaje del Estado a la Iglesia.

El Estado Peruano no es confesional sino laico. El hecho de que el ejercicio como profesor de educación religiosas católica sea una especie de "cargo de confianza" del obispo del lugar, suele traer problemas administrativos y legales cuando, por ejemplo, un docente nombrado en educación religiosa pierde la confianza del obispo o de la ODEC. En aplicación del precitado Convenio, dicho docente no puede continuar enseñando educación religiosa y debe ser ubicado en cursos de otra especialidad, puesto que por el hecho de perder "la confianza" de la autoridad religiosa no puede ser cesado o inhabilitado como si hubiera cometido un delito doloso o una grave falta disciplinaria contemplada en la ley de la carrera pública magisterial. De ahí la conveniencia de que un profesor de educación religiosa cuente con una segunda mención o especialidad. Hay que tener presente también que el título de Profesor o de licenciado en Educación Religiosa no especifica que se trata en "Educación Religiosa Católica". Por otra parte, cuando en una institución educativa, se acredita que la mayoría de los estudiantes no son católicos sino de otra confesión religiosa, están en su derecho de tener como profesor de educación religiosa a alguien de su propia confesión de fe (siempre que cumpla con los requisitos de ley para ser docente), se entiende de confesiones religiosas debidamente inscritas y reconocidas en el marco legal vigente.

En el DCBN-2010 para la carrera de Educación Religiosa, aprobado con la Resolución Directoral N.º 1286-2010-ED (27 de diciembre de 2010), en aplicación a partir del año 2011, tiene como presupuesto que se forma a quienes serán docentes de Educación Religiosa Católica, no para ser docente de Educación Religiosa en términos generales; es decir, se trata de una propuesta de inspiración confesional. Con ese DCBN se forman profesores para la enseñanza de religión católica, lo cual se puede evidenciar en el Plan de Estudios de dicho DCBN. En el marco teórico del precitado DCBN, se señala la presencia de la Iglesia en todas las instituciones educativas del país a través del curso de religión (MINEDU, 2010, pág. 11).

Que se trata de un currículo de inspiración católica confesional está expresamente reconocido en el propio DCBN-2010 de Educación Religiosa. En efecto, allí se nos dice que la Educación Religiosa es confesional, tanto en su inspiración como en sus contenidos, siendo respetuosa de la diversidad cultural y religiosa. Se enfatiza también que el profesor de educación religiosa debe ser un "testigo cualificado"; es decir, no basta que tenga formación especializada, sino que debe dar testimonio de vida, pues la acción educativa religiosa es considerada como parte de la acción evangelizadora de la Iglesia (MINEDU, 2010, pág. 12).

Siendo que el DCBN-2010 es de inspiración católica y que se enmarca dentro de la acción evangelizadora de la Iglesia Católica, era de esperar que se pusiera un especial esmero para formar a los futuros profesores de Educación Religiosa en la doctrina y teología católica. De ahí que, si observamos el plan de estudios de dicho DCBN, en la parte que corresponde a la formación especializada, podemos constatar que recoge varios cursos que se contemplan (aunque a otro nivel de profundidad) en planes de estudios de facultades de teología católica, o en planes de formación como los que se utiliza en los Seminarios de formación sacerdotal; esos cursos son: Teología I y II, Biblia I, II, y III; Historia de la Iglesia I, II, y II; Liturgia-Sacramentos; Moral, Doctrina Social de la Iglesia I y II; Eclesiología, Mariología, Pastoral Educativa. Al futuro docente de Educación Religiosa se le pide una sólida formación doctrinal y actitudes éticas concordantes con la enseñanza moral de la Iglesia. Por esa razón es que, para garantizar que el docente de educación religiosa enseñe con fidelidad la doctrina católica sujetándose al magisterio de la Iglesia, se ha normado que debe contar con la autorización del obispo para ser nombrado en Educación Religiosa, lo cual se ha extendido también para enseñar en calidad de docente contratado, como viene sucediendo hasta la actualidad en las instituciones educativas públicas del Perú.

Entre los acuerdos de trascendencia mundial que orientan la educación, el DCBN-2010 cita documentos del Concilio Vaticano II, como Gaudium et Spes (Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual) (Vaticano II, 1965a); Dignitatis Humanae (Declaración sobre la libertad religiosa) (Vaticano II, 1965b); Gravissimum Educationis (Declaración sobre la educación cristiana) (Vaticano II, 1965c); así como la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en Aparecida. Todo esto corrobora que estamos ante un DCBN de inspiración confesional católica.

2.2.- La nueva orientación de DCBN-2020 para el Programa de Educación Religiosa

El DCBN-2020 del Programa de Educación Religiosa, aprobado con la Resolución Viceministerial N.º 00146-2020-MINEDU (27 de julio de 2020), presenta un cambio radical de perspectiva, pues ya no se propone un Currículum de inspiración católica, como en el anterior DCBN. El titulado como profesor de Educación Religiosa ya no es alguien que ha sido formado en teología católica, sino un profesor de ciencias sociales con algunos conocimientos de fenomenología de la religión, historia de las religiones o ciencias religiosas en sentido amplio. Esto se corrobora si comparamos el plan de estudios, en la parte de formación especializada, de ambos DCBN.

En el numeral 1.2.2, referido a las Demandas de la Educación Religiosa que debe atender la Formación Inicial Docente en el siglo XXI, el actual DCBN de Educación Religiosa ha dejado de lado cualquier referencia a la inspiración católica. Ya no se menciona allí ningún documento del Magisterio de la Iglesia, como lo hace el anterior DCBN. Se pretende hablar de una “educación religiosa” muy abierta, que no sea confesional, que englobe a todo tipo de confesiones religiosas. Se nos dice que el desafío central de la Educación Religiosa, es que los estudiantes desarrollos sus potencialidades personales, se abran a la trascendencia y se fortalezca su experiencia espiritual (MINEDU, 2020, pág. 18). Entendemos que el actual DCBN pretende, de algún modo, alinearse con los fines de la educación establecidos en la Ley General de Educación (Ley N.º 28044), que en literal a) del artículo 9º señala, entre los fines de la educación, la realización de la dimensión espiritual y religiosa (Congreso de la República, 2003). Esto parece corroborarse cuando se afirma que la formación inicial docente debe orientarse al “desarrollo integral de las personas”, la búsqueda de sentido de la vida y la apertura a los otros (MINEDU, 2020, pág. 18). Nadie pondría en discusión que se debe apostar por una formación integral de la persona; pero, no faltarán quienes sostengan que la dimensión espiritual y religiosa no resulta esencial o prioritaria; o, en todo caso, piensan que quienes se deben ocupar de eso es la familia o los pastores de la confesión religiosa a la cual se pertenece. Siendo el Perú, un Estado laico, se cuestiona que se favorezca o promueva la educación religiosa católica.

Según el precitado artículo 9º, numeral a), la dimensión espiritual y religiosa es parte integrante de la formación integral; dicho en otras palabras: Una educación pública que no contribuya para que los estudiantes logren su realización espiritual y religiosa, estaría incumpliendo con su rol, con los fines de la educación establecidos en la propia ley. En ese sentido, se justifica que en la escuela pública se brinde el curso de educación religiosa. Ahora bien, hay quienes se preguntan ¿Y por qué el curso de Educación Religiosa tendría que estar bajo la guía de la Iglesia Católica con potestad para decidir qué profesores pueden enseñar educación religiosa en las instituciones educativas? Responder que es por la existencia de un Concordato entre el Estado Peruano y la Santa Sede no resulta suficiente; tampoco es suficiente decir que la mayoría de la población en el Perú se profesa católica. Precisamente se está cuestionando que se siga dando educación religiosa católica en las escuelas, pues hay un gran porcentaje de cristianos que no se profesan católicos; además de aquellos que se declaran agnósticos (sin ninguna religión) o ateos.

En el actual DCBN, en el análisis de la realidad, menciona el fenómeno del crecimiento de adherentes a otras confesiones religiosas, incluidos aquellos provenientes de otras religiones no cristianas, tales como el judaísmo, islamismo, budismo, hinduismo, entre otras; que, aunque no tienen numerosos adherentes en el Perú, están presentes y tienden a crecer. Esos grupos no católicos también requieren ser atendidos en sus demandas, no pueden ser ignorados y menos discriminados. Además, se evidencia una disociación entre las creencias profesadas y la praxis religiosa; lo cual sucede no solo en sectores católicos sino en todos los grupos religiosos y en las pequeñas sectas que se multiplican en el territorio peruano, sobre todo en los pueblos más alejados, allí donde los evangelizadores cristianos no tienen mucha presencia. En ese sentido, se señala que el actual DCBN del Programa de estudios de Educación Religiosa debe atender las siguientes demandas: 1) La disociación entre creencias y prácticas religiosas; 2) Una creciente diversidad religiosa en espacios educativos; 3) El aumento del número de personas “sin religión” en el Perú; 4) Espiritualidad laica, cultivo de la inteligencia espiritual y nuevas

fronteras virtuales de la educación religiosa; 5) La presencia de actitudes fundamentalistas e integristas en algunos grupos religiosos. Nos preguntamos: El Ministerio de Educación, ¿Podrá atender esas demandas promoviendo una religión y espiritualidad laicas?.

El problema de la disociación entre fe y vida, es tan antiguo como en el hombre mismo; se ha dado en todos los tiempos y en todas las religiones, pues la religión es un fenómeno humano, y como todo lo humano no es perfecto, es susceptible de deformaciones. En todas las religiones se pone ese problema, el cual resulta insoluble. En el cristianismo se dice que esa disociación tiene sus raíces en la naturaleza caída del hombre, en la condición humana pecadora, como dice la Escritura: "Mira que en la culpa ya nací, pecador me concibió mi madre" (Sal 50, 7); y que, sin la gracia divina no le es posible al hombre obrar el bien. De modo que pretender atender esa demanda (disociación entre creencias y prácticas) es realmente utópico; y, finalmente, no es una competencia del Ministerio de Educación sino, en todo caso, de los propios líderes de las distintas confesiones religiosas y de las familias de creyentes que muy poco pueden hacer al respecto.

La segunda demanda, referida a atender las necesidades de la creciente diversidad religiosa, tampoco es realizable ni es competencia del Ministerio de Educación. En la normatividad vigente, el curso de Educación Religiosa no es obligatorio para los estudiantes que profesan otra religión diferente a la católica, los mismos que pueden ser exonerados. Además, en los lugares donde la mayoría de los estudiantes profesan otra confesión religiosa, pueden pedir ser atendidos por un docente de su propia confesión religiosa. Téngase presente, además, que las diversas confesiones presentes, mencionadas en el análisis, tienen sus propios pastores o guías, los mismos que buscan atenderlos incluso de una manera más personalizada que en la iglesia católica. En consecuencia, tampoco está justificada esa necesidad como para ser atendida en el sistema educativo peruano.

Con respecto a la tercera demanda, referida al creciente número de "personas sin religión", hay que decir que se trata de un fenómeno que no está bajo nuestro control, tampoco del Ministerio de Educación; eso responde a la libertad de conciencia y libertad religiosa consagrada en nuestra constitución y leyes. Las personas son libres de escoger vivir una determinada religión o de no profesar ninguna. Ahora bien, las llamadas "personas sin religión" en realidad no dejan de ser creyentes; lo que sucede es que, con frecuencia y por múltiples razones, no se profesan como pertenecientes a una determinada religión. En sentido estricto, el hombre no puede prescindir de la fe. Tan de fe es decir que existe Dios, como decir que no existe y que todo termina en esta vida. Las personas no pueden dejar de creer en algo o en alguien; lo que se produce es una "sustitución de creencias": se deja de creer en algo para creer en otra cosa, se cambia de dioses. En definitiva, el ateísmo teórico es una ilusión, no existen ateos puros.

En la praxis es donde se demuestra si se es creyente o incrédulo. Es en esa praxis donde nos encontramos con "creyentes ateos" y "ateos creyentes". En el primer caso se trata de aquellos que se proclaman creyentes, reciben incluso los sacramentos y hasta pueden ser de la jerarquía religiosa; pero, su vida contradice todo lo que dicen creer; son los escribas y fariseos de nuestro tiempo de quienes dijo Jesús en el Evangelio: "Hagan lo que ellos dicen, pero no lo que ellos hacen" (Mt 23, 3). En el segundo caso, se trata de personas que se profesan públicamente como ateos o agnósticos; pero, viven valores cristianos, en la práctica pueden ser "cristianos anónimos", aun en el caso que nunca hayan recibido el anuncio del Evangelio. El problema no es, pues, las llamadas "personas sin religión" sino las personas que viven "como si Dios no existiera" (materialismo práctico); pero, ese no es tampoco un problema que le competía al Ministerio de Educación, que tiene muchos problemas que sí le competen y no los puede resolver.

Con respecto a la cuarta demanda, el cultivo de una espiritualidad laica, "inteligencia espiritual", etc., habrá que ver lo que se entiende por "espiritualidad laica". Aquí "laico" no se puede contraponer a religioso, salvo que se refiera a estados de vida (laicos y religiosos). La espiritualidad, ciertamente, se concreta y vive según el estado de vida. El laico debe vivir su propia espiritualidad, que no será exactamente igual a la de quienes escogen la vida sacerdotal o religiosa. En el caso del cristianismo, la espiritualidad está centrada en el seguimiento de Cristo, en dejarse transformar por el Espíritu Santo. El sentido que se quiere dar a "espiritualidad laica" en el DCBN es una espiritualidad independiente de cualquier confesión religiosa, una espiritualidad que incluye también a las "personas sin religión". Nos preguntamos ¿es eso realmente posible? En el trasfondo está la idea de que las religiones no son necesarias; es una "espiritualidad sin religión"; no se explica y fundamenta ¿Cuál es la naturaleza de esa espiritualidad? ¿De qué modo debía ser cultivada? En realidad, la espiritualidad no está separada de una experiencia religiosa, también en el budismo, donde aparentemente no se cree en dioses personales. Ni siquiera la ética, en sentido profundo, está desvinculada de una creencia religiosa. El mismo filósofo de la Ilustración, E. Kant, terminó por convencerse que una moral totalmente autónoma era irrealizable, y que la experiencia moral, si bien es cierto es diferente a la experiencia religiosa, termina conduciendo necesariamente a la religión.

En definitiva, a nuestro modo de ver, ni la ética ni la espiritualidad pueden separarse de la experiencia religiosa. Hay, ciertamente, valores éticos y espirituales que pueden ser considerados como transculturales, que tienen un sentido de universalidad; pero, que son vividos de manera concreta en una determinada experiencia. El ser humano es una unidad integrada, no está compuesto de partes como si fueran compartimentos estancos. No se puede, por ejemplo, establecer con meridiana claridad dónde termina lo religioso y comienza lo supersticioso. Las mismas creencias suelen entremezclarse con las supersticiones; otro tanto sucede con la ética, no hay una frontera claramente delimitada entre la experiencia ética y la experiencia religiosa.

Con respecto a la quinta demanda, referida a la presencia de actitudes fundamentalistas e integristas, ellas son un riesgo permanente, no solo en el ámbito religioso. La forma más eficaz de inmunizarnos contra las posturas fundamentalistas e integristas es desarrollando el pensamiento crítico. De ahí la importancia de empoderar a los estudiantes de la FID con herramientas como la lógica y el conocimiento de la filosofía. Un profesor de Educación Religiosa debe empoderarse de los saberes como, por ejemplo, de la filosofía y fenomenología de la religión. La religión no queda al margen de la filosofía. La fe y la razón no pueden estar divorciadas. Una fe separada de la razón nos lleva al fundamentalismo. La fe necesita ser entendida, como bien hacía notar san Anselmo: "Fides quaerens intellectum, intellectus quaerens fidem" (la fe busca ser entendida y el entendimiento busca la fe); y, como decía el papa Juan Pablo II, la fe y la razón no pueden estar disociadas o en contraposición, sino que más bien son como las dos alas que tiene el espíritu humano para elevarse a la contemplación de la verdad (Papa Juan Pablo II, 1998).

En concordancia con los propósitos del nuevo DCBN para Educación Religiosa, se pretende dejar de lado aquello que vincula con la Religión Católica, eliminando todo "resabio confesional", pues se ha optado por una espiritualidad laica, en el sentido de "no confesional", para atender las demandas de todas las confesiones religiosas que se encuentran presentes en el Perú y las que podrían venir; asimismo, también se quiere atender las necesidades de las "personas sin religión", puesto que, según lo entiende el Ministerio de Educación, la dimensión espiritual y religiosa, de la que trata el inciso b) del artículo 9º de la Ley general de Educación, debe englobar a cualquier religión, y también a los que "no tienen religión". Esas ideas se plasman en el DCBN, concretamente en lo referente a los saberes que se espera de los que se forman para ser profesores de Educación Religiosa. Quienes se titulen como "profesores de Educación Religiosa" estarían, supuestamente, en condiciones de atender las demandas que se ha mencionado. El formado con el nuevo DCBN será, fundamentalmente, un docente de humanidades, o de ciencias sociales, con algunos conocimientos muy básicos o elementales sobre religiones; pero, definitivamente, no estarían en condiciones de enseñar educación religiosa católica, pues carecerían de los saberes disciplinares necesarios para eso.

2.3.- Cambios radicales en el plan de estudios en los cursos de formación específica

Veamos a continuación, según el plan de estudios señalado en el DCBN-2020 cuáles son esos saberes disciplinares, correspondientes a la parte especializada de religión que tendría el egresado de la especialidad de Educación Religiosa. Para ello presentamos un cuadro comparativo con el anterior DCBN.

Cursos de formación especializada DCBN-2010 (Plan de estudios) (*)	Ciclo	Cursos de formación específica DCBN-2020 (Mapa curricular-Plan de estudios)	Ciclo
1. Curículo y Didáctica Aplicada a la Educación Religiosa para la EBR I	V	1. La Religión como fenómeno socio-cultural	III
2. Filosofía de la Religión		2. Historia de las Religiones	
3. Historia de la Iglesia I		3. Desarrollo de la Espiritualidad I	
4. Biblia I		4. Interpretación de los Grandes Textos Religiosos	IV
5. Psicología Religiosa		5. Familias, Religión y Sociedad	
6. Curículo y Didáctica Aplicada a la Educación Religiosa para la EBR II	VI	6. Cristianismo y Cultura I	V
7. Teología I		7. Estudio de los Textos Bíblicos	
8. Biblia II		8. Didáctica de la Educación Religiosa	
9. Liturgia – Sacramentos		9. Cristianismo y Cultura II	VI
10. Historia de la Iglesia II		10. Pensamiento Teológico I	
11. Curículo y Didáctica Aplicada a la Educación Religiosa para la EBR III	VII	11. Desarrollo de la Espiritualidad II	VII
12. TIC aplicada a la enseñanza de la Educación Religiosa para la EBR		12. Diálogo Ecuménico e Interreligioso	
13. Teología II		13. Pensamiento Teológico II	
14. Biblia III		14. Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas de Nuestros Pueblos Indígenas u Originarios	
15. Historia de la Iglesia III		15. Ética, Desarrollo Moral y Sentido de la Vida	VIII
16. Moral	VIII	16. Pastoral educativa	IX
17. Doctrina Social de la Iglesia I			
18. Doctrina Social de la Iglesia II			
19. Eclesiología			
20. Mariología			
21. Pastoral Educativa para la EBR			

Cuadro comparativo de planes de estudios (elaboración propia)

(*) En el DCBN-2010, en la formación general se incluye el curso de Religión, Filosofía, y Ética (I y II).

Como se puede apreciar en el anterior cuadro comparativo, en el DCBN-2010 se propone 21 cursos de formación especializada, de los cuales 19 están referidos a Educación Religiosa Católica, mientras que Filosofía de la Religión y Psicología Religiosa pueden considerarse como cursos generales. En dicho DCBN hay tres cursos de Biblia, tres cursos de Historia de la Iglesia, dos cursos de Doctrina Social de la Iglesia, tres cursos de Didáctica de la enseñanza de Educación Religiosa, dos cursos de Teología (católica), los otros cursos son de teología positiva referidas a la dogmática católica

(Moral, Eclesiología, y Mariología), y un curso de Pastoral Educativa. Todos esos cursos, que tienen relación con la doctrina católica, han sido dejados de lado en el nuevo DCBN. Es verdad que se mantiene el curso de Pastoral Educativa, pero con una orientación diferente. En realidad, dicho curso no tendría justificación en la orientación del nuevo DCBN.

En el nuevo DCBN no hay ningún curso referido a la doctrina católica específicamente, tampoco a la moral católica, a la historia de la Iglesia. El catolicismo estaría incluido dentro del curso de cristianismo y Cultura I y II. Se trata de la religión en general y de las religiones históricas, dentro de ellas, como una religión más, está el cristianismo; y, dentro del cristianismo el catolicismo. No se considera la teología bíblica ni la exégesis católica, sino el estudio de los grandes textos bíblicos (que pueden ser del judaísmo, cristianismo, islamismo). En lugar de la exégesis bíblica católica, se ha optado por la interpretación de los grandes textos religiosos (que incluiría también el Corán, textos del hinduismo y de otras religiones históricas importantes), no sabemos con qué tipo de exégesis. En lugar del estudio de la Teología Católica se habla de Pensamiento teológico I y II (que pueda incluir otras teologías, como la protestante y de cualquier otra religión). En lugar de la espiritualidad cristiana se habla de una espiritualidad más general e indeterminada, la misma que incluiría la espiritualidad de las religiones orientales, y también de aquellos que "no tienen ninguna religión". Hay una sola didáctica de la educación religiosa, pero que no se refiere, obviamente, a la didáctica de la educación religiosa católica, sino una didáctica general que pudiese ser aplicable para enseñar cualquier religión, pues el nuevo DCBN ha optado expresamente por no estar orientado a formar profesores de educación religiosa católica sino profesores de religión en sentido muy amplio. Nos preguntamos ¿Podrá un profesor de Educación Religiosa, formado con el nuevo DCBN enseñar Educación Religiosa Católica? La respuesta sería negativa, pues no tendrá los saberes disciplinares básicos, a menos que reciba una formación complementaria en teología católica. Tampoco estaría en condiciones de enseñar Educación Religiosa de ninguna otra religión en particular, puesto que tendría conocimientos muy generales sobre las religiones, pero nada en profundidad. Será un docente no especializado para enseñar educación religiosa católica, a diferencia del profesor egresado con el DCBN-2010.

No se puede tampoco pretender que un profesor de Educación Religiosa, formado con el nuevo DCBN, el cual solo contempla 16 cursos de formación específica en religión, pueda tener saberes suficientes sobre las religiones en general, sobre los diversos textos religiosos, espiritualidades, en una gran variedad de religiones. En el nuevo DCBN se ha dejado de lado el curso de Filosofía de la Religión del anterior DCBN, que podría haber contribuido para tener una visión más amplia y sistemática sobre el fenómeno religioso; tampoco se ha considerado algún curso como fenomenología de la religión, sociología de la religión, psicología religiosa, más aun cuando la pretensión es una formación en educación religiosa que no se limite a la confesión católica.

En nuestra opinión, el Ministerio de Educación, y los especialistas que han participado en la elaboración del nuevo DCBN de Educación Religiosa, en su propósito de evitar cualquier postura confesional, específicamente la católica, se han ido al otro extremo: se ha pasado de un DCBN claramente confesional (que preparaba profesores de Educación Religiosa Católica), a un DCBN que forma Profesores de Educación Religiosa, especializados en casi nada, es decir, en ninguna religión, los mismos que serán profesores de ciencias sociales con algunos conocimientos sobre las religiones en general. Por otra parte, dado que los cursos específicos no están orientados a una religión en particular, el contenido de esos cursos dependerá de quién enseñe. Si se trata de un profesor católico, lo orientará según los conocimientos que tenga de su confesión de fe, si se trata de un protestante hará lo mismo, igual si trata de una persona que profesa otra religión o no profesa ninguna religión. En principio, legalmente, no estaría prohibido que un estudiante que se declare agnóstico o incluso ateo, se forme como profesor de Educación Religiosa. El problema sería cuando quiera trabajar en las instituciones educativas mientras siga considerándose el curso de Religión en la currícula. Si, posteriormente se elimina la exigencia de la carta de presentación del obispo para enseñar religión, no se le podría impedir a nadie con título de Educación Religiosa enseñar religión en las escuelas públicas.

La Oficinas Diocesanas de Educación Católica ¿Seguirán dando la carta de autorización para enseñar educación religiosa en las instituciones educativas con población mayoritariamente católica a profesores con título en Educación Religiosa formados con el nuevo DCBN? Hay que ser conscientes que estamos ante un cambio radical en la formación de los nuevos docentes de Educación Religiosa, pues no tendrán los saberes disciplinares necesarios para enseñar educación religiosa católica como lo esperaría la ONDEC.

El panorama que se avizora de aquí a algunos pocos años, para la educación religiosa católica, es bastante complicado, no solo porque son muy pocas las instituciones formadoras de maestros que ofrecen la especialidad de Educación Religiosa, sino también porque aquellas que lo ofrecen (excepto las universidades) tienen que aplicar el nuevo DCBN. Una opción sería dar formación complementaria a los que se titularán como Profesores de Religión, para ello se tendría que reactivar, por ejemplo, las Escuelas Superiores de Educación Religiosa (ESER) que cumplieron un rol importante en años pasados ante la falta de profesores titulados en Educación Religiosa. Actualmente hay déficit de profesores de la especialidad de Educación Religiosa para cubrir la demanda del servicio educativo a nivel nacional. La Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC), no parece ser muy consciente de la problemática. Los obispos de la Conferencia Episcopal Peruana, particularmente los de la Comisión Episcopal de Educación ¿habrán tomado conocimiento de las implicancias de la implementación del nuevo DCBN de Educación Religiosa?

Hay una relativización de los saberes disciplinares bajo el argumento de que se debe desarrollar un currículo por competencias, como si las competencias no incluyesen saberes disciplinares o deban desarrollarse a margen de estos. De ahí

que haya reticencia a hablar de "contenidos", para no ser calificados como "pedagogos tradicionales". El DCBN-2010 es también un currículo por competencias, pero no por eso deja de señalar contenidos priorizados para cada curso, lo cual ha sido descartado en el actual DCBN. Las consecuencias de esa mentalidad se dejan notar, por ejemplo, en los egresados de la escuela básica cuando se les hace preguntas sobre cultura general, historia del Perú y otras disciplinas; sus conocimientos dejan mucho que desear, como lo han mostrado algunos reportajes televisivos donde se entrevista a jóvenes en la calle; los jóvenes conocen los nombres de cantantes de moda personajes de la farándula, pero no los nombres y hazañas de nuestros héroes y personajes del campo de la ciencia y la tecnología. No se trata, desde luego, de pretender que los egresados de la FID tengan "un mar de conocimientos con un dedo de profundidad"; tendrán que seguir navegando en un "mar de incertidumbres con archipiélagos de verdad" como diría Edgar Morin. Hay también toda una corriente de pensamiento que, sin argumentos válidos, en reacción contra la pedagogía considerada peyorativamente como "tradicional" (por el rol protagónico que tendría el maestro, considerado como "magiscentrismo"), se va al otro extremo. El énfasis en el "paidocentrismo" (centralidad y protagonismo del estudiante), que es válido, no debe infravalorar el rol del maestro y su manejo disciplinar. Al referirse a la formación específica, en el DCBN-2020 se señala que si bien los cursos de dicho componente ponen énfasis en el dominio de los saberes disciplinares, estos no se desarrollan de manera aislada, sino que se articulan con los enfoques de otras materias, también con las estrategias didácticas, con el conocimiento que se tiene del estudiante, de modo que se trabaje de manera coherente e integral, teniendo en cuenta tanto los saberes disciplinares como interdisciplinares (MINEDU, 2020, pág. 66).

Estamos plenamente de acuerdo, en ese punto, con lo señalado por el MINEDU; sin embargo, al haberse tomado la opción por un currículo cuyos conocimientos disciplinares específicos no sean los de la doctrina católica, con la pretensión de hacerlo más abierto y no confesional, se corre el riesgo de querer abarcar demasiado. En la nueva propuesta hecha por el DCBN 2020, habría que referirse a las religiones en general, a las espiritualidades en general, o las de diversas religiones, no sabiéndose los criterios para estudiar unas en lugar de otras. De ese modo, el egresado tendría "un mar de conocimientos con un dedo de profundidad". En lo referido a los conocimientos disciplinares sobre las religiones, este egresado sabría "de todo un poco y de nada en profundidad". Tendríamos un profesor de Educación Religiosa que en realidad es un profesor de Ciencias Sociales con algunos conocimientos genéricos y gaseosos sobre las religiones y la fenomenología religiosa. Más aún, si tenemos en cuenta la descripción que se hace de los cursos en el actual DCBN, los cuales son bastante generales, el profesor que enseñe esos cursos, en la Formación Inicial Docente, tendría referentes demasiado amplios, pudiendo orientarlos, en su planificación, según su mejor parecer y dominio disciplinar que tiene sobre la materia. Por otra parte, será difícil contar con profesores, para enseñar en la especialidad de Educación Religiosa, que tengan los dominios disciplinares necesarios para desarrollar algunos cursos del plan de estudios del actual DCBN. Necesitaríamos, por ejemplo, fenomenólogos de la religión, historiadores de las religiones, especialistas en exégesis bíblica, en hermenéutica y en otras disciplinas. ¿Podrán las instituciones formadoras de maestros contar con ese tipo de especialistas? Lo más probable es que no; con lo cual no se podría garantizar una sólida formación de los estudiantes de la FID del Programa de Educación Religiosa.

2.4.- La convivencia interreligiosa, el diálogo ético, y la fraternidad universal

Un aspecto importante a destacar es el DCBN-2020 del Programa de Educación Religiosa, es su referencia, en el numeral 3.3. a un conjunto de principios fundamentales que han sido promovidos sobre todo por el humanismo cristiano, por el magisterio de la Iglesia a través de numerosos documentos (Encíclicas, Exhortaciones pastorales, etc.,), particularmente por el papa Francisco. En el DCBN-2020 se menciona que para la "nomenclatura" de los enfoques de la Educación Religiosa, se han inspirado en un documento del magisterio de la Iglesia, de la Congregación para la Educación Católica del año 2017 (MINEDU, 2020, pág. 56). Dicho documento de la Iglesia tiene como tema "Educar en el humanismo solidario" (Congregación para la Educación Católica, 2017).

En el citado documento de la Iglesia, en el número 7, se habla de la necesidad de "humanizar la educación". Se hace recordar que la Iglesia, como "experta en humanidad" tiene la misión de señalar los itinerarios educativos que resulten más idóneos para responder a los actuales desafíos, siendo que su visión educativa está al servicio del logro los objetivos más elevados de la humanidad. Dichos objetivos – se señala en el citado documento- ya fueron evidenciados en el documento "Gravissimum Educationis" (sobre la educación cristiana) del Concilio Vaticano II. Se enfatiza que la educación debe estar al servicio del humanismo solidario. En el número 8 del precitado documento se habla de la preocupación permanente de la Iglesia en el tema educativo y la responsabilidad de continuar contribuyendo con el patrimonio de valores y verdades cristianas, para la construcción de un humanismo solidario (Congregación para la Educación Católica, 2017).

Al respecto hay que señalar que ha sido precisamente el cristianismo el promotor del pensamiento humanista que ha inspirado a grandes pensadores y defensores de derechos humanos. El magisterio de la Iglesia es muy rico en doctrina humanista. El mismo concepto de persona es de origen cristiano, siendo Tertuliano, en el siglo III, quien lo introdujo, en las disputas trinitarias de esos primeros siglos. El papa Francisco ha insistido mucho en la urgente necesidad de construir una fraternidad universal basada en el amor al otro, en la solidaridad sin fronteras. La Encíclica "Fratelli Tutti" (Papa Francisco, 2020a) es un llamado urgente a la fraternidad, a la construcción de un mundo más solidario, donde todos sean tratados como personas; igualmente, ha escrito la encíclica "Laudato Si" (Papa Francisco, 2015), sobre el cuidado del medio ambiente

y de nuestra casa común (la tierra); el respeto por la cultura e identidad de los pueblos amazónicos expresado en la Exhortación Apostólica Postsinodal “Querida Amazonía” (Papa Francisco, 2020b).

Estamos en total acuerdo con esos principios recogidos en el numeral 3.3 (*La formación de educación Específica de Educación Religiosa en la Formación Religiosa en la Formación Inicial Docente*). Esos principios no solo son aplicables para la educación religiosa sino para la educación en general. El problema es que esos principios, propios del humanismo cristiano, no sean recogidos en los cursos del plan de estudios; pues, como se ha hecho notar, se ha dejado de lado los cursos de Doctrina Social de la Iglesia del anterior DCBN. La enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia permite estudiar documentos tan importantes, como son las encíclicas sociales, una de ellas es, precisamente, la *Populorum Progressio*, (Papa Pablo VI, 1967), o las encíclicas del papa Francisco, tales como *Fratelli Tutti*, *Laudato Si'*. No basta, entonces, inspirarse en un documento de la Iglesia, solo para la nomenclatura de los enfoques de la Educación Religiosa.

El cristianismo, y específicamente el catolicismo, no es una religión proselitista cuyo propósito sea captar más adherentes, disputándoseles con otras religiones, sino que anuncia un mensaje salvador que es válido para todos. No se persigue a los que no son católicos, sino que respeta la fe y creencias de quienes son de otras confesiones religiosas. Las encíclicas sociales no van dirigidas sólo a los creyentes católicos sino a todos los hombres de buena voluntad, a quienes buscan la verdad. El magisterio de la Iglesia ha producido varios documentos sobre el ecumenismo y el diálogo interreligioso; pero no solo se produce documentos, sino también se concreta en gestos de apertura hacia las otras religiones, valorándolas, sin que por ello propugne ningún tipo de síncretismo religioso. El ecumenismo no es transar con la verdad o la doctrina en aras a una supuesta “convivencia pacífica” o de respeto por la interculturalidad. No hay que olvidar que la Iglesia Católica ha cumplido un rol fundamental en la construcción de la identidad nacional, formadora en valores, con una reconocida presencia en el campo de la educación. No se puede, entonces, minimizar su importancia en la educación. De ahí que el apoyo que recibe del Estado, según el Concordato, no es gratuito o por consideraciones ideológicas. El Estado hace simplemente un reconocimiento justo a la Iglesia Católica por su aporte al país, sin que por ello sea un Estado confesional o discriminador de otras confesiones religiosas.

El diálogo interreligioso es una exigencia en toda sociedad democrática. La convivencia pacífica es una necesidad; la solidaridad es impostergable. Los valores que promueve el humanismo cristiano son valores universales, trans culturales. La Iglesia católica en el Perú ha defendido con firmeza derechos fundamentales como la vida, la libertad de conciencia; valores como la honestidad, la solidaridad, la fraternidad universal, el cuidado de la naturaleza, entre otros. El tema de la formación en valores y su incorporación al currículo es de larga data en el Perú. La tendencia del Ministerio de Educación ha sido de relativizar los valores, no darles la importancia que deben tener en el currículo, considerarlos (en otras épocas) como meros contenidos transversales. Actualmente se los considera en los enfoques transversales. En ese sentido, nos parece importante, que el actual DCBN, recoja esos valores de inspiración cristiana. La observación viene por cuanto se queda en buenas intenciones, pero no logra concretarse en el currículo de formación docente. Pensamos que, si bien es cierto, es importante tener un conocimiento de la diversidad de religiones, de la necesidad del diálogo interreligioso y el respeto por las culturarias, no resultaría razonable, por ejemplo, dar prioridad al estudio de religiones en general, dejando de lado el humanismo cristiano. No se trata, por otro lado, de promover en los estudiantes el síncretismo religioso, tomando elementos y doctrinas de diversas religiones para crear una especie de “esperanto” de religiones, como un menú religioso para que cada quien escoja lo que más le guste.

El cristianismo no puede ser considerado en el actual DCBN para la formación de Profesores de Educación Religiosa, simplemente como una religión más entre tantas religiones, relativizando su importancia en aras de un supuesto “diálogo interreligioso” y respeto por la diversidad e interculturalidad. La Iglesia Católica, por otra parte, no pretende que el DCBN sea confesional, excluyendo el estudio y valoración de otras religiones y espiritualidades. Lo que se cuestiona es la pretensión de relativizar la importancia de la teología católica y la doctrina cristiana en general, al punto de considerarla al mismo nivel que la de otras corrientes religiosas que existen en el mundo y específicamente en el Perú, tendencia que se percibe en el actual DCBN de Educación Religiosa.

3.- Conclusiones

-El Plan de Estudios para la formación especializada del DCBN-2020 del Programa de Educación Religiosa no presenta fundamentación relevante, pues no se sustenta las razones por la cuales se ha optado por los cursos de dicho plan, siendo que ha prevalecido el propósito de distanciarse del anterior DCBN de inspiración católica para supuestamente dejar de lado toda referencia de tipo confesional.

-El MINEDU, como parte de la fundamentación del nuevo DCBN, se plantea la atención de demandas que no se corresponden con las competencias del mismo Ministerio; siendo que resulta en la práctica imposible de ser atendidas, quedándose en buenas intencionalidades que resultan inviables.

-Entre las implicancias que tendrá la implementación del nuevo DCBN del Programa de Educación Religiosa, puede señalarse: a) Los profesores que se formen con dicho Programa no tendrán los saberes disciplinarios para enseñar Educación Religiosa Católica en el Perú, no obstante que la población peruana es mayoritariamente católica; b) Los egresados de

Educación Religiosa serán fundamentalmente profesores de ciencias sociales con conocimientos muy genéricos sobre religiones, relativizándose con ello la importancia de los saberes disciplinares; c) La implementación del actual Programa de Educación Religiosa plantea a la Iglesia Católica peruana el desafío y responsabilidad de complementar la formación de los profesores que egresen con dicho Programa.

Referencias

- Congregación para la Educación Católica. (2017). *Educar al humanismo solidario. Para construir una "civilización del amor" 50 años después de la Populorum Progressio*. Vaticano: Recuperado de: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20170416_educare-umanesimo-solidale_sp.html.
- Congreso de la República. (2003). Ley N.º 28044- Ley General de Educación. Lima.
- MINEDU. (2010). *Diseño Curricular Básico Nacional de la carrera de Profesor de Educación Religiosa para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria*. Lima: Ministerio de Educación.
- MINEDU. (2020). *Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación Religión*. Lima: Ministerio de Educación .
- Papa Francisco. (2015). *Carta Encíclica "Laudato Si" (sobre el cuidado de la casa común)*. Vaticano: Editrice Vaticana.
- Papa Francisco. (2020a). *Carta Encíclica "Fratelli Tutti" (sobre la fraternidad y amistad social)*. Vaticano: Editrice Vaticana.
- Papa Francisco. (2020b). *Exhortación Apostólica Postsinodal "Querida Amazonía"*. Vaticano: Editrice Vaticana.
- Papa Juan Pablo II. (1998). *Carta Encíclica Fides et Ratio*. Vaticano: San Pablo.
- Papa Pablo VI. (1967). *Carta Encíclica "Populorum Progressio" (sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos)*. Vaticano: Editrice Vaticana.
- Vaticano. (26 de Julio de 1980). *Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú. Obtenido de* https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19800726_santa-sede-peru_sp.html
- Vaticano II. (1965a). *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (Gaudium et Spes)*. Roma: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).
- Vaticano II. (1965b). *Declaración sobre la libertad religiosa (Dignitatis Humanae)*. Roma: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).
- Vaticano II. (1965c). *Declaración sobre la educación cristiana (Gravissimum Educationis)*. Roma: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

ALIMENTACIÓN EMOCIONAL: MENÚ PARA NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN SERLI

Emotional food: menu for children with special abilities of the serli foundation

Autores:

Arq. Mildred Jeanett Grunauer Mendoza

<https://orcid.org/0000 0002 7755 420X>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Lic. Ronald Chipe G.

<https://orcid.org/0000 0002 6789 6505>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Econ. Rusty Murillo M,

<https://orcid.org/0000 0002 9157 4936>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=41>

1. Introducción

Es importante respetar los gustos de la persona con capacidades diferentes, en cuanto a su alimentación, la dieta no puede obviar la inclusión de vegetales, carnes blancas, frutas, y carbohidratos. Por otra parte, existe un vínculo muy estrecho entre emociones y alimentación, en especial si este tipo de emociones es negativa debido a una carencia, o dificultad de forma permanente. Por lo anteriormente mencionado se consideró la inclusión de alimentos funcionales y de hierbas medicinales en la dieta diaria; estos son necesarios dentro de la dieta, y pueden ser incluidos en forma de condimentos, aceites o también como ingredientes principales. Lo importante es no dejar de suministrarlos de forma cotidiana y permanente, para ello se torna necesario diseñar recetas y fórmulas que sean del agrado de los involucrados quienes valorarán los sabores y propiedades de este tipo de alimentos funcionales agregados a las preparaciones que comúnmente ingieren.

Rodríguez Romero, en su obra “Alimentación y emociones” (2017) manifiesta:

Ante la sensación de hambre, la simple ingesta de una comida puede alterar el humor y las emociones reduciendo el nivel de activación y la irritabilidad, al tiempo que incrementa la calma y el afecto positivo. No obstante, para que surta efecto, la cantidad y composición de los alimentos ha de estar cerca de los hábitos de la persona. Así, se ha visto que una comida excesivamente copiosa o poco saludable puede provocar sentimientos negativos en la persona.....Los resultados de los diferentes estudios sobre el tema se resumen en la siguiente afirmación: la alimentación puede regular las emociones y las emociones pueden regular la alimentación.

Rodríguez Romero, D. (2017) nos manifiesta: “La relación entre emociones y salud se remonta a los orígenes de la medicina con Hipócrates, que creía que las pasiones influían en el cuerpo y podían causar enfermedades”. Posteriormente, Galeno, propuso que cada emoción “estaba asociada a un fluido del cuerpo: sangre, flema, bilis negra y bilis amarilla”

2. Fundamentos

Alimentación Emocional

(Moreno Leguizamón, 2016) dice:

Vincular los alimentos y la parte afectiva junto con sus reacciones en el ser humano se traduce en alimentación emocional, la misma que, posteriormente, tiene una reacción positiva o negativa. Es por ello que, Match (2008) afirma: La asociación entre las emociones y la alimentación es más fuerte si algunas emociones en particular ocurren con mayor frecuencia en contextos alimentarios que otras emociones, lo cual genera cambios cognitivos y conductuales compatibles con la alimentación.

(Berrios Carmona & Bracho de López, 2008) utilizan la famosa pirámide de necesidades básicas del ser humano de Abraham Maslow, para señalar que la alimentación y el amor son esenciales para sobrevivir.

Las necesidades básicas del ser humano son: El hambre y el amor. El hambre se satisface con el alimento; el amor realiza nuestro deseo de ser alguien para otro. Sin satisfacer la primera, se muere nuestro cuerpo; sin

resolver el segundo, el deseo de vivir desaparece y la tristeza nos destroza. Alimento material y afectivo se entremezclan desde el principio de nuestra existencia. (Menéndez, 2007).

En el estudio realizado por (Peña Fernández & Reidl Martínez, 2015) para “determinar las emociones que se producen durante la alimentación, los resultados generales indican que las emociones que experimentan durante la alimentación son en su mayoría agradables (disfrute, placer, alegría, felicidad y amor)”.

Alimentación Saludable

“Las células del cuerpo requieren una nutrición adecuada para su funcionamiento normal, todos los sistemas pueden afectarse cuando hay problemas nutricionales”. (Izquierdo Hernández, Armenteros Borrell, Lances Cotilla, & Martin González, 2004). Podemos añadir, que las enfermedades se pueden prevenir o mejorar con una dieta balanceada y equilibrada.

Alimentos funcionales

La (Fundación Vivo Sano, 2017) considera “alimentos funcionales” aquellos que además de sus propiedades nutritivas básicas, tienen un efecto beneficioso adicional sobre nuestra salud. Algunas características de los alimentos funcionales son: Tienen una presentación similar a la de un alimento convencional. Se consumen como parte de una dieta normal. Tienen propiedades beneficiosas para la salud o reducen el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas. (Fundación Vivo Sano, 2017)

Hierbas medicinales

Manzanilla: Posee propiedades preventivas y curativas. Es calmante, tónico, febrífugo, sudorífica, tiene propiedades digestivas, carminativas (ayuda a expulsar los gases digestivos), ayuda a curar los dolores estomacales y abdominales, cólicos intestinales con gases, dolencias renales y las vías urinarias, afecciones nerviosas, enfermedades dérmicas, úlceras de la boca y garganta, afecciones nerviosas, problemas de la menstruación y la menopausia.

Llantén: Se utiliza para curar los catarros crónicos de la bronquitis, las convulsiones y asma bronquial, en el caso de granos, barros, espinillas, chupones, disentería, diarrea, inflamaciones crónicas del estómago, hemorroides, úlceras de estómago, amigdalitis inflamadas y supurantes, en encías sangrantes.

Orégano: Se utiliza como tónico general, digestivo, espasmolítico, carminativo, expectorante, antiséptico de las vías respiratorias y emenagogo; en forma externa actúa también como analgésico, cicatrizante y antiséptico.

Valeriana: La corteza de la raíz se utiliza para enfermedades nerviosas, insomnio, migraña y para fortalecer los latidos del corazón.

Sábila: Se utiliza para tratar la diabetes, cáncer, problemas gástricos, obesidad, y lesiones en piel que están asociados a sus propiedades antioxidantes, antiinflamatorias y regulatorias de la respuesta inmunológica.

Hierba luisa: La hierbaluisa es una de las plantas eficaces que se empleaba desde la antigüedad. Es descrita desde el siglo XVIII para reanimar a las personas que se encontraban decaídas físicamente y adecuada para el sistema nervioso. Sus hojas tienen propiedades antiespasmódicas, contra vértigos y migrañas, tónicas estomacales y carminativas, pero quizás es la más recomendada por naturistas para prevenir el insomnio. Está especialmente indicada para favorecer algunos trastornos digestivos como las indigestiones, los gases, e incluso para combatir el mal aliento. Además, es eficaz para tratar el insomnio y para controlar el estrés.

Perejil: Por ser rica en vitamina C, zinc, vitamina A y por contener propiedades antimicrobianas, el perejil ayuda a aumentar las defensas del organismo y fortalecer el sistema inmunológico.

Por último, el concepto de nutracéutico es usado desde la antigüedad, y se refiere específicamente a los alimentos que proporcionan beneficios médicos y que ayudan a prevenir o tratar alguna enfermedad siendo lo más importante comunicar a las personas beneficiarias sobre lo que están ingiriendo, esto estimula mucho más el proceso alimenticio y puede tener respuestas positivas ante ellos.

3.Método:

Se utilizó el método teórico-deductivo puesto que, a partir de la muestra escogida y de la aplicación de la alimentación sugerida, se podrá generalizar los resultados en otras instituciones con las mismas características de apoyo a estudiantes con capacidades especiales. Se considera también, que en esta investigación se utilizó el método empírico de medición puesto que a partir de las encuestas aplicadas a los estudiantes se realizó un análisis estadístico de los resultados.

Esta investigación es de tipo exploratoria debido a que no se ha realizado antes en grupos humanos de capacidades especiales. Para esta investigación se realizaron encuestas a 50 estudiantes y se entrevistó a 2 conocedores del campo de la nutrición, y la psicología; para así tener los datos suficientes para poder plantear una buena propuesta y aportar a la solución del problema. El trabajo está basado en la exploración y recolección de datos empíricos para formular, ampliar o valorar los cambios en el comportamiento y en las costumbres alimenticias

Para esta investigación se utilizaron dos técnicas: la encuesta y la entrevista; pues se consideró que ambas facilitan la recolección de los datos para el planteamiento de la propuesta.

Se considera que esta investigación también es de tipo diagnóstica debido a que se ha realizado un análisis de las necesidades alimenticias de los estudiantes y de las falencias de su alimentación diaria. Luego de este análisis la propuesta busca ser una solución al problema.

Para la presente investigación se utilizaron los siguientes recursos:

- Recursos Humanos:
- Estudiantes de la escuela "Lidia Dean de Henríquez" perteneciente a SERLI.
- Docentes tutores y estudiantes del Tecnológico Sudamericano
- Recursos Materiales:
- Hojas de Papel A4 para las encuestas.
- Computadora para tabulación de las encuestas.
- Celular para grabar evidencias de investigación.

4.Resultados:

En una muestra de 50 estudiantes que atraviesan momentos difíciles de adaptación y movilidad, se aplicó los conocimientos sobre la alimentación emocional. De esta forma se pudo realizar un mejor cruce de variables.

La encuesta tuvo 9 preguntas. Las preguntas 1, 2, 3 y 4 están enfocadas en conocer las particularidades, conocimientos y necesidades alimenticias de los estudiantes y las preguntas 5, 6, 7, 9 están enfocadas en conocer la percepción que tienen los padres de familia de los alimentos que consumen a diario y la pregunta 8, sobre las hierbas más conocidas y consumidas por los encuestados.

PREGUNTA #1: ¿Considera que el momento que se comparte en familia ayuda al niño a desarrollar emociones positivas?

Tabla #1

Importancia de interactuar dentro del núcleo familiar para el manejo de emociones.

Personas Porcentajes		
SI	47	94
NO	1	2
TAL VEZ	2	4
TOTAL	50	100%

Nota: Esta tabla muestra la importancia de integrar a los niños/as de manera emocionalmente proactiva para el desarrollo de emociones positivas.

Los datos resultantes evidencian que es imperativa la integración eficiente y eficaz al núcleo familiar de los sujetos a investigación para favorecer el desarrollo de emociones positivas.

PREGUNTA #2: ¿Usted considera que al ofrecer comida a sus seres queridos demuestra su cariño?

Tabla #2

Incentivos emocionales por medio de los alimentos.

Personas Porcentajes		
SI	43	86
NO	0	0
TAL VEZ	7	14
TOTAL	50	100%

Nota: La tabla expresa el rol de los alimentos como expresión de afecto dentro del núcleo familiar.

Claramente se confirma que los alimentos que se provee a la población sujeta a investigación pueden ser entendidos como una expresión de afecto y empatía, siendo parte fundamental de la salud física y emocional del individuo.

PREGUNTA# 3: ¿Ha podido visualizar que su representado después de comer, mejora su ánimo?

Tabla #3

Influencia del consumo de alimentos en el estado anímico.

Personas Porcentajes		
SI	44	88
NO	2	4
TAL VEZ	4	8
TOTAL	50	100%

Nota: La tabla afirma que los alimentos influyen en el ánimo de la población objeto de estudio.

Se hace evidente que la calidad de los alimentos ingeridos y las propiedades implícitas de éstos al ser consumidos tienen un impacto en las emociones de los/las niños/ñas motivo de estudio.

PREGUNTA #4: ¿A qué alimentos o productos es alérgico su representado?

Tabla #4

Intolerancia a cierto grupo de alimentos de la población investigada.

Personas Porcentajes		
Positivo	25	50
Negativo	25	50
TOTAL	50	100%

Nota: Los resultados arrojan que la mitad de la población presenta alergias a algún tipo de alimentos.

Es necesario considerar alguna posible reacción alérgica o intolerancia a ciertos alimentos que podrían perjudicar la salud de la población objeto de investigación en el momento de determinar los ingredientes de las recetas que componen la propuesta del proyecto en cuestión.

PREGUNTA #5: ¿Cuándo su representado esta triste o con problemas siente la necesidad de acudir a comer?

Tabla #5

Relación de la necesidad de comer con situaciones adversas.

Personas Porcentajes		
SI	19	39
NO	27	55
TAL VEZ	3	6
TOTAL	50	100%

Nota: La tabla evidencia que la ingesta de alimentos puede relacionarse o no con situaciones emocionales negativas.

Se pone en manifiesto un significativo grupo dentro de la población que expresa la necesidad de comer en situaciones de ansiedad, estrés o depresión.

PREGUNTA #6: ¿Cuándo hay buenas noticias acuden a celebrarlo con la comida?

Tabla #6

Ingesta de alimentos como incentivo o celebración.

Personas Porcentajes		
SI	33	66
NO	14	28
TAL VEZ	3	6
TOTAL	50	100%

Nota: La tabla expresa que compartir alimentos forma parte, en su mayoría, de algún motivo de celebración.

Gran parte de la población investigada expresa que es positivo compartir alimentos en alguna ocasión motivo de celebración.

PREGUNTA #7 ¿Ha visualizado que al consumir ciertos tipos de alimentos o ingredientes mejora la salud emocional de su representado?

Tabla #7

Consumo de alimentos que benefician a la salud emocional.

	Personas	Porcentajes
SI	45	90
NO	2	4
TAL VEZ	3	6
TOTAL	50	100%

Nota: La tabla evidencia que hay cierto grupo de alimentos que contribuye a mejorar el estado de ánimo.

Nótese que el agregado nutracéutico que tienen ciertos ingredientes al momento de preparar los alimentos que consume la población investigada favorece o influye de manera positiva en su salud emocional.

PREGUNTA #8: ¿Conoce las propiedades nutracéuticas de: (alimentos medicinales)?

Tabla #8

Beneficios nutracéuticos del consumo de hierbas medicinales.

Hierbas Medicinales	Si	No	Total
Manzanilla	49	1	50
Eucalipto	39	11	50
Valeriana	38	12	50
Menta	42	8	50
Lavanda	33	17	50
Hierba Luisa	46	4	50
Toronjil	42	7	50

Nota: Es de conocimiento general las propiedades principales de las hierbas medicinales aplicadas a la investigación

En términos generales, los participantes de la investigación conocen las propiedades de algunas hierbas medicinales consideradas en la aplicación de recetas, destacando la manzanilla, la hierbaluisa, menta y el toronjil.

PREGUNTA #9: ¿Le gustaría degustar preparaciones con alimentos medicinales?

Tabla #9

Nivel de aceptación de las propuestas de receta.

	Personas	Porcentajes
SI	50	100
NO	0	0
TAL VEZ	0	0
TOTAL	50	100%

Nota: La población investigada manifiesta una completa aceptación de la propuesta de recetas.

Los participantes de la encuesta manifiestan que están interesados en aprender sobre las propiedades nutracéuticas y los múltiples beneficios de incluir las recetas propuestas en la investigación a la dieta diaria de sus hijos/as.

De acuerdo con la muestra tomada, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Claramente se confirma que los alimentos que se provee a la población sujeta a investigación pueden ser entendidos como una expresión de afecto y empatía, siendo parte fundamental de la salud física y emocional del individuo.

- Se hace evidente que la calidad de los alimentos ingeridos y las propiedades implícitas de éstos al ser consumidos tienen un impacto en las emociones de los/las niños/ñas motivo de estudio.
- Nótese que el agregado nutracéutico que tienen ciertos ingredientes al momento de preparar los alimentos que consume la población investigada favorece o influye de manera positiva en su salud emocional.
- En términos generales, los participantes de la investigación conocen las propiedades de algunas hierbas medicinales consideradas en la aplicación de recetas, destacando la manzanilla, la hierbaluisa, menta y el toronjil

5. Conclusiones:

- Hay un importante número de niños/as que presentan alergias o intolerancia a alimentos como lácteos y carbohidratos, por lo tanto, es necesario tomar en consideración esos padecimientos muchas veces propios de la condición que presentan, para la formulación de recetas e inclusión de alimentos a su ingesta diaria para evitar un cuadro médico desfavorable.
- El diseño de las recetas está orientado a que mejore la calidad de vida de los niños/as con capacidades especiales, aportando, en la ingesta regular y controlada de las preparaciones, beneficios a largo plazo que se reflejen en la salud integral (física y emocional) de los mismos.
- La incorporación de alimentos con propiedades nutracéuticas dirigidos a tener un impacto en las emociones de los niños/as con capacidades especiales de ningún modo pretende desplazar el uso de fármacos pre-escritos en casos de conductas agresivas extremas o cuadros de crisis emocionales, la intención es ser un coadyuvante en el tratamiento de dichos padecimientos.

Referencias

- Berrios Carmona, & Bracho de López. (2008). Salud, alimentación esencial para el desarrollo humano, 80-101.
- Fundación Vivo Sano. (2017). Alimentos Funcionales.
- Izquierdo Hernández, A., Armenteros Borrell, M., Lances Cotilla, L., & Martín González, I. (2004). Alimentación saludable. Revista Cubana de Enfermería.
- Menéndez, I. (2007). <https://es.slideshare.net/elsatonancialvarezra/alimentacion-emocional-isabel-menendez2>.
- Moreno Leguizamón, C. J. (2016). Salud-enfermedad y cuerpo-mente en la medicina ayurvédica de la India y en la biomedicina contemporánea. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, 91-121.
- Peña Fernández, E., & Reidl Martínez, L. (2015). Las Emociones y la Conducta Alimentaria. ACTA DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA, (págs. 2182 - 2193). México.
- Rodríguez Romero, D. (2017). Alimentación y Emociones. Una sinergia fundamental para nuestro bienestar. Projecte Final del Postgrau en Educació Emocional i Benestar. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital: <http://hdl.handle.net/2445/118538>

**¿POLÍTICAS PÚBLICAS O PROGRAMAS DE GOBIERNO?
¿SON UN APORTE A LA INCLUSIÓN EN CHILE?**

*Public policies or government programs?
Are they a contribution to inclusion in chile?*

Autor:

PhD. José Manuel Salum Tomé, PhD
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2894-5538>
Afiliación: Universidad Católica de Temuco (Chile)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=6>

1. Introducción

La gran tarea es ser una guía en la comprensión y análisis de lo que lo significan las Políticas Públicas, así como contribuir al entendimiento de los mecanismos de diseño y elaboración de las mismas. Que se tenga una idea clara y sencilla de los que son las Políticas Públicas en un contexto generalizado y los pasos que se debe llevar a cabo para implementarlas.

Dada la importancia de las Políticas Públicas para la transformación social, el documento explica por qué y bajo qué circunstancias éstas, constituyen un factor decisivo para promover o inhibir la transformación social.

Políticas educativas son aquellas políticas públicas que responden, en alguna medida, a requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación. La definición de políticas públicas, sin embargo, tiene distintas aproximaciones, evolucionando permanentemente (Lahera, 2008; Espinoza, 2009). Dicha evolución está vinculada a los cambios de nuestro entorno social, cultural, político, económico e institucional. Así, mientras que en el siglo pasado la toma de decisiones era exclusivamente estatal, con su poder de crear, estructurar y modificar el ciclo de las políticas públicas, en la actualidad la participación de diversos actores, la creación de consenso y la legitimidad en los asuntos públicos, se han tornado ineludibles para la gobernanza en cualquier territorio.

Desde este enfoque, conceptualmente se puede decir que las políticas públicas “corresponden a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido de forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado” (Lahera, 2008 p. 16). Es, de manera general, un conjunto de opciones y decisiones interrelacionadas que implica el establecimiento de objetivos y la definición de los medios para alcanzarlos, en respuesta a demandas de política1 (Kraft y Furlong, 2004; Fischer et al. 2007; Espinoza, 2009). A partir de esa perspectiva, las políticas públicas tienen que ver tanto con acciones como con omisiones. Por un lado, involucran un quehacer para lidiar con problemas sobre los cuales se demandan acciones de nivel público y, por otro, pueden reducirse a decisiones de simplemente “no hacer nada” en relación con algún aspecto o problema social (Kraft y Furlong, 2004; Fischer et al. 2007).

En ese sentido, las políticas públicas son instrumentos de gobernabilidad que dan forma a la política, asignando ganadores y perdedores entre ciudadanos y grupos de interés, lo que suele afectar el ciclo de política, la participación y las demandas futuras (May & Jochim, 2013). Así, y dado que sirven a compromisos tanto sustantivos como políticos, las políticas públicas son, finalmente, un componente clave de la política misma (May & Jochim, 2013).

1.1. Que entendemos por una buena política pública

Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados, (Gómez R. 2012) Los temas económicos y sociales son tan dinámicos y relacionados y las actividades del gobierno que los afectan, son tan numerosas e interconectadas, que la precisión en la interpretación de los desarrollos o en la predicción de los resultados de cualquier nueva intervención parece dudosa. En todo caso, es necesario considerar también el peligro de la ideologización de los temas de la agenda pública, o su análisis en contextos no específicos o imposibles de convertir en políticas reales.

2.- Políticas Educativas en Chile

En el período comprendido desde el año 2004 al 2016, se han observado importantes cambios en las políticas educativas en Chile. Sin embargo, aun cuando se han conseguido importantes logros, en la actualidad la educación sigue siendo el principal desafío que enfrenta el país para convertirse en una sociedad más igualitaria y verdaderamente desarrollada.

Pese a los esfuerzos, el sistema educativo en Chile presenta altos niveles de segregación y desigualdad que se instalaron a causa de ciertas prácticas como el financiamiento compartido y la selección escolar. La existencia de un copago discrimina a las familias en función de su capacidad económica, y contribuye al aumento de la segregación en el país sin aportar significativamente en calidad (Mizala y Torche, 2012; Bellei, 2013; Elacqua et al., 2013). En consecuencia, las familias no tienen la posibilidad de escoger el establecimiento al que quieren que asistan sus hijos, sino que solo pueden optar por aquellos que tienen la posibilidad de pagar.

Tanto es así, que los programas sociales se convirtieron en un mecanismo de control social, a través de los cuales los actores con mayor poder ejercen una fuerte influencia para legitimar las perspectivas e ideologías en las zonas de pobreza.

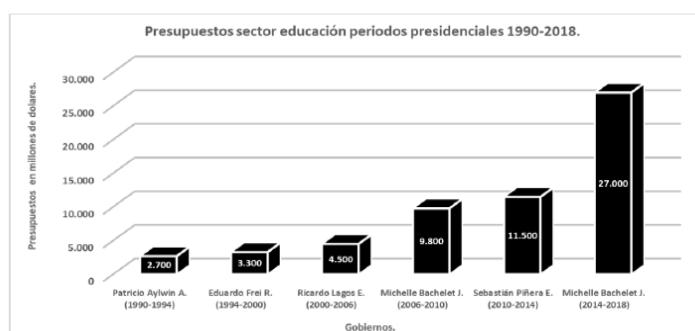
Se pone de manifiesto la política económica porque no es posible analizar la política social sin relacionarla con el desarrollo económico, y viceversa. El fenómeno de la incrementación de la pobreza produjo una merma en el nivel de vida de ciertos grupos poblacionales, marcando fuertes diferencias sociales. Pero este aumento no es nuevo y su aumento no cesa. Las campañas se basan en la utilización de encuestas como proxy de votaciones menos espaciadas; y en las comunicaciones basadas en una frase por día, los seudoeventos y el privilegio de las imágenes televisivas. El gobierno tendrá habitualmente más material con el que plantearse frente al público y tendrá logros que exhibir, mientras los partidos siguen en el limbo hasta las próximas elecciones. Esta tendencia puede contribuir a la declinación de los partidos políticos. Los gobiernos deben especificar los programas en políticas públicas para su período. Esta determinación es un modo efectivo para no darle a mucha gente lo que quiere. Lo habitual es que no haya políticas públicas óptimas, sino un rango de soluciones posibles. No hay garantía de escoger la mejor política pública. Pero es un deber de los gobiernos elegir cursos de acción.

Es conveniente distinguir entre el programa público y la agenda del gobierno, a veces porque la demagogia infló el programa y, en todo caso, porque se aspira a elegir secuencias óptimas, efectos de cascada, momentos políticos y económicos. Una actividad central de un grupo de interés es lograr incorporar sus propias alternativas a temas de agenda que otros han hecho prominentes. Así se afectan las políticas consideradas, incluso si no se afecta la respectiva agenda. Se requiere una visión estratégica de mediano plazo que conjugue adecuadamente la dimensión política y la técnica en las políticas públicas. Para ello conviene institucionalizar una "hoja de ruta" para la gestión del gobierno, que se evalúe y actualice periódicamente. La función de análisis prospectivo debería convertirse en una rutina formal en la gestión del Poder Ejecutivo.

Es una realidad que el rol del gobierno y de las empresas de Chile han sufrido grandes transformaciones estructurales que han cambiado el panorama de la economía y de la política durante las últimas décadas que hacen necesaria la implementación de nuevas políticas:

- Los gobiernos, al hacerse cargo constitucional y políticamente de muchos de los problemas sociales y económicos que afectan a los individuos y grupos sociales, han tendido a desplazar el énfasis desde la "política" hacia el eje de las "políticas públicas".
- Tales problemáticas demandaban una solución por parte de los gobiernos, había que velar por el bienestar social.
- La política es un concepto, a diferencia de las políticas públicas, más relacionado con el tema del poder (y su uso legítimo) en la sociedad.

Ahora bien; se puede tener la política: Satisfacción de las necesidades educativas de los sectores juveniles en edad escolar con un alto grado de vulnerabilidad". Para dicha política pública se pueden generar programas que apoyen al desarrollo de estos, pero hoy la falta de recursos fiscales impide el desarrollo de proyectos educativos del gobierno de turno, contradictoriamente la inversión en educación en la última década ha ido en aumento, lo que no se refleja en la calidad educativa del país .

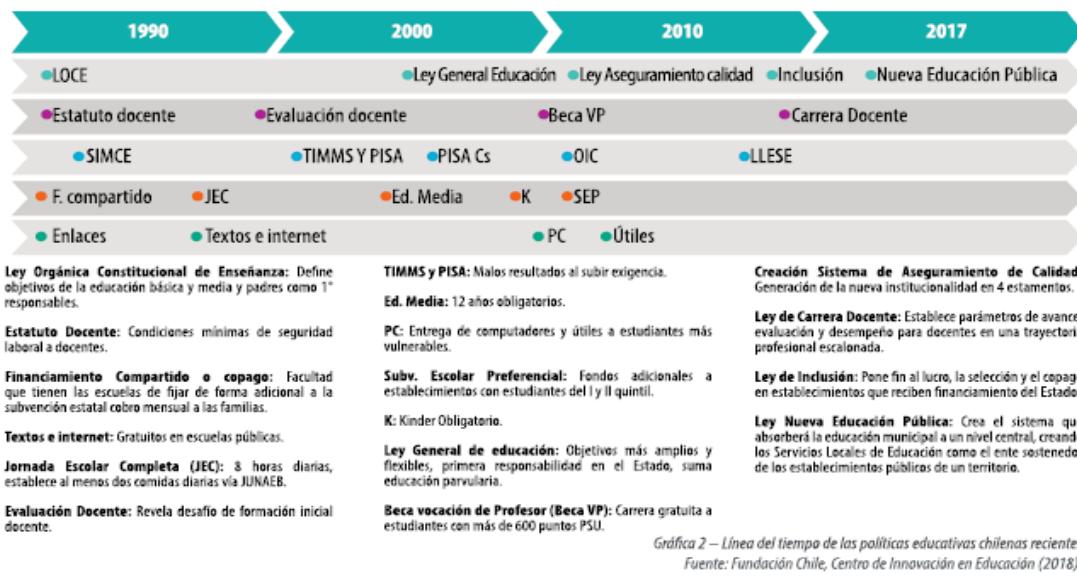


Fuente: Elaboración propia con datos Centro de Estudios Mineduc, 2017.

Durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, las reformas en el ámbito educacional tuvieron prioridad y merecen destacarse. Por ejemplo, el avance de 6 a 8 años de duración en el ciclo de enseñanza básica, y a 4 años

en el caso de educación media. En ese periodo también hubo una gran ampliación de la cobertura y las oportunidades educativas (Oliva, 2010). Ya la fase más contemporánea de la historia de las políticas educativas en Chile puede, a su vez, ser dividida en dos períodos de análisis: la dictadura militar y los gobiernos en democracia.

En el primer caso, durante la década de los '80, se inició una profunda reforma educacional, bajo una lógica de la competencia, como se resumen en la gráfica 1 abajo. Por un lado, se traspasó la administración de los establecimientos escolares públicos desde el nivel central a los municipios del país. Por otro, se introdujo un sistema de financiamiento a la demanda mediante una subvención (voucher) mensual por alumno asistente al centro escolar. Se creó la figura del "sostenedor educacional", quien asume, ante el Estado, la responsabilidad de administrar una escuela o liceo según la ley de subvenciones (García-Huidobro, 2007).



Tras los últimos 40 años de reformas, se ha instalado un marco regulatorio y un conjunto de políticas educativas que enfatizan principios diversos y siguen motivaciones muchas veces antagónicas: desde la competencia a la colaboración, desde la selección a la inclusión, y desde la imposición de apoyo externo a la creación de capacidades internas. En este sentido, de acuerdo con Munby y Fullan (2016), implica un gran desafío y a la vez una gran oportunidad para los líderes intermedios, que por un lado:

pueden quedarse como víctimas de un sistema fragmentado con políticas de arriba a abajo o pueden trabajar para un cambio. La idea no es ser un rebelde sin causa, sino cambiar el juego de obedecer, a estar enfocado con un sentido. Es la responsabilidad de los líderes modelar una cultura que asegure que aunque toman en cuenta los requerimientos de la rendición de cuentas externa a nivel nacional, ellos desarrollan una rendición de cuentas interna que lleva a los resultados esperados. Los líderes del medio necesitan plantearse alternativas ambiciosas que desarrollen las capacidades en el corazón de los sistemas (p. 13).

Por lo tanto, aunque las políticas públicas son acciones meramente del gobierno, no se reduce a éste, los ciudadanos somos responsables también de generar un cambio significativo, ya que cómo afirmó Paul Romer (2019), primer economista del Banco Mundial “los funcionarios del Gobierno no actúan en el vacío. Sus decisiones reflejan el poder de negociación de los ciudadanos que compiten entre sí para defender intereses contrapuestos” y, enfocarnos como ciudadanos en la materia de gobernanza, como respuesta clave a los desafíos que enfrenta el Chile de hoy, será la garantía futura para el cumplimiento de la ley en interés de la equidad, el desarrollo y la prosperidad.

En síntesis, las políticas públicas participan en el desarrollo nacional al solucionar y responder a las variadas carencias, necesidades, intereses, exigencias y predilecciones individuales y comunitarias, para así hacer posible el progreso de los ciudadanos y reforzar su convivencia. Por tanto, deben establecerse dentro del marco jurídico vigente, ser elaboradas por personas capacitadas para ello, tener viabilidad financiera, estar orientadas hacia el bien común y permitir la participación ciudadana. De esta manera, las evaluaciones de las políticas públicas deben ser imparciales, se hacen para mejoría, no para estigmatización, como acción de seguimiento y monitoreo; deben incluir cualquier momento, desde la propia definición de prioridades y elaboración del diseño, implementación, recursos, desempeño durante su transcurso, resultados parciales, complicaciones y dificultades, hasta resultados finales e incidencia sobre usuarios.

Las evaluaciones a las políticas nacionales realizadas presentan elementos relevantes para la toma de decisiones en el marco de las importantes transformaciones y procesos de reforma educativa que vive Chile. Analiza el continuo educativo y

destaca recomendaciones que, de implementarse, podrían presentar impactos positivos en la calidad de los aprendizajes y la equidad del sistema en su conjunto. Las políticas públicas en Chile deben diseñarse y gestionar entornos educativos que avancen en calidad para ser impulsores de la creatividad, la innovación e inclusión.

3. Conclusiones

Por último, el rol de las políticas públicas en el mejoramiento educativo depende del contexto de cada establecimiento, es decir, aquellos elementos externos que influyen en el quehacer cotidiano de cada comunidad escolar (Spillane et al. 2002). El elemento externo considerado más explicativo de los resultados educativos es el nivel socioeconómico en el que los establecimientos educacionales están inmersos. Otro elemento muy importante, que influye en la manera con que una escuela responde a las políticas y proyecta la mejora, es aquel vinculado a las presiones o apoyo institucional desde las autoridades intermedias (Trujillo, 2013; Woulfin et al. 2016). Aunque, en efecto, la escuela, a través de sus capacidades internas, es la principal unidad de cambio, el liderazgo del sostenedor es clave en términos de cómo las políticas son percibidas o recibidas por una escuela, lo que influencia la adecuada (o no) implementación de las mismas, tanto en razón de (o la falta de) apoyo técnico-pedagógico como político y económico (Spillane, 1996; Leithwood et al. 2004; Trujillo, 2013; Woulfin et al. 2016, Valenzuela y Montecinos, 2017).

De lo anterior se aclara que las Políticas Pùblicas, son la consecuencia de:

- Directriz, pauta decisoria que define la manera de actuar en casos especiales
- El carácter público de las políticas está dado por la participación que en estas decisiones tengan los diferentes actores involucrados.
- Conjunto de decisiones, principios y normas que orientan la acción, definiendo objetivos y metas concretas orientadas a legitimar y ejercer el poder y la autoridad que conduzcan a satisfacer determinadas necesidades de un país, sector, institución, comunidad.
- Una vez que ya hemos analizado y conceptualizado a las Políticas Pùblicas, que podremos decir, desde una perspectiva de la sociedad civil, las Políticas Pùblicas son relevantes, ya que constituyen uno de los instrumentos socialmente disponibles para atender las necesidades de la población. La visión que se requiere enfatizar aquí es, una de tipo instrumental haciendo hincapié que son “medio para”, la resolución de los problemas sociales. De lo anterior se puede deducir que el ideal de un gobierno es tener políticas de estado, para mantenerlas en el tiempo, ajeno al gobierno de turno.

Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación (2004). Resultados Simce 2004 4to básico por establecimiento. Recuperados de:
<http://www.agenciaeducacion.cl/simce/bases-de-datos-nacionales/Chile>.
- Agencia de Calidad de la Educación (2006). Resultados Simce 2006 2do medio por establecimiento. Recuperados de:
<http://www.agenciaeducacion.cl/simce/bases-de-datos-nacionales/Chile>.
- Agencia de Calidad de la Educación (2012). Resultados Simce 2012 4to básico por establecimiento. Recuperados de:
<http://www.agenciaeducacion.cl/simce/bases-de-datos-nacionales/Chile>.
- Almonacid, C. (2008). La educación particular subvencionada como cooperadora del Estado.
- Arellano, J. P. (2001). La reforma educacional en Chile: logros, proyectos y estancamientos. Revista de la CEPAL, 73, 83-94.
- Bellei C., Contreras D., y Valenzuela J. P. (2008), La agenda pendiente en educación (pp. 156-179). Santiago: UNICEF.
- Bellei. C. (2013). Segregación económica y académica de la educación chilena: magnitud, causas y consecuencias. Estudios pedagógicos, 1(XXXIX), 325-345.
- Carrasco, A., Gutiérrez, G., Bogolasky, F., Rivero, R. y Zahri, M. (2014). Análisis sobre el diseño e implementación del fin de la selección escolar en el contexto de la reforma educacional en Chile, Resumen de la tesis para optar al grado de Magíster en Gestión y Políticas Pùblicas, Santiago, Chile.
- CEPAL (1996), “Descentralización fiscal en América Latina”, Notas sobre la economía y el desarrollo No 596, Santiago de Chile, octubre.
- Centro de Políticas Pùblicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2014). Estudio sobre el modelo de asistencia técnico-pedagógica del Ministerio de Educación de Chile a establecimientos educacionales subvencionado del país. Chile.
- Martínez, J. (2016). Internet y Políticas Pùblicas Socialmente Relevantes, ¿por qué, cómo y en qué incidir, P: 509-541, Costa Rica.
- Rodríguez, J. (2017). Políticas Pùblicas, RVE, 2017, 4 (2):17-26

LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA CONSTRUIR LA AUTONOMÍA DE LOS ALUMNOS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

The didactic strategy to build the autonomy of students in the education of law

Conferencistas:

Dr. Augusto Federico González Graziano
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8899-6372>
Afiliación: Universidad Autónoma de Tamaulipas
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (México)

Dra. Lucía Graciano Casas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8096-8166>
Afiliación: Universidad Autónoma de Tamaulipas
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=53>

1. Introducción

La estrategia didáctica para construir estrategias que fomenten la autonomía de los alumnos en la enseñanza del derecho se define como aquel procedimiento o recurso utilizado para promover aprendizajes significativos de la ciencia del derecho en los educandos.

Las estrategias permiten integrar elementos para la generación de conocimiento que consisten en los diseños y creaciones de ambientes de aprendizaje que permitan la estimulación por aprender a aprender con una enseñanza integral que de origen al aprendizaje razonado de los elementos jurídicos que se pretenden canalizar en la enseñanza. Las estrategias didácticas y las herramientas que pueden ser implementadas, en la actualidad, destacan por estimular el conocimiento mediante herramientas digitales que generen la interacción directa de los estudiantes, con esquemas de textos y de distintos recursos digitales con audio y video, interacciones de gaming o juegos digitales, mapas conceptuales y muchos y tan variados elementos que permiten la interacción entre los estudiantes y el aprendizaje interactivo y digital en una colaboración virtual que agiliza incluso, los tiempos de enseñanza con nuevos elementos de enseñanza.

Estas estrategias son integradas por los docentes como estrategias para encaminar las clases con un integral aprendizaje significativo del derecho, para que los alumnos se interesen en aprender a aprender con procedimientos adaptados y flexibles a su nivel educativo y/o a sus circunstancias de acceso a la educación digital y de enseñanza.

Mediante la presente investigación se pretende generar el conocimiento sobre la importancia del aprendizaje significativo en la enseñanza del derecho, como una herramienta de una estrategia didáctica para su enseñanza con alumnos del nivel universitario y/o nivel superior, de bachillerato y de nivel básico correspondiente a primaria y secundaria, ya que la enseñanza y el conocimiento del derecho permitirá comprender con profundidad, el respeto a nuestros semejantes, a la vida, a nuestros satisfactores materiales que integran nuestro patrimonio, a todos los elementos del Estado de Derecho, a los elementos de la naturaleza como la flora y fauna y principalmente a aquellos elementos intangibles como los valores éticos y axiológicos que permitirán una educación jurídica integral desde su formación básica.

Por lo anterior, es muy importante que desde el punto de vista académico, se generen y diseñen estrategias didácticas del derecho, que permitan a los docentes del derecho, generar conocimientos jurídicos mediante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos curriculares a través de una didáctica transversal con la intención de observar, determinar y mejorar la experiencia jurídica de los alumnos como una oportunidad para valorar, medir y optimizar la integración de los aprendizajes con dimensiones y elementos cognitivas y formativos que impacten intrínsecamente en el currículo escolar, en la cultura escolar del derecho, en las familias de los alumnos, en sus núcleos sociales y en todos los actores que forman parte del ambiente educativo.

La enseñanza del derecho permitirá comprender la omnipresencia del derecho y el respeto a los elementos que nos rodean como seres humanos y como seres pensantes, por lo que considero de suma importancia comprender la importancia de una adecuada enseñanza del derecho que promueva los elementos de justicia y de valores más elementales y de la importancia del derecho en nuestras vidas en sociedad.

Es importante mencionar que las estrategias didácticas como herramientas del logro de un aprendizaje significativo en la enseñanza del derecho, a través de la estrategias constructivistas, promoverán la interacción de los educandos con un aprendizaje nuevo, útil y práctico, con elementos estratégicos de la vida real que permitirán generar el respeto a nuestros semejantes y a todos los elementos materiales y naturales que nos rodean, así como a la promoción del Estado de Derecho

que en algún momento o contexto de sus vidas habrán de considerar para tomar un camino a elegir con una decisión apropiada y segura para ellos.

2. Fundamentos

2.1. La estrategia didáctica como herramienta del aprendizaje significativo

La estrategia didáctica como herramienta del aprendizaje significativo para la enseñanza del derecho, pone un especial énfasis en el aprendizaje dejando al aprendizaje como una prioridad educativa, y por otra parte, a la enseñanza, lo que en lenguaje educativo significa que la prioridad y atención principal es la transformación del modelo educativo, en la promoción de la capacidad de los estudiantes para aprender a aprender, y también para interesarse en buscar el conocimiento por ellos mismos, así como tener una autonomía en el proceso de aprendizaje que les motive a investigar, a aprender, a buscar el conocimiento, obviamente mediante los elementos más atractivos para ellos de todo el universo actual de las herramientas digitales.

Los nuevos elementos de aprender a aprender, permite la flexibilidad de transformar todo el ambiente organizacional y cultural de aprendizaje, con nuevos formatos y estructuras que permitan generar nuevas habilidades de aprendizaje con nuevos elementos de competencias.

Existen en la actualidad nuevos elementos de aprendizaje a través de aprender a aprender como una actualizada estrategia didáctica que sirve como herramienta del aprendizaje significativo para la enseñanza del derecho y que consiste en primer lograr en la sociedad de la información; en segundo lugar, en el conocimiento múltiple; y en el aprendizaje continuo.

Por otra parte, la estrategia didáctica como herramienta del aprendizaje significativo para la enseñanza del derecho, ha generado el desarrollo, con apoyo de los elementos de la investigación psicológica, sobre tres paradigmas psicopedagógicos elementales, tales como el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, por lo que se complementa la información con la siguiente tabla que expone la manera en que la estrategia de aprendizaje ha evolucionado.

La Estrategia didáctica como herramienta del logro de un aprendizaje significativo:	Con un enfoque educativo:	Con una estrategia didáctica centrada como:
El algoritmo de aprendizaje.	Conductista	La prescripción y repetición de cadenas de respuestas
El procedimiento general de aprendizaje	Cognitivista (simulación, ordenador)	El entrenamiento en operaciones mentales
El Procedimiento específico de aprendizaje	Cognitivista(expertos vs. novatos)	Los modelos expertos
La acción mental mediada por instrumentos	Constructivista	La cesión gradual de los procesos de autorregulación

Tabla 1. La estrategia didáctica como herramienta del logro de aprendizaje significativo con un enfoque educativo y con una estrategia didáctica. Fuente: elaboración propia (2022)

La crítica principal del conductivismo sostiene que, al desconsiderar los pensamientos y creencias, este enfoque solo explica parte del proceso de aprendizaje. Sin embargo, se destaca la inserción positiva de esta orientación psicológica en el ámbito de la educación especial, así como en la enseñanza mediante herramientas digitales. El conductivismo considera lo mental a lo observable, es limitado y rígido, por lo que sus técnicas didácticas consisten en ser cadenas prescritas de operaciones, básicamente motrices, como releer, repetir, escribir resúmenes, realizar esquemas, entre otros.

Durante las primeras etapas del desarrollo cognitivo, se pretendieron desarrollar distintos modelos educativos, que fueron desarrollando distintas técnicas para absorber el conocimiento, tales como mnemotécnica, las técnicas de lectura lenta, los repasos memorizados y muchas otras técnicas más. Sin embargo, el conocimiento generado era momentáneo, no se quedaba durante mucho tiempo en la mente, toda vez que no se aplicaba el raciocinio ni la comprensión de los productos del conocimiento.

Las técnicas aplicadas como estrategias didácticas, han sido creaciones con motivo de generar el aprendizaje e incrementar el conocimiento, son en sí estrategias de aprendizaje que se desarrollan mediante una planeación, con la finalidad de desarrollar un proceso significativo de aprendizaje y durante ese transcurso utilizar distintas metodologías y técnicas que como actividades de enseñanza pueden utilizar distintas herramientas e instrumentos, para que se pueda reflexionar y consolidar la comprensión óptima del logro de aprendizajes significativos; en otra palabras, como en la generación de

conocimiento mediante el aprendizaje es una construcción conjunta entre el catedrático y el estudiante, uno guía y otro sigue los pasos, siempre y cuando exista un adecuado ambiente de aprendizaje.

Por lo que respecta a la enseñanza del derecho, es importante referir que el objetivo de las estrategias didácticas como herramientas del logro de un aprendizaje significativo para la enseñanza del derecho, es la de promover el aprendizaje en los alumnos mediante contextos críticos, reflexivos y significativos, considerando aquéllas estrategias basadas en el constructivismo y con la metacognición, que se refiere al conocimiento, concientización, control y naturaleza de los procesos de aprendizaje. El aprendizaje metacognitivo puede ser desarrollado mediante experiencias de aprendizaje adecuadas. Cada persona tiene de alguna manera, puntos de vista metacognitivos, algunas veces en forma inconsciente.

Aunque Piaget nunca menciona explícitamente el concepto de la metacognición, podemos presuponer que la aborda cuando explica el cómo y el por qué se construye el conocimiento a través de al menos tres conceptos: toma de conciencia, abstracción y autorregulación.

En el constructivismo la idea central de la evaluación es la dimensión metacognitiva del aprendizaje, pues se reconoce la dificultad de acceso y análisis de lo que se llama –Actividad Interna–, pero, sin embargo, instrumentos como los autoinformes y análisis de protocolos permiten acceder a dichos procesos.

Lo que parafraseando nos permite comprender la construcción del conocimiento que el estudiante puede realizar con los elementos adecuados de competencias de la educación para poder construir y generar elementos de conocimiento y con la práctica, el tiempo y las ganas de aprender a aprender, mejorar sus técnicas y estrategias didácticas que le permitan una autonomía de cognitivismo racional.

El aprendizaje significativo se logra mediante el proceso metacognitivo, significativo y constructivista, porque permite la generación de conocimiento mediante la relación de aprender a aprender, la adecuada generación de información y el raciocinio, por lo que un buen proceso de enseñanza y aprendizaje se origina con la intención de querer aprender y con apoyo de los elementos de la teoría constructivista tales como los procesos psicológicos del aprendizaje y de los mecanismos o herramientas que promueven el proceso del aprendizaje significativo mediante el uso de las competencias educativas.

No obstante, los catedráticos y docentes siguen siendo los tutores académicos dentro del aula, y los guías que agendan los elementos por aprender a través de la agenda de ejercicios en la práctica docente, por lo que las estrategias que elijan, así como las maneras de evaluar, serán los elementos que permitirán comprender si el conocimiento fue generado y asimilado de la manera en que se propusieron durante el desarrollo de sus objetivos de aprendizaje; por otra parte la responsabilidad de los estudiantes y alumnos de aprender a aprender sigue siendo un factor elemental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El constructivismo es una corriente pedagógica que brinda las herramientas al alumno para que sea capaz de construir su propio conocimiento, resultado de las experiencias anteriores obtenidas en el medio que le rodea.

El constructivismo afirma que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que el ser humano elabora con esquemas que ya posee y lo que genera en su interacción diaria con el medio que lo rodea; esto, con el objetivo de lograr un conocimiento significativo y óptimos niveles de adaptación y bienestar.

El modelo constructivista se ha confundido como un método que consiste en dejar plena libertad a los estudiantes para que aprendan a su propio ritmo, lo cual significaría que el docente no participa en el proceso. Sin embargo, esta es una percepción errónea.

Este enfoque plantea una interacción y un intercambio de conocimientos entre el docente y los alumnos, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, un aprendizaje significativo.

El constructivismo se basa en tres ejes rectores:

- *El alumno es quien construye el conocimiento y aprende. La enseñanza ocurre no sólo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha.*
- *La actividad mental constructiva del alumno se aplica a los contenidos que ya posee.*
- *El estudiante reconstruye objetos de conocimiento que ya están construidos. Un ejemplo es el proceso de aprendizaje de la lengua escrita, que ya está elaborado, pero debe ser reconstruido para poderse aprender.*

De lo anterior es importante referir que el ser humano aprende un 80% más al construir su propio aprendizaje.

2.2. La enseñanza del derecho como objeto en la estrategia didáctica

La estrategia didáctica como herramienta del aprendizaje significativo para la enseñanza del derecho, implica comprender los elementos jurídicos que emanan de la ciencia del derecho con la finalidad de construir las herramientas para consolidar una buena interacción con los estudiantes y conseguir el propósito de educarlos en la importancia de los valores que integran al derecho, pero también de la importancia de comprender el uso práctico de una ciencia que no se ve, pero que forma parte de la cotidianidad de nuestras vidas, con fenómenos e incidencias sociales y jurídicas reales.

Las habilidades de pensamiento, las técnicas de estudio, la formación del docente, el contenido curricular, deben ser elementos primordiales para complementar la enseñanza del derecho, y para poder reflexionar sobre cada uno de los contenidos, y aterrizarlos a la práctica y necesidad social actual, desde un punto de vista didáctico a lo práctico, por lo que no necesariamente se recomienda que el docente tenga perfil como licenciado en derecho, sino que también tenga una formación como docente, para poder tener la capacidad educativa elemental de conectar los elementos de la enseñanza con los educandos, lo anterior, sin demeritar que grandes Catedráticos del derecho, no tuvieron formación como docentes, y han sido los grandes maestros en las aulas del derecho.

La ciencia del derecho, es una rama científica que de acuerdo a su naturaleza social, avanza al mismo tiempo que la sociedad sigue avanzando con tantos y tan variados elementos que actualizan y modifican su conducta humana, como las nuevas costumbres, las actualizaciones tecnológicas, los cambios climáticos, los movimientos sociales, los avances médicos y científicos, entre muchos otros, por lo que es imposible concebir a la ciencia del derecho y su marco jurídico en cualquier esfera geográfica, con igualdad de circunstancias y preceptos de hace 200 años, o de hace 15 años en contraste al régimen jurídico anterior al actual, lo que resulta que la ciencia del derecho se encuentra en constante evolución, y de ahí que la generación del conocimiento a través de los docentes a los alumnos, se encuentra con la complejidad de la constante transformación de la información a estudiar en clase para la enseñanza del derecho.

Por lo complicado de la constante evolución de la ciencia del derecho, es necesario tener los elementos históricos, pero también los más actuales, en otras palabras, al día, de los elementos jurídicos por estudiar, para que a través de las adecuadas herramientas elegidas como estrategias didácticas para generar un conocimiento contemporáneo y actualizado.

De acuerdo con la obra “Didáctica Magna” de Juan Amos, quien en 1657 estipulaba la enseñanza para todos, transformando a la disciplina de la pedagogía como una ciencia de la educación, por lo que la didáctica se ha convertido en una disciplina científico-pedagógica que estudia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un proceso, en el que juegan un papel sustancial: él que enseña, él que aprende, el contexto de aprendizaje y el currículum. Este último es el que permite articular el proceso educativo, a través de cuatro aspectos indispensables: objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

Es por esa razón que como ejes de la enseñanza del derecho, ya sea como catedráticos o como docentes, debemos estar capacitados y con la vocación de enseñar lo correspondiente a la ciencia del derecho, dentro de un contexto de aprendizaje particular que implique identificar las características, actitudes, habilidades e intereses de los estudiantes, y estar preparados para integrar objetivos de calidad, históricos y actualizados, con la finalidad de generar una mayor comprensión de la evolución jurídica, para que podamos referir la enseñanza de derecho a una educación integral, y es ahí precisamente la oportunidad significativa que se tiene como catedráticos y como docentes del derecho para poder motivar e incentivar a los estudiantes del derecho para aprender a aprender.

3. Propuesta de estrategia didáctica de la enseñanza del derecho como aprendizaje significativo

La propuesta de estrategia didáctica de la enseñanza del derecho como aprendizaje significativo, permite proponer las teorías constructivistas, de acuerdo a la tendencia educativa mundial, que comprende que los estudiantes deben involucrarse a aprender a aprender y a que la función docente sea propiamente más como un guía o un tutor académico que solamente proporcionará los elementos estructurales de la educación pero que solamente para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de contribuir a que el alumno sea quien aprenda por sí mismo de manera independiente, mediante habilidades del pensamiento, que implican propiamente a guiarlos para desarrollar un pensamiento analítico y crítico, que generará un razonamiento más profundo, con una mayor reflexión que permitirá generar cuestionamientos, respuestas y explicaciones sobre el conocimiento adquirido, generando con ello una educación integral y más completa a través del autoconocimiento.

Es necesario referir tres elementos que permitirán el éxito en la enseñanza del derecho, los cuales consisten en prepararse para enseñar y generar la construcción de competencias, desarrollar la autonomía e independencia educativa por aprender, y en fomentar el autoaprendizaje con una adecuada transmisión del conocimiento mediante competencias educativas, en las que el emisor y receptor del conocimiento será el docente y al mismo tiempo el estudiante será el emisor y el receptor del conocimiento, interactuando juntos en la construcción del conocimiento jurídico como un modelo básico en primera instancia; poder construir y generar su propio conocimiento de manera independiente por convicción propia en segunda instancia; y en tercera instancia, generar un conocimiento y razonamiento crítico.

Todas las estrategias didácticas determinan la forma de llevar a cabo un proceso didáctico, ya que brindan claridad la forma de guiar y alinear el conocimiento por transmitir, mediante el desarrollo de las acciones para lograr los objetivos, por lo que en el ámbito educativo, una estrategia didáctica se concibe como el procedimiento para orientar el aprendizaje y también, las estrategias didácticas según Piaget, consisten en la motivación, la técnica de la pregunta, las tácticas de interacción verbal, técnicas socio-afectivas, evaluación y retroalimentación, por lo que para el caso de la enseñanza del derecho, los estudiantes deben utilizar los métodos lógicos, basados en la utilización del pensamiento deductivo, analítico, de síntesis y de abstracción.

De acuerdo a la nueva educación virtual e híbrida en la enseñanza del derecho, la educación híbrida combina la educación presencial y remota a través de distintos medios como plataformas de aprendizaje en línea, televisión o radio. Sin embargo, los expertos en materia educativa señalan que se requiere más que solamente distribuir tareas entre una modalidad y la otra; por lo que se requiere repensar la educación y desarrollar modelos de enseñanza y aprendizaje que capturen la atención y el interés de los estudiantes del derecho por aprender de maneras diferentes en cada una de estas modalidades. Las distintas tecnologías deberán usarse como una herramienta para acelerar los aprendizajes más que como un simple canal para transmitir contenido. Con menos tiempo en las escuelas, es primordial que se priorice el desarrollo de las habilidades de colaboración entre los estudiantes, tanto en el componente presencial como en el remoto, aumentar la capacidad de los estudiantes del derecho para aprender a su propio ritmo y de aprendizaje autodirigido, habilidades clave a desarrollar para estimular los aprendizajes y, además, evitar la sobrecarga de trasladar las facultades o escuelas del derecho. La evaluación en la enseñanza del derecho debe concebirse como parte elemental de todos los procesos educativos; debe integrarse como un elemento de valoración continuo con distintos instrumentos que contengan los elementos educativos en materia de derecho que se hayan visto en clase, y que permitan valorar el conocimiento adquirido, en la que debe haber una interacción de los estudiantes que permitan reflejar los éxitos de la absorción de conocimiento y de las deficiencias del proceso educativo.

Por lo anterior parto de la premisa siguiente: "Lo que mido, lo puedo administrar y analizar; lo que administro y analizo, lo puedo mejorar y alcanzar".

Sin embargo, no solamente podemos concebir como estrategia de la enseñanza del derecho a la evaluación, debemos considerar también la comprobación y retroalimentación, las evaluaciones no retroalimentan si se comunica con solo una calificación de los estudiantes, por lo que la retroalimentación estudiantes y docentes, permite expresar opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes durante la enseñanza del derecho, debemos atrevernos a conocer que impacto educativo jurídico estamos proyectando en nuestras clase.

Estos ejercicios nos permitirán revisar lo no comprendido por los estudiantes, explicarlo nuevamente hasta generar su comprensión, debemos optimizar el tiempo en clase, y de los ejercicios por realizar, así como los proyectos de investigación, y tener la madurez de detectar en que se puede mejorar el ambiente de aprendizaje, las competencias educativas, las herramientas utilizadas como estrategias didácticas, y todos los elementos que nos permitan concebir el éxito de la enseñanza del derecho o cualquier situación adversa a la docencia.

Debemos fomentar las Tecnologías de la Información y Comunicación como unas herramientas digitales aliadas para la automatización de los procesos de aprendizaje y de evaluación, el uso de las tecnologías en el ámbito educativo y en especial para la enseñanza del derecho impacta de manera positiva en el aprendizaje académico, porque permite acceder a recursos jurídicos digitales como jurisprudencias, leyes o reglamentos, contratos, convenios, entre otros documentos, por lo que aumenta la motivación e interactividad de los estudiantes y fomenta la cooperación entre alumnos y docentes e impulsan la iniciativa y la creatividad para la enseñanza del derecho.

Como docentes debemos identificar logros y debilidades, proyectados como un conjunto total de conocimientos, de habilidades, de destrezas y valores que deben alcanzar los estudiantes del derecho en relación con los objetivos y resultados del aprendizaje previstos en el diseño curricular del curso jurídico en concreto.

La innovación en nuestra labor de enseñanza docente para el aprendizaje del derecho, podemos fomentarla de manera híbrida y virtual, como una estrategia nueva con la finalidad de dinamizar la clase, por lo que es permitido animarse a probar nuevas herramientas digitales que motiven el conocimiento a través de un uso sencillo y fácil para generar un aprendizaje jurídico con los alumnos del derecho.

Por último, es importante referir que las estrategias didácticas implementadas por los catedráticos o docentes del derecho, deben estar integradas por los elementos más importantes que motiven a los estudiantes mediante un aprendizaje significativo, pero también es muy importante la vocación del docente para guiar mediante el constructivismo del conocimiento, el aprender a aprender de los estudiantes, para que generen el interés y la motivación de aprender el conocimiento y de generar un conocimiento nuevo de la ciencia del derecho.

4. Conclusiones

La enseñanza del derecho requiere diversas estrategias didácticas para que como herramienta del logro de un aprendizaje significativo en la enseñanza del derecho, se proyecte establecer un adecuado canal de comunicación entre el docente con los estudiantes, principalmente por la vocación de la enseñanza en el docente, y poder propiciar que la enseñanza y aprendizaje de la ciencia del derecho sea una formación que desde su origen motivante para que los propios estudiantes conozcan la historia jurídica para saber de dónde viene el derecho, su evolución y puedan construir elementos jurídicos que generen conocimiento, con una adecuada formación de valores.

Para la enseñanza del derecho, el docente deberá utilizar las estrategias didácticas como herramientas del logro del aprendizaje significativo en la enseñanza del derecho, para motivar al alumno a construir mediante la ciencia del derecho, y mediante métodos lógicos, basados en la utilización del pensamiento deductivo, inductivo, analítico, de síntesis y de abstracción, como a través de la investigación cualitativa y cuantitativa, y las técnicas de campo y documentales, para que, con apoyo de las nuevas herramientas digitales, el alumno comprenda como generar el conocimiento jurídico, y se permita construir sus propios criterios para generar un conocimiento integral.

Debemos preocuparnos y ocuparnos porque el conocimiento transmitido permita a los alumnos construir sus propias posturas, conclusiones y criterios jurídicos, y aprovechar las estrategias didácticas en apoyo a las nuevas herramientas para educar, y poder innovar en la enseñanza del derecho, con nuevas ideas, nuevos valores, y lo más importante de todo en la enseñanza, la autoaceptación de saber que contamos con la vocación para la enseñanza a nuestros alumnos, partiendo de esa premisa, sé que el éxito en la educación jurídica se encuentra garantizado.

Referencias

- AMÓS COMENIO, Juan. *Didáctica Magna*. 16^a edición. Editorial Porrúa. México. 2006. Pág. 198.
- DÍAZ-BARRIGA ARCEO, Frida y HERNÁNDEZ ROJAS, Fernando. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista* 2^a edición. Editorial McGraw-Hill. México. 2002. Pág. 141.
- GUERRA GARCÍA, Jorge. *Metacognición: Definición y Enfoques Teóricos que la explican*. Edición única. Editorial UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. Vol. 6 No. 2. México. junio de 2003. Pág. 11.
- POZO, Juan Ignacio y MONERO, Carles. *El aprendizaje estratégico: enseñar a aprender desde el currículo*. 1^a Edición. Editorial Santillana. Madrid, España. 2002, p. 11.
- UNESCO. *El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida: Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe*. Pág. 39. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373632_spa Consultado el 14 de abril del 2022.

**FACTORES CONDICIONANTES DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y SU EFECTIVIDAD. CANTÓN SANTA LUCÍA,
ECUADOR**

Conditioning factors of the public drinking water service and its effectiveness. Santa Lucia Canton, Ecuador.

Conferencistas:

Dr. Víctor Manuel Reyes
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8336-0444>
Afiliación: Universidad Nacional de Tumbes (Perú)

Dr. Gustavo Raúl García Mendoza
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8892-3736>
Afiliación: Universidad de Guayaquil (Ecuador)

Dra. Adriana Gabriela Sequera Morales
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5779-900X>
Afiliación: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela)

Dra. Jelly Katherine Lugo Bustillos
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0108-3771>
Afiliación: Universidad Católica de Trujillo (Perú)

Dr. Óscar Fernando Sandoval Rodríguez
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4478-3425>
Afiliación: Universidad Nacional de Tumbes (Perú)

Mg. Mg. Paula Francisca Davelouis Casana
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1427-6422>
Afiliación: Universidad Privada Antenor Orrego (Perú)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=32>

1. Introducción

En el Ecuador la Constitución establece la responsabilidad del Estado para tutelar el goce del derecho al agua, en el marco de una perspectiva ambiental y sustentable (Asamblea Constituyente, 2008). Lo anterior concede al Estado competencia para la formulación de políticas y el monitoreo de la gobernabilidad del sistema de gestión del recurso en el marco del Buen Vivir (Núñez, 2018; Alvarado Vélez et al., 2019).

A pesar de esto poco se ha avanzado para concretar las políticas públicas que orienten a los gobiernos locales y para estimular a las comunidades en la co-gestión y monitoreo de la calidad del servicio. De acuerdo a datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADMCSL), el cantón Santa Lucía de la Provincia Guayas-Ecuador, reúne a unos 39.000 habitantes (8.900 en el sector urbano) (GADMCSL, 2021), y el servicio de agua potable presenta fallas recurrentes en cuanto a cobertura y satisfacción de la demanda, incumpliéndose con los estándares de calidad y sostenibilidad ambiental (Bravo, 2017; Aguilar Benítez & Monforte García, 2018).

Tampoco se ha consultado sobre el tema a las 150 organizaciones de base o stakeholders que apoyan Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADMCSL, 2021), de manera que se dé cumplimiento a las exigencias de la democracia participativa de cara a la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Lucía (GADMCSL, 2014).

Los stakeholders se conciben como —una persona en una entidad, organización o institución, que toma decisiones que impactan un sector, y que por tanto tiene poder y autoridad para tomar decisiones que afecten la forma en que se asignan los recursos, suministrados, utilizados, consumidos y reutilizados|| (Daher et al., 2019, p. 2914), siendo vitales en los enfoques actuales de gobernanza (Daher et al., 2018, 2019), porque propician e impulsan el co-gobierno (Okumah & Yeboah, 2020; Renner & Opiyo, 2021), legitimando los procesos de gestión (Reyes, 2015; Costa & Storópoli, 2021).

La participación de estos stakeholders (líderes de los recintos comunitarios) también se plasma en la —Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – 2009|| (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2009) y en el —Acuerdo ministerial 2017-0031|| (Secretaría del Agua de la República del Ecuador, 2017).

El trabajo evalúa los factores condicionantes del servicio público y su efectividad en el Cantón Santa Lucía, Provincia Guayas-Ecuador, 2022, desde la mirada de los stakeholders.

2. Método

Se parte de un enfoque cuantitativo (Pereira et al., 2018) y aplicado (Koche, 2011) en el área de la gestión pública, con base en un diseño no experimental transeccional, con un nivel descriptivo explicativo (Hernández et al., 2014).

La población fueron 150 stakeholders comunitarios registrados en las bases de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Santa Lucía (2021). No hubo muestreo. Como criterios de inclusión se señalan: a) ser un stakeholders (líder comunitario reconocido) y, b) estar relacionado con la gestión del servicio público de agua potable.

La encuesta y el cuestionario se ajustaron a las variables siguientes:

Tabla 1
Variables consideradas: factores condicionantes y efectividad del servicio

Variable	Dimensión	Indicadores
VI: Factores condicionantes del servicio público de agua potable	Factores normativos: conjunto de aspectos regulatorios que inciden en la gestión operativa del agua potable a nivel cantonal.	<i>El desarrollo de la agenda regulatoria. La protección normativa de áreas de captación de agua.</i>
	Factores técnicos: aspectos técnico-procedimentales que condicionan la oferta, mantenimiento y desarrollo del servicio de agua potable.	<i>Reúso del agua. Eficiencia del sistema de recolección y reúso de agua. Cobertura del servicio de agua. Demanda poblacional. Mantenimiento de redes.</i>
	Factores económicos: aspectos vinculados al costo y financiamiento del servicio de agua potable.	<i>Costo del Tratamiento del agua. Financiamiento de los proyectos. Costos asociados a proyectos. Retorno de la inversión por pagos.</i>
VD: Efectividad del servicio público de agua potable.	Cobertura de la demanda: área cubierta y atendida con el servicio de agua potable.	<i>La cobertura ofrecida. Respuesta eficiente a la demanda.</i>
	Economía del servicio: aspectos económicos asociados a la gestión del servicio de agua potable.	<i>Inversión en el servicio. Regulación financiera del servicio. Regulación de la morosidad. Retorno de la inversión para el desarrollo del servicio.</i>

Fuente: Elaboración propia (2022)

Por factores condicionantes del servicio público de agua potable (variable independiente) se entiende al grupo de factores que surgieron del análisis estructural del servicio público de agua potable. Por efectividad del servicio público de agua potable (variable dependiente): la percepción sobre el nivel de efectividad del servicio de agua potable.

La primera variable se midió a partir de una escala ordinal (—Sin influencia: 0; Influencia baja: 1; Influencia media: 2; Influencia alta: 3||). La variable la efectividad, medida también de forma ordinal tuvo por escala: (—Efectividad nula: 0; Efectividad baja: 1; Efectividad media: 2; Efectividad alta: 3||). La confiabilidad (prueba piloto a 20 sujetos), precisó al instrumento como confiable (Alpha de Cronbach 0.972 > 0.8).

La relación entre las variables se basó en el test de Rho de Spearman ($\alpha: 0.05$) y las hipótesis estadísticas fueron: (H_0 : Inexistencia de relación significativa / H_1 : existencia de relación significativa). La influencia fue calculada a partir del tamaño del efecto (SE). La escala de clasificación del efecto (influencia) fue la propuesta por Cohen y que contempla una: [-influencia baja (0.1 - 0.3), influencia media ($\geq 0.3 - < 0.5$), e influencia alta (≥ 0.5)] (Cohen, 1992). Los paquetes utilizados fueron el SPSS 24.0. y el G*Power 3.1.

3.Resultados

3.1.Factores condicionantes del servicio público de agua potable

Se observa en la tabla 2 de los resultados que los factores normativos reflejan apreciaciones de existencia de una baja influencia (71.3%), siendo la influencia media o alta notablemente inferior (23.4%), siendo los factores económicos peor valorados al observarse una influencia baja o nula de un 95.3%. Los factores técnicos emergen como los mejor valorados, mostrando un 89.4% que agrupó a las influencia altas y medias (ver tabla 2).

Tabla 2

Factores condicionantes del servicio público de agua potable

Nivel	Normativos	Técnicos		Económicos		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
<i>Sin influencia</i>	8	5.3	0	0	53	35.3
<i>Influencia baja</i>	107	71.3	16	10.7	90	60.0
<i>Influencia media</i>	28	18.7	85	56.7	7	4.7
<i>Influencia alta</i>	7	4.7	49	32.7	0	0
Total	150	100	150	100	150	100

Fuente: Elaboración propia.

Efectividad del servicio público de agua potable

En la tabla 3 se aprecia que la cobertura de la demanda (0%) y la economía del servicio tienen una efectividad nula inferior al 5.3% de las opiniones. Se observa una efectividad baja del servicio en relación a la economía del servicio (76%), percepción compartida con la cobertura de la demanda (62.7%) (ver tabla 3).

Se observa que la efectividad baja es la prevalente, y le sigue la efectividad media, la que osciló entre el 37.3% y el 18.7%. La efectividad alta no se registró para ninguna de las dos dimensiones (ver tabla 3).

Tabla 3

Efectividad del servicio público de agua potable.

Cobertura de la demanda		Economía del servicio		
Nivel	Frec.	%	Frec.	%
<i>Efectividad nula</i>	0	0	8	5.3
<i>Efectividad baja</i>	94	62.7	114	76.0
<i>Efectividad Media</i>	56	37.3	28	18.7
<i>Efectividad Alta</i>	0	0	0	0
Total	150	100	150	100

Fuente: Elaboración propia (2022)

3.2.Influencia de los factores en la efectividad del servicio público de agua potable

Los factores normativos influyen sobre la cobertura de la demanda ($Rho=0.694$, $p\text{-valor}=0.000$) y sobre la economía del servicio ($Rho=0.660$, $p\text{-valor}=0.000$) (ver tabla 4). Los factores técnicos también influyen sobre la cobertura de la demanda ($Rho=0.834$, $p\text{-valor}=0.000$), y sobre la economía del servicio ($Rho=0.721$, $p\text{-valor}=0.000$) (ver tabla 4).

Se aprecia en la tabla 4, que los factores económicos inciden significativamente sobre la efectividad del servicio público (Cobertura de la demanda - $\rho=0.610$, $p\text{-valor}=0.000$), y también sobre la economía del servicio ($\rho=0.617$, $p\text{-valor}=0.000$). En todos los casos se rechaza H_0 (ver tabla 4).

Tabla 4

Influencia de los factores en la efectividad del servicio público de agua potable en el Cantón Santa Lucía.

Factores condicionantes	VD-D1-Cobertura de la demanda	VD-D2-Economía del servicio	VD - Efectividad del servicio público de agua potable
Factores normativos	Rho	0.694	0.660
	p-valor	0.000	0.000
	SE	0.83	0.81
Factores técnicos	Rho	0.834	0.721
	p-valor	0.000	0.000
	SE	0.91	0.85
Factores económicos	Rho	0.610	0.617
VI - Factores condicionantes del servicio público de agua potable	p-valor	0.000	0.000
	SE	0.78	0.78
	Rho		0.815
	p-valor		0.000
	SE		0.89

Fuente: Elaboración propia (2022)

El análisis del tamaño del efecto (SE) arrojó valores que superan el 0.5 (SE > 0.5; influencia alta ≥ 0.5 ; Cohen, 1992), por lo que se puede afirmar que existe una influencia alta de los Factores condicionante en la efectividad del servicio público de agua potable en el Cantón Santa Lucía (ver tabla 4).

En síntesis, en la tabla 4 se aprecia que los —factores condicionantes del servicio público de agua potable|| inciden positiva y significativamente en la efectividad del servicio e ($\rho=0.815$, $p\text{-valor}=0.000$; se rechaza H_0) (ver tabla 4). El SE arrojó valores mayores a 0.5 lo que confirma esta influencia (SE > 0.5; influencia alta ≥ 0.5 ; Cohen, 1992) (ver tabla 4).

4. Discusión y conclusiones

Existe claridad en cuanto al agua como un recurso que se asocia al bienestar y calidad de vida de las comunidades (Kassa et al. 2017; Victral et al., 2020; Vitorino et al., 2019). Sin embargo, se ha señalado que el recurso hídrico no puede estar impedido por lo inaccesible de los costos que éste genere (Rocha et al. 2020). La evaluación muestra que los factores económicos tenían una alta influencia sobre la efectividad del servicio de agua potable, coincidiéndose con lo mencionado por Alvarado Vélez et al. (2019).

Los factores normativos y técnicos también mostraron relaciones significativas con las dimensiones cobertura de la demanda y economía del servicio, comprobándose lo señalado por Mballa & Espericueta (2018) y Flores Ortega (2019) y por Navarro-Chaparro et al. (2016), en cuanto a la relevancia de lo normativo en la búsqueda de la calidad del servicio.

Se coincide con Caldera Ortega et. al. (2017) y Núñez (2018) en que la gestión del Estado incide en el servicio público, lo que coadyuva en que este sea constante y seguro, cuidando los estándares de calidad, accesibilidad y disponibilidad como criterios del buen servicio. Se concuerda con Kassa et al. (2017) en que al disponer de un servicio técnico eficiente, los clientes se comprometen aún más con el prestador servicio. Esto debe mejorarse.

Según lo apreciado, las expectativas de los stakeholders son mucho más altas que las de los prestadores, siendo esto ya reportado en la literatura (Arredondo y Gómez, 2017). Similares percepciones se han reportado África (Zebedayo, 2020), y Perú (Bizerra, 2016). El ejercicio del derecho al agua continúa siendo algo por alcanzar tal como mencionan Bravo (2017) y Aguilar & Monforte (2018).

En el Cantón Santa Lucía se necesita un cambio mayúsculo que partiendo de lo normativo. Eso quiere decir que en la práctica el recurso hídrico se viene distribuyendo de la misma forma y no se ha llegado a hacer un uso equitativo del mismo. Se recomienda a la prestadora del servicio considerar la gestión como un problema complejo que conceda importancia a los stakeholders en el marco de la participación ciudadana (Barrientos et al., 2022), de manera que se generen co-responsabilidades y se estimule la co-gestión.

Referencias

- Aguilar Benítez, I., & Monforte García, G. (2018). Servicios públicos del agua, valor público y sostenibilidad. *El caso del área metropolitana de Monterrey. Gestión y política pública*, 27(1), 149-179. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6297009>
- Alvarado Vélez, J. A., Naranjo Armijo, F. G., & Ube Olvera, J. (2019). *Buen Vivir y Políticas públicas en Ecuador: Una revisión del proceso formativo de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos*. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 3(26), 24-30. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol3iss26.2019pp24-30>
- Arredondo Domínguez, E. R., & Gómez Cárdenas, R. E. (2017). *La calidad en los servicios públicos desde la perspectiva del consumidor: el caso de la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado de Santo Domingo (EPMAPA-SD)*. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*. e-ISSN 2528-7842, 3(2), 13-24. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/601>
- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Autor.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2009). *Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org8.pdf
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2014). *Ley Orgánica de recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua*. https://municipiobanos.gob.ec/banos/images/LEYES/LEY_ORGANICA_DE_RECURSOS_HIDRICOS_USOS_Y_APROVECHAMIENTO_DEL_AGUA.pdf
- Barrientos Farias, W., Reyes, V. M., Puecas Chully, M. A., Sequera Morales, A. G., & Rojas Luján, V. W. (2022). *Imaginarios sociales sobre el impacto de la ruta turística binacional Ecuador—Perú*. *UCV Hacer*, 11(1), 95–102. <https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v11i1.2096>
- Bizerra Osorio, I. (2016). *Estudio de las prioridades en la satisfacción de los stakeholders en proyectos de colaboración público privada de agua y saneamiento* [Ph.D. Thesis, Universitat Ramon Llull]. <http://www.tdx.cat/handle/10803/352471>
- Bravo, Á. A. S. (2017). *Hacia un reconocimiento del agua como derecho humano universal*. *Revista de Direito Econômico e Socioambiental*, 8(3), 220-238. <https://doi.org/10.7213/rev.dir.econ.soc.v8i3.21365>
- Caldera Ortega, A. R., Tagle Zamora, D., & Escalante Rocha, B. P. (2017). *El Derecho Humano al Agua en México. Un análisis desde la perspectiva de gobernanza y los proyectos políticos*. *O Social em Questão*, 19(36), 149-176. <https://www.redalyc.org/journal/5522/552264396007/html/>
- Cohen, J. (1992). *A power primer*. *Psychological Bulletin*, 112(1), 155-159. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.1.155>
- Daher, B., Hannibal, B., Portney, K. E., & Mohtar, R. H. (2019). *Toward creating an environment of cooperation between water, energy, and food stakeholders in San Antonio*. *Science of The Total Environment*, 651, 2913-2926. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2018.09.395>
- Daher, B., Mohtar, R. H., Pistikopoulos, E. N., Portney, K. E., Kaiser, R., & Saad, W. (2018). *Developing Socio-Techno-Economic-Political (STEP) Solutions for Addressing Resource Nexus Hotspots*. *Sustainability*, 10(2), 512. <https://doi.org/10.3390/su10020512>
- Flores Ortega, J. I. (2019). *La provisión descentralizada de servicios públicos en México: El caso del agua potable y su saneamiento* [Tesis Doctoral en Políticas Públicas, Centro de Investigación y Docencia Económicas]. <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/3988>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Santa Lucía (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Lucía (2015-2025)*. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0960002000001_PDyOT%20SANTA%20LUC%C3%8CDA%20202014_2025_ACTUALIZADO_2016_16-04-2016_11-52-35.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía (2021). *Censo cantonal de recintos*. (p. 12). Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Santa Lucía.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw - Hill.

Kassa, K., Chernet, M., Kelemework, G., Zewde, B., & Woldemedhin, A. (2017). *Customer satisfaction survey: The case of urban water supply services in Southern Ethiopia*. Water Practice and Technology, 12(4), 1009-1017. <https://doi.org/10.2166/wpt.2017.105>

Koche, J. C. (2011). *Fundamentos de metodología científica*. Petrópolis: Vozes

Mballa, L. V., & Espericueta, F. H. (2018). *Las políticas públicas de abastecimiento de agua potable y saneamiento para la localidad de Escalerillas, San Luis Potosí – México: Escenarios y percepción ciudadana*. Agua y territorio = Water and Landscape, 11, 137-152. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6493234>

Navarro-Chaparro, K., Rivera, P., & Sánchez, R. (2016). Análisis del manejo de agua en la ciudad de Tijuana, Baja California: Factores críticos y retos. Estudios fronterizos, 17(33), 53-82. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-69612016000100003&lng=es&nrm=iso&tllng=es

Núñez, W. J. (2018). *El derecho fundamental al agua dentro del marco del servicio público de agua potable en el Ecuador* [Tesis de Maestría en Derecho Administrativo, Universidad Andina Simón Bolívar]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6190>

Okumah, M., & Yeboah, A. S. (2020). *Exploring stakeholders' perceptions of the quality and governance of water resources in the Wenchi municipality*. Journal of Environmental Planning and Management, 63(8), 1375-1403. <https://doi.org/10.1080/09640568.2019.1663724>

Pereira, A. S. et al (2018). *Metodologia da pesquisa científica*. [free ebook]. Santa Maria: UAB/NTE/UFSM.

Renner, J., & Opiyo, F. (2021). *Stakeholders' interactions in managing water resources conflicts: A case of Lake Naivasha, Kenya*. Zeitschrift Für Wirtschaftsgeographie. <https://doi.org/10.1515/zfw-2019-0024>

Reyes, V. M. (2015). *Los Proyectos Sociales y la Valoración del Impacto Social* [Tesis Doctoral en Ciencias Administrativas]. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Rocha, G. S. da, Pinheiro, A. V. dos R., & Costa, C. E. A. de S. (2020). *Gestão dos Recursos Hídricos no Município de Parauapebas (PA): Avaliação dos Usos, Alteração dos Cenários e Possíveis Impactos*. Research, Society and Development, 9(4), e194943042-e194943042. <https://doi.org/10.33448/rsd-v9i4.3042>

Secretaría del Agua de la República del Ecuador (2017). Acuerdo Ministerial 2017-0031. <https://www.gob.ec/regulaciones/2017-0031-instructivo-optimizacion-procesos-realiza-organizaciones-comunitarias>

Victral, D., Grossi, L., Ramos, A., & Gontijo, H. (2020). *Economic sustainability of water supply public policy in Brazil semiarid regions*. Research, Society and Development, 9(6), e65963435-e65963435. <https://doi.org/10.33448/rsd-v9i6.3435>

Vitorino, D. C. F. R., Almeida, V. G., Guimarães, J. C. S., Silva, A. C., Moraes, L. A. R., & Souza, G. K. dos S. (2019). *Gerenciamento e caracterização dos recursos hídricos na comunidade do Barro Preto no município de Santa Maria de Itabira MG*. Research, Society and Development, 8(9), e06891249-e06891249. <https://doi.org/10.33448/rsd-v8i9.1249>

Zebedayo, S. (2020). *Assessment of the Effects of Customer Relationship Management in Customer Satisfaction||, A case of Masasi Nachingwea Water Supply and sanitation Authority, Mtwara* [Doctoral Thesis, Mzumbe University]. <http://scholar.mzumbe.ac.tz/handle/11192/46>

CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN CIUDAD GUAYANA-VENEZUELA

Characterization of business innovation experiences in Ciudad Guayana-Venezuela

Conferencista:

Dra. Otaiza Cupare

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9776-332>

Afiliación: Universidad Católica Andrés Bello – Guayana (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=9>

1. Introducción

La situación económica reinante en Venezuela durante el presente siglo ha exigido de las empresas extremar sus procesos creativos, en procura de mantenerse, no solo en un nivel competitivo sino incluso en operaciones. Datos referidos por Olalquiaga (citado por Deutsche Welle, 2019), indican que cerca del 80% de las empresas venezolanas habían disminuido su producción entre el 2000 y 2019.

A partir de marzo de 2020, se agudizó la problemática debido a la declaratoria de pandemia por el COVID 19. El gobierno nacional decretó la medida de cuarentena, en todo el territorio nacional (Observatorio Venezolano de la Salud, 2020), con lo cual la gran mayoría de las empresas se vieron forzadas a suspender sus operaciones.

Sin embargo, a finales de 2021, Alvarado (citado por De Jesús, 2021) sostendía que visualizaba una reactivación en las empresas de comercio y servicio. Sugería que ello podía deberse a los cambios implementados en las empresas de este sector; entre otros, a la incorporación del servicio de reparto a domicilio. De hecho, hacia un llamado a considerar hacer inversiones, por las oportunidades que seguramente se mantendrían para el año 2022.

Lo señalado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (2021), en su Informe de Coyuntura Venezuela Junio, 2021, acerca de la diferencia de la percepción de los empresarios venezolanos respecto de la situación económica del país y la situación económica de sus empresas, también fue motivo de interés. En entrevistas informales aplicadas a empresarios de la zona, en el último trimestre del 2021, se refería la percepción en la mayoría de ellos de que, aun cuando la situación económica del país continuaba empeorando, la situación particular de sus empresas se mantenía igual o había mejorado un poco.

Ante la incertidumbre acerca de la situación particular de las empresas de Ciudad Guayana por la ausencia de datos, básicamente por no realizarse investigaciones respaldadas por organizaciones confiables, fue lo que incentivó el desarrollo del presente estudio. Particularmente, la inquietud estuvo orientada a obtener información acerca de los procesos de innovación empresarial desarrollados para solventar la situación económica que había venido afectando en la zona. Llamaba la atención observar cómo, entre tantas empresas cerradas, algunas otras habían logrado mantenerse activas.

Resulta importante en este punto precisar qué se entiende por innovación. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2015), la refiere como “la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo” (p.56), en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las estrategias de relación con los grupos de interés externos. A partir de esa definición es posible establecer que, se entiende por innovación empresarial los cambios desarrollados o las incorporaciones realizadas por las organizaciones, para mejorar u optimizar sus procesos, siempre y cuando estos se mantengan en el tiempo.

La investigación desarrollada tuvo por objetivo caracterizar las experiencias de innovación empresarial en Ciudad Guayana. Para lo cual se plantearon las siguientes interrogantes: ¿cuál es el perfil de las empresas que desarrollan procesos de innovación empresarial en la localidad?, ¿cómo se desarrollan los procesos de innovación empresarial en las organizaciones?, y ¿cuáles son efectos de la aplicación de experiencias de innovación?

2. Método

El estudio desarrollado fue de tipo descriptivo, ya que se presentan detalles que refieren la caracterización del proceso de innovación empresarial desarrollado en organizaciones privadas de Ciudad Guayana. El diseño de la investigación fue de campo, debido a que los datos fueron obtenidos de manera directa del personal de las empresas consultadas. Para la recolección de datos fue aplicada la técnica de la encuesta, mediante un cuestionario compuesto por 4 preguntas abiertas y 9 cerradas; el cual fue validado por expertos. Las preguntas estuvieron dispuestas en tres bloques atendiendo a los objetivos específicos establecidos. La muestra estuvo compuesta por 12 empresas ubicadas en Ciudad Guayana, seleccionadas de manera intencional, atendiendo a la disposición de sus directivos encargados de los procesos de innovación a compartir la

información requerida. La aplicación se realizó en línea mediante un formulario de Google. Los datos fueron procesados con pruebas de estadística descriptiva y expuestos en gráficos de frecuencias.

3. Resultados

Los resultados obtenidos permitieron responder los objetivos trazados. En ese sentido, son expuestos a continuación.

3.1. Caracterización de las empresas innovadoras de Ciudad Guayana

Para la caracterización de las empresas innovadoras de Ciudad Guayana fueron establecidos cinco aspectos: ubicación, años de funcionamiento, sector económico, ramo y tamaño. En ese sentido, los resultados obtenidos para las 12 empresas participantes en el estudio permiten referir las siguientes particularidades.

Las 12 empresas participantes están ubicadas en Ciudad Guayana; 9 de ellas en Puerto Ordaz y 3 en San Félix

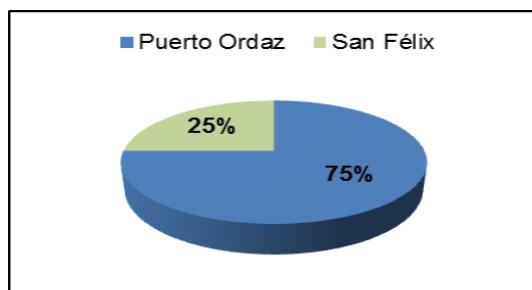


Gráfico 1. Ubicación de las empresas (Cupare, 2022)

En cuanto al tiempo que tienen de funcionamiento, 3 indicaron tener menos de 5 años, 8 han realizado operaciones durante entre 5 y 10 años, y sola una de ellas ha operado por más de 10 años.



Gráfico 2. Tiempo de funcionamiento (Cupare, 2022)

El sector al que pertenecen las empresas las divide en comercio y servicios; así 10 empresas se dedican al comercio y 2 ofertan servicios.

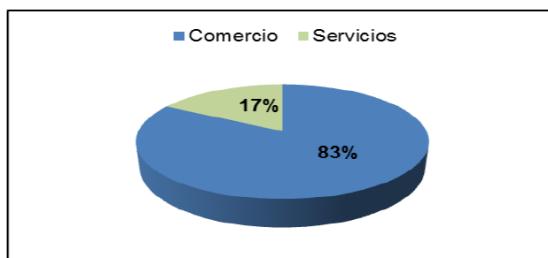


Gráfico 3. Sector económico (Cupare, 2022)

Por su tamaño, de las empresas encuestadas 10 son pequeñas, por tener menos de 50 empleados; y 2 son medianas, ya que tienen entre 50 y 249 empleados.

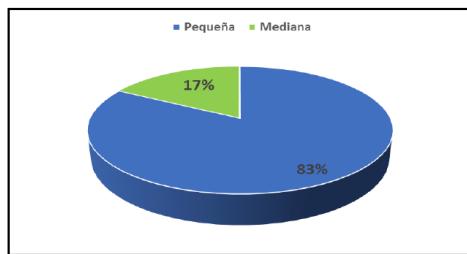


Gráfico 4. Tamaño de las empresas (Cupare, 2022)

Acerca del ramo al que se dedican las empresas consultadas, se tiene que, las que ofrecen servicios son una agencia de publicidad y una empresa de transporte. Mientras las comercializadoras son 1 ferretería, 1 zapatería, y 8 empresas dedicadas a venta de artículos comestibles.

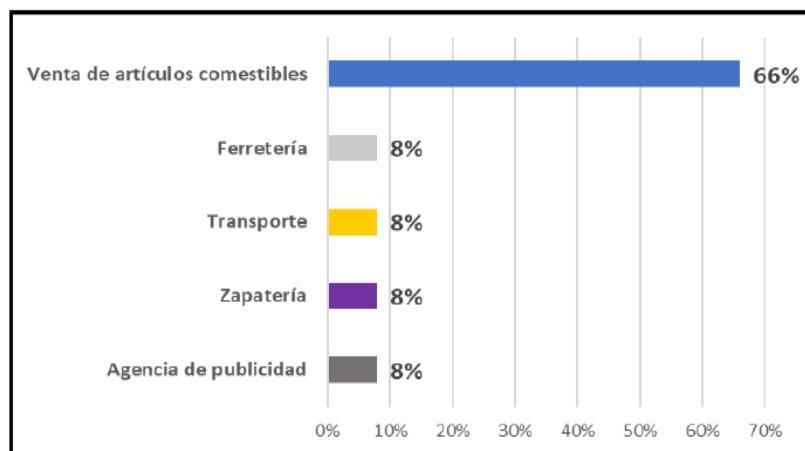


Gráfico 5. Ramo de las empresas (Cupare, 2022)

3.2 Descripción de los procesos de innovación empresarial en las organizaciones estudiadas

El segundo de los objetivos del estudio consistió en describir el proceso de innovación aplicado en las empresas consultadas. Para ello se les solicitó indicar cual fue la motivación para realizar el proceso, en que consistió, qué tipo de innovación aplicaron, cual metodología asociaron, si requirieron presupuesto asignado y si utilizaron tecnologías de la información y la comunicación.

Los motivos para realizar el proceso de innovación empresarial identificados por los encuestados fueron: para 1 empresa, mejorar la atención al cliente; para 4 empresas, proyectar la imagen del negocio; y para las 7 restantes, el motivo fue aumentar las ventas de sus productos y servicios.

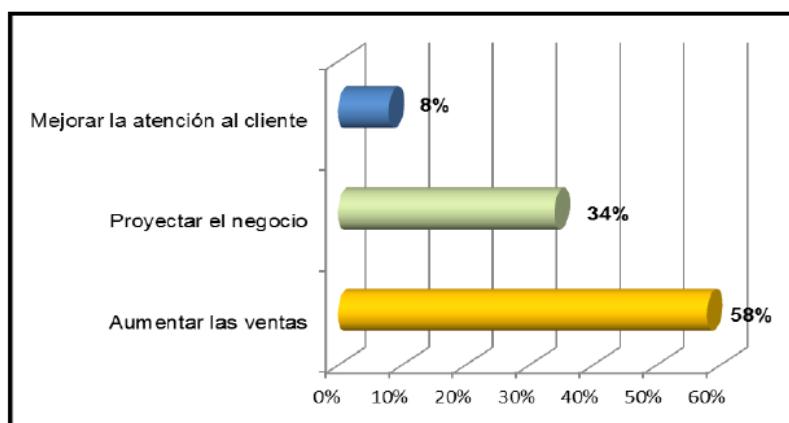


Gráfico 6. Motivación para innovar (Cupare, 2022)

Las innovaciones aplicadas referidas por las empresas estudiadas consistieron en: la implementación de un sistema de control de inventario en 1 de ellas, la ampliación de la gama de productos o servicios que ofrece 1 organización, el cambio de imagen de la empresa fue aplicado en 4 de ellas y las 6 restantes incorporaron servicios de delivery y pick up para sus clientes.

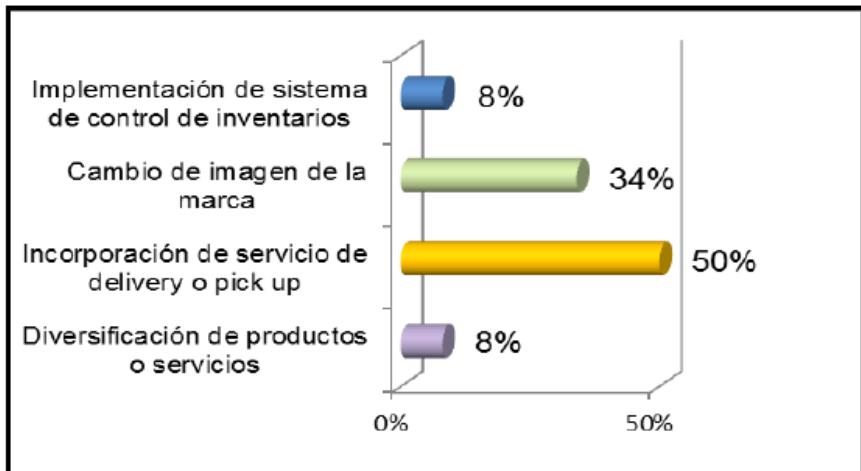


Gráfico 7. Proceso de innovación aplicado (Cupare,2022)

Los tipos de innovación empresarial desarrollados en las organizaciones de Ciudad Guayana estudiadas fueron: de proceso en 7 de ellas, de marketing en 4 y de producto en solo 1.

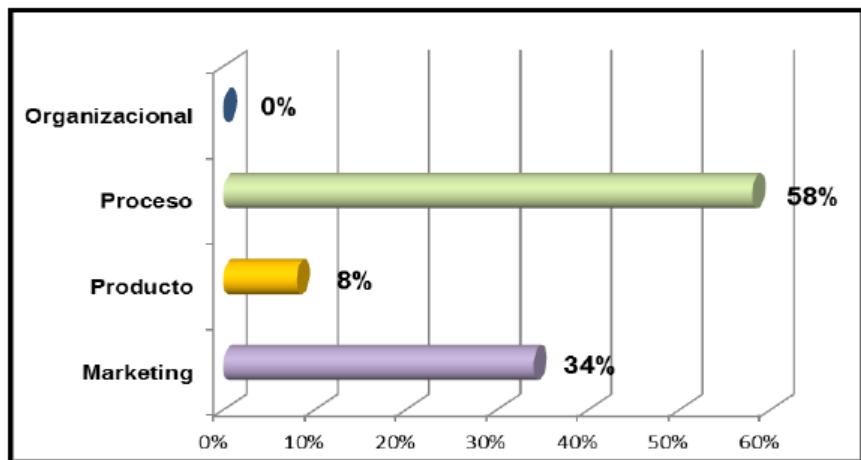


Gráfico 8. Tipo de innovación aplicada (Cupare, 2022)

Son variadas las metodologías que pueden ser aplicadas en un proceso de innovación. Atendiendo a los pasos y actividades que se desarrollen, es posible indicar cuál metodología está asociada a la innovación desarrollada. En ese sentido, fue identificada 1 empresa que aplicó la herramienta océano azul; el proceso de 3 de las empresas está asociado a la herramienta de océano azul; y el resto, las otras, 8 aplicaron la herramienta de inmersión profunda.

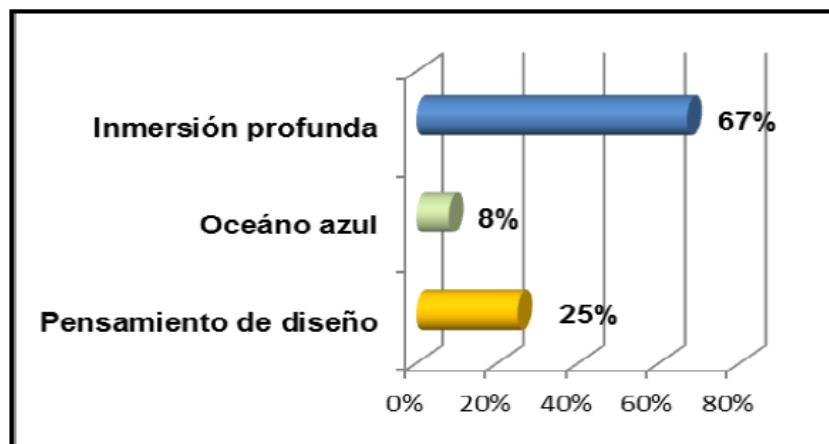


Gráfico 9. Metodología asociada (Cupare, 2022)

Al consultarles si precisaron de la asignación y ejecución de presupuesto, 9 de las empresas indicaron que si lo requirieron y las otras 3 señalaron que no utilizaron presupuesto alguno.

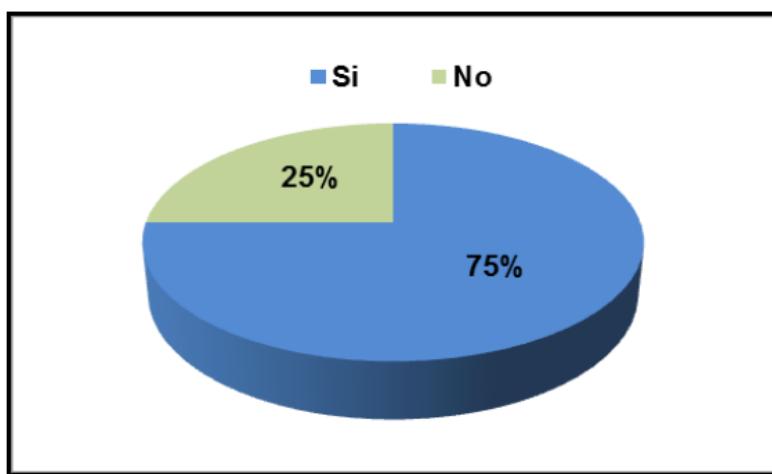


Gráfico 9. Requerimiento de presupuesto (Cupare, 2022)

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de innovación empresarial fue incorporada por 11 de las empresas; la otra empresa indicó no haber tenido acceso a las tecnologías.

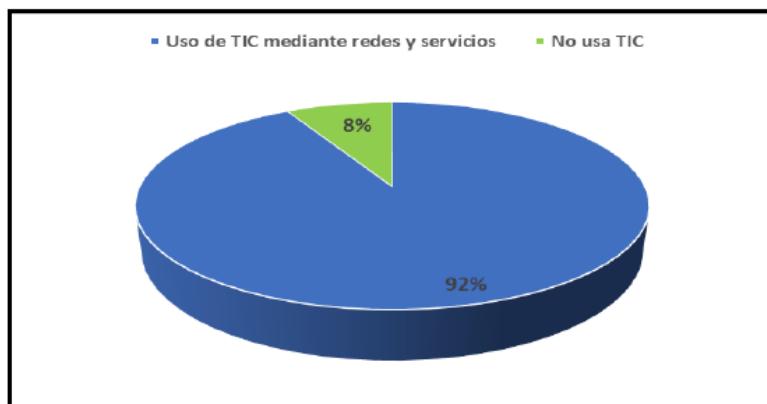


Gráfico 10. Utilización de TIC (Cupare, 2022)

3.3.Determinación de los efectos de la aplicación de experiencias de innovación

La investigación incluyó la identificación de los efectos positivos y negativos que enfrentaron las empresas estudiadas como consecuencias del desarrollo de las experiencias de innovación empresarial. Para ello les fue consultado acerca de los beneficios obtenidos como consecuencia de la aplicación de los cambios realizados y de los obstáculos que debieron enfrentar.

Al consultarles acerca de los beneficios obtenidos luego de aplicado el proceso de innovación, las empresas tuvieron la oportunidad de identificar los que consideraran, sin limitarse a escoger alternativas. Las respuestas coincidentes fueron agrupadas. Es así como, se puede referir que: 7 empresas indicaron que lograron mejoras en la calidad del servicio, también 7 de ellas señalaron que mejoraron su posicionamiento en el mercado, y 9 manifestaron agrado por alcanzar un aumento de las ventas de sus productos o servicios.

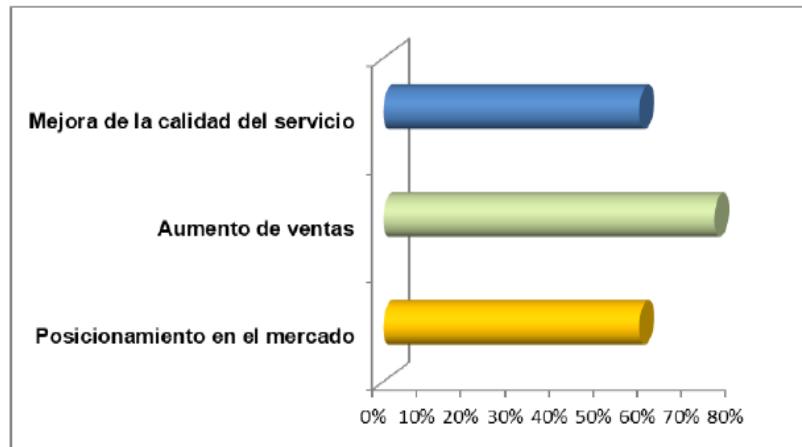


Gráfico 11. Beneficios obtenidos por las empresas (Cupare, 2022)

Al identificar los obstáculos enfrentados por las empresas innovadoras, pudieron listar el número que consideraran necesario. Es por ello por lo que, también en este aspecto se visualizaron coincidencias. Los efectos de la pandemia por Covid 19 fueron mencionados por 7 de los consultados. Las limitaciones presupuestarias obstaculizaron las operaciones de 7 de las empresas. Los problemas de conexión a servicios en línea fueron referidos en 5 de los casos.

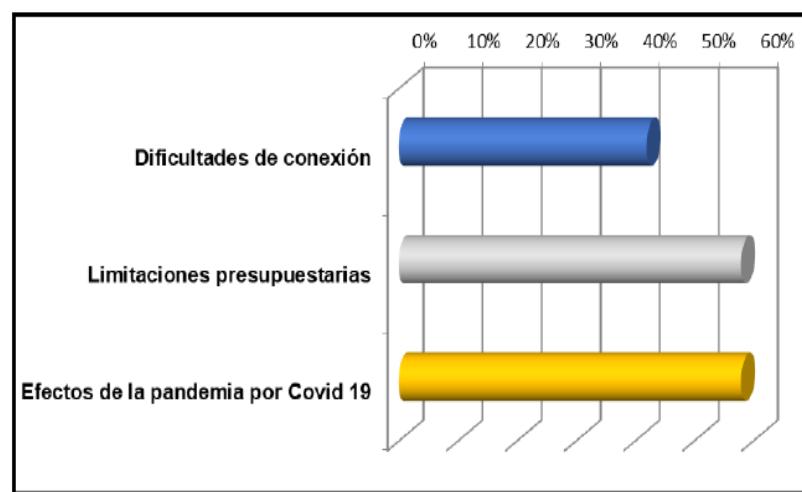


Gráfico 12. Obstáculos enfrentados por las empresas (Cupare, 2022)

4.Discusión

Para la caracterización de las empresas innovadoras de Ciudad Guayana fueron consultadas 12 organizaciones. La información obtenida permitió responder las interrogantes de investigación planteadas. Los resultados indicaron que las empresas han aplicado procesos innovadores, a pesar de los diferentes obstáculos afrontados, lo cual les ha permitido mantener las operaciones e impulsar sus empresas.

El perfil de las empresas innovadoras de Ciudad Guayana refiere que están ubicadas en diferentes sectores de la ciudad, tanto en Puerto Ordaz como en San Félix. La mayoría son pequeñas empresas, con menos de 50 trabajadores. Las empresas con períodos de funcionamiento entre 5 y 10 años son las que suelen aplicar procesos innovadores; ello porque esa experiencia les permite medir sus potencialidades y sus riesgos al momento de realizar cambios en sus procesos. Estas se dedican al sector económico en comercio y servicios, lo que implica una constante evaluación de sus capacidades ante a las preferencias de los clientes, para mantenerse competitivos.

La innovación empresarial abordada en las organizaciones estudiadas está motivada por la necesidad de proteger su nivel de competencia para, de esa manera, garantizar su estabilidad en el mercado. En ese sentido, identifican oportunidades de innovación, atendiendo a sus capacidades, evitando comprometer la productividad y la calidad de sus procesos. Es por ello por lo que, la mayoría refiere el requerimiento de presupuesto para ejecutar las actividades previstas, e incluso algunas ni siquiera recurren a gastos adicionales. Esto da cuenta de la planificación y el control aplicado en las empresas. Estas organizaciones desarrollaron innovaciones que identificaron como de proceso, de marketing o de producto; sin embargo, tal como refieren los autores que han abordado teóricamente el tema, la innovación empresarial implica la vinculación de la administración en toda gestión organizacional. Esto porque al aplicar, por ejemplo, cualquier tipo de innovación de proceso implica la gestión administrativa de recursos y personal involucrados para poder ejecutarlo.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. El uso de equipos tecnológicos, de servicios de internet y de redes que permitan mantenerse conectados tanto internamente como con los grupos de interés externos son indispensables. Más aún en tiempos de pandemia que ha exigido recurrir a estrategias como la promoción por redes sociales y los servicios de entregas a domicilio.

En cuanto a las metodologías de innovación aplicadas, las empresas recurren a aquellas que simplifiquen los procesos y garanticen el éxito esperado. De ahí que, se obtén por las metodologías de Inmersión profunda, que refiere trabajar en equipo a partir de una lluvia de ideas; de Pensamiento de diseño, que asocia la solución del problema detectado con las necesidades de los clientes; o la conocida como Océano azul que refiere la actuación en áreas de mercado poco exploradas. Los efectos de la aplicación de experiencias de innovación en las empresas participantes en el estudio se establecieron a partir de la identificación de los beneficios alcanzados y de los obstáculos que comprometieron el normal desarrollo de los procesos. Los efectos positivos dan cuenta del logro de los objetivos planteados, e incluso de algún beneficio adicional. Esto porque, por ejemplo, alguna empresa que se planteó mejorar la calidad del servicio también refirió haber aumentado sus ventas en el mismo período.

Por otro lado, los efectos negativos afrontados reafirman las dificultades propias de la crítica situación del país y, adicionalmente, el escenario mundial a partir de la declaratoria de pandemia desde 2020. Lo importante es que las empresas innovadoras estudiadas lograron superar las dificultades y mantener sus procesos activos, como ya había sido referido en líneas anteriores.

5. Conclusión

El estudio desarrollado en una muestra significativa de empresas asentadas en Ciudad Guayana permitió identificar y caracterizar experiencias exitosas de innovación empresarial. Los resultados sirven de referencia acerca de la situación particular de organizaciones del sector económico de comercio y servicios.

Es importante resaltar que, aun con el confinamiento impuesto por la pandemia de Covid 19, un grupo de empresas de la ciudad hicieron esfuerzos por mantenerse operativas y, mejor aún, competitivas.

Para cerrar, cabe la reflexión acerca de la posibilidad de contrastar los datos obtenidos en este estudio con los de otros períodos de tiempo, o con lo de empresas pertenecientes a algún otro sector económico; esto para mirar y contrastar el comportamiento de las organizaciones.

Referencias

De Jesús, L. (2021) Perspectivas y recomendaciones económicas para los venezolanos en 2022. En: <https://www.elnacional.com/economia/perspectivas-y-recomendaciones-economicas-para-los-venezolanos-en-2022/>

Deutsche Welle (2019). Venezuela: el 96% de empresas paralizó o redujo su producción en 2019. En: <https://www.dw.com/es/venezuela-el-96-de-empresas-paraliz%C3%B3-o-redujo-su-producci%C3%B3n-en-2019/a-49143549>

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, IMPLICANCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO CANTÓN BABA, PROVINCIA LOS RÍOS, ECUADOR, 2021**

Strategic planning, implication in administrative management, Decentralized Autonomous Government Baba canton, Los Ríos province, Ecuador, 2021

Conferencista

Dra. Gina Maribel Carrasco Echeverría

ORCID: <https://orcid.org/0000-003-512-58X>

Afilación: Universidad Técnica de Babahoyo (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=7>

1. Introducción

La planeación estratégica es una herramienta necesaria para el éxito de las organizaciones. Según Armijo (2009) “La planificación estratégica en el ámbito público es una herramienta que nos ayudará al establecimiento de prioridades, objetivos y estrategias como apoyo a la definición de los recursos que necesitamos para lograr los resultados esperados”. (p.11). En las empresas modernas se aplican los principios de dirección, consistentes en la planificación, ejecución, dirección y control, y de ellos el más importante lo constituye la planificación, que puede ser a corto, mediano o largo plazo, en lo temporal y estratégica o no estratégica en lo formal.

Las estructuras de gobierno en sus diferentes niveles funcionan como organizaciones productivas o de servicio. En Ecuador los Gobiernos Autónomos Descentralizados se encargan del desarrollo de las zonas rurales de su jurisdicción. El presente proyecto de investigación, titulado “Planificación estratégica, implicancia en la Gestión Administrativa, Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), cantón Baba - provincia Los Ríos, Ecuador, 2021”, pretende encontrar la correlación entre la planificación estratégica y su implicancia en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado de Baba.

En Ecuador se observa una pobre utilización de la planificación estratégica en las organizaciones. Este fenómeno debe ser estudiado para conocer sus causas y sus consecuencias. La presente investigación pretende llenar un vacío en los estudios científicos sobre el tema particular. Los gobiernos autónomos descentralizados cuentan con una asignación de recursos financieros para desarrollar sus funciones, pero si no se planifica adecuadamente no serán los resultados de su gestión no se cumplirán.

En las últimas décadas las organizaciones han hecho uso de las técnicas modernas de dirección, lo que ha permitido mejoras sustanciales en la gestión empresarial y los resultados productivos y de servicio. La planificación estratégica, definida por Sallenave (1999) como: “La Planificación Estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. No es un dominio de la alta gerencia, sino un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la empresa”. Este principio organizativo es parte importante y determinante del resultado de los procesos.

Sin embargo, en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba la realidad se observa contraria al desarrollo y aplicación de dichas técnicas, lo que provoca, entre otras falencias el escaso control de los recursos, tanto materiales como financieros; la incertidumbre entre los trabajadores y directivos; la ausencia de estrategias ante eventos

inesperados, como catástrofes naturales o accidentes; ausencia de previsión para el futuro próximo o mediato; dificultades en la toma de decisiones, predominando la improvisación; existencia de altos niveles de riesgo y un ambiente general de trabajo negativo.

Todos estos problemas se unen a dificultades en la ejecución de planes de trabajo por atrasos en los suministros financieros del gobierno central que declarado en crisis mantiene retrasos en la distribución de las asignaciones a los gobiernos autónomos descentralizados y municipios. Para solucionar esta situación problemática existente en el GAD de Baba y que puede ser generalizado en gran parte del país. Por ello se propone encontrar la relación entre la aplicación de la planificación estratégica y la gestión administrativa en dicha organización. Sin embargo, este problema narrado tiene sus causas y consecuencias, que es el propósito de la investigación determinar. Empero, hay muchas.

Ante la problemática detectada, nos preguntamos:

2. Problema General

¿Cuál es la implicancia de la planificación estratégica en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), cantón Baba, provincia Los Ríos, Ecuador en el 2021?

3. Problema específico

¿Cuál es la implicancia de la misión y visión empresarial de la planificación estratégica en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), cantón Baba, provincia Los Ríos, Ecuador, 2021?

La investigación intenta encontrar aportes significativos a la aplicación de la planificación estratégica en los gobiernos autónomos descentralizados, partiendo del caso particular del cantón Baba y que podrá ser generalizado a otros cantones del país.

El estudio se justifica desde el punto de vista teórico, práctico y metodológico. Teóricamente se pretende cuestionar los resultados de la aplicación de la planificación estratégica en la gestión administrativa en las organizaciones públicas cantonales en Ecuador, generando el debate y la reflexión académica en torno a los métodos de dirección a aplicar en organizaciones con una dualidad de funciones, empresariales y políticas. También se intenta un análisis epistemológico del conocimiento sobre las ciencias administrativas y su componente de planificación.

Se cuestiona la teoría administrativa aplicada en los gobiernos autónomos

descentralizados, especialmente en los principios que la sustenta, dada su ineffectividad al ponerla en práctica con una mirada tecnocrática y politizada. Se justifica la propuesta de planeación estratégica que está sustentada en los resultados de la investigación mediante una metodología adecuada a las características del objeto de estudio.

En la práctica se justifica esta investigación, ya que pretende solucionar un posible problema existente en cuanto a la utilización inadecuada y hasta la no utilización de la planificación estratégica para llevar a cabo el proceso de dirección en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba y que puede ser un problema generalizado en el país. La información generada con la aplicación de los instrumentos que se proponen servirá para evaluar y buscar soluciones inmediatas y mediatas dentro de la organización. Metodológicamente en el trabajo de investigación presente se propone la aplicación de una metodología innovadora para la realización de la planificación estratégica en los gobiernos autónomos descentralizados, partiendo de la experiencia analizada en el cantón Baba, de la provincia de Los Ríos. La metodología utilizada servirá de instrumento válido y confiable para su aplicación en los demás cantones del Ecuador.

4. Método

Método, es el camino que se sigue para lograr una meta u objetivo; es el procedimiento que se recorre en la investigación para obtener conocimiento. (Morán & Alvarado, 2010).

Se aplicaron los instrumentos que consistió en la entrevista mediante la aplicación del cuestionario. El resultado se analizó para verificar la hipótesis planteada a través del Rho Spearman, para validar la información que se obtuvo después de aplicar el cuestionario con sus respectivas 40 preguntas, analizando la repercusión de las variables de la planificación estratégica y gestión administrativa. En este sentido, el “método puede definirse como el modo, la forma, la vía o camino más adecuados para lograr objetivos previamente definidos” (Carrasco, 2019, p. 269). Se empleó el método deductivo que es una estrategia para emplear la lógica (conclusiones generales para explicar fenómenos particulares), al determinar los criterios generales de funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados y compararlos con el caso particular del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba.

5. Resultados

Una vez que se tabuló los datos de la encuesta se procedió a realizar el análisis de los resultados entre las variables de la investigación y las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente los cuales a continuación se detallan:

5.1. Resultado para el objetivo general

Determinar la implicancia de la planificación estratégica en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba, provincia de Los Ríos, Ecuador, 2021.

Tabla 1
Planeación estratégica y gestión administrativa

Planeación estratégica				Gestión administrativa			
Nivel	Puntaje	n	% P.E.	Nivel	Puntaje	n	% G. A.
Alto	52 a 70	114	75,50%	Alto	96 a 130	120	79,47%
Medio	33 a 51	29	19,21%	Medio	61 a 95	31	20,53%
Bajo	14 a 32	8	5,30%	Bajo	26 a 60	0	0,00%
Total		151,00	100,00%	Total	0	151,00	100,00%

Fuente: Elaboración propia (2022)

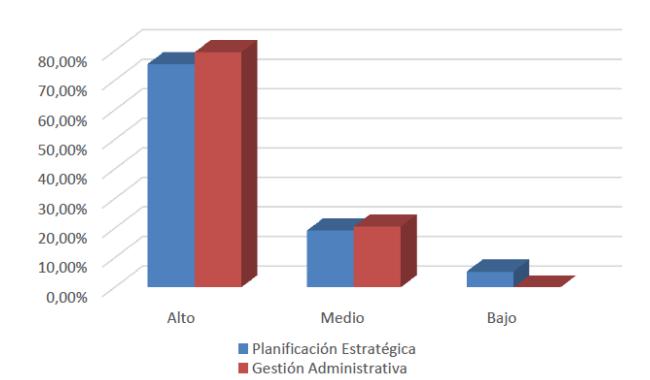


Gráfico 1. Planificación estratégica y gestión administrativa. Elaboración propia (2022)

En la tabla 1, se caracteriza la alta asociación de la variable planificación estratégica al 75,50% con la gestión administrativa del 79,47%, ambas ubicadas en el nivel alto, lo que indica que las dimensiones de la misión, visión, análisis interno y externo y los objetivos estratégicos son congruentes con la planificación organización, dirección y control del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Babahoyo, sin embargo, los resultados también indican que existen aproximadamente un 20% de los encuestados que opinan que ambas variables se encuentran en un nivel medio pudiendo mejorar la gestión administrativa de la institución, también hay algunos servidores municipales que están consiente que falta planificación para resolver oportunamente los inconvenientes en la gestión administrativa.

5.2. Prueba de Hipótesis para el objetivo general.

Existe implicancia favorable de la planificación estratégica en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), cantón Baba, provincia Los Ríos, Ecuador, 2021.

Tabla 2
Coeficiente de correlación entre la planificación estratégica y la gestión administrativa

	VI_Plаниfación_estratégica	VI_Planiación_estratégica	VD_Gestión_administrativa
Rho de Spearman		1,000	,694**
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	151	151
VD_Gestión_administrativa		,694**	1,000
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	151	151

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 2 se visualiza que el coeficiente de correlación es de 0.694 mostrando que hay una asociación positiva y alta entre la planificación estratégica y la gestión administrativa, evidenciando que existe una correlación positiva con un nivel de significancia de valor $p = 0.000$, que es menor a 0.01, indicándonos que es altamente significativo. Se acepta la hipótesis general, llegando a la conclusión que existe una implicancia favorable y significativa entre las variables.

6. Discusión y conclusión

De acuerdo con el propósito de la investigación que es determinar la implicancia de la planificación estratégica en la gestión administrativa del Gobierno autónomo descentralizado del cantón Baba, provincia de Los Ríos, Ecuador, 2021, los resultados muestran que la planificación estratégica se encuentra en un nivel alto de implicancia del 75,50% y la gestión administrativa de igual forma con un 79,47%. Con un nivel de significancia con valor p de 0,000 menor a 0,01 y el coeficiente de Spearman del 0,694. A partir de los hallazgos encontrados se acepta la hipótesis general alternativa que establece que existe implicancia favorable de la planificación estratégica en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), cantón Baba, provincia Los Ríos, Ecuador, 2021. Hallazgos que al ser comparados con lo encontrado por Alburqueque (2021) en su investigación denominada Enfoque estratégico y gestión administrativa, Unidad Educativa ciudad de Valencia circuitos C07 – C10, Los

Ríos, Ecuador, 2019, donde obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de 0,676 y un nivel de significancia de 0,01 menor a 0,05, concluyendo que existió una asociación entre la planificación estratégica y la gestión administrativa. Se puede afirmar que se asemejan a los de esta investigación tanto en los resultados como en sus dimensiones e indicadores de ambas variables y que permiten establecer que la planificación estratégica es una herramienta esencial para el desarrollo de una buena gestión administrativa.

Referencias

- Armijos, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño*.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: Pearson.
- Bravo. (2018). *Planeamiento estratégico y la gestión educativa en los docentes de la RED 12-2017 Carabayllo*. Carabayllo.
- Briones, A. M. (2017). *Importancia de la gestión administrativa para la innovación de las medianas empresas comerciales en la ciudad de Manta*. Dominio de las Ciencias, 3(2), 947-964. Manta.
- Campos, G., & Lule, N. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Xihmai, 49.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2019).
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- Corvo, H. (2021). *Gestión administrativa*. Lidefer.
- Cruz, J., & Jiménez, V. (2013). *Proceso Administrativo, Planeación, Organización, Dirección y Control*. Grande Pymes.
- Farro, C. (2005). *Gerencia de centros educativos. Hacia la calidad total*. Lima: Centro proyección cristiana.
- GAD, B. (s.f.). Resolución 028-2016-A.
- Galvez, C. (2015). *Planeamiento estratégico y la gestión administrativa en la institución educativa José María Arguedas*. Universidad nacional Federico Villarreal.
- Ganoza, L. (2015). *Aplicación de un Plan Estratégico para la Mejora de la Gestión Pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), 123.
- González, S. S., Viteri, D. A., Izquierdo, A. M., & Verdezoto, G. O. (2020). *Modelo de Gestión Administrativa. para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo*. Revista Universidad y Sociedad, 37.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL.
- Hurtado, A. (2015). *Planificación Estratégica como herramienta para el fortalecimiento de la gestión educativa en la Escuela Técnica "Simón Bolívar"* Naguanagua Estado Carabobo. Repositorio Universidad de Carabobo, 147.
- ISOTOOLS. (2017). *Principios de Gestión de la Calidad en la Educación*. Obtenido de <https://www.isotools.org/2017/06/24/principios-de-gestion-de-la-calidad-en-la-educacion/>
- Jiménez Carranza, A. R. (2018). <http://repositorio.puce.edu.ec>. Recuperado el 27 de noviembre de 2021, de repositorio.puce.edu.ec: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14899/Tesis%20Andr%C3%A9s%20Jim%C3%A9nez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lawrenc J., G., & Chand J., Z. (2012). *Principios de administración financiera*. México: PEARSON.
- LOTAIP. (2004). *Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública*. LEXIS.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y MARKETING, EFECTIVIDAD EN LA MYPES, CANTÓN BABAHoyo, LOS RÍOS, ECUADOR, 2020

Financial, administrative and marketing knowledge management, effectiveness in mypes, Babahoyo Canton, los Ríos, Ecuador, 2020

Conferencistas:

Georgina Janeth Encalada Tenorio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8081-7330>

Mario Alberto Tourma Faytong

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4855-119X>

Afilación: Universidad Técnica de Babahoyo-Ecuador

1. Introducción

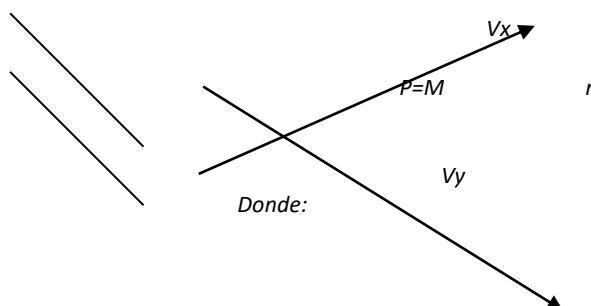
La actual investigación expresa que la gestión del conocimiento en relación a las Mypes, genera una identificación de varios sistemas formales que permiten una articulación de varias estrategias que se pueden llevar a cabo dentro de las empresas para una mejor competitividad, innovación y productividad, siendo visualizado como una forma idónea para el desarrollo de cada negocio. Este trabajo presenta una importancia teórica, dado que se realiza un análisis de las conceptualizaciones que se desprenden de las variables tanto dependiente como independiente, siendo ejemplos claros un estudio de la importancia de la gestión financiera, administrativa y de marketing; acompañado por formas para alcanzar estos conocimientos y un análisis de la realidad de las Mypes en la localidad de estudio, lo cual va a permitir una visualización y apreciación de autorías que permitan formar un pensar sobre el proyecto y que guie al entendimiento y sirva como futura referencia para nuevas líneas de investigaciones que promuevan el desarrollo de una localidad.

La importancia práctica del trabajo se genera en base a la búsqueda de soluciones para lograr que la gestión del conocimiento sea integrada en las necesidades que poseen las empresas del sector, fomentando el desarrollo. Es por ello que el presente trabajo buscar la gestión de conocimiento en la ciudad de Babahoyo partiendo del productor del mismo que es la Universidad Técnica de Babahoyo hacia las MYPES, donde además se analice la literatura sobre el tema a investigar, así como el valor que tiene el conocimiento y su contribución de la gestión de conocimiento y su relación que tiene con la administración, financiero y marketing.

La presente investigación se encuentra apoyada en el enfoque investigativo cuantitativo y cualitativo que corresponde a un diseño no experimental con un tipo de estudio básico donde se desarrollará un nivel explicativo (Lahitte y Sánchez, (2013), págs. 1, 11) considerando que este tipo de investigación persiguen la característica y el comportamiento que tiene los estudiantes de prácticas y empresarios basado en obtener respuestas sobre las personas respecto a lo que piensan, hacen y sienten para percibir un fenómeno y contribuir en la gestión de conocimiento, a la par de una investigación cualitativa de índole prospectiva (Gialdino, 2019) Cualitativo prospectivo donde se analizan las necesidades de las MYPES del cantón Babahoyo utilizando instrumentos como la encuesta y el cuestionario para recoger datos cuantitativos que conlleven a una aproximación del objeto de estudio, aplicando un análisis descriptivo, tendencia central y análisis estructural MICMAC. El Análisis descriptivo consiste en un tipo de investigación que tiene como objetivo el relatar varias peculiaridades fundamentales sobre conjuntos semejantes en relación a fenómenos, al utilizar juicios sistemáticos que permiten instituir una estructura o comportamiento de varios fenómenos en el estudio (Guevara, 2020)

Se realizará un proceso estadístico para el contraste con el software SPSS 22.0. (Nel Quezada, 2014). La prueba de correlación de Rho de Spearman. Se detalla el marco del contraste a realizar.

Diseño estadístico de Contraste de Hipótesis:



- $P=M$ Población/Muestra seleccionada
- $Vx=$ Medición de la variable V_1
- $Vy=$ Medición de la variable V_2 .
- $r =$ Relación entre las variables V_1 y V_2 .

Tabla 1. Etapas del proceso de Gestión del conocimiento

POBLACIÓN	
POBLACIÓN UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHoyo	562 estudiantes
POBLACIÓN DE EMPRESAS Y SOCIEDAD	144 Mypes registradas en la Cámara de Comercio de Babahoyo

Fuente: Elaboración Autor(2022)

La relación entre la variable independiente (Gestión del conocimiento) y la variable dependiente (Efectividad en la Mypes), con un 74% y 65% respectivamente, estos valores reflejan que se encuentran en el nivel alto, dando a entender que las dimensiones: creación de la información, desarrollo empresarial, organización Institucional para I+D y proceso de creación de conocimiento tienen una estrecha vinculación con la efectividad del desarrollo de las Mypes, aunque poco más del 20% del total de encuestado, consideran que su vinculación es de nivel medio.

Se demuestra la correlación que tiene la variable dependiente y la variable independiente de la investigación, gestión del conocimiento financiero, administrativo y de marketing y la Efectividad en las Mypes; el resultado de su correlación es de 0,697 y un nivel de significancia ($Sig. 0,000 < 0,05$), dando por entendiendo que se acepta la hipótesis alternativa, interpretación del coeficiente de correlación, se comenta que existe una correlación alta entre las dos variables.

2. Conclusión

La gestión del conocimiento financiero, administrativo y de marketing ha permitido una efectividad en las Mypes, cantón Babahoyo, los Ríos, Ecuador, demostrándose porcentualmente con un 65% en efectividad, además es necesario las buenas prácticas de gestión basadas en la economía en las finanzas y en el marketing digital asegurando el éxito de las unidades económicas que son fundamentales para la empresa y el producto bruto interno, siendo muy necesario invertir en la mejora de la enseñanza de estos tres factores permitiendo a un futuro profesional generar un negocio que tenga bases mucho más sólidas y que le permita hacer frente a cada uno de los problemas que se presenten en el camino empresarial.

Referencias

- Ahumada Tello, E. (2016). *Inteligencia de negocios: estrategia para el desarrollo de competitividad en empresas de base tecnológica*. Contaduría y administración, 127-158.
- Alvarado Román, B. M. (2016). *Diseño de un Modelo de Gestión Financiera para la Empresa de Estructuras Metálicas Velasco S.A*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Arias Subiaga, J. G., & Carrillo Paredes, K. B. (2016). *Análisis de las Fuentes de Financiamiento para Microcréditos de las Instituciones Públicas y Privadas para las MYPES en el Ecuador*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Arostegui, A. A. (2013). *Determinación del comportamiento de las actividades de financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.
- Ascencio Lindao, M. C. (2020). *El financiamiento y su incidencia en la rentabilidad de las MYPES del cantón La Libertad - provincia de Santa Elena en el año 2019*. Latacunga: Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Benavides, M. R., & Pedraza, X. L. (2018). *La gestión del conocimiento y su aporte a la competitividad en las organizaciones: revisión sistemática de literatura*. Revista Signos, 175-191.
- Brealery, S. (1999). *Principales Ratios Económicos-Financieros*. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
- Bruzzone Aguilar, D. A. (2019). *Redes de política en el diseño de la política pública de transferencia de conocimiento: Proyecto Prometeo*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15910>
- Cabanillas, J. L., Luengo, R., & Torres, J. L. (2020). *La búsqueda de información, la selección y creación de contenidos y la comunicación docente*. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 241-261.
- Cachipuendo, M. A. (2014). *Ánalisis a los indicadores de gestión en empresas consultoras del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Calvo Giraldo, O. (2018). *La Gestión del Conocimiento en las Organizaciones y las Regiones: Una revisión de la Literatura*. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas., 140-163.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNA OFICINA GENERAL UNIVERSITARIA DE INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA

Administrative procedures manual of the university general office of investments and infrastructure

Conferencistas:

Dra. Lidia Ysabel Pareja Pera

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3003-145X>

Afilación: Universidad Femenina del Sagrado Corazón – Lima, Perú

Oficina General de Inversiones e Infraestructura

1. Manual de Procedimientos administrativos

Entidad: Universidad...

Órgano: Oficina General de inversiones e infraestructura.

Código MAPRO N°	Denominación del Procedimiento	Unidad Responsable	Objetivo
6.01	FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD	OFICINA DE PROYECTOS Y DESARROLLO FÍSICO	Detalla las etapas técnicas, lógicas y racionales necesarias a seguir desde que una Unidad Orgánica hace un requerimiento de Infraestructura hasta que la Comisión de Obras aprueba el Expediente Técnico y es aprobado por el Rectorado.
6.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS	OFICINA DE PROMOCIÓN FINANCIERA	Creación de Unidades Productivas (Líneas de Rentabilidad y Centro de Producción) Generación de ingresos propios para la universidad Centros de prácticas para los alumnos de pregrado.

2. Manual de Procedimientos Administrativos

ENTIDAD: UNIVERSIDAD ...	ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA	UNIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PROYECTOS Y DESARROLLO FÍSICO
(1) TÍTULO: FORMULACION DE ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD....	(2) CÓDIGO	
(3) INTRODUCCIÓN: CONSISTE EN DETALLAR LAS ETAPAS TÉCNICAS, LÓGICAS Y RACIONALES A SEGUIR DESDE QUE UNA UNIDAD ORGÁNICA HACE UN REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HASTA QUE LA COMISIÓN DE OBRAS APRUEBA EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y ES APROBADO POR EL RECTORADO.		
(4) ORGANIZACIÓN		
4.1. UNIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PROYECTOS Y DESARROLLO FÍSICO 4.2. RESPONSABLE: 4.3. CARGO: JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS Y DESARROLLO FÍSICO 4.4. E-MAIL: 4.5. TELEF: ... 4.6. OTRAS UNIDADES COMPROMETIDAS: - RECTORADO - OFICINA TECNICA DE ABASTECIMIENTO		
4.7. DOCUMENTOS QUE GENERA: - INFORME DE LA OFICINA TECNICA DE PROYECTOS SOBRE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO - EXPEDIENTE TECNICO - RESOLUCION RECTORAL		
4.8. VOLUMEN:		

4.9. APROBACION DEL PROCEDIMIENTO: Resolución Rectoral N° ...
4.10. FECHA: ...
4.11 OFICINA RESPONSABLE:
4.12. TELEF.: ...
4.13. E-MAIL: ...
4.14 PÁGINA WEB: ...
4.15. OBSERVACIONES
(5) DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:
5.1. OBJETIVO: Detalla las etapas técnicas, lógicas y racionales necesarias a seguir desde que una Unidad Orgánica hace un requerimiento de Infraestructura hasta que la Comisión de Obras aprueba el Expediente Técnico y es aprobado por el Rectorado.
5.2. BASE LEGAL: ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ... (Aprobado con Resolución Rectoral ...) MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD... REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD... Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"
5.3. REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO: REQUERIMIENTO PRESENTADO POR LA UNIDAD ORGANICA

3. Manual de Procedimientos Administrativos

	(6) ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO Y SUS PARTICIPANTES	UNIDAD OPERATIVA	CÓDIGO		RESPONSABLE
			HORAS	DURACION DIAS	
1	El Requerimiento por parte de las Unidades Operativas interesadas (Facultades, Oficinas Centrales, Centros de Producción, y Alta Dirección) de la necesidad de infraestructura física dentro de los predios de la UNIVERSIDAD... es presentado a la Oficina de Planificación y Desarrollo.	Unidades Operativas y Académicas	10'		Responsable de Mesa de Partes de la OPD
2	La Oficina de Proyectos y Desarrollo Físico, evalúa el requerimiento de infraestructura física, y emite su Informe Técnico sobre factibilidad del requerimiento.	OPYDF		5	Jefe de la Oficina de Proyectos y Desarrollo Físico.
3	La Jefatura de la Oficina de Planificación, eleva el requerimiento, si fuera factible de realización a la Comisión de Obras, quien aprobará o denegará su elaboración.	OPCD		30	Jefe de la Oficina de Proyectos y Desarrollo Físico/ Comisión de Obras.
	De ser aprobado el requerimiento de infraestructura física por la Comisión de Obras, la Oficina de Promoción Financiera elaborará la viabilidad del Proyecto en coordinación con la Oficina de Proyectos, ante las instancias correspondientes.	OPYDF- OPF		30	Jefe de la Oficina de Promoción Financiera y Proyectos
5	La Oficina Técnica de Proyectos elabora el Expediente Técnico, o en casos excepcionales será elaborado por terceros, luego de tener la viabilidad respectiva.	OPYDF- TERCEROS		60	Jefe de la Oficina de Proyectos y Desarrollo Físico
6	Cuando se elabore un Expediente Técnico por Terceros la Oficina de Proyectos en coordinación con la Oficina de Abastecimiento elabora las bases Administrativas para ser sometido a Concurso de Méritos, así mismo estimará el costo que demandará su elaboración.	OPYDF- ABASTECIM.		15	Jefe de la Oficina Técnica de Proyectos y Desarrollo Físico - Jefe de la Oficina de Abastecimiento.
7	La Oficina de Abastecimiento realizará todas las acciones concernientes con el concurso de Méritos.	Oficina de Abastecimiento		5	Jefe de la Oficina Técnica de Abastecimiento.
8	Una vez dada la buena propuesta al consultor y/o profesional que desarrollará el proyecto, este trabajará en forma coordinada con la Oficina Técnica de Proyectos hasta la culminación del estudio.	Oficina de Proyectos		60	Jefe de la Oficina de Proyectos y Desarrollo Físico

9	Elaborado el Expediente Técnico (Planos, metrados, presupuesto referencial), el documento es revisado por la Oficina Técnica de Proyectos emitiendo informe final del mismo, en caso que fuera elaborado por Terceros o por la misma Oficina Técnica.	Oficina de Proyectos		15	Jefe de la Oficina de Proyectos y Desarrollo Físico
10	La Comisión de Obras aprueba el Expediente Técnico y deriva el Expediente al despacho Rectoral para la emisión de la Resolución correspondiente.	Comisión de Obras		30	Integrantes de la Comisión de Obras
				250días 10'	

4. Manual de procedimientos administrativos

ENTIDAD: UNIVERSIDAD ...	
ÓRGANO: OFICINA GENERAL DE INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA	
UNIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PROMOCIÓN FINANCIERA	
(1) TÍTULO: PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS.	(2) CÓDIGO:
(3) INTRODUCCIÓN: ESTE PROCEDIMIENTO CONSISTE EN EFECTUAR UNA SECUENCIA DETALLADA DE TODAS LAS ETAPAS NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN LA UN..., DESDE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO INICIAL HASTA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN.	
(4) ORGANIZACIÓN	
4.1. UNIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PROMOCIÓN FINANCIERA	
4.2. RESPONSABLE:	
4.3. CARGO: JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN FINANCIERA	
4.4. E-MAIL:	
4.5. TELEF: ...	
4.6. OTRAS UNIDADES COMPROMETIDAS:	
- FACULTADES	
- OFICINAS CENTRALES	
- OTROS	
4.11. DOCUMENTOS QUE GENERA:	
- ESQUEMA DEL PROYECTO	
- PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	
- RESOLUCIÓN RECTORAL DE CREACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	
4.12. VOLUMEN:	
4.13. APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Resolución Rectoral N° ...	
4.14. FECHA: ...	
4.15. OFICINA RESPONSABLE:	
4.16. PÁGINA WEB: ...	
4.17. OBSERVACIONES	
(5) DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	
5.1. OBJETIVO:	
Creación de Unidades Productivas (Líneas de Rentabilidad y Centro de Producción)	
Generación de ingresos propios para la universidad	
Centros de prácticas para los alumnos de pregrado.	
5.2. BASE LEGAL:	
ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ... (Aprobado con Resolución Rectoral ...)	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD...	
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD...	
Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	
5.3. REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO:	
PETICIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	
PARTICIPACIÓN Y APOYO DE LA UNIDAD BENEFICIARIA.	
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	

5. Manual de procedimientos administrativas

	(6) ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO Y SUS PARTICIPANTES	UNIDAD OPERATIVA	CÓDIGO		RESPONSABLE
			HORAS	DIAS	
1	Elaboración del esquema del proyecto de inversión	Oficina de Proyectos	10'		Jefe Oficina de Promoción Financiera
2	Reuniones de coordinación con las unidades beneficiarias	Oficina de Proyectos		5	Jefe Oficina de Promoción Financiera
3	Recolección de información para la formulación	Oficina de Proyectos		30	Jefe Oficina de Promoción Financiera
	Análisis de la información	Oficina de Proyectos		30	Jefe Oficina de Promoción Financiera
5	Formulación del proyecto de inversión	Oficina de Proyectos		60	Jefe Oficina de Promoción Financiera
6	Elevación del Documento a la Jefatura de la Oficina de Planificación y Desarrollo (OPD)	Oficina de Proyectos		15	Jefe Oficina de Promoción Financiera
7	Elevación del Documento al Rectorado para su aprobación vía Consejo Universitario.	OPD		5	Jefe ODP
			250días 10'		

FACTORES DE INTERÉS EN LA INNOVACIÓN DE UNA PLATAFORMA E-COMMERCE

Factors of interest in the innovation of an e-commerce platform

Conferencistas:

Mg. Carla Giuliana Guanilo Pareja

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6578-9685>

Afilación: Universidad Femenina del Sagrado Corazón – Lima, Perú

1. Introducción

Desde una perspectiva racional, y a la luz de la experiencia, los costos de implementación y gestión de plataformas digitales y las consecuentes sinergias que se pueden establecer con otros actores del mercado favorecen un menor costo operativo que produce la reducción del precio del producto y benefician al consumidor convirtiéndolo en cliente, quien al ser favorecido tiene el camino atractivo para fidelizarse. A lo dicho, se requiere incorporar un valor agregado, cual es la innovación de la plataforma digital para hacerla cada vez más atractiva para el usuario de las redes, y de esta manera consolidar la fidelización de los clientes que convergen en ellas.

2. Teorías que sustentan la innovación de una plataforma e-commerce

La importancia de las plataformas sociales en la mejora de atención al cliente por fidelizar puede lograrse mediante una serie de atractivas relaciones innovadoras que destacaba Castelló (2012) como: "las relaciones (la filosofía del client first), generación de branding social, segmentación y personalización de mensajes, evangelización a través de la prescripción y la viralidad y la puesta en marcha de un experiential marketing que genere customer engagement" (p. 6).

La OCDE (2018) mencionaba que en el año 2015 los operadores de plataformas digitales ya se ubicaban entre las 15 más grandes empresas sostenidas por el Internet; a partir de allí, se han desarrollado grandes cambios, siendo la innovación el principal factor que condiciona la aparición de nuevos servicios como las aplicaciones, apoyo a búsquedas y redes sociales como Google y Facebook, ofrecen mercadeo como Amazon; así, la innovación en la red camina hacia la formación de una nueva forma de monopolio natural en el cual una o dos empresas se convierten en dominantes del mercado y se apropiaran del mismo para absorber una porción desconocida aún, del valor generado por los usuarios en la red.

De otro lado, Álvarez (2020) sostiene que la crisis sanitaria mundial debida al Covid-19 ha ocasionado que muchas tiendas físicas cerraran por tiempos variables, que han ido desde dos meses a un año, dependiendo de la naturaleza del negocio. En respuesta a esta circunstancia incontrolable, en España, muchas empresas optaron por soluciones innovadoras como crear su propia página web o vender utilizando atractivas plataformas digitales existentes, como recurso de emergencia para poder obtener ingresos que sostengan el negocio, convirtiéndose en canales estables de comercialización; en la actualidad, se ha incrementado el número de empresas presentes en plataformas digitales que en muchos casos han incrementado sus ventas y logrado fidelizar más clientes, con estrategias de rápida entrega y disponibilidad de oferta.

Menciona Herguera (2021) que la tecnología digital no existía hasta hace poco tiempo, y que aún hoy constituyen innovaciones que utilizando la red Internet permiten a las personas intercambiar intereses de una manera directa, atractiva, rápida y frecuente, lo que otorga valor para los clientes y promueve la compra recurrente, enfrentando el peligro del dominio absoluto del mercado por algunas compañías, por lo cual plantea buscar un equilibrio en el corto plazo y ganar eficiencia para enfrentar el largo plazo, aseguran así una mejor democratización de las redes que promueva la competencia y la innovación.

Da Silva y Núñez (2021) destacan la importancia de innovaciones en el sistema financiero, sostenidas sobre plataformas digitales, tales como aquellas innovaciones en temas de medios de pago como la banca abierta que da origen y mejora sostenidamente los medios de pagos que emplean las empresas en el comercio electrónico, reduce sensiblemente los costos comerciales y evita las abusivas tasas de interés en el comercio real, a la par que se reduce paulatinamente el riesgo de fraude.

Las Naciones Unidas (2021) conceptúan que las plataformas digitales han sufrido un período de expansión, dando origen a una economía digital que integra diversos modelos transaccionales, sociales y medio ambientales, exigentes para adoptar e integrar tecnologías digitales avanzadas como las redes móviles de quinta generación (5G), Internet de las cosas (IoT), computación en la nube, inteligencia artificial, analítica de grandes datos, robótica, entre otros, que satisfacen cada requerimiento nuevo del cliente y lo atraen de manera sostenida. Se aprecia que se está discurriendo de un mundo hiperconectado a un mundo económico y socialmente digitalizado.

3. Conceptos relativos a la innovación de plataformas e-commerce

Según García (2012), la innovación es un proceso de transformación cuyo desafío es crear prácticas organizadas y sistematizadas en las organizaciones para lograr que de manera sostenida se generen resultados innovadores y exitosos que salgan victoriosos en la prueba del mercado, propiciando la construcción de una cultura de la innovación, cuyo eje de desarrollo es la propuesta, identificación, selección e implementación de ideas.

De acuerdo con Mulet (s/f), para la OCDE, innovación es cualquier cambio que genera valor. Desde el punto de vista de la tecnología, la innovación, para ser considerada como tal, debe estar condicionada a tres premisas: que nazca de un conocimiento específico creado o que deba crearse, que los productos o procesos sean nuevos para la empresa (no necesariamente para toda la sociedad), y que sea exitosa en el mercado, que genere beneficios.

La definición de innovación de la plataforma digital de Berges (2016) implica que muchas empresas modernas basadas en la innovación presenten nuevos problemas para permanecer en el mercado, ya que las exigencias de los clientes se incrementan haciendo más difícil la tarea de convencerlos por medio del Internet; ello ha llevado a replantear la perspectiva de innovación, centrándola en los anuncios, que deben ser llamativos para que causen satisfacción a los usuarios que entran a ver los contenidos de la web y la variedad de aspectos que se encuentren en las plataformas con los que se identificarán los usuarios y los convertirá en seguidores, llevándolos a hacer la compra de productos directamente por la atracción de las marcas o empresas, propiciando a la vez recordación por su originalidad y creatividad en el uso de las aplicaciones en los dispositivos móviles, generando ventaja competitiva frente a la competencia.

Para Rivoir y Morales (2019), existe una denominada innovación frugal, como expresión del comercio electrónico que nace en los países desarrollados y pasa a América Latina, el cual consiste en ofrecer productos en mercados de alta pobreza, haciéndolos accesibles debido al bajo costo de las redes, reduciendo su complejidad o retirando componentes no vitales o integrando partes separadas ofertadas en el mundo desarrollado, logrando con ello atraer al cliente, convertir sus preferencias y otorgarles satisfacción.

Según Sánchez (2019), la innovación de plataforma digital es un sistema basado en la transformación digital, la cual necesita de un liderazgo robusto para impulsar el cambio, el cual inicia con formular la estrategia digital, capacitar al talento humano, definir el modelo administrativo y seleccionar el equipo de trabajo. A partir de estas acciones, se definirán los proyectos clave del plan de transformación cuyo propósito será la disponibilidad de un nuevo entorno digital, global y enfocado en el cliente y el logro de su satisfacción.

Las Naciones Unidas (2020) establecen las siguientes diferencias conceptuales: Las plataformas digitales gestadas en los países pobres, la mayoría son plataformas de transacción (no de innovación o plataformas integradas), las cuales generan un entorno virtual para promover los contactos y transacciones directas entre los usuarios. De otro lado, las plataformas de innovación generan entornos para que los productores de código y contenidos desarrollen aplicaciones y programas informáticos, ofertando mejores productos a menor precio, atractivos.

Herguera (2021) define la innovación de la plataforma digital como el conjunto de prácticas de base tecnológica de reciente desarrollo, donde las principales de ellas están activas simultáneamente en muchos de los servicios digitales que requiere el mercado actual tal como el caso de Google, quien ofrece no solo un buscador general, sino también correo electrónico, de contenidos y de música, de video llamadas, de consulta de mapas/ geolocalización y de tienda online, gestor del sistema operativo para smartphones. Además, implica concentración, de tal forma que 4 o 5 aplicaciones pueden estar operadas por una misma empresa.

Lojano (2021) propugna que la innovación, centrada en el mundo de los emprendimientos y microemprendimientos digitales, otorga posibilidades de ampliación del negocio al aportar nuevas ideas para elevar la efectividad de transmisión de los mensajes, saliendo de lo tradicional y común con la finalidad de entender mejor a los clientes, al mercado al que se atiende, lograr sensaciones de satisfacción, de persuasión, gestión de la sostenibilidad, detección de nuevas aspiraciones y una visión a la creatividad para cerrar nuevos negocios y nuevos clientes.

Por su parte, Da Silva y Núñez (2021) definen la innovación de modelos de negocios de plataforma como procesos de cambio que son impulsados por los datos, los que son considerados activo e insumo necesario para que supervivan las empresas digitales, creen valor, mejoren la productividad y permitan progresar a la sociedad; así, si la innovación llama la atención de los clientes, la plataforma se interesaría en agregarla a su sistema, y sus efectos solamente serán aprovechables cuando existe condiciones iguales de participación para todos los actores, que los atraigan y conviertan sus decisiones a favor del producto.

Las Naciones Unidas (2021) definen a la innovación tecnológica como la transformación digital del sector productivo que origina nuevas formas de gestionar y de producción que innovan los negocios, la producción y la presencia en el mundo. Se presenta una expansión del internet en las industrias que se da bajo la forma de nuevos modelos de gestión, generación de nuevas cadenas de valor, la inteligencia artificial, que expanden la competitividad con menor posibilidad de daño ambiental.

4. Investigaciones aplicadas en la innovación de la plataforma digital

La investigación de Huingo (2017) tuvo como objetivo determinar la relación entre el marketing digital en las redes sociales y la fidelización de los clientes, estudio realizado en la ciudad de Nuevo Chimbote, Ancash, Perú, siendo objeto de estudio el supermercado Metro de Nuevo Chimbote, y sujetos de investigación 270 clientes, a quienes se aplicó encuesta, procesándose los datos en el programa SPSS. Los resultados indican, de acuerdo a la prueba de chi-cuadrado, la existencia de relación entre el marketing digital como estrategia innovadora en las redes sociales y la fidelización de los clientes, con nivel de significancia de 0.006.

Aliaga y Loayza (2020) investigaron con el objetivo de determinar la relación entre las estrategias innovadoras de marketing digital y el nivel de fidelización, en la ciudad de Trujillo. El objeto de estudio fue la Corporación Green Valley y los sujetos de investigación 51 clientes frecuentes. El enfoque de investigación mixta, tipo de investigación aplicada, nivel descriptivo correlacional y diseño transversal. Se aplicó encuesta, los datos analizados en los programas estadísticos Excel y SPSS. Se obtuvo como principal resultado la existencia de relación directa y positiva entre las estrategias innovadoras de marketing digital y la fidelización de clientes, con coeficiente de Spearman de 0.335 y un valor de significancia de 0.016 que es menor a 0.05.

Minaya y Sandoval (2021) buscaron determinar la influencia de Inbound Marketing en la Fidelización de clientes de MYPES digitales de ropa para damas, siendo objeto de estudio el innovador Portal del Centro Comercial de Gamarra, Lima, Perú y los sujetos de investigación los clientes de MYPES digitales de ropa para damas. El nivel de investigación explicativo, enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental y transversal. La muestra fue de 384 clientes de MYPES digitales a los que se aplicó una encuesta, la cual se procesó en Excel y SPSS para analizar los datos por preguntas, dimensiones y variables para posteriormente contrastar las hipótesis; así, los resultados indican que, la prueba estadística de chi cuadrado resultó 179,877 con un nivel de significación del ,000, por lo que existió una relación significativa entre ambas variables. La prueba de Spearman fue de 0.526, indicador de una correlación lineal directa y moderada.

Palate et al. (2021) investigaron con el objetivo de determinar el grado de aceptación sobre innovación comercial mediante plataformas B2C (Business to Consumer), cuyo objeto de estudio fue la industria del calzado, sujetos de investigación una muestra de la Población Económicamente Activa de la provincia de Tungurahua-Ecuador, habiéndose encuestado a 203 personas. Los resultados, empleando el programa SPSS, indican el alto grado de aceptación (52,7%) a la introducción de sistemas de comercio electrónico innovadores, como las plataformas B2C: Magento, Neothek, Social Commerce y Presta Shop, al obtener satisfacción por el incremento de compras online debida a una mejor atracción, percepción de mejora en el cierre de las transacciones y optimización en el proceso de logística y distribución del bien.

El estudio de López (2022) siguió el objetivo de determinar la relación entre la implementación de plataformas digitales y la orientación al usuario, realizada en Lima; el objeto de estudio fue una zona registral de Lima, y los sujetos de investigación 52 trabajadores de la zona registral. El diseño fue no experimental, de tipo básica, descriptivo-correlacional, de corte trasversal, de enfoque cuantitativo. Se colectó datos vía encuesta, los que se procesaron en los programas Excel y SPSS; así, los resultados dieron un coeficiente Rho Spearman que indica la existencia de relación entre la implementación de plataformas digitales, como estrategia de innovación, y la orientación al usuario, con un coeficiente de correlación de 0,363 con correlación positiva baja, siendo el nivel de significancia menor a 0.005, (p -valor 0.008), valor que reafirma la relación entre las variables.

5. Conclusiones

Partiendo del enfoque de esta ponencia, la innovación de la plataforma digital toma sentido cuando la OCDE la considera como un monopolio natural en franco crecimiento, y como lo afirma Álvarez, expandiéndose rápidamente, motivando a las personas a intercambiar intereses como lo afirman Herguera y Naciones Unidas, y reducir costos según Da Silva y Núñez, lo cual construye fidelización.

A partir de las definiciones citadas, especialmente de Herguera y Naciones Unidas, se propone los siguientes factores de interés: La innovación de la plataforma digital es un proceso expansivo de cambio y transformación efectuado sobre un producto existente o por crearse, con la expectativa de mejorar su funcionalidad, elevar su valor y constituirlo en una oferta que otorgue satisfacción y atraiga al cliente.

Finalmente, las investigaciones consultadas coinciden en que las innovaciones de la plataforma digital como el Business to Consumer, las diversas modalidades de marketing digital, el Inbound Marketing, y otras estrategias innovadoras, la hacen atractiva al visitante por los novedosos servicios que la plataforma pone en relieve y la rapidez y frecuencia con se ofrecen, lo que hace posible que se relacione con aspectos relativos a las dimensiones de la variable fidelización de clientes.

Referencias

- Aliaga, L. y Loayza, E. (2020). *Estrategias de marketing digital y nivel de fidelización de los clientes de la corporación Green Valley Trujillo*. [Tesis de titulación]. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7154/1/REP_COM_LAURA.ALIAGA_ERIKA.LOAYZA_ESTRATEGIAS.MARKETING.DIGITAL.NIVEL.FIDELIZACI%C3%93N.CLIENTES.CORPORACI%C3%93N.GREEN.VALLEY.TRUJILLO.pdf
- Álvarez, L. (2020). *e-Commerce: Marketplaces como piedra angular para la internacionalización de las PYMES* [Tesis de grado en Comercio Internacional]. Universidad de León, Ciudad de León, España.
<https://buleria.unileon.es/handle/10612/12424>
- Berges, D. (2016). *Estrategias de marketing digital para la Plataforma Virtual Mybarrio.com. [Análisis sistemático de literatura]*. Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8437/4/2016-Estrateg%C3%ADas_Marketing_Virtual..pdf
- Castelló, A. (2012). *Del ROI al IOR: el retorno de la inversión de la comunicación empresarial y publicitaria en medios sociales*. Alicante: Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20513>
- Da Silva, F. y Núñez, G. (2021). *La era de las plataformas digitales y el desarrollo de los mercados de datos en un contexto de libre competencia*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47540/1/S2100764_es.pdf
- García, F. (2012). *Conceptos sobre innovación. Contribución al análisis PEST (Política, economía, sociedad, tecnología)*. Colombia: Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería. https://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2013/08/DOC_PE_Conceptos_Innovacion.pdf
- Herguera, I. (2021). *Competencia y regulación de (algunas) plataformas digitales en la UE*. Documento de Trabajo - 2021/10. Madrid: Instituto Complutense de Análisis Económico (ICAE).
<https://documentos.fedea.net/pubs/dt/2021/dt2021-10.pdf>
- Huingo, D. (2017). *El marketing digital en las redes sociales y la fidelización de los clientes del supermercado Metro de Nuevo Chimbote*, 2017. [Tesis de titulación]. Universidad César Vallejo, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12106/huingo_Id.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lojano, L. (2021). *Las plataformas digitales y su promoción, construcción desde el diseño gráfico de una propuesta de negocio*. [Tesis de titulación], Universidad de Azuay, Ecuador.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11031/1/16573.pdf>
- López, P. (2022). *Implementación de plataformas digitales y orientación al usuario en trabajadores de una Zona Registral*, 2021. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77779/Lopez_AP-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Minaya, A. y Sandoval, V. (2021). *El Inbound Marketing y su influencia en la fidelización de clientes de MYPES digitales de ropa para damas del Portal del Centro Comercial de Gamarras, en el distrito de La Victoria 2020*. [Tesis de titulación]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17078/Minaya_fa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mulet, J. (s/f). *La innovación, concepto e importancia económica*. España: Sexto congreso de Economía de Navarra.
<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D696EFD2-6AAA-4EF1-B414-E3A27109EA67/79806/02juanmulet.pdf>
- Naciones Unidas (2021). *Tecnologías digitales para un nuevo futuro*. Santiago de Chile: CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46816/1/S2000961_es.pdf
- Naciones Unidas (2020). *Plataformas digitales y creación de valor en los países en desarrollo: repercusiones en las políticas nacionales e internacionales*. Ginebra: Junta de Comercio y Desarrollo Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital-Cuarto período de sesiones. https://unctad.org/system/files/official-document/tdb_ed4d2_es.pdf
- OCDE (2018). *Perspectivas de la OCDE en Ciencia, Tecnología e Innovación 2016 (Extractos)*. Microsoft Latin America.
<https://books.google.com.pe/books?id=FqvDwAAQBAJ&pg=PA55&dq=INNOVACION,+PLATAFORMAS+DIGITALES&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwissPGvhYP3AhWOSLgEHUyRCsEQ6AF6BAqHEAI#v=onepage&q=INNOVACION%2C%20PLATAFORMAS%20DIGITALES&f=false>
- Palate, L., Guananga, Willian. y Chávez, H. (2021). *Innovación comercial mediante plataformas B2C para la industria del calzado de la provincia de Tungurahua*. Uniandes EPISTEME, 8(3), pp. 307-321.
<file:///C:/Users/Windows%20User/Downloads/Dialnet-InnovacionComercialMediantePlataformasB2CParaLaIndustriaDelCalzadoDeLaProvinciaDeTungurahua.pdf>
- Rivoir, A. y Morales, M. (2019). *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>
- Sánchez, J. (2019). *Transformación e innovación digital - Cómo innovar en nuevos modelos de negocio y en nuevas experiencias digitales de tus clientes*. Madrid: Íncipy. <https://www.incipy.com/ebooks/transformacion-digital.pdf>

PREPARACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Preparation of satisfaction surveys for higher education programs

Conferencistas:

Dr. Carlos Enrique Guanilo Paredes

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8935-5366>

Afilación: Colegio de Licenciados en Administración – Lima, Perú

1. Introducción

Las presentes orientaciones para preparar una propuesta de Encuesta de Satisfacción a ser aplicada a los participantes de programas de educación superior, constituye un esfuerzo de normalización cuya finalidad es garantizar la utilidad de los datos obtenidos a partir de la encuesta de satisfacción, respondida por los participantes de tales programas educativos, la cual haga posible implementar la mejora continua de las actividades de planificación, en base a información relevante, debidamente sistematizada y de fácil lectura e interpretación.

Dichas orientaciones se basan en el modelo de la Higher Education Performance (Modelo HedPerf), desarrollada por el afamado educador e investigador Achmad Firdaus en el año 2005 y recientemente aplicado por el mismo autor en el año 2019, quien consideró la naturaleza de la calidad del servicio educativo como el parámetro máximo para identificar y evaluar los factores que determinan la satisfacción del estudiante de nivel superior respecto a una serie de indicadores, modelo que aspiró a aislar de manera objetiva los comportamientos indicados, a raíz del cual proponer un instrumento multidimensional, que en su momento fue probado empíricamente y debidamente validado en su totalidad por constructo, por criterio y por contenido, y determinada su confiabilidad a partir de una prueba piloto. Las dimensiones que propone el Modelo HedPerf son: Aspectos no académicos, aspectos académicos, reputación, acceso, cuestiones del Programa y comprensión.

A partir del modelo HedPerf, se inició un proceso de adaptación a nuestra realidad nacional e institucional genérico, dando como resultado una propuesta adaptable a las características propias del público objetivo de cada institución.

2. Objetivo

Establecer las normas para que una institución académica de educación superior elabore el formato de cuestionario para medir la satisfacción de los participantes en los programas de aprendizaje que ofrece.

3. Finalidad

Estandarizar los criterios de recolección de datos para la presentación de la información estadística en las publicaciones institucionales. De esta manera, se garantiza la obtención de datos ordenados que uniformicen su lectura e interpretación.

4. Alcance

La presente guía establece disposiciones operativas que deben ser conocidas y desarrolladas por el personal de la institución en cada uno de los eventos académicos programados, cuyo cumplimiento será verificado y controlado por el órgano de dirección institucional.

5. Soporte teórico

La tabla siguiente muestra un modelo de satisfacción del estudiante (Higher Education Performance), expuesto por (Firdaus, 2005) y citado por Hernández (2018), “motivado por la inexistencia de dimensiones adaptables para el sector de educación superior, añadió tan solo seis dimensiones” (p. 17):

Dimensiones del Modelo HedPerf

Aspectos no académicos	Este factor contiene variables que son esenciales para Estudiantes, cumplen con sus obligaciones de estudio, y se relaciona con responsabilidades realizadas por personal no académico.
------------------------	---

Aspectos académicos-Docente	Este factor representa las responsabilidades de los académicos, y destaca los atributos clave como tener una actitud positiva, buena capacidad de comunicación, permitiendo una consulta suficiente y pudiendo proporcionar retroalimentación regular a los estudiantes
Reputación	Este factor se carga con elementos que sugieren la importancia de las instituciones de enseñanza superior en la proyección de una imagen profesional.
Acceso	Este factor consiste en elementos que se refieren a cuestiones tales como accesibilidad, facilidad de contacto, disponibilidad y conveniencia.
Cuestiones del Programa	Este factor tiene la importancia de ofrecer una amplia gama y reputación de Programas académicos / especializaciones con estructura flexible y programa de estudios.
Comprensión	Se trata de temas relacionados con comprensión de la necesidad específica de los estudiantes en asesoramiento y servicios de salud.

Fuente: Hernández (2018, p. 64).

6. Propuesta de instrumento de evaluación de satisfacción

El modelo antes descrito se toma como referente para el desarrollo de la presente propuesta que normaliza el cuestionario para medir la satisfacción de los participantes en los programas o cursos que ofrece la institución a sus trabajadores.

La siguiente, constituye una propuesta, debiendo ser adaptada su estructura y contenido a las características del público objetivo institucional, en particular, sus indicadores y preguntas.

Dimensiones/Indicadores propuestos

Dimensiones	Indicadores
Aspectos no académicos	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel adecuado de la infraestructura física - Nivel adecuado del equipamiento disponible - Grado de interactividad de la plataforma LMS - Grado de funcionalidad de la plataforma LMS. - Nivel de calidad de los servicios complementarios
Aspectos académicos-Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimiento de los objetivos académicos - Nivel de calidad del material de enseñanza - Nivel de alcance de metas educacionales - Nivel de conocimiento de oferta educativa. - Grado de disponibilidad de personal docente calificado
Imagen institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de interacción con el participante - Nivel de confianza en la coordinación de cursos - Nivel del comportamiento ético de responsables académicos - Nivel de identificación institucional - Nivel de recomendabilidad de la institución
Usabilidad de las TICs	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de facilidad de aprendizaje de la plataforma - Grado de facilidad de recordación del contenido de la LMS - Grado de error percibido en los mensajes - Grado de eficiencia percibida de la LMS. - Grado de conformidad con la plataforma LMS

- Contenido programas educativos**
- Nivel de concordancia con las necesidades institucionales
 - Nivel de enfoque en los ámbitos profesionales emergentes
 - Nivel de concordancia con la planificación nacional e institucional
 - Nivel del grado de utilidad percibido por los participantes
 - Nivel de impacto institucional del programa

Fuente: Elaboración propia

7. Cuestionario

Satisfacción de los participantes en los programas o cursos de la institución

Instrucciones

La encuesta recogerá datos proporcionados por los participantes en los programas o cursos de la institución para conocer su nivel de Satisfacción, datos útiles para el proceso de mejora continua.

Completar el cuestionario no le llevará mucho tiempo. Agradezco su amabilidad y después de extraer los datos, para preservar su seguridad, este formato será desecharo.

*Marcar con una "X" según su opinión: 1 = Siempre; 2 = Casi siempre;
3 = A veces; 4 = Casi nunca; 5 = Nunca*

Aspectos no académicos		1	2	3	4	5
Nº	Ítem					
1	¿Es adecuada la infraestructura física de la institución?					
2	¿Es adecuado el equipamiento disponible de la institución?					
3	¿Existe buen grado de interactividad en la plataforma educativa?					
4	¿Es funcional la plataforma educativa?					
5	¿Se evidencia calidad en los servicios de información documental para el participante?					
Aspectos académicos-Docente						
Nº	Ítem	1	2	3	4	5
6	¿El docente le informó acerca de los objetivos académicos del curso?					
7	¿Es adecuada la calidad del material de enseñanza?					
8	¿El docente cubrió sus expectativas educacionales?					
9	¿El docente evidenció conocimiento sobre los contenidos del curso?					
10	¿El docente mostró actitudes apropiadas para dirigir el curso?					
Imagen institucional						
Nº	Ítem	1	2	3	4	5
11	¿Fue adecuada la interacción de la institución con el participante?					
12	¿Le merece confianza la coordinación de cursos?					
13	¿Fue adecuado el comportamiento ético de los responsables del curso?					
14	¿El personal de la institución muestra identificación institucional?					

15	¿Recomendaría participar en las actividades de la institución?					
Usabilidad de las TICs						
Nº	Ítem	1	2	3	4	5
16	¿Fue fácil aprender el manejo de la plataforma educativa?					
17	¿Recuerda con facilidad el contenido de la plataforma educativa?					
18	¿Ha percibido errores en los mensajes recibidos de la institución?					
19	¿Considera que es eficiente la plataforma educativa?					
20	¿Se encuentra satisfecho con la funcionalidad de la plataforma educativa?					
Contenido programas educativos						
Nº	Ítem	1	2	3	4	5
21	¿Los contenidos del programa o curso concuerdan con las necesidades institucionales?					
22	¿El curso o programa se enfoca en temáticas actualizadas?					
23	¿El programa o curso guarda concordancia con los planes institucionales y nacionales?					
24	¿Cuál es la utilidad que perciben después de haber llevado el programa o curso?					
25	¿Cree que el programa o curso ha impactado en la mejora institucional?					

8. Glosario de términos

Análisis descriptivo

“El análisis descriptivo de una variable cualitativa en escala ordinal es aplicable en situaciones en que los valores de una variable son no numéricos, con presencia de orden entre ellos. Se dice que la variable correspondiente es de tipo cualitativo y que la escala de medida de sus posibles valores es ordinal. La tabla que recoge las frecuencias de las modalidades, se denomina Distribución de Frecuencias de la variable (...) en el caso de una variable cualitativa en escala ordinal, sí tiene sentido estudiar la suma de los porcentajes correspondientes a todos los valores (...) Este análisis es apropiado para variables de tipo Likert” (Pedroza y Dicovskyi, 2007, p.21).

Cuestionario

“Es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el “cara a cara” de la entrevista” (García, 2003, P. 2).

Encuesta

“La encuesta es una estrategia (oral o escrita) cuyo propósito es obtener información acerca de un grupo o muestra de individuos en relación con la opinión de éstos sobre un tema específico” (Arias, 2012, p. 32).

Escala de Likert

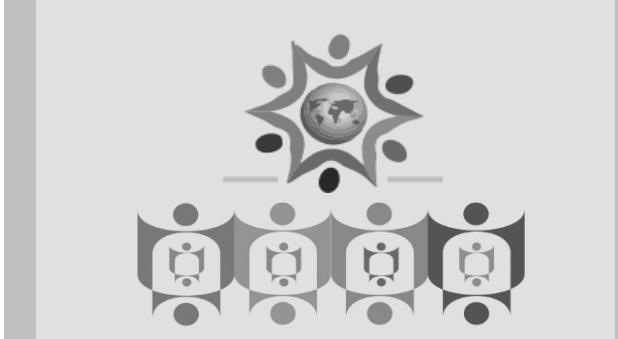
“Es un instrumento de calificación que se utiliza para preguntar a una persona sobre su actitud de acuerdo o desacuerdo, “se pide a la persona que indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada ítem en una escala de cinco puntos; la suma de las calificaciones individuales representa la actitud global” (Ibáñez, 2004, p. 200).

Fuente de datos

“Son todos aquellos instrumentos que nos ayudan a buscar, localizar e identificar los datos que necesitamos” (Ferran y Pérez-Montoro, 2009, s/n).

9. Referencias

- American Psychological Association (2020). *Guía resumen del Manual de Publicaciones con Normas APA. 7^a ed. United States of América.*
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6^a ed. Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Editorial Episteme.*
- Congreso de la República (2014). *Manual de uso de la identidad visual del Congreso de la República del Perú.*
- Ferran, N. y Pérez-Montoro, M. (2009). *Búsqueda y recuperación de la información. Barcelona: Editorial UOC.*
- Firdaus, A. (2006). *Measuring service quality in higher education: HEdPERF versus SERVPERF. Marketing Intelligence and Planning, 24(1), 31-47.*
- García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. España: Almendralejo.*
- Hernández, H. (2018). *Evaluación de la calidad del servicio en la educación secundaria del colegio mercantil, Guayaquil 2018. [Tesis de titulación]. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.*
- Ibáñez, T. (2004). *Introducción a la psicología social. Barcelona, España: Editorial UOC.*
- Pedroza, H. y Dicovskyi, L. (2007). *Sistema de análisis estadístico con SPSS. Nicaragua: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).*



Área UNESCO: Formación de personal docente y ciencias de la educación

Formación de personal docente para educación preescolar; jardines de infancia; escuelas elementales; asignaturas profesionales, prácticas y no profesionales; educación de adultos; formación de personal docente; formación de maestros de niños minusválidos. Programas generales y especializados de formación de personal docente. Ciencias de la educación: elaboración de programas de estudio de materias no profesionales y profesionales. Evaluación de conocimientos, pruebas y mediciones, investigaciones sobre educación; otros programas relacionados con las ciencias de la educación.

LA FORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE LA MUJER PARA PROMOVER LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTO

Training in women's education to promote the appropriation of knowledge

Dra. Blanca Araceli Gutiérrez González

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7095-5353>

Afilación: Universidad del Centro del Bajío / Universidad Latina de México (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=5>

Introducción

La educación ha sido un tema de gran trascendencia durante la evolución del hombre. Considerada como un fenómeno histórico-social que siempre ha existido, puede entenderse como proceso de socialización y de aculturación en el sentido de la acción recíproca entre las generaciones. Asimismo, se ha concebido como el desarrollo de las posibilidades del ser humano y punto trascendental en la vida del hombre desde dos facetas, una centrada en el proceso social y otra, centrada en el propio sujeto como dimensión inherente de la vida. Desde esta perspectiva, escribir sobre la mujer en el ámbito educativo implica reflexionar desde diferentes enfoques con la intención de dilucidar su independencia y progreso en una sociedad estructurada por un modelo patriarcal dominador. Es imperante el análisis de la estructura de su conciencia para asumir la responsabilidad de su ser y de su existencia con la plena convicción de lo que significa su participación como elemento fundamental para la evolución de la sociedad.

Esta investigación se ubica dentro de la concepción de la dialéctica crítica. Exigió el análisis de diversas obras con la intención de construir un discurso con base en la apropiación de conocimiento y, una de las formas de apropiación cognitiva, es la sustentada en un proyecto de investigación, un proceso de investigación y una exposición de resultados. El presente documento se dividió en cuatro apartados. Estos son: La educación y la sociedad, se enfoca en elucidar las diversas concepciones sobre la educación como derecho de todo ser humano; La formación de la mujer, que aborda el panorama de la formación en un contexto educativo tradicionalmente patriarcal; La constitución de la conciencia de la mujer y el conocimiento, aquí se analiza sobre la constitución de la conciencia de la mujer y cómo contribuye a la apropiación de conocimiento; y. A manera de conclusión, se resaltan los puntos esenciales del discurso.

1. La educación y la sociedad.

La educación es un derecho y una dimensión de la vida humana, no existe edad para ella, puesto que, desde que el hombre empieza a vivir, se inicia pensándose como un proceso permanente. El papel de la educación es inherente a la existencia del ser humano. Se reconoce que ha de orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad del sujeto y del sentido de su dignidad, fortaleciendo el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. De este modo, la educación exige formar y capacitar a todas las personas para participar efectivamente, en una sociedad libre, para favorecer la comprensión, la tolerancia, la amistad entre todas las naciones, entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, contribuyendo con el propósito de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. La posibilidad de que el hombre pueda educarse radica en que no nace acabado. Es precisamente el saberse inconcluso lo que permite un continuo proceso de búsqueda, de redescubrimiento del saber, explicarse qué piensa de sí mismo y de su realidad. En este punto, Delval sostiene: "El hombre puede educarse porque nace con disposiciones de tipo muy general que son susceptibles de ser moldeadas en diferentes sentidos. Es un ser muy plástico, y en cierto modo, menos acabado que otros animales. Marina coincide y plantea, todos los animales aprenden, pero sólo el ser humano se educa. La educación se encarga, por tanto, de la hechura del hombre.

Este inacabamiento lejos de ser un inconveniente, pues casi hay que aprenderlo todo, constituye una oportunidad para el individuo, ya que, al estar consciente de la condición inconclusa de su ser, le permite asumir reflexivamente el propio proceso en el que se va manifestando y conformando. Al saberse imperfecto, falible e incompleto se va perfeccionando y educando en la medida que mejora su capacidad de comprender, de pensar y de decidir por sí mismo.

El desarrollo humano sólo se concibe a través de la existencia de una sociedad, la cual es punto de partida para la construcción de su realidad y a la vez, es personificación de ella. "El hombre construye modelos de su mundo, y no son construcciones vacías, sino significativas e integradas a un contexto, que a su vez le permiten ir más allá." Delval concuerda al señalar, que los modelos de la realidad se forman considerando la inteligencia del individuo, que puede desarrollarse gracias a la existencia de la cultura y que a su vez la hace posible. Aquí radica lo esencial del medio, si éste, aporta los referentes apropiados contribuirá al progreso, pero si es pobre, el desarrollo será escaso y, paradójicamente, el hombre moderno, en palabras de Fromm, es un hombre-masa, está muy 'socializado', pero también está muy solo. Esta condición constituye un obstáculo para su transformación y realización plena, que la efectúa sólo en relación con sus semejantes. El sujeto individual es, pues, argumenta Covarrubias, una encarnación inmediata de su sociedad; es decir, de un tiempo social, una cultura, un proyecto histórico, un pueblo. El tiempo y el lugar social determinan las características que el hombre debe reunir para desarrollarse e interactuar dentro de su sociedad.

Es fundamental que los objetivos de la sociedad sean la formación o el enriquecimiento constante de sus integrantes favoreciendo su educación, sin embargo, ella se encuentra en beneficio de los intereses políticos y económicos; se ha encargado de distanciar al hombre de lo que realmente es importante para el logro de su desarrollo integral. La educación, al decir de Covarrubias, es el ámbito de mediación entre la conciencia social y la individual, relevantemente, es una relación de conocimiento.⁹ Y como el conocimiento denota y otorga poder, esto explica que no se aborden temas a fondo como la educación crítica reflexiva y su misión en la sociedad, queda bajo las órdenes de los grupos hegemónicos con el único propósito de mantener su dominio. Por tanto, es la sociedad la que determina su propia educación. Al respecto, hablar de un derecho a la educación es, ante todo, dice Piaget, constatar el papel indispensable de los factores sociales en la formación del individuo.¹⁰ La educación existe en todas las sociedades humanas, es un fenómeno universal. Indudablemente, es el recurso más importante con que cuenta el hombre para su progreso.

Apelar a la educación significa para el hombre, actuar sobre el mundo para lograr su transformación, el descubrir el sentido de su vida a través de su libertad de acción. En este contexto se puntualiza: "Si la educación no nos ayuda a vivir mejor con los demás y con nosotros mismos, no tiene sentido." Es menester favorecer la aptitud natural del espíritu para plantear y resolver los problemas y correlativamente estimular plenamente la inteligencia general. En otras palabras, el objetivo del fenómeno educativo será desarrollar lo que cada individuo tiene en potencia. El futuro de la evolución de la humanidad, entonces, dependerá en gran medida de lo que se elija hacer con el potencial humano.

La tarea de educar involucra la integración del individuo a su realidad, este proceso, es eminentemente de socialización, en donde educar y ser educado se convierten en componentes esenciales de la naturaleza humana exigiendo, por tanto, que la educación se aborde desde una postura crítica, reflexiva y transformadora. El asunto es que enseñando a pensar al sujeto se enseña también a participar y a decidir favoreciendo su transformación para la libertad y para la vida misma. No obstante, reconociendo que la educación ocupa un lugar clave en la formación del individuo dentro de su sociedad y ésta requiere de la creación de oportunidades para que todos tengan acceso a ella como un derecho, se observan grandes contradicciones, como es la discriminación. Hoy día, pareciera que el hombre no tiene más fines que producir y consumir más y más. La sociedad se está limitando sólo a formar, por un lado, hombres para dirigirla y, por otro lado, hombres para ser dirigidos. Ante esta realidad, se precisa un cambio radical en donde la finalidad de la educación se enfoque en crear las condiciones necesarias para la auto potenciación y autoconstitución del individuo. La neutralidad no existe en la educación, pues ésta, es intencional, es decir, conduce al individuo a una determinada dirección obedeciendo a ciertas opciones políticas, sociales e ideológicas. Toda educación como ya se ha mencionado, además, de ser un proceso indisolublemente social es producto del tipo de sistema o formación social. El individuo desde su nacimiento e incluso desde antes, está sometido a la influencia de la sociedad en que vive, va adquiriendo las pautas de conducta que son características de ella. Es decir, las condiciones sociales del sujeto se van transmitiendo, de tal forma, que no solo está determinado por los genes, sino también por el proceso de socialización. La estructura socioeconómica de la sociedad dice Fromm, modela el carácter social de sus miembros, para que deseen hacer lo que deben hacer. En estas circunstancias el individuo se encuentra con sus condiciones de vida y sus posibilidades de desarrollo personal ya predestinadas, quedando en todo subordinados a su clase. Consecuentemente, esta condición repercute en la estabilidad o inestabilidad de la estructura social, la cual, en la actualidad está sufriendo una transformación resultado de la implantación de una moral hegemónica en donde el conflicto social se ve reflejado en el núcleo familiar y más aún, en el aula escolar.

En este escenario dominante, el objetivo es lograr la formación de hombres y mujeres cultos, competentes para los demás y sensibilizados para el compromiso alcanzando sus metas; que sepan identificar problemas y desarrollos métodos para resolverlos; que además estén conscientes de su función en la sociedad como ciudadanos y trabajadores en este mundo tan cambiante. En esta perspectiva es pertinente la tesis de Freire: "Mujeres y hombres se hicieron educables en la medida en que se reconocieron inacabados. No fue la educación la que los hizo educables, sino que fue la conciencia de su inconclusión la que generó su educabilidad."

Sin embargo, no todos tienen oportunidad de recibir educación como forma de desarrollo. Estas diferencias de educación y de acceso a la información, hacen que la capacidad de pensar con independencia y de tomar decisiones con autonomía de la mayoría de los ciudadanos sea muy limitada, lo que les convierte en seres fácilmente manipulables. Una persona analfabeta es claramente un marginado. Cuanto menos autónomos son los individuos y menos capacidad crítica tienen, son incapaces de darse cuenta de lo que sucede, y sobre todo de concebir alternativas. Ante la imposibilidad de decidir, el pensamiento se va empobreciendo, es decir, si el sujeto no puede actuar efectivamente tampoco puede pensar productivamente. La educación es la máxima expresión de la discriminación por origen de clase, ya que se ha transformado en una mercancía que se compra y se vende. Está marcada por grandes desigualdades e injusticias que cada día van en aumento. Resulta paradójico que, a pesar de los grandes inventos, éstos no logren que mejore la condición del hombre.

La escuela como institución, es el aparato que se ha colocado en una posición dominante al convertirse en medio para transmitir a la sociedad los patrones culturales e ideológicos de la clase que ejerce el poder. El gobierno apoyado por sus 'expertos' acaba imponiendo contenidos y programas escolares. De ello, resulta que existe un control gubernamental sobre la profesión de la enseñanza y son los órganos centrales de los gobiernos quienes diseñan y deciden qué enseñar a la sociedad. "Piensa poco y haz mucho, bien y rápido, parece ser el ideal de hombre presente en la conciencia de los dirigentes empresariales y gubernamentales." Uno de los propósitos del sistema educativo es mantener un sistema de clases. En esta

perspectiva, las relaciones escolares se diseñan de tal forma que a los alumnos de las clases subalternas se les inculca características como; la disciplina, la puntualidad, el respeto a la jerarquía, mientras que a los de las clases dominantes se les fomenta actitudes como la iniciativa, la capacidad de mandar y de decidir. El culto al respeto y a la aceptación del origen de clase determina en modo implícito el estatus social. En estas condiciones la sociedad brinda más importancia al nivel de ingresos de las personas y no a su talento. De esta manera, el motivo para asistir a la escuela está dado por el valor de cambio que representan los grados escolares, no por el valor de uso que pueda tener el conocimiento. Con esta deprimente realidad es necesario revalorar la función que la escuela debe llevar a cabo, puesto que, como aparato constructor de conciencia, es el único que podría educar para la libertad, la responsabilidad y esencialmente para enseñar a pensar. Pensar razonadamente el mundo que vivimos, ya que se vive como se piensa y se piensa como se vive. La escuela, en palabras de Covarrubias, ha representado la negación exacta de la formación de los sujetos reflexivos, críticos y libres que formalmente dice formar. La escuela debería generar las condiciones indispensables para poder transmitir los referentes necesarios que conduzcan a que el individuo aprenda y sea capaz de pensar por sí mismo, creando un medio propicio para su desarrollo integral y social potencializando sus capacidades y posibilitándolo para hacerse cargo de su propia formación a lo largo de la vida.

2. La formación de la mujer.

Usualmente la educación se ha expresado en términos de formación, como una condición formadora necesaria del propio desarrollo natural. La formación, afirma García, se inicia aún antes de que el individuo haya nacido. Es un proceso histórico, social, dinámico y permanente del hombre con el propósito de adaptarse y responder de manera adecuada a los requerimientos de su medio. Al respecto, Covarrubias afirma, que la formación cultural es imprescindible para la estructuración de personas capaces de construir figuras de pensamiento totalizantes de objetos y procesos reales, es decir, capaces de pensar, tomar decisiones y construir conocimientos, correspondiendo a una coyuntura para formarse. La formación implica un trabajo del ser humano sobre él mismo, no únicamente como una acción, sino también, como una ley natural que debe satisfacerse para lograr ser reconocido profesional y socialmente. Es preciso que, por medio de la educación, cada individuo desarrolle la capacidad de dirigir su destino en un mundo en que la aceleración del cambio, acompañada por el fenómeno de la globalización, tiende a modificar la relación de hombres y mujeres en el espacio y en el tiempo. Es por ello y en este contexto, que resulta ineludible brindar a cada cual los medios idóneos que permitan tomar conciencia de sí mismos, de su formación y de su desempeño en el entorno social. Por otro lado, la educación humanista busca la formación del ser humano a partir de producir las condiciones didácticas necesarias para que el aprendiente construya su personalidad y su propio proyecto de vida, como un sujeto libre y responsable que respeta la libertad de los otros y se opone a cualquier forma de dominación.

La formación de la mujer ha sido particularmente singular, se observa una notable diferencia con relación al proceso educativo del hombre atribuyéndole a éste, primacía en su formación. Se ha planteado que en los primeros años de vida no hay diferencia apreciable entre la inteligencia de un niño o de una niña. Es conocida la importancia crucial que tienen los procesos de educación temprana en el desarrollo de las capacidades y habilidades posteriores del individuo, ello obliga a reflexionar, sobre un punto fundamental que determina la formación de la mujer. Históricamente, la educación de niños y niñas de forma general ha correspondido a las mujeres que, por naturaleza y derecho público, se les ha concedido. Pero la razón enseña que para desempeñar este derecho es necesario que tengan una educación preponderante. De aquí, es que las mujeres, no menos que los hombres, tengan la oportunidad de una educación moral, civil y científica, que suscite una superación intelectual. En este sentido, disertar sobre la ponderación del proceso educativo enfocado en la mujer, impone una mirada retrospectiva de su existir histórico en la sociedad y la forma en que ha sido educada. "Para la mayoría de las jóvenes y niñas no había más escuela que la catequesis dominical en parroquias y conventos, además del aprendizaje empírico en el hogar, junto a su madre y las mujeres mayores de la casa, que le enseñaban a hacer lo "que siempre se hizo" y a comportarse como correspondía a su posición. En las ciudades era más fácil acudir a alguna escuela, que cobraba cuotas variables, según las posibilidades de las familias y que daba instrucción en doctrina cristiana, frecuentemente lectura y más raramente escritura y "cuentas".

Una costumbre prehispánica era reunir a las jóvenes y ponerlas bajo la responsabilidad de una mujer mayor para que acudiesen al templo a recibir educación. Para las niñas pobres no había más instrucción que las tareas del hogar. La escuela elemental obligatoria era en última instancia, el único lugar en que los niños y las niñas podían entrar en competición en situación de equiparación formal. Sólo formal, porque, por lo común, los chicos tenían una ventaja cultural, debido a que no se les encerraba durante años a vestir muñecas. Durante siglos se insistió en la reclusión de la mujer en espacios privados y en prohibir su presencia física en los centros de enseñanza mediante interminables discursos filosóficos, religiosos, científicos, políticos, jurídicos (generados por voces masculinas, pero también femeninas) en torno a la inferioridad de su capacidad intelectual en relación con el hombre.

Para entender el contexto en el que se formaba a la mujer basta mencionar el refrán alemán "El libro para el niño, la niña la cacerola." O bien, el intenso argumento de Schütz al señalar que a las mujeres se les ponía en claro que no necesitaban altos estudios, sino pechos altos, que son mucho más prácticos. En este sentido el adoctrinamiento constante tenía tanto éxito, afirmaba Schütz, que las mujeres empiezan sólo hoy a salir de su sueño dogmático. Además, está claro, que han sido varones los que han elegido y autorizado los libros de lectura de la enseñanza elemental. Pues como se ha permitido que las

mujeres ya asistan a la escuela, han de aprender ya en ella que su sitio es la casa. El producto es satisfactorio para los hombres, naturalmente.

¿Cómo se puede entender un proceso educativo sin considerar la historia, la cultura regional, la alimentación, la vivienda, la organización de la familia, las relaciones políticas y económicas, la afluencia de referentes de los diversos modos de apropiación y la geografía del lugar?

Es deplorable que en pleno umbral del siglo XXI más de 100 millones de niños, de los cuales 60 por lo menos son mujeres, no tienen acceso a la enseñanza primaria y que más de 960 millones de adultos, dos tercios de ellos mujeres, sean analfabetas. En el caso

de México, del total de analfabetas, el 45% son hombres y el 55% mujeres. Si se toman los diferentes niveles de educación, se observa que, a mayor grado de educación, menor es el número de mujeres que participan en el proceso educativo. Ineludiblemente, la limitación de entrada a la educación y, en especial, a la Universidad es un medio de excluir a la mujer de los estatus más altos y se sustenta en la total construcción social de los roles. Finalmente, fue hasta mediados del siglo XX cuando las mujeres ingresaron abiertamente a todas las facultades universitarias, aunque constituyendo una minoría en determinadas carreras. Iniciándose así, la participación de las mujeres en las diferentes áreas de estudio.

Impara fortalecer los principios de igualdad, de libertad política, de talento estético y de un orden mundial tolerable. Esto requiere una educación pertinente que confronte las realidades de la época actual, que exprese lo mejor de la herencia y saque la máxima ventaja de posibilidades.

3. La constitución de la conciencia de la mujer y el conocimiento

Lo precedente permite dilucidar el contexto sociohistórico en el que ha vivido la mujer. Esto sirve de preámbulo para comprender cómo está constituida la conciencia de la mujer. Entendiendo que la conciencia se constituye con los referentes, que son contenidos y formas de lo real que le llegan por distintos modos de apropiación; el empírico, el mágico/religioso, el artístico y el teórico. Pero, al decir de Covarrubias, no sólo se incorporan al bloque de pensamiento referentes materiales sino también ideas, valores, prejuicios, categorías, conceptos, creencias y suposiciones. Es oportuno puntualizar, que el proceso de construcción de conocimiento exige una serie de condiciones, por un lado, un sujeto teorizante cuya conciencia esté integrada por referentes, predominantemente teóricos subordinando a los referentes no teóricos y, por otro lado, requiere de una actitud crítico-dialéctica, es decir, con una conciencia abierta a la lógica de descubrimiento. Pensado de esta forma, el proceso de construcción de conocimiento es, esencialmente, un proceso crítico, dialéctico y concreto. En el que la explicación sólo es posible cuando la apropiación cognitiva del objeto ha llegado al entendimiento de la lógica del objeto.

El primer espacio social de la mujer, en donde adquiere los referentes iniciales es indudablemente la familia, e influirán de manera determinante en su personalidad y en su relación social. Cabe aludir que se piensa de acuerdo con el predominio de los referentes en el bloque de pensamiento. De lo anterior, se derivan preguntas como ¿Qué tipo de referentes tiene la conciencia de la mujer? ¿Qué tipo de referentes requiere para la construcción de conocimiento? Si la riqueza o pobreza de la constitución de su bloque de pensamiento depende del ámbito de las posibilidades sociales. La mujer necesita tomar conciencia desde dónde y cómo se percibe, con el objetivo de lograr su potenciación en un contexto cultural que ha logrado su condicionamiento, por un lado, hacia ciertas

actitudes de inferioridad con respecto al hombre y, por otro lado, pensando en su educación desde la cuna y su niñez, hacia la futura madre, que se dedicará única y exclusivamente al cuidado de la casa, del marido y los niños. Impara concebir que las actividades del hombre son de importancia, pero también las de la mujer en todos los ámbitos del espacio social. La mujer debe pensarse desde dónde está siendo mujer, percibiendo la experiencia del siendo de lo que es. De ahí que la necesidad de mundo se hace presente, dice Zemelman, cuando se es capaz de trascender lo dado en el límite. Esto implica colocarse ante la necesidad de una premisa que permita resolver la problemática de construir el conocimiento desde el marco de una conciencia de la realidad como mundo desde el cual salir a la aventura de aquello que está más allá de sus fronteras. Premisa que se traduce en la conciencia de lo posible que se contiene en la necesidad de asumir el desafío de construir sentidos, para la apertura de nuevos mundos. Significa saber abrirse a lo inédito mediante un determinado modo de negar lo establecido. Nunca como ahora, la mujer necesita encontrarse desde ella misma sin otra recompensa que ser. En el siglo XXI será trascendental redescubrir la participación y la contribución femenina en el desarrollo profesional, científico y tecnológico. Para darse cuenta que su status, al decir de Marx y Engels, es la medida del progreso.

Indudablemente, jcuánto hombre no realizado hay en cada hombre! Y, en este sentido en cada mujer. Y no solamente por las limitaciones estructurales de naturaleza económica y política, social y cultural, sino por la falta de conciencia y de voluntad para reconocer y saber utilizar los espacios de autonomía entre lo que se-es y lo que se puede ser.

A manera de conclusión

El papel de la educación es ineludiblemente un instrumento fundamental para la evolución de la sociedad. Es una condición inherente a la existencia del ser humano y una necesidad permanente para las mujeres y para los hombres. En este documento se enfatiza, por un lado, en la educación como un derecho de la mujer dadas las circunstancias subalternas en las que ha vivido a lo largo de la historia. Y, por otro lado, en su formación como trabajo sobre sí misma. Reflexionando sobre el devenir de su existir.

No obstante, reconociendo que la educación ocupa un lugar clave en la formación del individuo se observan grandes contradicciones, como es la discriminación o, en el mejor de los casos, la limitación de la mujer para ingresar en especial, a la educación superior excluyéndola de los estatus más privilegiados como resultado de la construcción de los roles de género. Por tanto, será importante analizar la situación de equidad de género en todos los ámbitos y, de manera particular, el educativo.

Impera en este sentido, que la mujer piense y advierta su compromiso como protagonista de su formación. Lo que implica el análisis de la estructura de su conciencia para asumir la responsabilidad de su ser y de su existencia con la plena convicción de lo que significa

su participación, como elemento fundamental para el progreso de la sociedad. Asimismo, es pertinente concebir que el enseñar a pensar al sujeto en este caso a la mujer, se enseña también a participar y a decidir favoreciendo su transformación para la libertad y para la vida misma.

Se precisa un cambio radical en donde la finalidad de la educación se enfoque en crear las condiciones necesarias para la autopotenciación y autoconstitución de la mujer. Indiscutiblemente, las grandes esperanzas y la fe en el poder de la educación, en palabras de Taba, son, al mismo tiempo, una maldición y una bendición."

Bibliografía:

Alanís Huerta, A. *La formación de formadores*, Trillas, México D.F., 1993.

Arauz Mercado, Diana. *Primeras mujeres profesionales en México en Galeana*, Patricia.

Historia de las mujeres en México, ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), México, D. F., 2015.

Bruner, J. *La importancia de la educación*, ed. Paidós: Barcelona; 1987.

Covarrubias Villa, F. *Las herramientas de la razón*, Colegio de Investigadores en Educación de Oaxaca, Oaxaca, 2000.

Covarrubias Villa F. y O. Brito Torres. *Una pálida sombra*, Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas, México, 2004.

De Gómez Figueroa, Lidia Jaet. *La mujer en la Educación Superior en México*, http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista21_S1A1ES.pdf Revista de la Educación Superior ANUIES 5p.

Delval, J. *Los fines de la educación*. ed. Siglo XXI: México; 1997.

Elu de Leñero, María del Carmen. *La mujer en América Latina, Sep/setentas*, México, D.F., 1975.

Freire, P. *Pedagogía de la autonomía*, Siglo XXI, México, 2006.

Fromm, E. *¿Tener o Ser?*, ed. FCE; México: 1985.

Fromm, Erich. *Del tener al ser*, ed. Paidós: México; 2001.

Fromm, E. *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, ed. FCE: México; 2004.

García Vázquez, M. "Experiencia formativa de un encuentro con el saber del maestro" en Tlaseca Ponce, M. et al. (Comp.), *El saber de los maestros en la formación docente*, ed. UPN: México; 2001.

Gonzalbo, Pilar. *La educación de la mujer en la nueva España*, El caballito: México, D. F., 1985.

Gutiérrez Sáenz, Raúl. *Introducción a la Pedagogía existencial*, ed. Esfinge: México; 2001.

Marina, José Antonio. Aprender a convivir, Ed. Ariel: Barcelona; 2006.

Marx, C. La ideología alemana, ed. Cultura Popular; México: 1979.

Morín, E. La Mente Bien Ordenada, ed. Seix Barral: Barcelona; 2003.

Ornelas, C. El sistema educativo mexicano, ed. Fondo de Cultura Económica: México; 1994.

Piaget, J. A dónde va la educación, ed. Teide: Barcelona; 1974.

Rayo Lombardo, José. Necesidades educativas del superdotado, ed. EOS: Madrid; 1997.

Rojas, Francisco. Educación y pobreza: un desafío de equidad en Pieck Gochicoa y Eduardo Aguado López (coordinadores) Educación y pobreza. De la desigualdad social a la equidad, El Colegio Mexiquense. Edo. de México, UNICEF, 1995.

Rugarcía, T. A. Hacia el mejoramiento de la educación universitaria, ed. Trillas: México; 1999.

Saenger P, C. "Identidad y alteridad en la formación de docentes de lenguas extranjeras" en Yurén, T. et al. Ethos y autoformación del docente, Pomares, Barcelona, 2005.139

Schütz, Hannelore. La mujer domada, Grijalbo, Barcelona, España, 1973.

Taba, Hilda. Elaboración del currículo, Troquel, Buenos Aires, 1974.

Vidaurri Aréchiga, Manuel e Irene Victoria López. Derechos Humanos de la Mujer, Instituto de la Mujer Guanajuatense. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato: León, Gto. México, 2003.
Yurén, T. et al. Ethos y autoformación del docente, Pomares, Barcelona, 2005.

Zemelman, H. Necesidad de conciencia, Anthropos, México, 2002.

Zemelman, Hugo. Sujeto: existencia y potencia, Anthropos, México, 1998.

DE SOFISTAS E INFLUENCERS. DOCENCIA E INFLUENCIA EN LA ÉPOCA DE LAS REDES SOCIALES

De Sofistas e influencers. Docencia e influencia en la época de las redes sociales

Conferencista:

Dra. Adriana Miranda

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4614-083X>

Afilación: Universidad Bicentenaria de Aragua (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=46>

1.Ideas iniciales

Las redes sociales representan hoy en día el medio más difundido para facilitar la comunicación entre las personas. La sociedad de la información abrió paso a gran cantidad de posibilidades en las que la inmediatez y la trascendencia del discurso, representan características primordiales. Así pues, los contenidos que se comunican no encuentran ningún tipo de obstáculo para llegar a la audiencia.

En ese contexto, cada persona puede convertirse en protagonista, o ser muy conocido o a ser seguido por gran cantidad de personas. Se ha hecho popular el término influencer para hacer referencia a quienes, sin planificarlo, que se convierten en artistas con muchísimos seguidores o fans.

Las ideas que se presentan seguidamente buscan exponer el papel que ejerce el docente como influencia y su analogía con los sofistas de la Grecia Clásica, en la época de la tecnología de la información y la comunicación, en especial de las redes sociales.

2..El influencer de la antigüedad

En la Grecia clásica el término sofista se usó para hacer alusión a aquella persona que ejercía influencia porque se dedicaba a enseñar sabiduría (a la par de los filósofos y de los poetas) y, por lo tanto gozaba del respeto y de la aceptación de la comunidad. El término sofista procede del vocablo latino sophista, aunque su origen etimológico más lejano se halla en la lengua griega sophos (sabio).

Los sofistas surgieron en el contexto en el que se dejó la interpretación empírica de la naturaleza y se inicia la reflexión racional, interesándose, tal como lo manifiesta Castro (2019), ya no por estudios cosmológicos, sino antropológicos, porque ahora es el hombre y su función dentro de la sociedad y el Estado centro de la reflexión filosófica. Por su parte, Castillo (2006) afirma que los sofistas hicieron grandes aportes a la filosofía occidental, en la epistemología, la comunicación, la sociología, en la pedagogía, además, también su pensamiento es vigente en la física refiriéndose a la formación del universo y de los átomos.

A lo largo de la historia el término tuvo varios significados, el sofista era considerado un sabio que, gracias a sus conocimientos, podía educar a la gente, también aconsejaban a los dirigentes y les enseñaban cómo podían influir en la población. El sofista fue calificado como un experto en retórica que se dedicaba a la enseñanza del sentido de las palabras y cómo emplearlas en debates. De allí que se afirma que la sofística se benefició del momento histórico en función de las condiciones materiales e ideales de existencia, y del cuadro político (en la figura de Pericles y Aspasía), al respecto Tierno y Zingano (2020) manifiestan que sin esa sustentación, el fenómeno de la sofística no hubiese llegado a ser lo que en verdad fue, a saber, una necesidad social y política. A su vez, Ferro (1989) indica que entre los sofistas más destacados se encuentran Gorgias de Leontino, Protágoras de Abdera, Hipías, Pródico, Calicles, Trasímaco, Crílias y Alcidamas, la mayoría de los sofistas fueron anteriores a Sócrates por lo que se les llamó filósofos presocráticos.

Con el paso del tiempo los sofistas pese a considerarse hombres intelectuales y sabios, fueron presentando un discurso que distaba de ser verdadero, utilizaban falacias y mentiras, para conseguir influir en la toma de decisiones del adversario. En ese sentido, Castillo (2018) señala que la mala reputación que tuvieron, porque incluso llegaron a ser considerados charlatanes, hizo que el término sofista se utilizara para referir a personas manipuladoras y farsantes, porque, aprovechando su discurso persuasivo, su oratoria se alejaba de la verdad.

3.El influencer actual

Las redes sociales, al igual que otras tecnologías digitales, no se desarrollaron ni se concibieron originalmente con fines de aprendizaje, pero su evolución y adaptación las hicieron convertirse en un notable apoyo a la comunidad educativa. Un ejemplo evidente está en la contingencia tomada como consecuencia de la necesidad de aislamiento físico ante la pandemia

de Covid 19. Unesco (2020) indica que durante la pandemia se comprobó el mayor uso de la tecnología, ofreciendo tanto oportunidades como riesgos a la vez, que ejercer una ciudadanía digital responsable para soportar procesos de aprendizaje.

En la época de internet o en la nueva edad media, como señala Umberto Eco, las personas han dejado de fiarse en la publicidad de siempre y de las recomendaciones de los medios tradicionales para creer en el criterio de sus influencers favoritos. El influencer es visto como una figura imprescindible con la habilidad de afectar el comportamiento de otras personas. En este sentido, aunque el término Influencer no se encuentra actualmente en el Diccionario de la Lengua Española, su significado, ampliamente aceptado, es el de persona que ejerce influencia en otros. Al respecto, Jesús (2021) manifiesta que un influencer es una persona con una cantidad importante de seguidores y admiradores, sobre quienes puede ejercer una influencia, así como motivar a una determinada acción en su audiencia, todo esto gracias a la credibilidad y a la autoridad que ha logrado adquirir con el tiempo.

En la misma tendencia de ideas, el sitio economipedia.com señala que las formas de comunicar palabras, mensajes, imágenes y opiniones de un influencer son tomadas como referencia por sus seguidores y, en consecuencia, las marcas aprovechan esta tendencia y se adentran en la búsqueda y captura de este tipo de personas para realizar acuerdos de colaboración con el objetivo de mejorar el posicionamiento. Los primeros influencer tuvieron su influencia en el mercadeo, mediante los llamados líderes de opinión y luego los marketing de influencia. Así pues, actualmente el ámbito digital, representa el principal escenario de preponderancia de un influencer. Un influencer, usando un término de la época digital, es capaz de viralizar contenidos, esto es multiplicar el interés por la consulta y el consumo de la información. De ahí que, actualmente en el ambiente educativo, cada día es más frecuente el término tutor influencer para identificar al docente de la época de aulas virtuales, del blearning, del mlearning o de la tecnología ubicua.

El tutor influencer cuenta con infinidad de herramientas que permiten, entre otras cosas, compartir y comunicar información: el uso de Internet, las redes y la inexistencia de barreras espacio-temporales. Así, es posible estar comunicados con otros desde cualquier lugar; mediante un contexto que les permite entretenerte, informarse, desarrollar habilidades, además de la interrelación social.

Ante toda la tecnología y la probabilidad de ser seguido por gran cantidad de personas, el tutor influencer tiene una gran responsabilidad, puesto que debe estar en formación constante, para no sólo enseñar conocimientos, sino lograr que sus estudiantes se sientan acompañados y respaldados ante la gran variedad de escenarios que ofrece la tecnología. Se trata de aprovechar correctamente todos los recursos acompañándolos con un discurso honesto, para que tenga los resultados favorables esperados para la sociedad. Así pues, tiene gran importancia la influencia en el aprendizaje que puede ejercer el docente de la época de las redes sociales.

4. Configuración del influencer en la actualidad

La expectativa de influencia hacia un tutor influencer es muy alta, se espera una persona que además de aprovechar todos los recursos tecnológicos, comunique un discurso que potencie aprendizajes (las marcas en mercadeo), convirtiéndose en el ejemplo de desarrollo a seguir. Fundamentalmente, se aguarda por una voz que resalte entre la multitud de discursos, para lograr posicionarse como referentes de opinión y comportamiento en un ámbito determinado.

Con lo anterior como precedente, vale mencionar que San Miguel (2018) plantea que los influencers al tener conciencia de su éxito como socializador y difusor de un mensaje completamente aceptado, se convierten en emprendedor, que, en el caso de la educación, se trata de un impulsor de ideas que frecuentemente nacen asociadas a la evaluación del ecosistema, a sus intereses, necesidades, gustos, pasiones o sueños. En ese mismo orden, San Miguel y Sádaba (2017) proponen que los influencers digitales entre sus atributos, tienen ser expertos en un tema, estar activos en redes sociales, ser generadores de comunidades activas y receptivas, ser creadores de contenido, desarrollar lazos de confianza con sus seguidores y, tener gran interacción en redes.

Por su parte Klout (2013) indica que el alcance, definido como el valor de la audiencia para la marca; la relevancia o alineación con la marca y la resonancia o capacidad para crear o relacionarse con contenido relevante para la audiencia o audiencias que una marca considera valiosas, representan las características primordiales de un influencer. El tutor influencer es capaz de crear comunidades con intereses afines. No solamente facilita la comunicación entre consumidores y marcas, sino que también se han reducido las distancias entre los propios consumidores.

Ahora bien, considerando todas las características y expectativas acerca de un tutor influencer es válido preguntarse si los docentes incorporados en este momento a la tecnología son verdaderos representantes de la influencia o, como en muchos de los casos de los influencer de las marcas, desvirtúan su labor y condición de autoridad.

Para poder dar respuesta a lo anterior hay que considerar las variables que se encuentran en el ambiente. Si el docente cuenta con verdadera vocación, lo más probable es que sea un tutor influencer de los mejores, capaz de adaptarse a las herramientas, así como a las demandas de la sociedad. Probablemente encontrará muchos seguidores enganchados por la riqueza en su discurso, así como por los contenidos, logrando el fin último que es el aprendizaje de sus pupilos. Pero, si ese tutor influencer trabaja en el medio porque fue su única opción de empleo, y, además, el asesoramiento o seguimiento es

deficiente, entonces su desempeño no será el mejor, ni el más esperado, probablemente, no encontrará seguidores o tal vez sí, pero, en este caso, siguiendo un contenido distinto al que se desea que difunda con un resultado que dista de lo deseado.

En ese sentido, Fernández (2017) manifiesta que a medida que crece la presencia de influencers en las estrategias de las marcas o, en el caso de la educación, más se especula acerca de su profesionalización y su reconocimiento. No sólo se ha puesto en duda que deban de obtener una remuneración por colaborar con marcas, sino que también se pone en duda la puesta en mano de estrategias de comunicación en personas que no son profesionales de este sector.

A manera de conclusión

Indudablemente, la influencia del docente en sus estudiantes está marcada por una praxis que demuestre pasión por lo que hace y tal dominio del tema que logre que sus estudiantes se hagan fanáticos por aprender, por investigar y ampliar sus conocimientos.

Las redes sociales y, en general las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación facilitan la inmediatez en la difusión del mensaje, la democratización de la comunicación, así como la ampliación de las relaciones entre emisor-receptor que, a su vez, propicia que cualquiera pueda ser emisor de mensajes.

El papel de los tutores influencer en la actualidad puede ser comparado al de los sofistas de la clásica Grecia, en ambos casos la audiencia da su voto de confianza a lo comunicado, resultándole tan atractivo que llegan a seguirlos hasta el punto de imitarlos. Esto, para efectos de la educación se traduce en beneficios y potencial fuente de interés para los aprendices, siendo además muy importante considerar que los valores tienen particular importancia porque, tanto emisores como receptores deben tener conciencia de las repercusiones del mensaje en el éxito o fracaso de la labor de enseñar mediante la tecnología y en particular desde las redes sociales.

Referencias

- Castro, R. (2019). Los sofistas. Unidad Técnico Pedagógica Corporación Educacional Colegio Sao Paulo. Disponible: https://colegiosaopaulo.cl/wp-content/uploads/2021/04/Ma8_Seminariofilosofia.pdf
- Corcoba, V. (2022). El docente y la docencia. Fundación Telefónica. Disponible: <https://www.informe21.com/post/el-docente-y-la-docencia>
- Eco, H. Colombo, F., Alberoni, F. y Sacco, G. (2004). La nueva edad media. Alianza editorial:España.
- Castillo, N. (2006). El legado de los sofistas. Revista alcances. Universidad Autónoma Ciudad de Juárez. Instituto de Ciencias sociales y administración.
- Fernández, A. (2017). Estudio del origen del influencer y análisis de su poder de influencia en base a sus comunidades. Facultad de Comunicación Universidad PompeuFabra. Disponible: https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/36313/Fernandez_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ferro, F. (1989). De la sabiduría de los griegos. Universidad Autónoma Ciudad de Juárez: México.
- Definición de influencer. Economipedia.com. Disponible: <https://economipedia.com/definiciones/influencer.html>
- Klout (2013). The impact of identifying and measuring influencers in marketing.
- Jesus, S. (2021). ¿Qué es un influencer?: características para ser uno. Disponible: <https://economia3.com/que-es-influencer/>
- Sánchez, E. (2018). Las 9 características de los sofistas en la Filosofía (explicadas). Disponible: <https://psicologiaymente.com/cultura/caracteristicas-sofistas>
- San Miguel, P. y Sádaba, T. (2017). Nice to be a fashion blogger, hard to be influential: An analysis based on personal characteristics, knowledge criteria, and social factors. Journal of Global Fashion Marketing. Taylor & Francis.
- San Miguel (2018). Influencers: ¿una profesión aspiracional para millennials?. Universidad de Navarra. Disponible: http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/29/publicaciones/9._influencers_una_profesion_aspiracional_para_millennials.pdf
- Tierno, P. y Zingano, M. (2020). Introducción. Los sofistas y la democracia. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/345097096_Introduccion_Los_sofistas_y_la_democracia
- UNESCO. (2020). Oportunidades y riesgo de internet en tiempos de aislamiento. Disponible: <https://es.unesco.org/news/oportunidades-y-riesgos-internet-tiempos-aislamiento>

PROGRAMA PARA UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA

Program for a school without violence

Conferencistas:

Lic. Janet Gutiérrez Vásquez

ORCID: <https://orcid.org/>

Afiliación: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)

Lic. Grecia Luz Leyva Castañeda

ORCID: <https://orcid.org/>

Afiliación: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=37>

1. Introducción

Esta propuesta de intervención educativa se fundamenta en una línea de acción pertinente a nivel general, y local, cuya finalidad es dar solución a los comportamientos violentos que presentan los aprendientes en el contexto de Cuayucatepec, Tehuacán a nivel primaria, y que afectan la organización escolar, el trabajo colaborativo, la relación entre actores educativos y por consecuencia el logro de los aprendizajes de los aprendientes.

A medida que los niños van creciendo en edad, la mayoría se va implicando menos en las conductas agresivas. Ahora bien, se da una minoría de niños y adolescentes que se implican de modo aún más frecuente en peleas y otras interacciones agresivas con compañeros (Ortíz, 2006). Por ello la importancia de intervenir a temprana edad para que las actitudes agresivas disminuyan.

En el artículo La violencia. Conceptualización y elementos para estudio de Agustín Martínez Pacheco (Pacheco, 2016), se menciona que el acoso escolar o bullying, forma parte de un “campo de causalidad”, en el que se trata de entender a este tipo de violencia tomando en cuenta todo el entorno que lo puede estar provocando, así como los factores que lo causan.

En la Escuela Primaria Vespertina, generalmente se vivencian actos de violencia entre aprendientes, por consecuencia, los docentes tienen que emplear el tiempo destinado a actividades de aprendizaje para solucionar las problemáticas con los tutores y los niños implicados.

Uno de los factores familiares que han influenciado en estas actitudes violentas es que los padres presentan dificultades para educar a sus hijos, debido a la edad, puesto que los padres jóvenes tienen mayor desequilibrio emocional que desestabiliza la unión familiar, al poner como prioridad la diversión ante las responsabilidades que les competen como tutores.

Otro factor es la desunión familiar, los padres divorciados no se coordinan para repartir las tareas que les competen y las dejan en manos del hermano mayor o algún familiar cercano.

Los factores económicos que se manifiestan en la comunidad escolar es que los padres creen que con darles dinero a sus hijos diariamente es suficiente para su alimentación y demás necesidades, no dándoles el derecho a pedir amor, comprensión o compañía. Además, por el horario de trabajo las actividades están asincrónicas, la familia no tiene un espacio y horario para convivir sin distractores, dando como atención verse en la mañana para despedirse y dar dinero o verse en las noches para ver series no propias a su edad.

Problemas como estos son los que provocan que los aprendientes de la escuela primaria vespertina sean niños que tengan problemas al relacionarse con los demás, con poco o nulo respeto a la autoridad y puesta en práctica de valores.

La intervención de los agentes del contexto del aprendiente, son necesarios para lograr una mejora educativa en las dificultades de aprendizaje y conducta, puesto que los tutores, maestros y alumnos forman parte de un mismo entorno ecológico para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje. Es difícil cuando en dicho entorno solo un agente es el que realmente se involucra para realizar el proceso, por lo que es importante realizar acciones que provoquen a los demás a involucrarse en lo que les corresponde.

Es por ello que el programa “Conviviendo para la Paz” desarrolla actividades donde todos los actores educativos se involucren, pero sobre todo aprendan a asumir la corresponsabilidad que les compete para aprender a convivir y tolerar las actitudes de los demás. La base de las actividades de talleres y proyectos, son las situaciones de su vida diaria (aprendizaje situado), para que adquiera mayor significado y no se sientan seres aislados o personas únicas con problemas.

El aprendizaje situado, según Frida Diaz Barriga (Arceo, 2018), es un método en el que a los alumnos se les proporcionaran diferentes casos de su vida diaria en el que deberán analizar, estudiar y sobre todo resolver, el autor defiende que las acciones de “aprender” y “hacer”, van de la mano para que los alumnos obtengan un conocimiento coherente y significativo, pues cuando se práctica

promovemos a una reflexión profunda de cómo resolver diversas problemáticas, estimulando la capacidad cognitiva tomando en cuenta el contexto y la cultura en el que los alumnos se desarrollan, pues cada cabeza es un mundo, por lo tanto no siempre se puede resolver una misma problemática de la misma manera.

Cuando en el aula los alumnos comparten sus conocimientos con los demás, y participan en conjunto para la resolución de las diversas problemáticas que se plantean, se obtienen mejores resultados en el aprendizaje, debido a que aumenta la participación activa y se fortalecen las habilidades sociolingüísticas.

El trabajo entre niños va a permitir transmitir sus intereses entre ellos es a través del juego, representar sus sentimientos, anhelos, gustos, conocimientos, miedos, etc. generando así a los aprendizajes activos, colaborativos, cooperativos y significativos.

1.1.Pregunta de investigación

Debido a las amenazas que se vivencian en la escuela y el contexto donde se desenvuelve el aprendiente, han surgido las siguientes inquietudes, ¿De qué forma impactará el Programa sin violencia en el actuar de los alumnos de primaria al desenvolverse en la vida en sociedad? y ¿Cómo afectará el entorno de los alumnos al logro de los objetivos del Programa Sin Violencia?

1.2.Objetivos

El objetivo general es implementar el Programa sin violencia para erradicar actitudes violentas en los alumnos de nivel primaria y potenciar su aprendizaje.

Enseguida se han planteado 6 objetivos específicos:

- Recoger datos del contexto del alumno por medio de encuestas y entrevistas a padres de familia.*
- Identificar los factores que inculan actitudes violentas en los niños a través del diagnóstico.*
- Diseñar las actividades del programa para padres de familia y alumnos en módulos.*
- Explicar a la comunidad la guía del Programa sin violencia en las escuelas, en una reunión escolar.*
- Evaluuar, al finalizar cada módulo, las actividades del Programa sin violencia a través de instrumentos de evaluación.*
- Evaluuar la actitud de los aprendientes a través de instrumentos de evaluación.*

2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

Para desarrollar el programa “Conviviendo para la Paz”, el trabajo se ha enmarcado en un enfoque mixto. La población atendida fue de 32 aprendientes del cuarto grado grupo “C” y 32 tutores que acompañaron el proceso de sus familiares (padres o madres de familia, abuelas, tíos y hermanos mayores entre otros)

Se aplicaron técnicas para recabar datos como encuestas y entrevistas, a través de cuestionarios, los cuales fueron supervisados por la maestra de USAER para salvaguardar la integridad de los entrevistados.

Los instrumentos de evaluación que se emplearon fueron listas de cotejo y registros anecdóticos.

A continuación, se muestran las estrategias que se implementaron antes, durante y después del programa “Conviviendo para la paz”

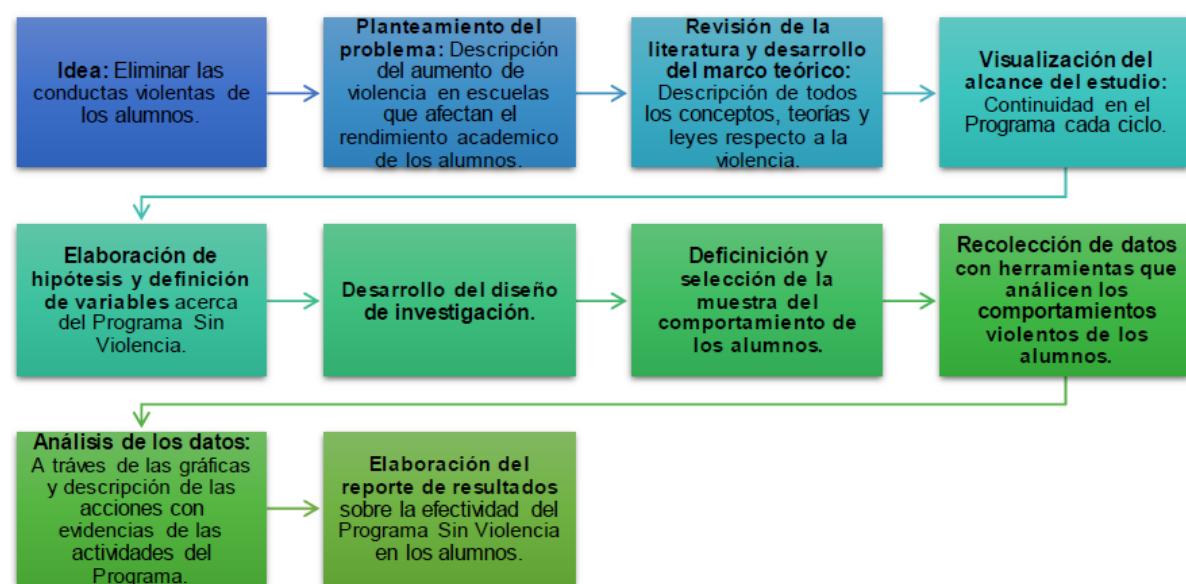
Tabla 1. Estrategias Sampieri

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN EN EL PROYECTO
Observación y evaluación de fenómenos.	Comportamientos violentos en los alumnos de la Primaria turno vespertino.
Establecimiento de suposiciones como consecuencia de la observación y evaluación.	Los alumnos de la Primaria turno vespertino, tienen comportamientos violentos debido al entorno en el que viven, lo que provoca un bajo rendimiento académico en su aprendizaje.
Demostración del grado en que las suposiciones tienen o no fundamento o son ciertas en determinado contexto, mediante análisis y pruebas.	A través de un diagnóstico elaborado y aplicado a padres de familia, alumnos y autoridades de la comunidad, en el que se cuestiona acerca de las situaciones y problemáticas que tienen en su vida personal, así como la manera en los datos demuestran que las emociones, problemáticas personales si logran afectar en el desarrollo de aprendizaje de los alumnos.
Proponer nuevas observaciones y evaluaciones.	La comprobación en resultados de un comparativo de aprovechamiento escolar alcanzado por los alumnos durante el ciclo escolar gracias al Programa que mejoró su salud mental al trabajar sus emociones

Fuente: Elaboración Propia (2022)

Proceso para realizar la investigación para la propuesta de “PROGRAMA CONVIVIENDO PARA LA PAZ EN UN CUARTO GRADO DE LA ESCUELA”.

Esquema 1. Proceso del Enfoque Mixto en el Programa.



Fuente: Elaboración propia (2022)

PROGRAMA “CONVIVIENDO PARA LA PAZ”

PRIMER FASE

Esta primera fase inicia con el Counseling, es decir, el asesoramiento del profesor en su papel de orientador hacia los alumnos y padres. La maestra de USAER va a brindar una plática a la plantilla docente para orientarlos sobre cómo realizar entrevistas a los aprendientes y padres de familia, para no sentirse agredidos.

Después, se realizó una capacitación sobre el Programa Nacional de Convivencia Escolar. En dicha capacitación se dieron a conocer el proceso de detección de casos de acoso escolar, abuso o bullying; cómo llevar a cabo el protocolo para reportar a las autoridades educativas inmediatas y el seguimiento de casos.

SEGUNDA FASE

-Iniciación

Se entrevistó a la comunidad educativa (padres de familia y aprendientes del cuarto grado) a través de encuestas sobre el contexto familiar, convivencia escolar y fuera de ella. La docente a cargo del grupo contestó una lista de cotejo, con el fin de obtener un diagnóstico del grupo.

Enseguida, los resultados fueron analizados con la supervisión de la profesora de USAER y un psicólogo. De esta forma se jerarquizaron los temas que se abordarán en el programa.

-Diseño y planificación del programa de intervención

La maestra de USAER y el psicólogo determinaron los temas a abordar en los módulos al igual que las actividades a realizar con los aprendientes y las pláticas a los padres de familia.

Se dio prioridad al trabajo y actividades para los aprendientes, puesto que son el eje rector del Programa, por lo que tuvieron dos sesiones de trabajo a la semana.

Con los tutores o padres de familia, se realizaron actividades una vez a la semana.

-Ejecución del programa

Los alumnos y padres de familia se reunieron en las instalaciones de la escuela, dependiendo de la actividad a realizar. En ocasiones desarrollaron actividades juntos padres e hijos y en otras de manera individual según se considere.

El orientador se encargó que los grupos realizados para las charlas familiares lograrán llegar a acuerdos, así como el de brindarles, según las necesidades de cada familia, estrategias que logren solucionar los diferentes conflictos existentes. Cabe mencionar que casos específicos serán canalizados a las instancias correspondientes.

Los orientadores deberán llevar continuidad a los casos basándose siempre en los protocolos propuestos por el PNCE, además de seguir el programa establecido. Se realizaron adecuaciones en el proceso de implementación de las actividades, con el fin del logro de los objetivos.

Las sesiones duraron aproximadamente 1 hora y media a dos. Los materiales que necesitaron se otorgaron al inicio de cada sesión.

-Evaluación del programa al finalizar cada sesión de cierre

Los orientadores aplicaron encuestas, que se les otorgarán a los aprendientes y tutores al final de cada sesión, de tal forma que se logre medir el nivel de eficacia del Programa.

TERCER FASE

En esta fase los involucrados, alumnos y padres de familia, acudieron a los diferentes Centros de Orientación ubicados en Tehuacán para recibir información, pláticas y diferentes capacitaciones para apoyarlos en la resolución de conflictos.

CUARTA FASE

Poner en práctica con los alumnos las actividades aprendidas. Evaluar resultados. Dar seguimiento a casos apoyado por las Organizaciones Gubernamentales.

3. Resultados

El nivel de asistencia de los tutores de los aprendientes fue de un 65% de asistencia, por lo que, de 32 aprendientes, 12 no alcanzaron a desarrollar y modificar sus actitudes y comportamientos agresivos, así como sus sentimientos de enojo, irá y tristeza que permanecían al momento de realizar las actividades.

20 aprendientes lograron disminuir el índice de violencia que se presentaban dentro y fuera del aula, es decir, incrementó 18% el tiempo destinado a las actividades de aprendizaje colaborativo y cooperativo.

4. Conclusiones

El Programa Conviviendo para la Paz impactó positivamente la personalidad de los aprendientes, las habilidades sociales y comunicativas le permitieron convivir con la comunidad educativa dentro y fuera de la escuela y sentirse pertenecientes a un núcleo social externo al familiar. Esto permitió que los aprendientes cuidarán relaciones interpersonales y vivenciarán valores como la tolerancia, resiliencia, empatía, respeto y amistad.

La influencia que ejerce la familia en el actuar del aprendiente no es decisiva, no obstante, facilita el proceso del desarrollo de las actividades y apoya al aprendiente en situaciones desconocidas para él. Por otra parte, también el contexto del aprendiente puede retrasar la comprensión del objetivo de las actividades, no obstante, se tomó como un área de oportunidad para buscar otras estrategias e instituciones que apoyarán al aprendiente.

Los aprendientes seleccionan el comportamiento que deben tomar con la sociedad basándose en las herramientas que se ponen a su alcance, por ello, es imprescindible la realización de estos programas para brindar estrategias que les permitan tener un panorama amplio a la diversidad de soluciones a las problemáticas que se les presenta en la vida en sociedad.

Referencias

Arceo, F. D. (2018). *Experiencias de aprendizaje mediadas por las pautas tecnologías digitales*. México: ISBN.

Ortíz, M. A. (2006). *Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos*. Acción psicológica, 7-38.

Pacheco, A. M. (2016). *La violencia conceptualización y elementos para estudio*. México: Política y cultura.

INTERACCIÓN FAMILIA-ESCUELA; MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE UN GRUPO DE MADRES Y PADRES ECUATORIANOS

Family-School Interaction; look from the perspective of a group of ecuadorian mothers and fathers

Conferencistas:

PhD. Rafael Félix Bell Rodríguez

ORCID: <https://orcid.org/ 0000-0002-0255-642X>

Afiliación: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (Ecuador)

Mba. Lissette Juleysi Vacacela Conforme

ORCID: <https://orcid.org/ 0000-0002-0552-8483>

Afiliación: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (Ecuador)

Dra. C. Belinda Marta Lema Cachinell

ORCID: <https://orcid.org/ 0000-0002-1403-336X>

Afiliación: Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=33>

1. Introducción

Como es conocido, la apropiación de la experiencia cultural por el niño es analizada desde el prisma de la socialización, comprendida como el “proceso por el cual los niños y niñas desarrollan hábitos, habilidades, valores y motivos que los convierten en miembros productivos y responsables de la sociedad” (Papalia y Martorell, 2017, 181).

Habitualmente, se distinguen dos tipos fundamentales de socialización: la primaria y la secundaria. La socialización primaria constituye la primera etapa que el individuo atraviesa. Tiene lugar en la niñez y por medio de ella el niño/a se convierte en miembro de la sociedad. Transcurre con una fuerte carga afectiva ligada al vínculo familiar.

En la socialización secundaria el individuo ya es miembro efectivo de la sociedad y la misma se produce en la interacción en la escuela, con los medios de comunicación, los grupos de iguales, así como con asociaciones o colectivos de referencia. Generalmente puede prescindir de una identificación con una marcada carga afectiva.

Sin embargo, en la sociedad actual, los referidos conceptos son objeto de diversas críticas, que parten de la comprensión de las características y complejidades de las condiciones en la que tiene lugar el desarrollo humano en la actualidad, por lo que se afirma que, como señalan Simkin y Becerra (2013, p. 126) citando a Lahire (2007):

Se viven tiempos de socializaciones múltiples y complejas, en las cuales se suelen sentir las influencias conjuntas de diversos agentes. Tal escenario obliga a repensar a los niños y adolescentes en múltiples contextos interdependientes en los que se configuran y constituyen sus disposiciones mentales y comportamentales.

Todo ello refuerza la necesidad del establecimiento de nuevas relaciones e interacciones entre los distintos agentes de socialización, dentro de los cuales se encuentran la familia, la escuela, el grupo de pares, los medios de comunicación, Internet y las redes sociales bajo cuya influencia se accede a la cultura, que transforma y se transforma en el nexo vital entre el ser humano y la sociedad.

En ese contexto es importante subrayar el papel primordial que juegan la familia y la escuela como agentes esenciales en el proceso de socialización, lo que justifica la necesidad de su adecuada interacción para el logro de sus objetivos familiares y educativos. Derivado de ello el objetivo de esta ponencia es exponer, desde la perspectiva de un grupo de madres y padres ecuatorianos, su visión acerca del estado de la interacción familia escuela sobre la base de su experiencia en el trabajo con las instituciones educativas a las que asisten sus hijos.

2. Relación familia-escuela, una alianza indispensable

La relación entre la familia y la escuela constituye un elemento clave en la aspiración de construir una educación de calidad para todos, que parte del profundo conocimiento de la realidad y necesidades de los niños y de sus familias para el establecimiento de estrategias que respondan con efectividad a sus necesidades y potencialidades.

La necesidad de avanzar con mayor coherencia hacia el logro de los objetivos educativos que la sociedad plantea, demanda la articulación de los esfuerzos de la familia y la escuela por lo que la unidad y coherencia de sus exigencias e influencias se constituye en un principio para el éxito de la labor educativa con las nuevas generaciones, mucho más ahora, cuando desde

otras fuentes y agentes de socialización se pueden presentar contenidos y mensajes que no siempre están alineados con los valores y normas que, por lo general, la familia y la escuela comparten.

Desde esa perspectiva, en los últimos años se han ido transformando los modelos de interacción entre la familia y la escuela, desplazando su centro de atención de lo informativo a lo participativo, procurando una mayor implicación y compromiso de padres y docentes en el enfrentamiento de los desafíos educativos que el siglo XXI plantea, algunos de los cuales alcanzaron una nueva dimensión como resultado de la pandemia de la COVID-19.

Lo antes señalado refuerza la importancia del incuestionable papel que le corresponde asumir a la escuela en su interacción con la familia, lo que se convierte en una importante premisa para que la familia pueda cumplir con mayor acierto su labor educativa y formadora con sus hijos/as.

El referido rol de la escuela se refuerza en la misma medida en la que las instituciones escolares comienzan a transformarse en escuelas inclusivas, lo que dicta la necesidad de ajustar la respuesta educativa a la diversidad del estudiantado.

En ese empeño las escuelas definen dos direcciones para la implicación de las familias. La primera está relacionada con el logro de una relación fluida padres/madres- profesorado para el tratamiento de temas de carácter individual y la segunda se refiere a la intervención de carácter colectivo relacionada con las decisiones adoptadas en el centro educativo.

A la luz de lo señalado, resulta vital establecer y garantizar el cumplimiento de diversos compromisos entre la escuela y la familia, que se pueden concretar en la conciliación de horarios para los intercambios, en el aprovechamiento de las posibilidades de los encuentros que se producen al dejar y luego pasar viendo a los niños de las escuelas, mediante la celebración de reuniones con las familias y miembros de la comunidad y el desarrollo de programas y talleres de educación familiar.

2.1. Competencias de los docentes para la interacción con las familias

En una coyuntura en la que la diversidad de ocupaciones, perfiles profesionales, niveles de formación académica, estado de las relaciones y dinámica de la familia de cada estudiante, configuran un complejo escenario para el trabajo social y educativo, la realización de las distintas formas de interacción con la familia exige de los profesionales, especialmente de los docentes, el desarrollo de competencias relacionadas con:

- Capacidad para promover asertivamente la relación con todos los miembros del grupo, con todas las familias.
- Reconocimiento de que no se dispone del conocimiento absoluto y valoración del aporte de las familias.
- Identificación y reconocimiento de las potencialidades de cada participante, respetando la diversidad de las familias, de las personas, de sus opiniones y respuestas.
- Comprensión y cumplimiento de su papel de apoyo y orientación.
- Establecimiento de los problemas del núcleo familiar para la aplicación de estrategias de solución de manera conjunta con las familias.

La demostración en la práctica de las citadas competencias favorecerá la consideración en los modos de actuación de los docentes de las recomendaciones de las familias a los profesionales entre las que, de acuerdo con la UNESCO, sobresalen la honestidad, el reconocimiento del papel y de la responsabilidad de los padres, la capacidad para escuchar, la humildad y la disposición para seguir aprendiendo, la colocación del énfasis en la valoración de lo positivo, no únicamente en lo negativo, el conocimiento de los estudiantes, el desarrollo de la inteligencia emocional unido a la capacidad para solicitar orientación y apoyo cuando sea requerido.

En síntesis, el desarrollo de las citadas competencias permitirá a los docentes planificar, conciliar y propiciar la participación de los padres en determinadas actividades docentes y trabajar de conjunto con ellos para un mejor aprendizaje de sus hijos, revelándoles sus avances y las áreas en las que requieren un mayor apoyo para el logro de los objetivos previstos. No hay que obviar que, como precisan Arnáiz y Berruezo (2003, p. 259) “la cooperación entre los padres y las instituciones educativas es un pre-requisito para que se produzca la educación inclusiva”.

3. Materiales y Métodos

Para el cumplimiento del objetivo planteado se desarrolló una investigación de tipo descriptivo con un enfoque mixto. A nivel teórico se utilizaron métodos como el análisis y la síntesis, cuya aplicación permitió procesar la información de la revisión bibliográfica realizada mediante la lectura crítica inferencial.

Para la recolección de información se recurrió al cuestionario como método empírico. En este caso se tomó como referente la versión original del cuestionario aplicado en el marco del proyecto Familia y Escuela, oportunidad de formación, posibilidad de interacción, desarrollado por la Universidad Pedagógica Nacional (Manjarrés, León y Gaitán, 2017), que fue adaptada, por lo que en su versión modificada quedó conformada por 9 preguntas abiertas que posibilitaron la obtención de información concisa y de valor sobre la relación entre la familia y la escuela de una muestra aleatoria de 52 madres y padres de familias ecuatorianas, cuyos hijos e hijas se encuentran matriculados en 14 instituciones educativas diferentes.

Entre las principales características de la muestra seleccionada se puede resaltar lo siguiente: la persona con menor edad encuestada es de género femenino con 22 años es auxiliar de enfermería y tiene un hijo de 3 años de edad; mientras que la persona con mayor edad, es un padre de familia cuya edad es 59 años, de profesión militar y tiene cuatro hijos.

4.Resultados y Discusión

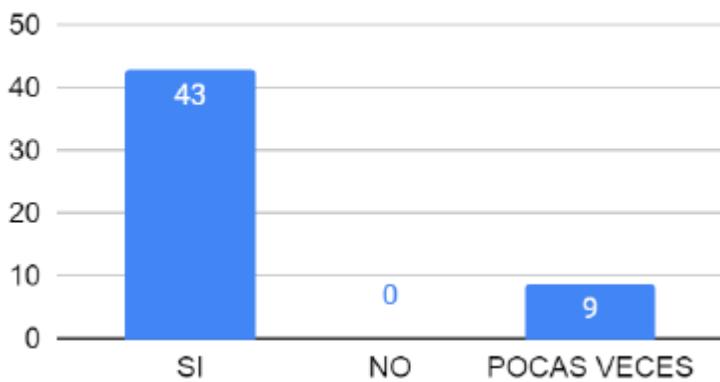
El cuestionario se realizó a padres y madres de familia con una tendencia de uno a cinco hijos, a los que se les preguntó sobre su experiencia en relación a la educación escolar que reciben sus hijos en las distintas unidades educativas, logrando recibir información de 52 padres de familia, siendo 47 mujeres y

5 hombres; con gran dispersión de ocupación y profesiones, entre ellos sobresalen amas de casa, profesionales universitarios, estudiantes y comerciantes, con una cantidad de hijos que oscila entre 1 y 5 por cada familia.

Una de las principales preguntas fue si mantienen una comunicación permanente con la institución educativa a la que pertenecen sus hijos, obteniendo como resultado 43 respuestas afirmativas; mientras que 9 personas, a pesar de reconocer la importancia de la referida comunicación, indicaron que pocas veces lo hacen, alegando que ello se debe a sus múltiples ocupaciones laborales y domésticas, a la falta de tiempo y en 2 casos a la existencia de conflictos familiares internos motivados por la necesidad de que sus hijos trabajen en lugar de asistir a la escuela.

Gráfico 1: Pregunta 1

1. ¿Se comunica usted de manera permanente con la institución educativa de su hijo/a?



Fuente: Encuestas aplicadas

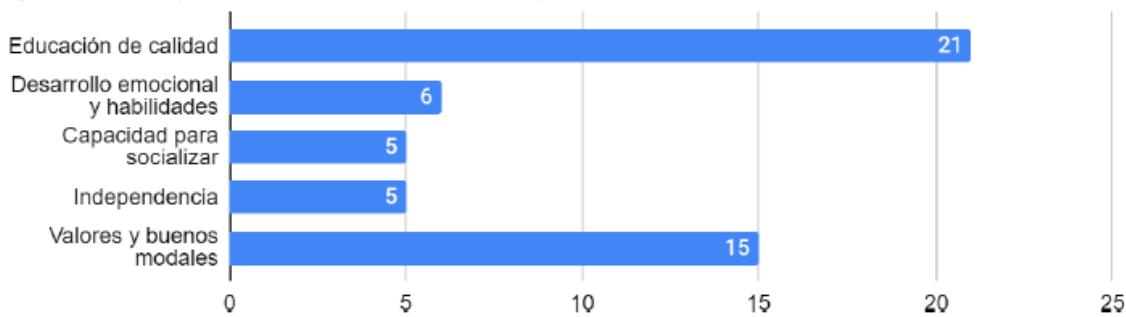
Entre las vías principales que utilizan los padres de familia para mantener contacto con la institución educativa se valoraron de la siguiente manera; 62% mencionó que se comunican sólo en las reuniones generales que se programan o reuniones con docentes específicos de manera personal, el 19% mantiene contacto con los docentes al momento de llevar a sus hijos a la escuela, el 12% revisa las notas u observaciones del diario escolar, 5 padres (10 %) refieren colaborar en la realización de proyectos y tareas con sus hijos y el 8% utiliza como vía de comunicación las redes sociales de los maestros.

En los resultados del cuestionario se dio a conocer que 47 padres de familia tienen un mejor vínculo con los profesores, por esta razón consideran que entre las principales funciones que tiene dicho profesional es comunicar, motivar, guiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en las aulas de clases como en los hogares; sin embargo, 2 padres de familia prefieren comunicarse con el orientador y 3 personas mencionaron "otros".

Referente a las expectativas que esperan los padres sobre la educación que reciben sus hijos; consideran muy importante el desarrollo emocional y habilidades, la capacidad para socializar, la independencia, inculcar valores con buenos modales y sobresale la educación de calidad.

Gráfico 2: Pregunta 4

4. ¿Cuáles son sus expectativas con la educación escolar de su hijo/a?



Fuente: Encuestas aplicadas

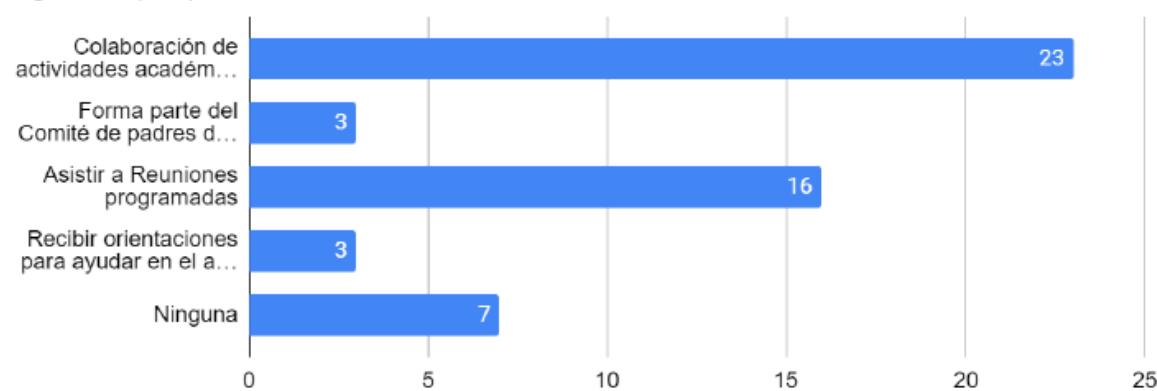
En este aspecto, 36 padres de familia (69,2%) señalaron que, entre los factores que no favorecen el cumplimiento de sus expectativas en relación con la educación de sus hijos se encuentran las condiciones de la infraestructura en algunas instituciones educativas, la proliferación de la difusión de informaciones, series y otros tipos de producciones audiovisuales, como las narconovelas, por los medios de comunicación y las redes sociales, que no contribuyen a consolidar las orientaciones y principios que tanto la familia como la escuela promueven.

El 62% de los padres de familia, es decir 32 personas consideran que la institución educativa a la que asiste su hijo es una institución inclusiva porque admiten niños con discapacidades, permiten el ingreso de intérprete de lengua de señas ecuatoriana, realizan diferentes adaptaciones y brindan apoyo a los niños con discapacidad en actividades académicas para lo cual cuentan con personal capacitado. Sin embargo, 17 padres de familia valoran que la institución donde estudian sus hijos no es inclusiva porque las instalaciones no están aptas para recibir a niños con discapacidad y no cuentan con personal docente capacitado. 3 personas decidieron no contestar.

También se les consultó a los encuestados sobre su participación en la institución educativa; siendo las principales respuestas que forman parte del Comité de padres de familia, asisten a reuniones y a talleres para recibir orientaciones para ayudar en el aprendizaje y resaltó la colaboración de actividades académicas.

Gráfico 3: Pregunta 6

6. ¿Cuál es su participación en la institución educativa?



Fuente: Encuestas Aplicadas

Finalmente, 41 de 52 encuestados proponen para el desarrollo de la interacción entre familia y escuela que se planifiquen actividades académicas que integren a los padres de familia como casas abiertas, campeonatos, convivencias, ejecución de proyectos sociales entre otros. También, 4 padres de familia mencionaron que les gustaría que exista una escuela para padres, 3 encuestados solicitan recibir cursos de lenguas de señas y 4 padres desean orientación permanente para la formación y cuidado de su niño con discapacidad.

5. Conclusiones

La investigación desarrollada permitió describir, desde la perspectiva de un grupo de madres y padres ecuatorianos, algunos aspectos referidos al estado de la interacción familia escuela sobre la base de su experiencia en el trabajo con las

instituciones educativas a las que asisten sus hijos. En ese entorno se pudo constatar que, a pesar de existir una aceptación generalizada acerca de la conveniencia de la relación familia escuela, existen madres y padres de familia que no logran establecer una comunicación sistemática, de mutuo intercambio, con las instituciones educativas por diversos factores, entre los que se encuentran la sobrecarga laboral, la falta de tiempo y la disminución de la prioridad de la atención a la educación de sus hijos.

Como aspecto de interés derivado del hallazgo antes señalado, cabe significar que las reuniones de padres se mantienen como la principal vía de comunicación entre la familia y la escuela, aunque no siempre se logra que los padres se impliquen de manera más activa en el acompañamiento del aprendizaje de sus hijos mediante la colaboración en la realización de tareas y proyectos y la revisión de las notas u observaciones del diario escolar. Derivado de lo señalado, parece obvia la necesidad de generar nuevas vías, espacios y formas para la interacción de la familia y la escuela, lo que demanda mayor creatividad y flexibilidad de las instituciones educativas en la búsqueda de estrategias y alternativas que propicien una efectiva y sistemática implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

En relación con el cumplimiento de las expectativas con la educación de sus hijos, llama la atención la posición del 62% de los padres, que considera que la proliferación de la difusión de informaciones, series y novelas, entre las cuales las narconovelas ocupan un lugar relevante, junto a otros tipos de producciones audiovisuales por los medios de comunicación y las redes sociales, se convierte en una seria amenaza para el desarrollo de los valores y principios que por lo general comparten la familia y la escuela.

En cuanto a la percepción de los padres acerca del carácter inclusivo o no de las instituciones educativas, es alentador que el 62% concluya que sus hijos asisten a escuelas que consideran inclusivas, que se caracterizan por contar por personal capacitado para el desarrollo de esta labor. Sin embargo, 18 padres refieren lo contrario, lo que evidencia la diversidad de experiencias existentes en relación con el proceso de educación inclusiva y la prioridad que se le debe prestar para lograr su aplicación como una verdadera política de todo el sistema educativo.

Referencias

Arnaiz, P. y Berruezo, P. (2003). *Prácticas inclusivas en el aula*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Manjarrés, D., León, E. & Gaitán, A. (2017). *Familia y escuela: Oportunidad de formación, posibilidad de interacción*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/EscuelaYFamilia_Caratula-web.pdf

Papalia, D. E., Martorell, G., & Duskin, R. (2017). *Desarrollo humano*. McGraw Hill Education.

Simkin, H., & Becerra, G. (2013). *El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial*. Ciencia, docencia y tecnología, 24(47), 119-142. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>



SECCIÓN IV:

PONENCIAS

POSTERS



**Área UNESCO:
Ciencias sociales, educación
comercial y Derecho**

SOLICITUD DE AYUDA PARA MORIR, REDES SOCIALES Y BIOÉTICA

Request for help in dying, social networks and bioethics

Conferencistas:

Juan Carlos Medrano-Rodríguez

Ana Karen González Álvarez

Christian Starlight Franco Trejo

Luz Patricia Falcón Reyes

Dr. Nubia Maricela Chávez Lamas

Afilación: Universidad Autónoma de Zacatecas (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=74>



“Solicitud de ayuda para morir, redes sociales y bioética”

Juan Carlos Medrano-Rodríguez¹, Ana Karen González-Alvarez¹, Christian Starlight Franco-Trejo¹, Luz Patricia

Falcón-Reyes¹, Nubia Maricela Chávez-Lamas¹

¹Universidad Autónoma de Zacatecas, México

merod12@hotmail.com

Antecedentes



En el año 2015, una joven chilena solicita autorización de la presidenta de su país para que se autorice la eutanasia en ella, debido a su enfermedad incurable, el video fue visto por más de dos millones de usuario de la red YouTube. Imagen tomada de <https://www.youtube.com/watch?v=RQfjV8Qwo>.

Objetivo

Describir, a partir de estudio de caso, estadísticas actuales sobre las solicitudes para morir, el uso de redes sociales y su impacto bioético.

Consideraciones éticas. La solicitud de muerte por pacientes pediátricos ha generado movimiento social que pone a la bioética en una condición de acelerar la discusión sobre la autorización de la eutanasia, asunto ya resuelto en Holanda, lo cual ha generado aceptación social a la medida dictada, por acuerdo, entre medios legislativos y el ejecutivo, clasificada, la eutanasia, como una posibilidad, no como una obligación.

Diseño metodológico. Para entonces, se realizó una búsqueda a través de Google para conocer la cantidad de usuarios de las redes sociales y sitios de internet más comunes, en el orden presente se utilizó el mismo medio para actualizar datos.

Resultados. Para el momento que la enferma Valentina Maureira hiciera la solicitud a través del sitio de Internet mencionado, existían cerca de un billón de usuarios, en la actualidad, por día, más de 1000 millones de usuarios acceden a este sitio, Instagram tenía 200 millones de usuarios, actualmente con más de 1000 millones de usuarios, Facebook, red social en donde los videos tienen mayor posibilidad de ser vistos por una gran cantidad de usuarios, tenía en ese entonces 1.28 billones de seguidores, en la actualidad 2271 millones de usuarios activos.

Discusión. No se tienen estadísticas concretas sobre petición de morir a nivel mundial, pero los datos de Holanda son una base importante. Actualmente los países con práctica legal para la eutanasia son Bélgica, Luxemburgo, Canadá y Colombia, siendo Bélgica el país que reporta el promedio de edad de aplicación de eutanasia en pacientes pediátricos, entre 9 y 11 años. El Ministerio de Salud de Colombia generó reglamentación para que, a través de las redes sociales se pueda hacer la solicitud de eutanasia, “Una persona no necesita de una notaría, puede simplemente grabar un video y subirlo a YouTube con dos testigos. Allí debe decir de manera inequívoca que quiere someterse el procedimiento”, explicó el ministro de Salud, Alejandro Gaviria. Lo cual representa un gran avance para la discusión, a nivel mundial, del tema.

CONCLUSIONES. La población en general expresa su necesidad en salud y muerte a través de las redes sociales, siendo el caso la eutanasia, necesidad expresada y no atendida, ni resuelta en varias regiones del mundo, lo cual genera presión social a organismos legislativos y ejecutivos a través de los diferentes sitios de Internet, para lo cual deberán ser atendidos en lo inmediato.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
1. GAVIRIA, A. (2017) La regulación de la eutanasia. Revista Colombiana de Bioética, 18(1), 1-10.
2. MEDRANO, J. C. (2017) Humanidad Ecuador 2022, modalità virtual-asincrónica. <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/>.
3. MEDRANO, J. C. (2017) Euthanasia. <https://www.youtube.com/watch?v=RQfjV8Qwo>.
4. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
5. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
6. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
7. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
8. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
9. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
10. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
11. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
12. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
13. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
14. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
15. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
16. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
17. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
18. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
19. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
20. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
21. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
22. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
23. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
24. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
25. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
26. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
27. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
28. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
29. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
30. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
31. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
32. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
33. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
34. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
35. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
36. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
37. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
38. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
39. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
40. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
41. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
42. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
43. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
44. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
45. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
46. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
47. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
48. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
49. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
50. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
51. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
52. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
53. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
54. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
55. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
56. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
57. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
58. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
59. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
60. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
61. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
62. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
63. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
64. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
65. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
66. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
67. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
68. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
69. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
70. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
71. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
72. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
73. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
74. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
75. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
76. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
77. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
78. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
79. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
80. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
81. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
82. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
83. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
84. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
85. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
86. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
87. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
88. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
89. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
90. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
91. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
92. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
93. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
94. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
95. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
96. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
97. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
98. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
99. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
100. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
101. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
102. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
103. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
104. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
105. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
106. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
107. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
108. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
109. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
110. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
111. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
112. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
113. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
114. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
115. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
116. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
117. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
118. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
119. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
120. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
121. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
122. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
123. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
124. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
125. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
126. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
127. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
128. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
129. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
130. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
131. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
132. MEDRANO, J. C. (2017) Bioética. <https://www.youtube.com/watch?v=JyDgkCzPzUw>.
133. MEDRANO, J. C. (2017) Bio

LA CULTURA PATRIARCAL HEGEMÓNICA. REFLEXIONES DESDE LA SOCIOLOGÍA

Hegemonic Patriarchal Culture. Reflections from Sociology.

Autor:

Arianna Navarro Díaz

<https://orcid.org/0000-0001-8272-2880>

Universidad de MOA (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=52>



Autora: Lic. Arianna Navarro Díaz
anavarro@ismm.edu.cu ; ariananavarrodiaz20072021@gmail.com

La cultura Patriarcal Hegemónica.
Reflexiones desde la Sociología.

INTRODUCCIÓN

Desde la Sociología podemos decir que el patriarcado es un fenómeno sociocultural resultado de las relaciones desigual entre hombres y mujeres, y el feminismo es una teoría que busca el empoderamiento de la mujer como solución a las necesidades reales de las mujeres en la sociedad, a través de la aplicación de las categorías CTS, gestión del conocimiento o el conocimiento en sí mismo, podemos producir cambios sociales que favorezcan a las mujeres, haciendo utilidad de este concepto, pues puede aplicarse en las instituciones para transferir el conocimiento existente entre sus miembros, transformándose en un activo intelectual socializador que preste beneficios y se pueda compartir a instituciones educativas. En tal sentido se puede explicar, que para lograr una eficaz aplicación de la gestión del conocimiento no podemos separarlo de la aplicación de las TIC, consiste en perfeccionar la utilización de este recurso a través de la creación de condiciones indispensables para que el flujo de conocimiento circule mejor. Es por ello que en estos tiempos de la información y el conocimiento, la educación se ratifica como uno de los recursos estratégicos vitales para los procesos de desarrollo económico y social que tipifican el nuevo siglo porque, además de mantener su función tradicional de transmitir y adquirir viejos y nuevos conocimientos, constituye un objetivo en la formación integral del ser humano, así como en el fortalecimiento de los derechos a la participación, la libertad y el acceso y uso de la información y la cultura, en un equilibrio del hombre y la mujer con su entorno por un crecimiento socio-económico sostenible. Desde esta perspectiva CTS y haciendo uso de las TIC pretendemos un cambio sociocultural que visualice y ponga a la vanguardia el proyecto femenino.

OBJETIVO

Determinar las causas que condicionan la vigencia del patriarcado.

TIPO DE ESTUDIO

EXPLICATIVO

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

DISEÑO LONGITUDINAL DE TENDENCIA TREND

MÉTODO

INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

ACCION

DESARROLLO

El patriarcado es una convención cultural y social que está sujeta a rectificación, o sustitución por otro contrato cultural y social. A lo largo de la historia y con la evolución de las sociedades las doctrinas patriarcales se han transformado según las políticas sociales aplicadas y el desarrollo de los países, pero en su esencia aunque de formas diferentes sigue el varón ejerciendo el dominio sobre la hembra, y esta subordinándose a él.



CONCLUSIONES

Aun cuando existen elementos que visualizan un avance en su camino hacia la liberación de la opresión patriarcal y con la llegada de la creciente sociedad del conocimiento y el permanente desarrollo de las tecnologías de la información donde se visualiza la lucha por la igualdad de género, plasmado como objetivo # 5 de la Agenda 2030 establecida por la ONU que identifica los Objetivos del Desarrollo Sostenible, no se ha logrado que la mujer se despoje del dominio patriarcal. La educación machista, trasmittida como patrón cultural desde la propia familia constituye la principal causa que condiciona la vigencia del patriarcado, pues la cultura tiene gran peso en la transmisión de valores, normas, estereotipos, símbolos sociales, que hacen prevalecer modelos culturales que le propician poder al género masculino.

ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO FINANCIERO DE LA PANDEMIA EN EL ENTORNO EMPRESARIAL

Strategies to minimize the financial impact of the pandemic on the business environment

Autores:

Zuleyma Guillermina Delgado Saeteros

<https://orcid.org/0000-0002-7174-5611>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Emma Zulay Delgado Saeteros

<https://orcid.org/0000-0003-1432-4885>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Alejandro Nicolás Lema Cachinell

<https://orcid.org/0000-0002-6402-9342>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=72>



Estrategias para minimizar el impacto financiero de la pandemia en el entorno empresarial

Zuleyma Guillermina Delgado Saeteros

<https://orcid.org/0000-0002-7174-5611>

Emma Zulay Delgado Saeteros

<https://orcid.org/0000-0003-1432-4885>

Alejandro Nicolás Lema Cachinell

<https://orcid.org/0000-0002-6402-9342>

Descripción

A nivel mundial las empresas cumplen roles fundamentales pues ayudan a dinamizar la economía de un país siendo fuentes generadoras de empleos e ingresos. Sin embargo, la crisis generada por el COVID-19 afectó no solo al sistema de salud, sino que, además dejó terribles consecuencias en el sistema económico. Aunque con el tiempo las empresas han regresado a sus actividades económicas, estas deben entender que en un mundo de evidente incertidumbre es imperante la aplicación de estrategias financieras que les permitan mejorar su liquidez y rentabilidad procurando así la estabilidad en sus negocios

Objetivos

Valorar estrategias que se pueden transformar en un referente para el proceso productivo de una empresa

Metodología

Esta investigación se desarrolló bajo los parámetros de una monográfica, de tipo documental, de nivel descriptivo.

Resultados

Es crucial que los gestores tomen decisiones acertadas a fin de garantizar la productividad institucional, pero estas decisiones debenemerger de un diagnóstico inicial, es decir, el primer paso es generar un análisis de la realidad actual interna de la empresa que nos permita conocer su situación actual, saber exactamente cuáles han sido sus resultados económicos, sus ingresos y gastos durante la pandemia con la finalidad de determinar hacia donde quiere llegar, recordando que la recuperación y luego el crecimiento es progresivo.

Conclusión

Las estrategias financieras se deben de asumir en el entorno empresarial como el conjunto de decisiones de vital importancia que conllevan tanto la planificación como el control de una empresa para utilizar de forma racional e inteligente todos sus recursos y, que éstas se pueden transformar como un referente para el proceso productivo de una empresa. Se requiere de una constante renovación de la propuesta de valor y adaptación a entornos de incertidumbre.

PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE INCUBADORA DE MICROEMPRESAS EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN

Presentation of the project for the creation of a micro-enterprise incubator at the Higher Technological Training Institute

Autora:

Rosa Amelia Moreira Ortega

<https://orcid.org/0000-0002-7174-5611>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=71>



Presentación de proyecto para la creación de incubadora de microempresas en el Instituto Superior Tecnológico de Formación

Rosa Amelia Moreira Ortega

<https://orcid.org/0000-0002-7174-5611>

Descripción

El presente proyecto pretende tomar en cuenta el talento que los estudiantes de la institución poseen y adquieren dentro de su incursión tecnológica universitaria ha sido constatado en reiteradas ocasiones; es así, que varios de los discentes cuentan con ese espíritu emprendedor, lo que ha hecho que creen sus propias microempresas. Además de contribuir a la promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Objetivos

Propuesta de incubadoras de microempresas en el Instituto Superior Tecnológico de Formación

Metodología

Este proyecto corresponde a una investigación de campo, de nivel descriptivo.

Resultados

Como Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial poder fomentar, fortalecer y ayudar a cada uno de ellos que sean parte de una Incubadora para Microempresas es parte de la responsabilidad social que este Centro de Estudio de Educación Superior se plantea, con el objetivo de "Proponer la creación de un centro de incubación de microempresas del Instituto Superior Tecnológico de Formación en la ciudad de Guayaquil"

Conclusión

La intención final es proveerles un servicio de asesoría integral que les permita perfeccionar las acciones que han venido realizado, pudiendo corregirlas para que sus negocios, puedan consolidarse y permanecer con el paso del tiempo. Se espera contribuir al aumento para el año 2030 considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

LA PARALIZACION PETROLERA EN ECUADOR DURANTE LAS MANIFESTACIONES DE JUNIO DEL AÑO 2022

The oil stall in ecuador during the manifestations of june of the year 2022

Autor:

Pavel Omar Defranc Balanzategui

<https://orcid.org/0000-0001-9996-0615>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=68>



LA PARALIZACION PETROLERA EN ECUADOR DURANTE LAS MANIFESTACIONES DE JUNIO DEL AÑO 2022

Pavel Omar Defranc Balanzategui

<https://orcid.org/0000-0001-9996-0615>

Descripción

Es necesario indicar que la producción petrolera del Ecuador, se genera en su mayoría en el oriente ecuatoriano, en las provincias de Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, y se encuentran establecidos, en los denominados “bloques petroleros”. El presente artículo no contiene un análisis político, se basa en la revisión de los motivos que generaron las movilizaciones del 13 de junio del 2022 al 30 de junio de 2022, este artículo centrará su análisis sobre los días que el estado ecuatoriano puede sostener su capacidad petrolera en los campos de extracción, producción, transporte, refinación y distribución de combustibles.

Objetivos

Describir la paralización petrolera en Ecuador durante las manifestaciones de junio del año 2022

Metodología

Esta investigación corresponde a un estudio documental de tipo monográfico, de nivel descriptivo. Se desarrolló como parte del análisis del paro nacional 2022, durante el mes de junio de 2022, destinado a identificar la exposición del sector estratégico de hidrocarburos del Ecuador y el posible colapso de la cadena productiva del país, debido al desabastecimiento de combustibles. La información fue tomada de páginas oficiales, redes sociales, comunicados, artículos de prensa, entrevistas y declaraciones de los representantes de Ep Petroecuador y del Ministerio de Hidrocarburos, entes gubernamentales y estatales del gobierno del Ecuador

Resultados

el petróleo como recurso no renovable, es un recurso estratégico ecuatoriano, desde su fase de exploración, extracción, transporte, refinación y distribución. Durante los 18 días del paro nacional de junio de 2022, fueron tomados por los manifestantes o paralizados para precautelar la seguridad de los mismos 1200 pozos (54 %), de los 2200 existentes; disminuyendo drásticamente el almacenamiento en el oriente ecuatoriano y el posterior transporte del crudo por los oleoductos SOTE y OCP hacia Esmeraldas, tal como fue manifestado en comunicados oficiales del Ministerio de Hidrocarburos y de Ep Petroecuador. Al disminuir o parar el bombeo de crudo por el SOTE y el OCP, las refinerías Esmeraldas y libertad solo quedan con el stock almacenado existente en sus tanques, para refinar el crudo y producir combustibles para consumo de la población

Conclusión

Es importante que el estado ecuatoriano como garantista y responsable de los sectores estratégicos, pueda precautelar el proceso productivo del petróleo en todas sus fases y así evitar el colapso de la economía ecuatoriana en 25 a 30 días

ELABORACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL ECUADOR

Preparation of a methodological guide for the preparation of internal procedure manuals for micro, small and medium-sized companies in Ecuador

Autora:

Lesly Johanna Benítez Pincay

https://orcid.org/0000_0001_6206_1253

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=66>



Elaboración de guía metodológica para la elaboración de manuales de procedimientos internos de micro, pequeñas y medianas empresas del Ecuador

Lesly Johanna Benítez Pincay

<https://orcid.org/0000-0001-6206-1253>

Descripción

Las Mipymes son uno de los sectores que generan una gran cantidad de empleo. Sin embargo, según el SRI y la Superintendencia de Compañías, a causa del coronavirus (COVID 19) se registraron en Ecuador entre los años 2020 y 2021, 10.376 cancelaciones de empresas, una situación preocupante que afecta la situación financiera de todo un país.

Objetivos

El presente proyecto tiene como objetivo organizar las actividades empresariales de la micro, pequeña y mediana empresa mediante la aplicación de manuales de procedimientos.

Metodología

Esta investigación es un estudio de campo, de nivel descriptivo y de corte transversal

Resultados

En Ecuador existen micro, pequeñas y medianas empresas que no pueden cumplir sus objetivos organizacionales debido a que no están organizadas internamente, entre las situaciones que se presentan es que muchos de sus colaboradores no realizan adecuadamente las tareas debido a que no poseen procesos documentados, lo que ocasiona la pérdida de recursos que son irrecuperables para la empresa

Conclusión

Entre los grupos de interés de este proyecto están los dueños y empresarios de las micro, pequeñas y medianas empresas de Ecuador, así como los estudiantes del Instituto Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial quienes serán futuros propietarios de sus negocios. Este proyecto busca generar un impacto en la economía del país a través de la gestión empresarial efectiva en las organizaciones ya que la investigación busca proponer una herramienta para organizar los procesos internos de las micro, pequeñas y medianas empresas.

PLAN DE NEGOCIOS PARA UNA ORGANIZACIÓN DE SALUD DEL SECTOR PRIVADO

Business Plan for a Private Sector Health Organization

Autor:

Jean Franco Jordan Yagual

<https://orcid.org/0000-0001-5409-8945>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=64>



Plan de Negocios para una Organización de salud del sector privado

Jean Franco Jordan Yagual

<https://orcid.org/0000-0001-5409-8945>

Descripción

La salud es un eje transversal en el mundo, ya que es una necesidad social tener centro médicos accesibles para la comunidad, donde brinden atención primaria, consultas externas y emergencia ambulatoria, y incluso intervenciones quirúrgicas programadas. Pero además deben contra una atención al público de calidad, para brindar a los usuarios confianza, seguridad y confort en cada uno de los servicios.

Objetivos

Diseñar un plan de negocios para el Centro Médico Dr. Guido León, ubicado en la parroquia Posorja, dedicado a ofrecer servicios médicos, cuidando de esta manera de la salud de la población, teniendo como finalidad brindar servicios de calidad a través de un entorno acogedor y seguro para la satisfacción de la comunidad

Metodología

Para llevar a cabo la ejecución del plan se realizó un análisis de la competencia para así medir la viabilidad de este proyecto, se hizo uso de varios tipos de investigación y métodos como lo son el histórico- lógico, análisis- síntesis e inducción-deducción las cuales dieron paso a más técnicas y estrategias que contribuyen de forma eficiente a la situación del establecimiento, recolectando datos a través de la observación y encuesta, obteniendo de este modo resultados que influirán de forma favorecedora en la elaboración del plan de negocios

Resultados

Esta investigación demostró que el Centro Médico "Dr. Guido León" ubicado en la Parroquia Posorja cuenta con excelente infraestructura, personal de calidad que ofrecen servicios óptimos. Pero el balance general indicó la existencia de oportunidades de mercados y potencial de crecimiento, por lo cual, resultó necesario desarrollar un plan de negocio como estrategia para el crecimiento y evolución del centro.

Conclusión

Un plan de negocio ofrece un paso a paso a seguir en todas las áreas, es decir, desde la administración, gerencia, y el personal. Es por ello que logró engranar todas las virtudes con la que ya el Centro médico contaba para fortalecer las debilidades y guiar el trabajo en conjunto en una sola dirección. El crecimiento y desarrollo integral.

PROYECTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORAMIENTO CONTABLE TRIBUTARIO

Project for the creation of the tax accounting research and advice center

Autora:

Edith Vanessa Bonin Campos

<https://orcid.org/0000 0003 2543 2064>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=60>



Proyecto para la creación del centro de investigación y asesoramiento contable tributario

Edith Vanessa Bonin Campos

<https://orcid.org/0000-0003-2543-2064>

Descripción

En la actualidad la situación tributaria a nivel país se encuentra en un constante cambio, lo cual ha generado una incertidumbre entre los contribuyentes, los cuales se sienten preocupados por el poco o nada conocimiento que tienen acerca del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Los contribuyentes son personas naturales que realizan actividades económicas las cuales los hacen responsables del pago de impuestos, estos contribuyentes no siempre están obligados a llevar contabilidad, pero sin embargo, es necesario que realicen un registro ordenado de sus ingresos y egresos, con la finalidad de conocer su situación económica al término de cada periodo, esto facilitará la declaración de los respectivos impuestos ya sean de forma mensual o semestral, así como también el pago a tiempo de los mismos.

Objetivos

Diseñar un centro que brinde asesorías especializadas en áreas productivas tales como lo son el área contable, tributaria y laboral.

Metodología

Esta investigación corresponde a un proyecto especial, de nivel descriptivo. Ya que se pretende crear un centro de asesoramiento contable que presente atención a todos los contribuyente del país

Resultados

Debido al constante cambio en la normativa tributaria en el último año muchos contribuyentes se encuentran desorientados en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias generadas por la actividad comercial que realizan, por ese motivo existe la imperiosa necesidad de crear un vínculo entre el contribuyente y el estado, es decir, lograr que estos cumplan con el respectivo pago de impuestos a tiempo para de esta manera evitar el pago de multas e intereses que genera el atraso en los mismos.

Conclusión

Por lo que se concluye crear un centro que brinde asesorías especializadas en áreas productivas tales como lo son el área contable, tributaria y laboral. Para ello contaremos con personal altamente capacitado como lo son estudiantes de la carrera de contabilidad y docentes quienes aparte de ofrecer un servicio de asesorías brindarán apoyo a los diferentes contribuyentes sean estos personales naturales y/o jurídicas. Se espera que el centro tenga gran acogida puesto que las leyes tributarias hoy en día se encuentran en un constante cambio lo cual le genera un desconocimiento por parte de los contribuyentes, dando lugar a que ellos opten por buscar nuestras asesorías.

PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA PARA LLEVAR EL INVENTARIO EN MICROEMPRESAS

Presentation of a research project for the design of a system to carry the inventory in microenterprises

Autor:

Cesar Andrés Valenzuela Velasco

<https://orcid.org/0000 0001 8568 4090>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=58>



Presentación de proyecto de investigación para el diseño de un sistema para llevar el inventario en microempresas

Cesar Andrés Valenzuela Velasco

<https://orcid.org/0000-0001-8568-4090>

Descripción

El control del inventario es un elemento muy importante para el desarrollo, tanto en grandes empresas como en pequeñas y medianas, además de un factor fundamental para el control de costes y rentabilidad. El inventario es capital en forma de material, ya que éste tiene un valor para las compañías, sobre todo para aquellas que se dedican a la venta de productos. Es por esto que es de suma importancia, ya que permite a la empresa cumplir con la demanda y competir dentro del mercado.

Objetivos

Diseñar un sistema que permita registrar y controlar las ventas que se realizan en una microempresa del sector comercial para automatizar las operaciones de facturación e inventario.

Metodología

Este proyecto corresponde a una investigación de campo, de nivel descriptivo. El objetivo será logrado a través de la identificación de los procesos, políticas y estrategias para una buena gestión de inventarios, así como el análisis de las estrategias para obtener una herramienta eficaz para la gestión de inventarios.

Resultados

Las microempresas del sector comercial no cuentan con un sistema informático para la facturación y el control de inventario lo que dificulta la gestión de su negocio. Además, la mejora de los procesos y políticas para una óptima gestión de inventarios, disminuirá el porcentaje de inventario ocioso y obsoleto, ya que la adquisición de producto será acorde a la demanda de las ventas.

Conclusión

A través de esta investigación se plantea específicamente la promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

DESARROLLO DE UNA GUÍA INTERACTIVA CON HERRAMIENTAS INTEGRADAS DE COMERCIO EXTERIOR

Development of an interactive guide with integrated foreign trade tools

Autora:

Célida Sabina Gómez Sánchez

<https://orcid.org/0000 0002 1319 4532>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=57>



Desarrollo de una guía interactiva con herramientas integradas de comercio exterior

Célida Sabina Gómez Sánchez

<https://orcid.org/0000-0002-1319-4532>

Descripción

Las nuevas herramientas vinculadas al comercio exterior buscan la reducción de desigualdades en los países y entre ellos aportando a la concreción de la meta de aplicar el principio del tratado especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

Objetivos

Desarrollar una guía interactiva de herramientas integradas de Comercio Exterior para los estudiantes de la Carrera de Tecnología en Comercio Exterior del Instituto Superior Tecnológico de Formación en el período 2022 – 2023

Metodología

Es una investigación descriptiva y transversal, la modalidad de investigación es de campo y documental, el método de la investigación es inductivo – deductivo

Resultados

El presente proyecto ejecutado bajo una investigación aplicada que se está ejecutando mediante un trabajo sistemático que nos va a permitir la producción de una herramienta tipo Help desk para los estudiantes de la Carrera de Comercio Exterior que se complementará con los softwares que se han adquirido en la institución (simulador de Ecuapass y Arancel de Importaciones) y en conjunto van a permitir mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje complementando lo impartido por los docentes

Conclusión

Esta guía permite organizar los conocimientos y poder efectuar una planificación estratégica institucional con la prospectiva en investigación, formación y vinculación con la sociedad fortaleciendo la parte académica

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCION AL CLIENTE. CASO CASA COMERCIAL

PROCEDURES MANUAL FOR CUSTOMER SERVICE. COMMERCIAL HOUSE CASE

Autora:

Beanni Annabell Mackliff Litardo

<https://orcid.org/0000-0002-7720-7582>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=56>



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCION AL CLIENTE. CASO CASA COMERCIAL

Beanni Annabell Mackliff Litardo

<https://orcid.org/0000-0002-7720-7582>

Descripción

La atención al cliente es una estrategia le da entidad a la organización, es decir, la diferencia del resto, y además puede aumentar las ventas considerablemente. De acuerdo a la atención que reciben los clientes estos pueden comprar, recomendar y volver. Es por ello la importancia de construir un Manual de procedimiento es imperativo para la compañía, este debe responder a los objetivos, principios y valores que la empresa representa. Así como también a las necesidades del cliente.

Objetivos

Diseñar el prototipo de un manual de procedimientos para atención al cliente en la compañía IELECTROTE S.A.

Metodología

Esta investigación se realizó bajo el paradigma cuantitativo, es una investigación de campo, de tipo descriptivo y de corte transversal

Resultados

Los resultados de investigación se muestran a través de encuestas y entrevistas aplicadas, que permitieron comprobar en el estado que se encuentra la empresa y la ausencia de información. Estos resultados fueron analizados y procesados, los cuales sirvieron de información para determinar las estrategias efectivas para contrarrestar la problemática anteriormente expuesta

Conclusión

En el desarrollo de la propuesta se establece las medidas necesarias de atención al cliente, la aplicación de la propuesta sirve para incrementar el índice servicios y productos que reciben los usuarios y tener una mejor perspectiva de atención al cliente en la compañía.

ALIMENTACIÓN EMOCIONAL: MENÚ PARA NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN SERLI

Emotional food” menu for children with special abilities of the serli foundation

Autores:

Arq. Mildred Jeanett Grunauer Mendoza

<https://orcid.org/0000 0002 7755 420X>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Lic. Ronald Chipe G.

<https://orcid.org/0000 0002 6789 6505>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Econ. Rusty Murillo M,

<https://orcid.org/0000 0002 9157 4936>

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (TECSU) de Guayaquil (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=41>



AUTORES:

Arq. Mildred Grunauer M. Mgs

Orcid: 0000-0002-7755-420X

Lic. Ronald Chipe G.

Orcid: 0000-0002-6789-6505

Econ. Rusty Murillo M, Mgs

Orcid: 0000-0002-9157-4936

“ALIMENTACIÓN EMOCIONAL” MENÚ PARA NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN SERLI

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo se realizó en Guayaquil – Ecuador, en SERLI (Sociedad Ecuatoriana Pro-Rehabilitación de los lisiados), con una duración aproximada de 5 meses.

La motivación para llevar a cabo la presente investigación surge como respuesta al problema de aplicación en algunos casos errónea de ciertas hierbas medicinales en la preparación sólo de bebidas, o en la aplicación de ciertos alimentos en preparaciones con una ingesta muy reducida y, en ciertos casos casi nula; dejando de lado la existencia de ese vínculo estrecho entre emociones y alimentación. Por lo que se propone la inclusión de alimentos funcionales y de hierbas medicinales nutracéuticas complementando la ingesta en la dieta diaria.

Los actores principales de esta investigación fueron niños y adolescentes entre 8 y 16 años de edad, estudiantes y pacientes de la institución antes mencionada.

CONCLUSIONES



Proceso de aplicación recetas con hierbas medicinales

• En la institución de SERLI hay un reducido número de niños/as que presentan alergias o intolerancia a alimentos como lácteos y carbohidratos, por lo tanto es necesario tomar en consideración esos padecimientos muchas veces propios de la condición que presentan, para la formulación de recetas e inclusión de alimentos a su ingesta diaria para evitar un cuadro médico desfavorable.

• El diseño de las recetas está pensado con la intención de mejorar calidad de vida de los niños/as con capacidades especiales de SERLI y en general población infantil, considerando que esta propuesta es para todos los niños, aportando en la ingesta regular y controlada de las preparaciones, beneficios a mediano y largo plazo que se reflejen en la salud integral (física y emocional) de los mismos.

• La incorporación de alimentos con propiedades nutracéuticas dirigidos a tener un impacto en las emociones de los niños/as, de ningún modo pretende desplazar el uso de fármacos pre-scriptos en casos de conductas agresivas extremas o cuadros de crisis emocionales, la intención es ser un coadyuvante en el tratamiento de dichos padecimientos.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología utilizada en la presente investigación es:

Experimental, Diagnóstica y de campo

Se utilizó el método teórico-deductivo puesto que a partir de la muestra escogida y de la aplicación de la alimentación sugerida, se podrá generalizar los resultados en otras instituciones con las mismas características de apoyo a estudiantes con capacidades especiales.

Se considera también, que en esta investigación se utilizó el método empírico de medición puesto que a partir de las encuestas aplicadas a los estudiantes se realizó un análisis estadístico de los resultados.

Para esta investigación se utilizaron dos técnicas de recolección de información: la encuesta y la entrevista; pues se consideró que ambas facilitan la recolección de los datos para el planteamiento de la propuesta.

RESULTADOS

De acuerdo a la muestra tomada, obtuvimos los siguientes resultados:

- Claramente se confirma que los alimentos que se provee a la población sujeta a investigación pueden ser entendidos como una expresión de afecto y empatía, siendo parte fundamental de la salud física y emocional del individuo.
- Se hace evidente que la calidad de los alimentos ingeridos y las propiedades implícitas de éstos al ser consumidos tienen un impacto en las emociones de los/las niños/familia motivó de estudio
- Notese que el agregado nutracéutico que tienen ciertos ingredientes, al momento de preparar los alimentos que consume la población investigada favorece o influye de manera positiva en su salud emocional.
- En términos generales, los participantes de la investigación conocen las propiedades de algunas hierbas medicinales consideradas en la aplicación de recetas, destacando la manzanilla, la hierba luisa, menta y el toronjil.
-

BIBLIOGRAFÍA

- Rodríguez Romero, D. (2017). Alimentación y Emociones. Una sinergia fundamental para nuestro bienestar. Proyecto Final del Postgrau en Educació Emocional i Benestar. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital: <http://hdl.handle.net/2445/118538>
- Moreno Leguizamón, C. J. (2016). Salud-enfermedad y cuerpo-mente en la medicina ayurvedica de la India y en la biomedicina contemporánea. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 91-121.
- Berrios Carmona, & Bracho de López. (2008). *Salud, alimentación esencial para el desarrollo humano*, 80-101.
- Peña Fernández, E., & Reidl Martínez, L. (2015). Las Emociones y la Conducta Alimentaria. *ACTA DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGICA*, [págs. 2182 - 2193]. México.
- Izquierdo Hernández, A., Armenteros Borrell, M., Lances Cotilla, L., & Martín González, I. (2004). Alimentación saludable. *Revista Cubana de Enfermería*. Fundación Vivo Sano. (2017). Alimentos Funcionales.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA EN JÓVENES DESVINCULADOS DE LA COMUNIDAD

Educational orientation for the development of the life project in young people disconnected from the community

Autores:

M. Sc. Marianny Jimenez Fernández.

<https://orcid.org/0000-0001-5791-5453>

Universidad de Moa (Cuba)

Dr. Cesar Enrique Prego Beltrán.

<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

Policlínico Universitario de Holguín (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=19>



INTRODUCCIÓN: A las universidades contemporáneas, como instituciones formativas y transformadoras, la razón que las sostiene es la de satisfacer las necesidades sociales e individuales de los sujetos como entes activos en la sociedad. Para dar cumplimiento a este cometido, debe aglutinar toda su labor y proyectarla, a través de uno de sus procesos fundamentales: la extensión universitaria.

En este sentido, es imprescindible y de gran actualidad la caracterización social de las comunidades en cada municipio, lo que permite evaluar, analizar e identificar las situaciones sociales que hoy constituyen un problema, como es el caso de los jóvenes desvinculados, los que constituyen una población con conducta de riesgo.

Un estudio diagnóstico al Consejo Popular Miraflores, en una de las comunidades más cercanas a la universidad, mostró insuficiencias relacionadas con la atención a los jóvenes desvinculados, entre las que se destacan: Poca motivación para insertarse en la vida laboral; insuficiente relación de la universidad con la comunidad, respecto a la atención de los jóvenes desvinculados desde actividades extensionistas; insuficiente orientación a jóvenes desvinculados para la elaboración de proyectos de vida desde el accionar universitario.

Se propone el siguiente **problema de investigación**: ¿Cómo favorecer la elaboración del proyecto de vida para jóvenes desvinculados en la comunidad?; **objeto de investigación**: El proceso de orientación educativa a jóvenes desvinculados; **Objetivo**: Diseñar talleres para la elaboración del proyecto de vida en jóvenes desvinculados de la comunidad; **Campo**: La orientación educativa para la elaboración del proyecto de vida.

Para dar respuesta a la misma se utilizó el **Método**: histórico lógico, análisis-síntesis, modelación, estudio documental. Para el diagnóstico se utilizaron como **Métodos**: cuestionario, observación, entrevista análisis-síntesis, inducción deductiva.



El **aporte práctico** de la investigación consiste en talleres de orientación educativa a jóvenes desvinculados del Proyecto "Zunzún" para la elaboración del proyecto de vida centrados en la integración laboral. Estos le confieren significación práctica desde el punto de vista psicopedagógico, en la determinación del conocimiento sobre sí mismo, quien se apropiá de los aprendizajes para desarrollar su propio proyecto. Para evaluar su pertinencias y efectividad se implementaron como **Métodos**: taller de socialización con especialistas, los testimonios focalizados.

Conclusiones: La sistematización teórica realizada permitió incrementar el conocimiento sobre la desvinculación laboral y la elaboración del proyecto de vida en los jóvenes, y la puesta en práctica deja al descubierto el afianzamiento que debe de existir entre la Universidad y la comunidad universitaria.

El diagnóstico inicial, como una de las vías fundamentales para desarrollar la investigación, mostró las insuficiencias existentes que constituyeron el punto de partida para diseñar talleres de orientación educativa para lograr la elaboración del proyecto de vida en jóvenes desvinculados de la comunidad.

Los resultados obtenidos evidencian la factibilidad de la propuesta para ser implementadas y elevar las posibilidades de desarrollo de los jóvenes en aras de motivar el interés por incorporarse a la actividad laboral, lo que demuestra la pertinencia de los talleres propuestos y el cumplimiento del objetivo de la investigación.

M. Sc. Marianny Jimenez Fernández. Universidad de Moa (Cuba). mjimenez@ismm.edu.cu
Dr. Cesar Enrique Prego Beltrán. Policlínico Universitario de Holguín (Cuba). dircomercial@hlg.usa.cu

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL ENFOCADA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 EN LA UNIVERSIDAD DE MOA DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ

Organizational communication strategy focused on the 2030 Sustainable Development Goals at the University of Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez

Autores:

Eulay Fernández Lastra
<https://orcid.org/0000-0001-5979-4210>
Universidad de Moa (Cuba)

Arlenys Carbonell Pupo
<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>
Universidad de Moa (Cuba)

Taimí López Darias
<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>
Universidad de Moa (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=18>



The image shows the front cover of a book. At the top left is the logo for the '2do Congreso HUMANIDAD Ecuador 2022'. The title 'Estrategia de comunicación organizacional enfocada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en la Universidad de Moa' is centered in large, bold, black font. Below it, 'Dr. Antonio Núñez Jiménez' is written. The book is divided into several sections: 'INTRODUCCIÓN', 'OBJETIVOS', 'RESULTADOS', 'MÉTODOS Y TÉCNICAS', and 'CONCLUSIÓN'. Each section contains descriptive text and small photographs related to the content.

INTRODUCCIÓN

Las Universidades de Moa deben diseñar una estrategia de comunicación de generación y difusión del conocimiento organizacional para favorecer el desarrollo sostenible. Están llamadas a alinearse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para desempeñar un papel fundamental en el logro de los ODS. Partiendo de que los ODS permiten su capacidad de impacto, atraerá el interés de formación relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, creará nuevas alianzas, permitirá acceder a nuevas fuentes de financiación y definirá a la universidad como institución comprometida.

La universidad, como agente principal de transformación, está llamada a incorporar estos objetivos de manera transversal e integrada, a través de los distintos procesos que la caracterizan: formación, investigación, extensión y gestión institucional, a fin de cumplir con el encargo de formar profesionales competentes y comprometidos con su encargo social en la solución de las problemáticas que afectan a la sociedad contemporánea.

OBJETIVOS

Analítico-sintético

Inductivo-deductivo

Histórico-lógico

Sistémico estructural funcional

Investigación-acción-participación

Encuesta por cuestionario

Entrevista a expertos

Revisión documental

RESULTADOS

La implementación de esta estrategia supone un cambio cualitativo importante dentro de la gestión de la universidad, por lo que su aplicación se hará de forma gradual, buscando el consenso de todos los trabajadores de la entidad, en el que interviene un factor común, sin el cual no es posible lograr la participación ni la responsabilidad: la comunicación.

La principal característica de esta estrategia es que debe propiciar una estrecha relación con la dinámica institucional, permitiendo que, a medida que se detecten nuevas situaciones problemáticas, se vayan proponiendo soluciones, en las que prime el carácter participativo, a través de acciones que modifiquen comportamientos y habilidades en función de la actividad institucional.

CONCLUSIÓN

La estrategia de comunicación organizacional constituye una herramienta para implementar los objetivos de desarrollo sostenible en la institución. Con su aplicación se enriquecerán los procesos universitarios en pos de la sostenibilidad.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

CONCLUSIÓN

La estrategia de comunicación organizacional constituye una herramienta para implementar los objetivos de desarrollo sostenible en la institución. Con su aplicación se enriquecerán los procesos universitarios en pos de la sostenibilidad.

Autor : M. Sc. Eulay Fernández Lastra efernandez@ismm.edu.cu
Coautor: M. Sc. Arlenys Carbonell Pupo acarbonell@ismm.edu.cu
Dr. C Taimí López Darias tlopez@ismm.edu.cu

ACOSO LABORAL EN DOCENTES UNIVERSITARIOS

Workplace harassment in university teachers

Autores:

Dra. Cs. Mónica Roxana Tamayo García

<https://orcid.org/0000-0001-9442-7053>

Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Perú)

Dra. Zoila Elvira Miraval Tarazona

<https://orcid.org/0000-0001-5881-4187>

Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Perú)

Mg. Lincoln Habraham Miraval Tarazona

<https://orcid.org/0000-0003-0269-8599>

Universidad de Huánuco (Perú)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=12>

ACOSO LABORAL EN DOCENTES UNIVERSITARIOS, HUÁNUCO – PERÚ.

WORKPLACE HARASSMENT IN UNIVERSITY TEACHERS, HUÁNUCO – PERÚ.

Conferencistas:

Dra. Cs. Mónica Roxana Tamayo García¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9442-7053>

Dra. Zoila Elvira Miraval Tarazona¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5881-4187>

Mg. Lincoln Habraham Miraval Tarazona²

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0269-8599>

1. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú.

2. Universidad de Huánuco, Perú

Hoy en día el tipo de violencia ha alcanzado niveles altos y el entorno laboral no es ajeno a esta realidad, el acoso psicológico en las organizaciones laborales es un problema que afecta significativamente la eficiencia de los recursos humanos, deteriorando la salud de los trabajadores afectados, causando su baja laboral y su deterioro psicológico y físico, por tanto, se entiende al **ACOSO LABORAL** como todo abuso emocional acompañado de conductas agresivas y hostiles que se ejercen de manera constante entre compañeros de trabajo y/o superiores y subordinados, asociados a comunicaciones negativas, de manera sistemática y por un período prolongado de tiempo, básicamente el acoso laboral ocurre cuando los conflictos personales no son reciprocos o cuando se carece de respeto por la integridad individual, lo cual conlleva a actuaciones poco éticas, de las que resultan problemas en la salud individual, o cuando afectan el bienestar físico o mental de manera adversa.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar los efectos del acoso laboral en docentes de la Universidad Hermilio Valdizán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar la influencia política de agrupaciones, en el acoso de los docentes en estudio.
- Describir los factores de las características personales de los docentes en estudio.
- Evaluar las actitudes de los docentes en su entorno laboral víctimas de acoso laboral.
- Analizar la influencia del acoso laboral en la salud y psíquica.
- Demostrar la asociación de los factores en estudio al acoso laboral en docentes.



MATERIAL Y METODOS

La metodología fue descriptiva, correlacional, y el diseño de investigación correspondió al diseño No Experimental de tipo transversal, los métodos utilizados fueron: inductivo deductivo, análisis y síntesis. La muestra fue de tipo no probabilística y estuvo conformada por 100 docentes nombrados que cumplieron con los criterios de selección. Se hizo uso de la Encuesta como técnica y se aplicó como instrumento un Cuestionario para la recolección de datos, cabe señalar que se validó el instrumento teniendo en cuenta el Barómetro de CISNEROS utilizado como herramienta para medir el mobbing en Europa. Como el estudio incluye a personas, fue necesario tener en cuenta el aspecto de ética de la investigación, resolviendo de esa manera con lo estipulado por las normas de investigación en aquellas donde los sujetos de estudio son seres humanos.

CONCLUSIONES:

1. En la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, existe acoso laboral hacia los docentes, cuyas manifestaciones hostilizadoras han causado efectos en su salud mental, produciendo trastornos psicológicos en los catedráticos.
2. Se llega a la conclusión que uno de los motivos o causas que conllevan al acoso laboral entre los docentes de la UNHEVAL, es el factor político respecto al hecho de pertenecer o no a una agrupación política dentro del campus universitario. Se pudo observar que el 17% de profesores indicó que su elección es de libre albedrio, mientras que un 8% de catedráticos valdizanos señala que su preferencia de agruparse a un grupo político es por amistad, y el 5% de docentes refiere que el motivo de su agrupamiento en la universidad es por conveniencia. Por otro lado, se constató que el 20% la muestra en estudio pertenece a la corporación política "Alternativa", un 12% refiere asociación al grupo político "Mi UNHEVAL", seguidos solo por 5% que indicaron ser de la agrupación política "Proyecto Universidad", encontrándose dicha agrupación política en el gobierno de la universidad, es de destacar que las cuestiones laborales en el campus universitario se da por colores políticos de inclusión dentro del centro laboral, atropellándose los derechos laborales y las normas vigentes, y el acceso a incentivos laborales es para los profesores que pertenecen al grupo político del gobierno de turno.

DESARROLLO LOCAL EN EL CONTEXTO CUBANO ACTUAL: ALTERNATIVA PARA LA PRODUCCIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES EN EL MUNICIPIO MOA

Local Development in the current Cuban context: alternative for the production of textile clothing in the Moa municipality

Autora:

Esp. Yusmey Milagros Lías Pupo
<https://orcid.org/0000-0002-0527-6490>
Universidad de Moa (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=10>



Desarrollo Local en el contexto cubano actual: alternativa para la producción de confecciones textiles en el municipio Moa.

INTRODUCCIÓN

La artesanía popular tradicional posee una marcada función práctica que se proyecta en la realización de un conjunto de artículos con la intención de satisfacer necesidades materiales y espirituales. Estas formas de crear ocupan un lugar en la población femenina por lo regular, se debe a las mujeres de edad avanzada, pues constituyen en sí un reservorio y la memoria viva de una tradición que se ha transmitido a lo largo de la historia que permite una transformación en el entorno a favor del bienestar social y el desarrollo local del municipio. El objetivo general es crear una cooperativa para la producción de confecciones textiles en el municipio Moa considerando el contexto cubano actual a partir de las potencialidades que brinda el entorno para este tipo de actividad económica



METODOLOGÍA

- Lo establecido en la Gaceta Oficial No. 053 Extraordinaria del 11 de diciembre de 2012, los Decreto-Ley No. 305, 306 y 309, además de la resoluciones del Ministerio de Economía y Planificación No. 570/12 y la del Ministerio de Finanzas y Precios No. 427/12
- Del Decreto Ley "305" en su Capítulo 1, Artículo 2, su definición de cooperativa como organización.
- Identificación de la cooperativa "Punto Puntada y Estilo" como una cooperativa de primer grado.



RESULTADOS

- Se elevan los montos presupuestarios para apoyar la inversión social a nivel de comunidad.
- Se promueve la cultura del buen vestir aumentando el respeto a la diversidad cultural y social, se eleva la autoestima y la autoconfianza.
- Se realizan actividades socioculturales estimulando la permanencia en la cooperativa y favoreciendo el crecimiento material y espiritual de la comunidad.
- Se adoptan tecnologías apropiadas para la gestión, confección y comercialización de las producciones textiles.
- Se capacitan a todos los implicados en las actividades textiles y de apoyo.
- Se realizan las acciones de monitoreo y evaluación de la política ambiental de la cooperativa.
- Se incorporan a la cooperativa 6 jóvenes desempleadas.
- Se crea la Cooperativa Textil "Punto, puntada y estilo" y tiene pertinencia para el contexto municipal, una vez demostrado que Moa cuenta con potencialidades para explotar nichos que existen en el mercado.
- El aporte tributario al estado que en un lustro debe estar en el orden \$80,790.00 anuales; el incremento de los ingresos anuales de las costureras; la factibilidad social al crear nuevas fuentes de empleo dignos donde se promueven los valores, indican que la gestión cooperativa es pertinente para el contexto local y una visión productiva apropiada para imbricarse armónicamente en las dinámicas de desarrollo del territorio.

AUTORA

Esp. Yusmey Milagros Lías Pupo
<https://orcid.org/0000-0002-0527-6490>

Teléfono: 54278212
Correo electrónico: ylias@ismm.edu.cu

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y MARKETING, EFECTIVIDAD EN LA MYPES, CANTÓN BABAHoyo, LOS RÍOS, ECUADOR, 2020.

Financial, administrative and marketing knowledge management, effectiveness in mypes, Babahoyo Canton, los Ríos, Ecuador, 2020

Autores:

*Georgina Janeth Encalada Tenorio
<https://orcid.org/0000-0002-8081-7330>
Universidad Técnica de Babahoyo- Ecuador*

*Mario Alberto Touma Faytong
<https://orcid.org/0000-0002-4855-119X>
Universidad Técnica de Babahoyo-Ecuador*

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=73>

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y MARKETING, EFECTIVIDAD EN LA MYPES, CANTÓN BABAHoyo, LOS RÍOS, ECUADOR, 2020.

Georgina Janeth Encalada Tenorio
<https://orcid.org/0000-0002-8081-7330>
Universidad Técnica de Babahoyo- Ecuador

Mario Alberto Touma Faytong
<https://orcid.org/0000-0002-4855-119X>
Universidad Técnica de Babahoyo- Ecuador

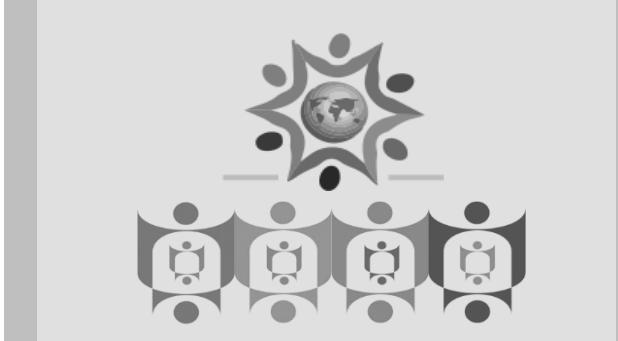
DESCRIPCIÓN
En el presente artículo se manifiesta gestión del conocimiento financiero, administrativo, marketing y su efectividad en la MYPES y la influencia en el ámbito empresarial para una adecuada vinculación, logrando se pueda agilizar al mundo y se adapte a varias opciones para alcanzar una ampliación de diversos juicios en sectores que afectan directamente a los conocimientos que se relacionan con el crecimiento empresarial, el alcance del trabajo presente se basa en el desarrollo de una evaluación para conocer como la gestión del conocimiento que debe ser generado en entidades educativas superiores, influye sobre el desarrollo empresarial en las Pequeñas y medianas empresas, siendo un factor que impulsa al crecimiento no solo de las ventas, de todo tipo de gestión dentro de dichas organizaciones y que permita mejorar los procedimientos internos aplicando estrategias diseñadas estratégicamente para cualquier tipo de situación.

OBJETIVOS
Determinar de qué manera la gestión del conocimiento financiero, administrativo y de marketing permiten efectividad en las Mypes, cantón Babahoyo, los Ríos, Ecuador, 2020

METODOLOGÍA
La metodología utilizada en este estudio es de tipo cualitativo y cuantitativo con un enfoque no experimental, en el cual se despliega un nivel explicativo, la población de este artículo se enfoca en dos áreas, por una parte 562 estudiantes de la facultad de administración finanzas e informática y la otra en 114 PYMES registradas en la cámara de comercio.

RESULTADOS
La relación entre la variable independiente (Gestión del conocimiento) y la variable dependiente (Efectividad en la Mypes), con un 74% y 65% respectivamente, estos valores reflejan que se encuentran en el nivel alto, el resultado de su correlación es de 0,697 y un nivel de significancia (Sig. 0,000 < 0,05), dando por entendiendo que se acepta la hipótesis alternativa, interpretación del coeficiente de correlación, se comenta que existe una correlación alta entre las dos variables.

CONCLUSIÓN
La gestión del conocimiento financiero, administrativo y de marketing ha permitido una efectividad en las Mypes, cantón Babahoyo, los Ríos, Ecuador, demostrándose porcentualmente con un 65% en efectividad, además es necesario las buenas prácticas de gestión basadas en la economía en las finanzas y en el marketing digital asegurando el éxito de las unidades económicas que son fundamentales para la empresa y el producto bruto interno, siendo muy necesario invertir en la mejora de la enseñanza de estos tres factores permitiendo a un futuro profesional generar un negocio que tenga bases mucho más sólidas y que le permita hacer frente a cada uno de los problemas que se presenten en el camino empresarial.



Área UNESCO: Formación de personal docente y ciencias de la educación

INTERACCIÓN FAMILIA ESCUELA, MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE UN GRUPO DE MADRES Y PADRES ECUATORIANOS

School-family interaction, seen from the perspective of a group of Ecuadorian mothers and fathers

Autores:

Rafael Félix Bell Rodríguez

<https://orcid.org/0000 0002 0255 642X>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Lissette Juleysi Vacacela Conforme

<https://orcid.org/0000 0002 0552 8483>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Belinda Marta Lema Cachinell

<https://orcid.org/0000-0002-1403-336X>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=69>



Interacción familia-escuela, mirada desde la perspectiva de un grupo de madres y padres ecuatorianos

Rafael Félix Bell Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-0255-642X>

Lissette Juleysi Vacacela Conforme

<https://orcid.org/0000-0002-0552-8483>

Belinda Marta Lema Cachinell

<https://orcid.org/0000-0002-1403-336X>

Descripción

La aproximación a la socialización y al papel que en la misma juegan la familia y la escuela en su interacción, es el punto de partida de esta ponencia cuyo objetivo es describir, desde la perspectiva de un grupo de madres y padres ecuatorianos, algunos aspectos del estado de la interacción familia escuela sobre la base de su experiencia en la relación con las instituciones educativas a las que asisten sus hijos.

Objetivos

Exponer, desde la perspectiva de un grupo de madres y padres ecuatorianos, su visión acerca del estado de la interacción familia escuela sobre la base de su experiencia en el trabajo con las instituciones educativas a las que asisten sus hijos

Metodología

Para la recolección de la información en el marco de la investigación de tipo descriptivo desarrollada con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo planteado, se recurrió a la aplicación de un cuestionario adaptado de la versión original del cuestionario aplicado en el marco del proyecto Familia y Escuela, oportunidad de formación, posibilidad de interacción, desarrollado por la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia)

Resultados

Los resultados corroboran el carácter indispensable de la alianza familia escuela y los desafíos a los que en su interacción se enfrenta en el empeño de elevar su contribución al logro de una educación de calidad para todos.

Conclusión

La investigación desarrollada permitió describir, desde la perspectiva de un grupo de madres y padres ecuatorianos, algunos aspectos referidos al estado de la interacción familia escuela sobre la base de su experiencia en el trabajo con las instituciones educativas a las que asisten sus hijos. En ese entorno se pudo constatar que, a pesar de existir una aceptación generalizada acerca de la conveniencia de la relación familia escuela, existen madres y padres de familia que no logran establecer una comunicación sistemática, de mutuo intercambio, con las instituciones educativas por diversos factores, entre los que se encuentran la sobrecarga laboral, la falta de tiempo y la disminución de la prioridad de la atención a la educación de sus hijos

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN EL MUNDO LABORAL

Analysis of the impact of opportunities and challenges of the pre-professional internships in the world of work

Autora:

María José Bustamante Zambrano

<https://orcid.org/0000 0001 6480 3986>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=67>



Análisis del impacto de oportunidades y desafíos de las prácticas pre profesionales en el mundo laboral

María José Bustamante Zambrano

<https://orcid.org/0000-0001-6480-3986>

Descripción

Las pasantías o prácticas pre profesionales, como su nombre lo indica, es una oportunidad en el mundo laboral, es decir, de empleo alternativo que un estudiante recibiría para uno de los propósitos principales de la formación en una institución o empresa. Estos escenarios de aprendizaje son un centro de recursos de aprendizaje en el seno de una empresa u organización externa que contribuye al entrenamiento laboral y a la formación de los estudiantes.

Objetivos

Determinar la finalidad el impacto de las práctica pre profesionales en los estudiante, que constituye el primer paso en el mercado laboral

Metodología

Esta investigación es una investigación documental, de tipo monográfica, de nivel descriptivo

Resultados

Las prácticas pre profesionales son importante para monitorear la calidad del programa de prácticas pre profesionales o pasantías aplicado, ya que permite la revisión y evaluación mediante el análisis y la evaluación de los resultados de sus actividades y el impacto que tienen en el sector laboral. Además, es fundamental para los estudiantes, pues les permite aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su etapa universitaria, los cuales son impartidos por los docentes y a su vez conocer más sobre el mundo del trabajo.

Conclusión

Las prácticas pre profesionales están dirigidas a incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales" cuyo enfoque es crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos u obtener trabajos estable que puedan mejorar la calidad o estándares de vida. Para que permita la revisión y evaluación mediante el análisis y la evaluación de los resultados de sus actividades y el impacto que tienen en el sector laboral

IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Importance of the formation of values in higher education students

Autora:

Karla Denisse Chica Arandi

<https://orcid.org/0000 0002 8407 3834>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=65>



IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Karla Denisse Chica Arandi

<https://orcid.org/0000-0002-8407-3834>

Descripción

La presente constituye un conjunto de reflexiones a la luz de una serie de teorías, acerca de cómo construye en las niñas, niños, adolescentes y adultos sus conocimientos sobre la realidad de la formación de valores sociales en la educación superior que forma parte de los procesos de interiorización de la misma y alguno de los medios de los que se sirve para ello, en este siglo XXI se tiene por tendencia la publicidad, los influencer, algunas redes sociales por sus posibilidades expresivas, aparece como una de las vías alternativas de más atractivo para abrirse camino hacia la realidad que les rodea

Objetivos

Describir la importancia de la formación de valores en los estudiantes de educación superior

Metodología

Esta investigación es una investigación documental, de tipo monográfica, de nivel descriptivo

Resultados

A pesar de la gran cantidad de literatura disponible sobre el tema de valores, se quiere expresar a través de éste artículo como llegar a los estudiantes de educación superior para orientarlos y fortalecerlos con fundamentos en formación de valores sociales, actitudes y características de un buen comportamiento y disciplina, como en la sociedad en general, con una visión para el presente y futuro, proyectándose como seres humanos con conciencia, personas tolerantes con capacidades para asumir retos y desafíos en el mundo contemporáneo

Conclusión

Cabe destacar que la falta de formación de valores sociales, repercute valiosamente en el comportamiento social de las niñas, niños, adolescentes y adultos del sector a investigarse, las causas y consecuencias de esta carencia conlleva a determinar que la reforma curricular consensuada busca al igual que otras corrientes la formación integral del ser humano, la práctica de formación de valores sociales apoyada en el sistema educativo básica, bachillerato y educación superior ha sustentado buenas costumbres de respeto en todas las sociedades del mundo. Para hacer conciencia en lo que se está perdiendo la falta de ética, normas de cortesías, el fortalecimiento de la formación integral, investigar como la inexactitud de formación de valores sociales afecta el incide de rendimiento en los estudiantes.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA COMO PREMISA INSOSLAYABLE PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Inclusive Higher Education as an unavoidable premise for achieving the Sustainable Development Goals

Autores:

Irma Iluminada Orozco Fernández

<https://orcid.org/0000-0001-6116-8761>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Rafael Félix Bell Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-0255-642X>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Belinda Marta Lema Cachinell

<https://orcid.org/0000-0002-1403-336X>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=63>



La Educación Superior Inclusiva como premisa insoslayable para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Irma Iluminada Orozco Fernández

<https://orcid.org/0000-0001-6116-8761>

Rafael Félix Bell Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-0255-642X>

Belinda Marta Lema Cachinell

<https://orcid.org/0000-0002-1403-336X>

Descripción

El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) convoca a la activa y comprometida participación de toda la población mundial, sin exclusiones, para alcanzar las altas metas de las que depende su propia supervivencia y la del planeta del que todas y todos formamos parte. En ese sentido, a las Instituciones de Educación Superior les corresponde jugar un importante papel pues, sin su contribución, la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la inclusión socioeconómica, entre otros aspectos esenciales del desarrollo sostenible, serían prácticamente inalcanzables.

Objetivos

Presentar los avances de la Educación Superior Inclusiva, como premisa insoslayable para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Metodología

Esta investigación se desarrolló bajo los parámetros de una monográfica, de tipo documental, de nivel descriptivo.

Resultados

La educación inclusiva representa un desafío al que la educación superior se está enfrentando y para cuya superación es necesario avanzar en distintas direcciones de sus procesos sustantivos que, en el caso de la docencia, implica acometer transformaciones pedagógicas, didácticas y metodológicas

Conclusión

El reconocimiento de la educación superior inclusiva como un factor determinante para el logro de los ODS y de la importancia de la ética y de los valores para la comprensión y la práctica de la educación inclusiva es el punto de partida de este artículo, en el que, a la luz de las experiencias que se aplican en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, se presentan algunos de los principales apoyos desarrollados para el logro de una educación superior inclusiva como premisa insoslayable para el cumplimiento de los ODS, en particular, los relacionados con el control y seguimiento sistemático de los estudiantes con discapacidad, la labor del Centro de Asesoría Pedagógica Inclusiva para el ajuste de la respuesta educativa a la diversidad del estudiantado, con énfasis en los estudiantes con alguna condición de discapacidad y el desarrollo de talleres de formación complementaria

**PROYECTO PSICOEDUCATIVO DESARROLLADO DESDE LA APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA POSITIVA EN EL PROFESORADO
LLEVADO A LAS AULAS**

Psychoeducational project developed from the application of positive psychology in the teachers taken to the classroom

Autora:

Glenda Aracely Pino Mariscal

<https://orcid.org/0000 0003 0342 3116>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=62>



**PROYECTO PSICOEDUCATIVO DESARROLLADO DESDE LA
APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA POSITIVA EN EL
PROFESORADO LLEVADO A LAS AULAS**

Glenda Aracely Pino Mariscal

<https://orcid.org/0000-0003-0342-3116>

Descripción

En la educación superior y la relación de la transmisión pedagógica conlleva a lograr el cumplimiento del éxito académico del perfil profesional de acuerdo a su desempeño, en una observación que se traduce en conductas, acciones, participaciones es decir el desarrollo desde su inicio hasta su culminación. Por ello la necesidad de fomentar el bienestar psicológico que va más allá de determinar el éxito introduciendo una metodología psicoeducativa dentro de las aulas educativas con una línea directa en el incremento de habilidades en emociones positivas que cada estudiante debe desarrollar a partir del trato, la metodología y los espacios educativos que el profesorado ejecuta bajo el enfoque del desarrollo de la psicología positiva.

Objetivos

Diseñar un proyecto psicoeducativo desarrollado desde la aplicación de la psicología positiva en el profesorado llevado a las aulas

Metodología

Corresponde a un diseño de investigación descriptivo se expone una revisión sobre las relaciones entre bienestar psicológico, trabajo emocional a la luz de la Psicología Positiva.

Resultados

Los resultados evidencian que el desarrollo del bienestar y trabajo emocional se conectan positivamente con la promoción de la salud psicofísica y la prevención de conductas de riesgo dentro del contexto áulico facilitando posibilidades de incrementar el nivel de rendimiento y/o predisposición desde el abordaje del docente

Conclusión

en la actualidad es imperativo promover la salud mental y el bienestar integral de las personas, y muy especialmente en los estudiantes de todos los niveles. Por lo que el programa psicoeducativo brinda herramientas a todos los actores de la educación para que entre todos se impulse el bienestar y salud mental desde la psicología positiva en las aulas de clases.

ANÁLISIS TEÓRICO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN DOCENTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Theoretical analysis of digital skills for the development of research projects in teachers of higher education institutions

Autores:

Evelyn De la Llana Pérez

<https://orcid.org/0000-0002-6152-7696>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Emma Zulay Delgado Saeteros

<https://orcid.org/0000-0003-1432-4885>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Walter Jorge Ruzata

<https://orcid.org/0000-0002-4108-9406>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

<https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=61>



Análisis teórico de las competencias digitales para el desarrollo de proyectos de investigación en docentes de instituciones de educación superior

Evelyn De la Llana Pérez

<https://orcid.org/0000-0002-6152-7696>

Emma Zulay Delgado Saeteros

<https://orcid.org/0000-0003-1432-4885>

Walter Jorge Cruzata

<https://orcid.org/0000-0002-4108-9406>

Descripción

La formación y preparación de los docentes en los nuevos espacios virtuales, son algunos de los elementos tratados al momento de evaluar la calidad educativa en las instituciones. Las competencias digitales que deben poseer tributarán al logro de los objetivos planificados en el currículo y el diseño de nuevas metodologías de enseñanzas, siendo esto, un factor imprescindible para la calidad educativa

Objetivos

Analizar teorías sobre las competencias digitales de los docentes en los ámbitos de la educación superior, resaltando las características que ofrecen la herramienta tecnológica para la gestión del aprendizaje de los estudiantes.

Metodología

Esta investigación es una investigación documental, de tipo monográfica, de nivel descriptivo

Resultados

En este contexto, se puede decir que las competencias específicas de un docente en su gestión educativa necesariamente deben enmarcarse en la necesidad de crear habilidades en el diseño de herramientas tecnológicas y su manipulación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Visto así, es necesario el análisis y evaluación de las capacidades de los docentes para integrar las tecnologías a los objetivos curriculares e institucionales.

Conclusión

La aplicación de herramientas tecnológicas virtuales incrementa el rendimiento académico de los estudiantes es uno de los desafíos de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es por ello, que en las planificaciones curriculares se deberían integrar elementos didácticos que implementen recursos tecnológicos.

**PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE LIBRO DE CUENTOS Y LEYENDAS ECUATORIANAS Y UNIVERSAL,
INCLUSIVO INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**

Presentation of the project for the creation of a Book of Ecuadorian and universal stories and legends, inclusive Instituto Superior Tecnológico de Formación

Autor:

Dustin Madison Herrera Calderón

<https://orcid.org/0000 0002 5059 3460>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=59>



Presentación de proyecto para la creación de Libro de cuentos y leyendas ecuatorianas y universal , inclusivo Instituto Superior Tecnológico de Formación

Dustin Madison Herrera Calderón

<https://orcid.org/0000-0002-5059-3460>

Descripción

En la agenda 2030, esta el objetivo 4 que trata de Desarrollo Sostenible, consiste en garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. De esta manera este proyecto se busca crear herramientas editoriales y audiovisuales que permitan una educación inclusiva de calidad.

Objetivos

Diseñar un libro de cuentos y leyendas ecuatorianas y universal

Metodología

Esta investigación se realizo bajo el paradigma cuantitativo, como un proyecto especial, de tipo descriptivo y de nivel

Resultados

Se logró diseñar el libro de cuentos y leyendas ecuatorianas y universales, además cuenta con escritura en braille, ilustraciones en relieve y un apartado audiovisual, con este libro se podrá trabajar con fundaciones, docentes y padres de familia que deseen tener un book recreativo que permita trabajar con personas con discapacidad

Conclusión

Este proyecto permitió diseñar, en conjunto con el talento de los estudiantes, un libro que permita la instrucción recreativa en la educación inclusiva, de esta manera y apostando al talento creativo que poseen los estudiantes de la institución para ilustrar, redactar y producir contenido audiovisual

GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS

Quality management in university processes

Autores:

Yuneisy Bell Batista

<https://orcid.org/0000-0002-2803-9316>

Universidad de Moa (Cuba)

Luz de América Columbié Pérez

<https://orcid.org/0000-0002-2871-991X>

Universidad de Moa (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=55>

Congreso

Multidisciplinario HUMANIDAD

UNIVERSIDAD DE MOA "Dr. Antonio Núñez Jiménez"

Internacional

GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS

Consideraciones iniciales:

La universidad actual se enfrenta al desafío de insertarse en un mundo complejo, con nuevas exigencias de profesionalismo y competencias asociadas a la sociedad del conocimiento. El desarrollo de la educación superior reclama la sistematización de una proyección hacia el cambio y perfeccionamiento, no sólo a partir de las exigencias internas propias de los procesos, sino desde la evolución y correspondencia con las demandas del entorno, requiriendo una proyección institucional que consolide la búsqueda y promoción de la calidad universitaria, lo que se identifica como Gestión de la Calidad en la Universidad.

La calidad en los procesos universitarios contribuye a responder a los retos para mejorar los resultados e impactos de la educación en la sociedad y en consecuencia su calidad ocupa creciente centralidad en la educación superior. El perfeccionamiento de la calidad en los procesos universitarios requiere que las universidades experimenten nuevas transformaciones, mostrando mejores resultados para lograr formar profesionales bien preparados y altamente competitivo y su aporte en la sociedad. En la actualidad se ha demostrado un incremento en la necesidad de incorporar mecanismos y herramientas de logística que contribuya al mejoramiento de la calidad de la gestión institucional y de los aprendizajes.

Objetivo General: ofrecer alternativas que demuestren la necesidad de contribuir desde diferentes aristas a la gestión de la calidad de los procesos universitarios, lo cual permite el logro de objetivos en la medida que cambien las necesidades y las oportunidades.

Metodología: la metodología empleada permitió que para lograr una adecuada gestión de la calidad en los procesos universitarios las universidades pueden tomar en cuenta las alternativas siguientes:

Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad para poder contar con la demanda calidad que esté dirigida hacia: Enfoque al cliente, liderazgo, participación del personal, enfoque basado en procesos, mejora, toma de decisiones basada en evidencia y gestión de las relaciones; considerar las metodologías y estrategias para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad certificados bajo la norma ISO 9001:2015 tales como Planeación estratégica, Análisis PESAT y FODA, Honshi Kauri, matrices MEFÉ y MEFÍ, definición del alcance, Mapeo y documentación de procesos e interrelación de procesos; uso e implementación de los Software para los Sistemas de Gestión de la Calidad como unas de las herramientas que facilita la gestión y automatización del sistema, que pone a disposición de los centros al personal calificado para guiarlos en el camino hacia la implementación y se presentan a través de metodologías con el objetivo de facilitar la gestión; las universidades deben considerar que el aseguramiento de la calidad debe garantizarse de forma documentada, organizada y sistemática, para estar seguros de que el producto o servicio estará conforme a los requisitos y que responda a las necesidades objetivas de los usuarios como internos y externos y las universidades deben considerar un nuevo enfoque que la gestión de la calidad no radica en las decisiones y políticas de los directivos sino, que está ligada a todos los actores del quehacer universitario, por lo que involucra a directivos, profesores y estudiantes.

Conclusiones:

- Las universidades deben aumentar su visibilidad y experimentar nuevas transformaciones que les permita mostrar resultados, que desde una adecuada gestión incidan en el fortalecimiento de su encargo social y en la formación de profesionales más preparados y altamente competitivos.
- La gestión de la calidad en las universidades debe ser vista con visión estratégica porque constituye una herramienta para lograr la integración de los procesos, contribuyendo a incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión y la mejora continua.
- La implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en las universidades constituye una herramienta para asegurar un óptimo rendimiento de la educación y elevar los niveles de calidad en los procesos universitarios.
- La calidad en los procesos universitarios contribuye a responder a los retos que se impone para mejorar los resultados e impactos de la educación en la sociedad.
- La implementación de metodologías y estrategias en los procesos universitarios permite evaluar la fiabilidad y nivel de integración de los procesos, permitiendo medir los resultados de forma integrada; favoreciendo la toma de decisiones efectivas a corto, mediano y largo plazo y la evaluación del desempeño de los procesos que se desarrollan en las universidades.
- Las alternativas propuestas constituyen una herramienta para lograr una adecuada gestión de la calidad en los procesos universitarios.

Autores: Lic. Yuneisy Bell Batista (ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2803-9316>) y Ms.C. Luz de América Columbié Pérez , Afiliación de ambas autoras: Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y Central de Trabajadores de Cuba

APROPIACIÓN Y SOLIPSISMO EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR: ABORDAJE DESDE LA ÉTICA DE LA VULNERABILIDAD Y LA INTERCONECTIVIDAD

Appropriation and solipsism in higher middle level students: approach from the ethics of vulnerability and interconnectivity

Autor:

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VILLA

<https://orcid.org/0000-0002-0527-6490>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=54>



"APROPIACIÓN Y SOLIPSISMO EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR: ABORDAJE DESDE LA ÉTICA DE LA VULNERABILIDAD Y LA INTERCONECTIVIDAD"

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VILLA

IZTACALA
UNAM SUAyED

OBJETIVO

Desvelar los diferentes niveles de relación de la Apropiación y el solipsismo con la ética en estudiantes de nivel medio superior.

PARTICIPANTES

Participaron estudiantes de sexto semestre, de géneros distintos, cuyas edades fluctuaron entre los 17 y 20 años de edad, del nivel medio superior de dos instituciones oficiales distintas: sistema CCH UNAM y Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México.

MÉTODO. AUTOHISTORIA Y ENTREVISTA

La autohistoria ofrece un escrito centrado en el dolor, que, para Gloria Anzaldúa, conecta a unos con otros (lector/escritor), logrando así una ética de la interconectividad. produce un saber sensible, en las palabras de cada participante, escribiendo y hablando con libertad sobre su sentir y pensar en torno a sus figuras parentales y desempeño escolar, permitiendo identificar relaciones entre categorías. La autohistoria y la entrevista son instrumentos compatibles con la idea de ética de Levinas: patentiza la ética del investigador, la ética del instrumento y la ética de la investigación. Es también una nueva forma de trabajo desde otro lugar epistémico.

CATEGORÍAS CONCEPTUALES

SOLIPSISMO

Implica que sólo existe y se puede conocer el propio yo. esto puede llevar a una persona a sentir soledad y encierro, sobre todo cuando solamente se es visiva, pero no se dialoga con ella. El narcisismo, tal como lo entiende el psicoanálisis, es una manifestación concreta del solipsismo. En la investigación, se observa en estudiantes que tienen una experiencia parental-pragmática o moral



APROPIACIÓN

surge de las aportaciones de Vygotski y el psicoanálisis. hace referencia a la forma en que las figuras parentales se relacionan, afectiva y significativamente con sus hijos-hijas

**APROPIACIÓN PARENTAL
PRAGMÁTICA (solo manutención)**

**APROPIACIÓN MORAL O CULTURAL
(por obligación y compromiso social)**

**APROPIACIÓN ÉTICA PARENTAL
(con afecto y atención a la vulnerabilidad)**

ÉTICA

Para Levinas, la ÉTICA se concibe como un mirar y sentir al otro, semejante, prójimo, del que uno se hace responsable de su fragilidad, su vulnerabilidad, sus necesidades, por encima de las propias, aún en la alteridad, sin considerar significaciones, clasificaciones o etiquetas sociales o culturales; es una posición en pro de la vida de los demás. La ética, aquí, puede venir desde la parentalidad o la filialidad. Es una relación con un alguien que toca y transforma

CONCLUSIONES

Las historias de los participantes muestran un tránsito parental entre las diferentes formas de apropiación, así como diferentes tipos de familia

Temas como la muerte, la falta de dinero, el bullying y el abuso sexual infantil son parte del dolor que apareció. el diálogo ayudó a significar distinto. hay un proceso de sanación, resignificación y reintegración del instrumento que precisa de un otro en esta población

Hay puntos de encuentro, integración y complementariedad entre el psicoanálisis, Levinas y Anzaldúa, teniendo a la consideración del otro como elemento transversal, junto a la ética, lo inconsciente, la mirada y el solipsismo-narcisismo

Los hijos e hijas valoran la ética parental, con conciencia de lo que se hace por su bien. en algunos apareció la idea de culpa y no querer ser una carga. algunos estudiantes entienden que mediante el desempeño escolar, pueden ser éticos con su madre y/o padre.

COVID Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN

Covid and its impact on education

Autores:

Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez

<https://orcid.org/0000-0001-6055-4361>

UNIVERSIDAD DE SONORA (México)

Ana Patricia Higuera Pacheco

<https://orcid.org/0000-0003-1721-6660>

UNIVERSIDAD DE SONORA (México)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=47>

COVID y su impacto en la educación

Consideraciones iniciales.

En América Latina y el Caribe existen aproximadamente 25 millones de estudiantes de educación terciaria afectados por la pandemia. Un 45% en promedio de los hogares de la región tiene conexión fija a Internet mientras que las zonas rurales esta cobertura es más baja. El 40% de las comunidades indígenas se encuentran enclavadas en entornos rurales, es una gran población en riesgo de exclusión del proceso educativo.



Objetivo

Distinguir que los problemas financieros del mercado laboral crean un ambiente de inseguridad laboral hacia los padres de familia, como consecuencia hay deserción estudiantil.

Mediante información bibliográfica;

Se detecta que Estados Unidos que ya accusa un declive en su matrícula de 18,2 millones de estudiantes en 2019 a 17,8 millones en 2020 13%, y proyecta una caída continua en la matrícula estudiantil en sus "colegios universitarios" a partir de 2026, América Latina avizora matrícula expansiva en el corto y mediano plazo en un escenario post-COVID 19.

¿Cómo ha sido el comportamiento de los estudiantes en pandemia

Según testimonios recopilados por:

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración



Como alumna y bajo mi experiencia, puedo decir que fue muy difícil, los primeros meses fueron de estar solos, muchos maestros solo nos ponían la carga de trabajo y estaban ausentes; había mucho estrés por las tareas, por estar encerrados y por familiares enfermos, claro que esto fue un detonante para que muchos alumnos no continuaran, otros bajaron su promedio y otros tuvieron comportamientos no muy adecuados.

Fernanda Monserrat Juárez Gutiérrez.



Daniel Moreno Grijalva.

Conclusiones

Se observa que las familias con bajos ingresos cuentan con un mayor riesgo de verse excluidos del aprendizaje en línea porque no podían permitirse un internet o unos dispositivos suficientes. Las escuelas con recursos históricamente insuficientes, y con alumnos que ya se enfrentaban a mayores obstáculos en su aprendizaje, tuvieron que esforzarse especialmente para llegar a sus alumnos a través de las brechas digitales. Los sistemas educativos a menudo no han proporcionado formación en materia de alfabetización digital a estudiantes y docentes para garantizar que puedan utilizar estas tecnologías con seguridad y confianza.

Los gobiernos deben retomar rápidamente los compromisos que asumieron en 2015 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para garantizar que se reciba una educación inclusiva de calidad para 2030. Deberían realizar una intensa labor de divulgación para garantizar que los niños y las niñas con mayor riesgo de abandono escolar o que se enfrentan a obstáculos, vuelvan a la escuela. Se debería analizar quiénes abandonaron la escuela y quiénes regresaron y asegurarse de que los programas de regreso a la escuela busquen a todos los que la abandonaron, incluso proporcionando beneficios financieros y sociales.



Autores:

Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6055-4361>

Afilación: Universidad de Sonora. México

Ana Patricia Higuera Pacheco

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1721-6660>

Afilación: Universidad de Sonora. México

LA REVOLUCIÓN DEL CONSUMO EN EL SIGLO XVIII Y SU IMPACTO EN EL RÍO DE LA PLATA

The consumer revolution in the 18th century and its impact on the Río de la Plata

Autores:

Richard Priscal

<https://orcid.org/0000-0003-0601-7535>

Multiversidad Mundo Real Edgar Morín (Uruguay)

Analía Correa

<https://orcid.org/0000-0002-0544-0801>

Multiversidad Mundo Real Edgar Morín (Uruguay)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=45>

LA REVOLUCIÓN DEL CONSUMO EN EL SIGLO XVIII Y SU IMPACTO EN EL RÍO DE LA PLATA

La sociedad rioplatense participó activamente de este fenómeno global y muy rápidamente las nuevas prácticas de consumo fueron incorporadas a la vida cotidiana de las élites más distinguidas, pero también fueron muy valiosas para sectores de menor poder adquisitivo. La propia apertura económica de la región hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX marcó la circulación de distintos juegos de vajilla, juguetes, relojes, joyería, libros, textiles, licores, té, chocolate, muebles y ropa elegante. El consumo pasó a convertirse en un elemento considerable en la construcción de las identidades y la diferenciación social.

EMERGE UNA NUEVA

relación entre las personas y los objetos marcada por la incorporación cada vez más frecuente de los mismos a la vida cotidiana y por la percepción social de que son cada vez más imprescindibles en las prácticas cotidianas.

STEARNS (2001)

ha estudiado el fenómeno de una revolución del consumo en el siglo XVIII que marcó un auge del consumismo en la Europa Occidental y que significó la circulación de nuevos objetos y comportamientos sociales. Describe un nuevo ambiente cultural marcado en parte por la idea de progreso y antropocentrismo que favorecieron la preferencia social por una nueva y emergente cultura material. Este incipiente consumismo tuvo lugar en primer lugar en las zonas urbanas y comerciales que generaron un acceso a productos globales estimulados por la expansión de la economía colonial.

COEXISTIENDO CON EL DESARROLLO INDUSTRIAL TUVO LUGAR TAMBÉN DESDE EL SIGLO XVIII EN ADELANTE UNA REVOLUCIÓN DEL CONSUMO QUE GENERÓ TRANSFORMACIONES EN TODO EL MUNDO OCCIDENTAL COMO HA SIDO SEÑALADO POR MARSCHOFF (2013). LA AUTORA EXPRESA QUE TIENE LUGAR UNA TRANSFORMACIÓN EN LA COCINA QUE SE VE REFLEJADA EN LA DIVERSIDAD DE ALIMENTOS UTILIZADOS, EN LA PREPARACIÓN DE LOS MISMOS Y EN LA MASIFICACIÓN DE LOS UTENSILIOS INDIVIDUALES UTILIZADOS EN LAS PRÁCTICAS COTIDIANAS DE CONSUMO. COMIENZAN A FABRICARSE Y COMERCIALIZARSE NUEVOS ARTEFACTOS A ESCALA GLOBAL PARA EL NUEVO MUNDO DE LA COCINA QUE POR EJEMPLO MARCÓ UNA EXPLOSIVA PRODUCCIÓN DE LOZA PARA AMPLIOS SECTORES SOCIALES.

EN RELACIÓN AL NUEVO CONSUMO DE LA ÉPOCA SE DESTACA LA MODA DEL TÉ Y EL CAFÉ QUE PROFUNDIZARON A SU VÉZ LA COMPRA DE JUEGOS DE SERVIR ESAS BEBIDAS. LA EXPANSIÓN COMERCIAL DEL SIGLO XVIII ORIGINÓ EL SURGIMIENTO DE MUCHAS TIENDAS Y NUEVAS FORMAS DE AUMENTAR LAS VENTAS. LA EXTENSIÓN DEL CRÉDITO PARA EL CONSUMO FUE LA GRAN HERRAMIENTA PARA QUE LAS PERSONAS PUDIESSEN ADQUIRIR PRODUCTOS QUE NO NECESITARAN. EL PRÉSTAMO DE DINERO PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS NO REALMENTE NECESARIOS COMENZÓ A ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO SIGUIENDO LAS LÍNEAS DE LA MODA Y LOS CAPRICHOS PASAJEROS. LA SOCIEDAD DEL SIGLO XVIII ESTÁ ATENTA A LAS NOVEDADES Y, POR LO TANTO, GASTA MÁS DINERO EN BIENES DE CONSUMO. ROPA, RELOJES, PERFUMES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, CRISTALERÍA, PORCELANA, CUCHILLOS Y TENEDORES, UTENSILIOS DE TÉ Y MANTELES PASARON A SER CONSIDERADOS CADA VEZ MÁS EN TÉRMINOS DE NECESIDADES.

A U T O R E S : R I C H A R D P R I S C A L
H T T P S : / / O R C I D . O R G / 0 0 0 0 - 0 0 0 3 - 0 6 0 1 - 7 5 3 5 - 8
A N A L Í A C O R R E A H T T P S : / / O R C I D . O R G / 0 0 0 0 -
0 0 0 2 - 0 5 4 4 - 0 8 0 1 U R U G U A Y , 2 0 2 2

CULTURA DE CONSUMO GLOBAL

Global consumer culture

Autores:

Richard Priscal

<https://orcid.org/0000-0003-0601-7535>

Multiversidad Mundo Real Edgar Morín

Analía Correa

<https://orcid.org/0000-0002-0544-0801>

Multiversidad Mundo Real Edgar Morín

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=23>

CULTURA DE CONSUMO GLOBAL

HA GENERADO:

Una civilización del consumo, un modelo ideológico único de desarrollo, una subversión total de la vida cotidiana, un hiperconsumo, un hiperindividualismo, una hiperconectividad, una cultura del desecho.

UNA MIRADA DESDE EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

LA PERSPECTIVA DE LA COMPLEJIDAD NOS PERMITE:

1) PENSAR DESDE UNA PERCEPCIÓN GLOBAL LOS PROBLEMAS PLANETARIOS COMO ES LA CRISIS SOCIOAMBIENTAL. 2) CONSTRUIR UNA CONCEPCIÓN ENTRAMADA DE LA VIDA DONDE LOS SERES HUMANOS FORMAN PARTE DE LA NATURALEZA. 3) ENTENDER QUE LA CULTURA DE CONSUMO GLOBAL ES MULTIDIMENSIONAL Y QUE SE RELACIONA CON LAS DISTINTAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD. 4) TENER PRESENTE QUE LA CULTURA DE CONSUMO GLOBAL DIFUNDE UNA SERIE DE VALORES UNIVERSALES ASOCIADOS A LA FELICIDAD, AL BIENESTAR Y AL PROGRESO PERO QUE TAMBIÉN HAY OTROS MODOS ALTERNATIVOS DE CONSUMO. 5) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD GLOBAL QUE TENEMOS COMO CIVILIZACIÓN SOBRE NUESTRO PLANETA. 6) DISEÑAR UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CREACIÓN DE COMUNIDADES HUMANAS SOSTENIBLES A PARTIR DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMIGABLES CON LA VIDA EN EL PLANETA.

LA PERPETUACIÓN DE LA CULTURA DE CONSUMO GLOBAL SE SUSTENTA POR:

- *LA EXISTENCIA DE UNA CULTURA MUNDO CON PARÁMETROS UNIVERSALES DE CONSUMO (LIPOVETSKI)
 - *LA OBSOLESCENCIA RÁPIDA DE LOS PRODUCTOS (MORIN)
 - *EL SER EDUCADOS PARA CONSUMIR Y DESECHAR (BAUMAN)
 - *LA PROPAGACIÓN DE LAS CATEDRALES DE CONSUMO (RITZER)
 - *LA DOMINACIÓN Y CONTROL DEL DESEO (PARADELÓ)
- *POR EXTENDERSE UNA CIVILIZACIÓN DE LA IMAGEN (ANDER -EGG)
- *POR LA ADHESIÓN DE LAS NUEVAS GENERACIONES (RABELLO)
- *LA ATRACCIÓN DE UNA SOCIEDAD PORNÓ Y MERCANTILIZADA (HAN)
- *LA FIGURA DEL USUARIO CYBORG (HAZAKI)
- *LA FASCINACIÓN POR CONSUMIR Y PROGRESAR (GANDUGLIA)

POR LO TANTO LA CULTURA DE CONSUMO GLOBAL ES:

LA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL CAPITALISMO GENERADA A PARTIR DE UN MODELO INSOSTENIBLE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO LO QUE TERMINA CONVIRTIÉNDOSE EN UN MARCO REFERENCIAL Y VERTEBRADOR PARA LA VIDA COTIDIANA

OBJETIVOS:

- 1) CONOCER, DESCRIBIR Y COMPRENDER LAS DIMENSIONES CENTRALES DE LA CULTURA DE CONSUMO GLOBAL
- 2) VISUALIZAR LA CULTURA DE CONSUMO GLOBAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMPLEJIDAD PARA ESTABLECER CORRESPONDENCIAS, CONVERGENCIAS Y RELACIONES ENTRE LAS DISTINTAS CORRIENTES TEÓRICAS QUE EXPLICAN EL CONSUMO.

METODOLOGÍA: REVISIÓN DE TIPO DOCUMENTAL BASADA EN UNA PROFUNDA INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y HEMEROGRÁFICA QUE DE CUENTA DEL COMPLEJO UNIVERSO DEL CONSUMO

A U T O R E S : R I C H A R D P R I S C A L
H T T P S : / / O R C I D . O R G / 0 0 0 0 - 0 0 0 3 - 0 6 0 1 - 7 5 3 5 - 8
A N A L Í A C O R R E A H T T P S : / / O R C I D . O R G / 0 0 0 0 -
0 0 0 2 - 0 5 4 4 - 0 8 0 1 U R U G U A Y , 2 0 2 2

EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA DEL IDIOMA INGLÉS EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA GEOLÓGICA A TRAVÉS LAS TIC

English language reading comprehension development in Geological Engineering students through ICT

Autores:

M.Sc . Yanisel Batista

<https://orcid.org/0000-0002-1129-1662>

. Universidad de Moa (Cuba)

M.Sc. Mirtha Odalis Olivero Herrera

<https://orcid.org/0000-0002-8221-4410>

Universidad de Moa (Cuba)

Dr. C. José Luis Montero O 'Farrill

<https://orcid.org/0000-0003-3421-4181>

Universidad de Moa (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=15>



El desarrollo de la comprensión lectora del idioma inglés en estudiantes de la carrera Ingeniería Geológica a través de las TIC

INTRODUCCIÓN

En la Universidad de Moa, hoy, implementa el programa por niveles *face-to-face* y el enfoque de evaluación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación, que se aplican paulatinamente, desde el 2016, según las carreras han creado las condiciones. Al presente, los estudiantes deben demostrar que son capaces de comprender y expresarse en un nivel básico A2, como mínimo, para poder graduarse. Atendiendo a estos requerimientos, se concibió el curso Inglés A2, donde una de las habilidades que se debe desarrollar es la comprensión lectora. Sin embargo, persisten deficiencias para lograr que el estudiante se apropie del vocabulario y patrones lingüísticos impartidos, así como para que entienda con profundidad un texto escrito, lo interprete y saque sus propias conclusiones.

Tras la realización de encuestas a estudiantes y profesores de idioma inglés y el análisis de programas analíticos, planes de clases y la bibliografía básica del curso, se concluyó que esta situación está dada, principalmente, del escaso tratamiento la habilidad debido a los límites de tiempo que impone el programa con relación al contenido y a que las actividades del libro de texto básico no ofrecen un procedimiento totalmente adecuado. Como consecuencia, en los exámenes de certificación, frecuentemente se muestra una insuficiente comprensión de lo que se lee.

OBJETIVO

Diseñar un sistema de actividades interactivas para favorecer el desarrollo de la comprensión lectora del idioma inglés, al nivel básico A2, en los estudiantes de Ingeniería Geológica.

METODOLOGÍA

Se trabajó sobre la base de las concepciones dialéctico-materialistas, por lo que se emplearon los métodos siguientes: histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción, análisis documental, encuestas, entrevistas, observación.

RESULTADOS

Se concibió un sistema de actividades basado en:

- Momentos de la lectura (antes, durante y después).
- Niveles de asimilación, etapas de la lectura y estrategias de comprensión.
- Estándares de preguntas de los exámenes de certificación.
- Textos con un contenido educativo, informativo, interesante y adecuado a la edad, con calidad lingüística, amabilidad e información acerca de los países de habla inglesa y temáticas cubanas.
- Relación con temas de la especialidad.

Del ambiente virtual (Plataforma MOODLE):

- Se consideraron los componentes funcionales de la actividad (la orientación, la ejecución, control y ajuste)
- Se determinó el tiempo en que se debe ejecutar cada actividad así como la cantidad de veces que el estudiante puede realizar a cada una
- Se preconcibió una retroalimentación que se provee a través de hipervínculos o materiales de apoyo.

I-ACTIVIDADES PREPARATORIAS:

Antes de la lectura: Para anticipar el contenido del texto, desarrollar habilidades en el uso del diccionario, habilidades de reconocer las palabras y su significado.

II-ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN:

Durante la lectura: Para desarrollar el mecanismo de anticipación, establecer relaciones entre las oraciones y los párrafos, semántico-gramaticales, desarrollar habilidades de inferencia en la comprensión de palabras nuevas.

Después de la lectura: Para comprobar la comprensión del texto y trabajar el subtexto.

Ejemplo de una actividad en el MOODLE:

Activity 2

b) From the words on item a) (Find...)

1. A pair of antonyms (write them like the example):

Example: big and small

Words from item a): Shape, Size, To cool , Hard, Glass, Waterwork, Soft, Jeveler,To carve

Su respuesta

CONCLUSIONES

El sistema de actividades interactivas que se propone evidencia potenciales transformaciones favorables en la formación de futuros ingenieros geólogos competentes en lengua inglesa debido a que favorece el desarrollo de la comprensión lectora al hacer énfasis en los aspectos identificados que más dificultan este proceso. De manera particular, integra aspectos esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés, temas de la especialidad y las TIC, para satisfacer mejor las necesidades cada estudiante. Por otra parte, permite que el profesor valore y controle fácilmente el estado real del aprendizaje de los estudiantes, a la vez que estos pueden autoevaluar su desempeño individual y autónomo.

Autores: M.Sc. Yanisel Batista Nuñez; ybatistan@ismm.edu.cu, Universidad de Moa, Cuba

M.Sc. Mirtha Odalis Olivero Herrera; molivero@ismm.edu.cu, Universidad de Moa, Cuba

Dr. C. José Luis Montero O'Farrill.; jmontero@ismm.edu.cu, Universidad de Moa, Cuba

Autor:

Dra. Raquel Reyna García

<https://orcid.org/0000-0003-0601-7535>

Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED (España)

Enlace <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=13>

**UNIVERSIDAD CENTRAL
CARACAS - VENEZUELA**

Calidad Académica FaCES UCV Venezuela

Se presenta la descripción de la aplicación de las TIC en la enseñanza de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela entre 2020 y 2022, a partir de la triangulación de entrevistados individuales y dos grupos de discusión y el apoyo de ATLAS.ti. Se justifica esta descripción puesto que tras la aplicación de un instrumento de medición de la Calidad Académica a 18 profesores de la Facultad, se obtuvo un puntaje de alto a muy alto.

DISEÑO INSTRUCCIONAL

Los profesores elaboran un diseño instruccional para trabajar en las aulas virtuales del Sistema de Educación a distancia UCV. Consta de una página de identificación del profesor indicando nombres y apellidos, Facultad, Escuela, identificación del curso, año o semestre, así como también la fundamentación del curso. En la siguiente página el profesor procederá a completar el cronograma de actividades indicando número de sesión, fecha, tema, competencias a desarrollar, contenidos, actividades de interacción, medios y recursos

TIC APLICADAS A LA ENSEÑANZA

La enseñanza es considerada a partir de tres dimensiones: la planificación, que incluye aspectos de diseño de materiales y recursos; la mediación que considera el trabajo de aula como atención de dudas, exposiciones, explicaciones, entre otras; y la evaluación que incluye la retroalimentación.

Las herramientas TIC que se utilizan para las tres dimensiones simultáneamente son: Zoom, Geogebra, Google Meet, Jitsimeet, Classroom, Mentimeter, Kahoot, Canvas, wooclap. La única herramienta que se utiliza simultáneamente para planificación y evaluación pero no para mediación es Edpuzzle; las herramientas que solo se utilizan para evaluación son Mahara, OneDrive, bloger, Mindomo; las herramientas que solo se utilizan para la mediación son YouTube, Telegram, chat.

Nº sesión/fecha
Tema
Competencias a desarrollar
Contenidos
Actividades de interacción
Medios y recursos

Doctorante Raquel Reyna García

LA MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN LOS ESTUDIANTES DE CARRERAS DE INGENIERÍAS GEOLÓGICAS Y MINAS EN CUBA

Motivation for learning history in students of geological and mining engineering careers in Cuba

Autores:

Alexander Paz González

<https://orcid.org/0000-0001-7363-3325>

Universidad de Moa (Cuba)

Ángel L. Blanco Ruiz

<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

Universidad de Moa (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=11>





Área UNESCO: Salud y Servicios Sociales

AFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS POR EL TELETRABAJO DURANTE LA PANDEMIA COVID19 DURANTE EL AÑO 2020 EN LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN

Musculoskeletal conditions due to teleworking during the COVID19 pandemic during the year 2020 in the workers of the University Training Institute

Autor:

Rodrigo José Cortez Méndez

<https://orcid.org/0000-0001-7363-3325>

Tecnológico Universitario de Formación UF (Ecuador)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=70>



Afecciones musculoesqueléticas por el teletrabajo durante la pandemia COVID19 durante el año 2020 en los trabajadores del Instituto Universitario de Formación

Rodrigo José Cortez Méndez

<https://orcid.org/0000-0003-4061-8107>

Descripción

Como consecuencia del Covid-19, 96 personas del Instituto Universitario de Formación, fueron enviadas a teletrabajo, y que realizando sus actividades comenzaron a presentar diversas afecciones musculoesqueléticas, las cuales se evidencia relación con una falta de ergonomía laboral y condiciones óptimas para desempeñar el teletrabajo. Las afecciones lumbares, de cuello y de muñeca han sido las afecciones principales, referidas por el personal. Y gracias a esta investigación epidemiológica se realizará un plan de propuestas que se deberán de valorar e implementar a través del plan de vigilancia para la salud de la empresa, por parte del médico ocupacional y del técnico en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Objetivos

Analizar las Afecciones musculoesqueléticas por el teletrabajo durante la pandemia COVID19 durante el año 2020 en los trabajadores del Instituto Universitario de Formación

Metodología

El nivel de estudio es descriptivo y transversal, la modalidad de investigación es de campo y documental, el método de la investigación es inductivo – deductivo

Resultados

Se puede observar que, durante la pandemia, aparecieron mayor cantidad de afecciones musculoesqueléticas, el no disponer de equipo mobiliario ergonómico, no existir políticas gubernamentales a favor de mejorar las condiciones de vida de un trabajador en teletrabajo, la falta de supervisión por parte de riesgos laborales del IESS para la verificación de este tipo de condiciones, facilitan al trabajador sufrir de este tipo de afecciones musculoesqueléticas. Teniendo como principal resultado que el área anatómica afectada más frecuente fue el dolor en la región lumbar, con una frecuencia de 65, representando un 67.70% de todas las áreas anatómicas. La segunda área que se observó ser más afectada fue el cuello con una frecuencia de 37, representando un 38.51% y el área más afecta fue la muñeca o mano con 26 casos, representando un 27.08% del total de casos

Conclusión

Es por ello, que las medidas de mitigación y prevención de afecciones musculoesqueléticas en el teletrabajo deben de ir enfocadas a las lesiones lumbares, cuello y muñeca, interpretando equipo inmobiliario inadecuado o no ergonómico, puede llegar a ocasionar lesiones musculares realizando el teletrabajo. El médico ocupacional deberá realizar un plan para promocionar estilos de vida saludable, prevenir los riesgos ergonómicos y psicosociales, identificar y actuación rápida sobre el factor, aplicar el tratamiento adecuado de manera oportuna y realizar una correcta rehabilitación en aquellos casos que sean necesario realizar

LILACS 36 AÑOS CONTRIBUYENDO A VISIBILIZAR EL CONOCIMIENTO EN CS. DE SALUD EN VENEZUELA

LILACS 36 years contributing to making knowledge visible in Sc. Of Health in Venezuela

Autores:

Eunice Corredor Martínez

<https://orcid.org/0000-0001-6951-6011>

A.C. Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad – ACVENISPROH (Venezuela)

María Estrada

<https://orcid.org/0000-0002-8765-5688>

A.C. Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad – ACVENISPROH (Venezuela)

José Romero Palmera

<https://orcid.org/0000-0002-0675-5565>

A.C. Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad – ACVENISPROH (Venezuela)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=21>



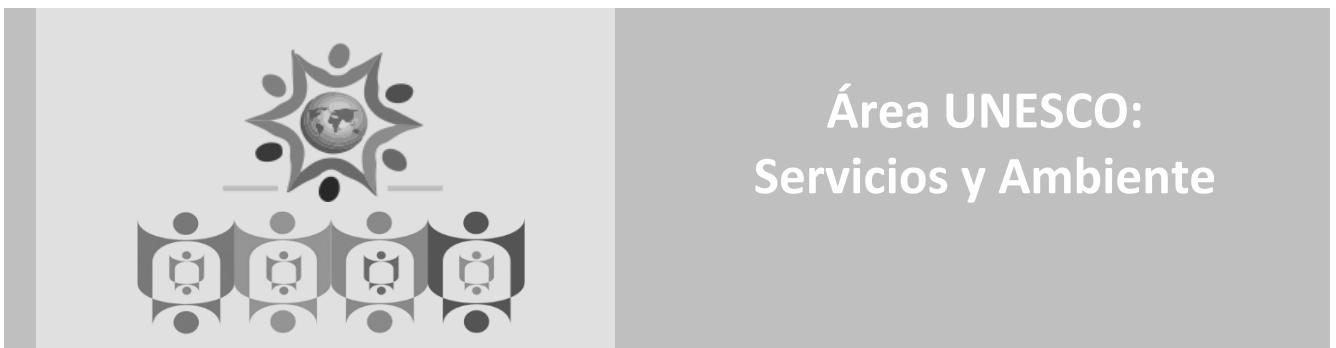
Conclusiones

- ✓ **Producción:** 23.850 Registros certificados: Artículos (22506), Capítulos de Libros (258), Libros y monografías (439), Capítulos de Tesis (1), Tesis y Disertaciones (462), Capítulos de Literatura Gris (63), Literatura Gris (63). Venezuela aún no registra material multimedia ni Recursos Educativos Abiertos.
- ✓ Los años de mayor contribución fueron 2000 (1470) y 2003 (1470). Periodo 2008 - 2017: Intermitente, 2018 (0 registros/cierre del portal BVS Venezuela). 2019 - 2022: Reactivación pero poca colaboración.
- ✓ Dificultad para mantener la periodicidad de las revistas y conversión al formato electrónico; falta de recursos financieros, infraestructura tecnológica y talento humano en los Centros Cooperantes de la red. LILACS registra 12 Centros Cooperantes, 4 de ellos cerrados actualmente.
- ✓ **Cobertura de Indexación:** 44 títulos de revistas presentes en LILACS, solo 6 están al día, 9 presentan retraso (1 - 3 años), 6 (4-6 años), 6 (7-10 años) y 9 (Más de 11 años). 25 cuentas activas (Documentalistas), 7 de ellas pueden certificar registros y solo 4 están indexando y publicando actualmente.

Se torna un desafío pendiente, la articulación de esfuerzos y recursos para garantizar la visibilización de la producción científica – técnica en salud venezolana y venezolanista.

Referencia BIREME/OPS/OMS. (2022, septiembre 01). LILACS. Estadísticas de contribución.
<https://lilacs.bvsalud.org/es/informetrias-lilacs/lilacs-estadisticas-de-contribucion/>





Área UNESCO: Servicios y Ambiente

DEGRADACIÓN BACTERIANA DE HIDROCARBUROS EN SUELOS CONTAMINADOS DE LA ZONA COSTERA MOA-HOLGUÍN MEDIANTE BIOMAGNIFICACIÓN

Bacterial degradation of hydrocarbons in contaminated soils in the moa-holguín coastal area by means of biomagnification

Autores:

Asel Guilarde Gainza

<https://orcid.org/0000-0003-1582-4101>

Universidad de Moa (Cuba)

Enlace: <https://congreso-humanidad-2022.fundagacec.org/single.php?id=16>



DEGRADACIÓN BACTERIANA DE HIDROCARBUROS EN SUELOS CONTAMINADOS DE LA ZONA COSTERA MOA-HOLGUÍN MEDIANTE BIOMAGNIFICACIÓN

Autor del trabajo:

MSc. Asel Guilarde Gainza, Director del Centro de Estudios del Medio Ambiente, Universidad de Moa, Máster en Biotecnología Ambiental
email: aguilare@ismm.edu.cu

1. Abstract

Oil pollution and industrial waste in coastal areas linked to the socioeconomic activities of port companies becomes an environmental problem affecting mangrove ecosystems and associated fauna. In this work soil samples were collected from areas contaminated with hydrocarbons and near storage tanks crude oil for insulating degradative strains. Four morphologically different bacterial strains were isolated (1A, 2B, 3C and 4D) and their ability hydrocarbon degradation was evaluated in microcosm. Using biomagnification technic in trials in microcosm, it was found that the 4D strain growth was better compared with the other strains, and showed better rates of biodegradation and 3C. It was found that using bioaugmentation with native isolates can be achieved high rates of biodegradation.

2. Introducción

El uso de microorganismos como herramientas biocorrectoras se llevan empleando en la descontaminación de suelos y aguas alterados por compuestos orgánicos naturales y sintéticos (xenobióticos) desde hace varios años con importante éxito. Estas técnicas biológicas pueden ser de tipo aerobio, si se producen en condiciones aerobias, es decir en presencia de un medio oxidante, o bien de tipo anaerobio, en presencia de un medio reductor. Las técnicas de degradación biológica de contaminantes se fundamentan en la determinación de tipos de células, moléculas y rutas metabólicas empleadas por los organismos como estrategia para alcanzar el objetivo deseado; así como en las condiciones físicas, químicas y ambientales, ideales para el correcto funcionamiento de estas máquinas biológicas.

3. Objetivos

Con vista a la solución de estos problemas se propone como objetivo de la investigación:

1. Aislar e identificación de microorganismos nativos de la zona de estudio con amplias potencialidades para aplicar técnicas de biorremediación
2. Evaluar su capacidad de degradación y crecimiento en suelos contaminados con hidrocarburos en microcosmos.

4. Material y Métodos

Caracterización del área de estudio:



Figura 1. Imagen aérea del área contaminada con hidrocarburos (* áreas contaminadas en la costa y zona de aislamiento de microorganismos)

Determinación de contenido de hidrocarburos:

$$\% \text{ MOE} = (P_{b+m} - P_{bV}) \times 100$$

Donde:

$$P_{b+m} = \text{el peso del balón con materia orgánica luego de la destilación (g)}$$

$$P_{bV} = \text{el peso del balón vacío (g)}$$

Determinación de crecimiento de población heterótrofa en fuente de hidrocarburo (medio Vela):

A partir de cada una de estas muestras, se tomó 1 g de suelo que fue disuelto, con ayuda de un agitador magnético, en 10 mL de agua destilada estéril durante 15 min. Posteriormente, 1 mL de esta disolución fue añadida a 99 mL de Caldo de Triptona Soya (CTS). Se realizaron diluciones seriadas decrecientes (10⁻¹-10⁻¹⁰) en salina fisiológica estéril al 0,85% y las diluciones escogidas se sometieron mediante dispersión en placas petri que contenían Agar Triptona Soya (ATS), con ayuda de una espátula de Drigalski. Las placas fueron incubadas a 30±5 °C, en posición invertida, durante 16-24h. Transcurrido este tiempo fueron contadas las Unidades Formadoras de Colonias (UFC) y el resultado se expresó como UFC/mL.

Ensayos de degradación de hidrocarburos por las cepas aisladas utilizando microcosmos:

A partir de los resultados de MOE se escogió el suelo más contaminado para el desarrollo de esta técnica. Se colocaron 400 g del suelo contaminado con hidrocarburos (previamente esterilizado) en bandejas de aluminio de 80 cm x 40 cm y se homogeneizaron las muestras y, posteriormente, se procedió a realizar los tratamientos con las cepas seleccionadas.

Las bacterias fueron cultivadas en CTS durante toda la noche (overnight) en agitación y a temperatura ambiente. Se ajustó la concentración del inoculo de cada cepa seleccionada a 106 UFC/mL, con ayuda del Patrón 5 de Mc Farland, utilizando salina fisiológica estéril al 0,85 %. Los cultivos fueron dispersados de manera homogénea sobre el suelo contenido en las bandejas, con ayuda de un atomizador.

Durante 8 semanas se tomaron muestras del suelo (1g) semanalmente para determinar la concentración bacteriana (UFC) y la MOE. La determinación de las UFC/mL se realizó según el procedimiento descrito anteriormente. Los ensayos se realizaron por triplicado.

5. Resultados y Discusión

Resultado de la caracterización físico-química de los suelos

Áreas	Suelo 1	Suelo 2	Suelo 3
Hierro Fértil	-	-	-
Hierro Fértil	-	-	-
Capacidad de Campo (%)	68	96	61
7.5	8.1	7.6	
MOE (%)	16.8	72.4	8.4
Soldos Totales (%)	62	73	96
Soldos Ricos (%)	31	44	57
Conductividad eléctrica (µS)	26	30	42
Conductividad eléctrica (µS)	26	27	42
Contento de Nitrato (mg/L)	152	174	201
Contento de Fósforo (mg/L)	3.6	4.2	3.1
Contento de Fósforo (mg/L)	1.3	1.1	0.3

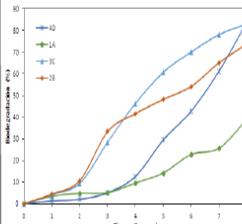
Características morfológicas de las colonias y células de las cepas bacterianas aisladas de los suelos contaminados con Hidrocarburos en la EPM

Cepas aisladas	Características de las colonias (Anexo X)	Características de las células (Anexo XII)
1A	Forma circular y punteada con elevación plana y bordes lisos.	Cocos Gram +
2B	Forma filamentosa con elevación convexa y de bordes ondulados.	Bacilos Gram-, algunos unidos formando largos filamentos
3C	Forma filamentosa con elevación convexa y de bordes también filamentosas.	Bacilos Gram+, espaciados (lindos espacios centra)
4D	Forma filamentosa con elevación convexa y de bordes ondulados.	Bacilos Gram-, algunos unidos formando largos filamentos

Crecimiento microbiano de las cepas 1A, 2B, 3C y 4D en las 8 semanas de tratamiento en microcosmos.

	UFC/mL	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8
1A	270±47	250±45	340±42	310±11	310±12	380±12	380±12	380±12	380±12
2B	120±40	120±40	120±40	380±40	380±40	380±40	380±40	380±40	380±40
3C	130±48	140±48	140±48	140±48	140±48	140±48	140±48	140±48	140±48
4D	180±68	180±68	340±68	370±11	370±12	380±12	380±12	380±12	380±12

Porcentaje de biodegradación de hidrocarburos de las cepas 1A, 2B, 3C y 4D en las 8 semanas de tratamiento.



6. Conclusión

1. Los valores mostrados en la caracterización químico - física de los suelos de la Empresa Puerto Moa mostraron para algunos parámetros como nitrato y fosfato valores de calidad de suelo muy deprimidos (3.1 y 0.3 mg/L) respectivamente. El alto contenido de materia orgánica extrínseca sumado a los porcentajes elevados de sólidos volátiles que se presentaron manifestó el nivel de contaminación por hidrocarburo que presentaban los suelos estudiados, caso particular el suelo 3 que resultó ser el más contaminado.

2. Se aislaron y seleccionaron 4 cepas bacterianas (1A, 2B, 3C, 4D) a las cuales la técnica de Tinción de Gram mostró microorganismos en su mayoría, bacilos Gram +, algunos con endosporas centrales y otros pudieron ser presumiblemente Actinomycetes valorando su morfología. Solo la cepa 1A resultó ser un coco Gram +.

3. Se comprobó la capacidad biodegradadora de las cepas seleccionadas, pues al someterlas a los ensayos en microcosmos a razón de 8 semanas se obtuvieron porcentajes óptimos de consumo de hidrocarburo, en especial para la cepa 4D que consiguió un 84 %. Pero de forma integral la cepa que mejor degradó fue 3C que alcanzó un 83% como valor final, pero mostrando a las 5 semana el porcentaje de biodegradación más elevado en contraste a las demás cepas.





ISBN: 978-9942-42-736-6



9 789942 427366

